

# Contenido

## Editorial

## Artículos

**Dossier: Conflictividad y violencia política en América Latina (siglos XX-XXI)**

## Presentación

**Diana Henao Holguín.** Empresarios agrícolas y campesinos colonos: colonización y conflicto agrario en la frontera antioqueña (1926-1947)

**Igor Goicovic Donoso.** Inestabilidad, conflictividad y violencia política en Chile, 1925-1941

**Pablo Alejandro Pozzi.** “De frente, hacia las masas”. El PRT-ERP y el trabajo de masas

**Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino.** Violencia política y movilización popular: chihuahua (México), 1972

**Patricio García.** Consideraciones acerca de los actores criminales de Colombia, como mutaciones del conflicto interno, desde la perspectiva económica y de la historia de las relaciones internacionales (2006-2018)

## Tema Abierto

**Celeste De Marco.** ¿Qué es la niñez rural para la historia? Una revisión y una propuesta desde Argentina

**Sergio A. Vargas Matías.** Auge y ocaso de los protectores de la nación: el desmantelamiento del sistema fortificado de defensa de la provincia de Veracruz, México, 1822-1911

**Karen Isabel Manzano Iturra.** La captura de la fragata María Isabel. El dilema de los barcos rusos y la independencia de Chile

## Reseñas

## Índice General de Historia Caribe

## Normas para autores



UNIVERSIDAD  
DEL ATLÁNTICO



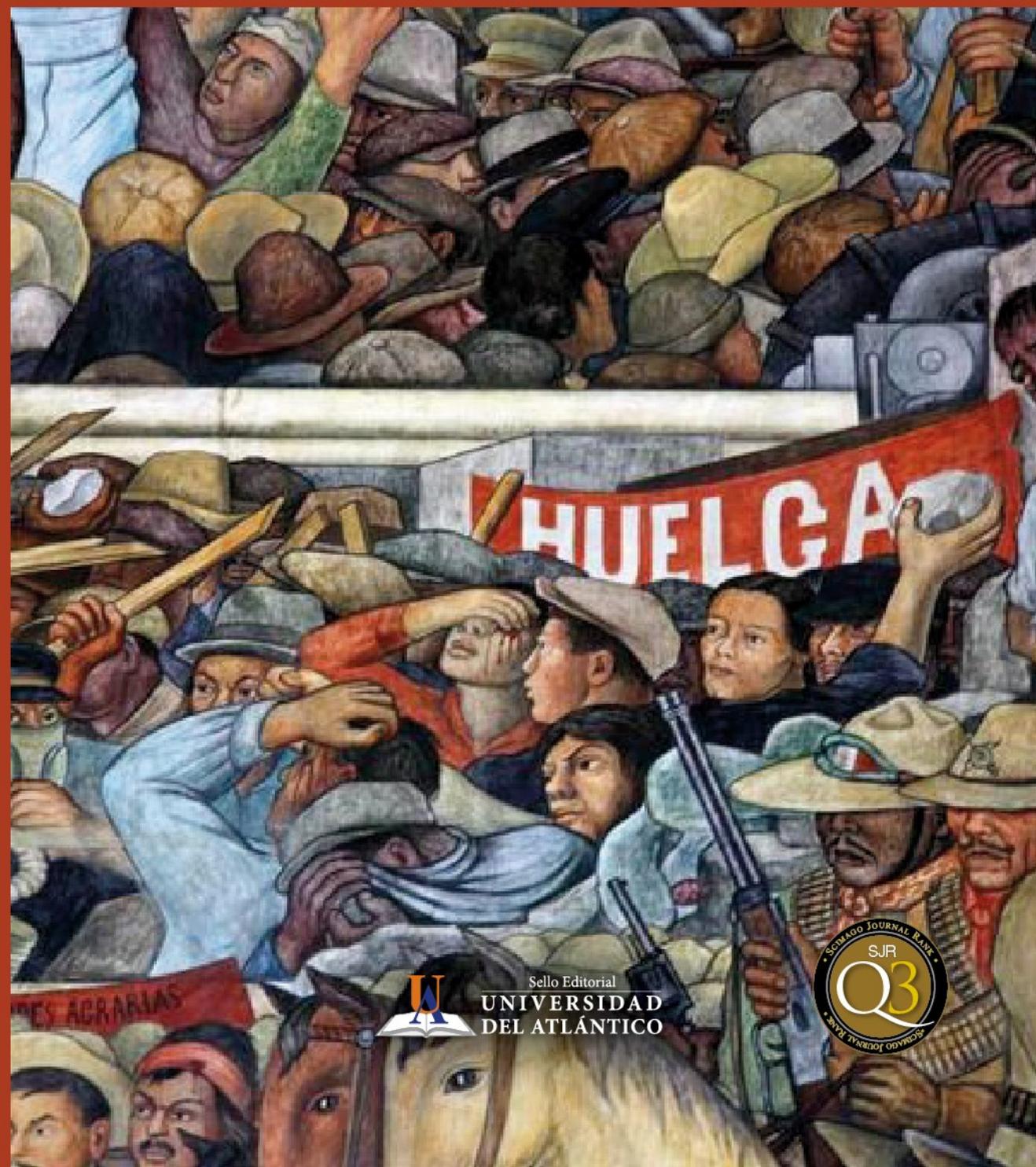
# HISTORIA CARIBE 39

ISSN 0122-8803

VOL XVI No. 39

Julio - Diciembre de 2021

HISTORIA CARIBE 39



Sello Editorial  
UNIVERSIDAD  
DEL ATLÁNTICO



# HISTORIA CARIBE

## REVISTA HISTORIA CARIBE

ISSN 0122-8803

Depósito Legal 3121 Ministerio de Cultura

Volumen XVI N° 39. Julio-Diciembre de 2021

Revista del Grupo de Investigaciones Históricas en Educación e Identidad Nacional, perteneciente al Programa de Historia y a la maestría en Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico, Barranquilla-Colombia.

**Editor:** Dr. Luis Alarcón Meneses

**Director:** Dr. Jorge Conde Calderon

**Editor invitado:** Dr. Igor Goicovic Donoso

**Fundadores:** Nacianceno Acosta, José Ramón Llanos, Cesar Mendoza Ramos, Jorge Conde Calderón, Luis Alarcón Meneses (1995).

**Comité Editorial:** Dr. Roberto González Arana (Universidad del Norte, Colombia), Dr. Hugues Sánchez Mejía (Universidad del Valle, Colombia), Dra. Teresa Artieda (Universidad Nacional del Nordeste, Argentina), Dr. Frank Simón (Universidad de Gante, Bélgica), Dra. Gabriela Ossenbach (Universidad de Educación a Distancia, España).

**Comité Científico Internacional:** Dr. Stanley Engerman (University of Rochester), Dr. Juan Marchena (Universidad Pablo de Olavide, España), Dra. Rosa María Rodríguez Izquierdo (Universidad Pablo de Olavide, España), Dra. Eugenia Roldán Vera (Centro de Investigaciones y Estudios Avanzado, México), Dr. Agustín Escolano Benito (Universidad de Valladolid, España), Dr. Manuel de Puelles Benítez (Universidad Nacional de Educación a Distancia, España), Dr. Marc Depaep (Centre for the History of Intercultural Relations, Bélgica), Dr. Leoncio López-Ocón (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España), Dra. Lucía Martínez Moctezuma (Universidad del Estado de Morelos, México).

**Coordinación editorial:** Eva Sandrin García Charris (Universidad del Atlántico, Colombia).  
Dr. Luis Manuel Pérez Zambrano (Universitat de Lleida, España).

**Equipo de traductores:** inglés: Martha García Chamorro (Universidad del Atlántico, Colombia).  
Portugués: Bryan Arrieta Núñez (Universidad del Atlántico, Colombia), Jamith Gregori Ramos Mantilla (Universidad del Atlántico, Colombia).  
Francés: Omelia Hernández Olivero (Universidad del Atlántico, Colombia), Efraín Morales Escorcía (Universidad del Atlántico, Colombia), Mónica Tatiana Rolong Gamboa (Universidad del Atlántico, Colombia), Liseth Villar Guerra (Universidad del Atlántico, Colombia).

**Corrección de estilo, diseño, diagramación e impresión:** Calidad Gráfica.

A este revista se le aplicó Patentes de Invención No. 29069 de 2007, No. 33899 de 2016 y 35659 de 2018



**Historia Caribe** es una publicación semestral especializada fundada en 1995, dirigida a personas interesadas en temas históricos, teniendo como objetivo la divulgación de artículos inéditos que sean el resultado o avance de investigaciones originales o balances historiográficos, así como reflexiones académicas relacionadas con los estudios históricos, a través de los cuales se aporte al conocimiento histórico regional, nacional e internacional.

**Palabras Clave:** historia, caribe colombiano, historia regional, historiografía.

Versión digital: ISSN 2322-6889

[http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia\\_Caribe/index](http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/index)

**Canje, contacto y suscripción**

km 7 Vía al mar, Ciudadela Universitaria. Bloque G, 3er piso, Sala 303G. Teléfonos: 3852266 Ext. 1251, Barranquilla  
Colombia.

Correo electrónico: [historiacaribe@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:historiacaribe@mail.uniatlantico.edu.co)/[historiacaribe95@gmail.com](mailto:historiacaribe95@gmail.com), [www.uniatlantico.edu.co](http://www.uniatlantico.edu.co)

**Las ideas expuestas aquí son responsabilidad de los autores**



Revista Historia Caribe del Grupo de Investigaciones Históricas en Educación e Identidad Nacional, cuenta con una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 International License.

Se autoriza la citación, uso y reproducción parcial o total de los contenidos para lo cual se deberá citar fuente

**PORTADA:**

Mural de Diego Rivera “Epopeya del pueblo mexicano” Palacio Nacional, México 1935.

**Tomado de:**

<https://i.pinimg.com/736x/3a/70/13/3a7013e72746f296a1ff9fbcd973d3be--diego-rivera-yearning.jpg>

**Diseño de la portada:**

Departamento de Diseño, Calidad Gráfica.



Sello Editorial

**UNIVERSIDAD  
DEL ATLÁNTICO**

**RECTOR (E):**

Jairo Antonio Contreras Capella

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:**

Mariluz Stevenson del Vecchio

**VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL:**

Leonardo David Nieves Núñez

**VICERRECTOR DE DOCENCIA:**

Alejandro Urieles Guerrero

**VICERRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO:**

Álvaro González Aguilar

**DECANO FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS:**

Luis Alfonso Alarcón Meneses

**COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN HISTORIA:**

Jorge Conde Calderón

**COORDINADOR DEL PROGRAMA DE HISTORIA:**

Tomas Caballero Truyol

© UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO BARRANQUILLA

Julio-Diciembre de 2021

**ÁRBITROS PARA ESTE NÚMERO**

Renzo Ramírez Bacca (Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín); Claudio Pérez Silva (Instituto de Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso, Chile); Viviana Bravo Vargas (Escuela de Historia de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile); María Patricia Pensado Leglise (Instituto de Investigación Dr. José Luis Mora, México); Anna Cant (London School of Economics & Political Science, Inglaterra); Gloria Arminda Tirado Villegas (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México); Marcelo Raimundo (Universidad Nacional de la Plata, Argentina); Ivette Lozoya López (Universidad de Valparaíso, Chile); Juan Óscar Pérez Salazar (Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín); Adriana Palomera Valenzuela (Universidad de Santiago de Chile); María Silvia Di Liscia (Universidad Nacional de La Pampa, Argentina); Hernán Venegas Valdebenito (Universidad de Santiago de Chile); Hilda Georgina Hernández Alvarado (Universidad Autónoma de Coahuila, México); María José Billorou (Universidad Nacional de la Pampa, Argentina); Rafael Santos Cenobio (Universidad Autónoma de Sinaloa, México); Alejandra Solomon (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina).

## INDEXADA EN:

**Publindex**  
Indexación - Homologación

Sistema Nacional de Indexación y Homologación de Revistas Especializadas de CT+I. Actualmente: Categoría C

<http://publindex.colciencias.gov.co:8084/publindex/>

 **Scopus**

Es la mayor base de datos de resúmenes y citas de la literatura revisada por pares, revistas científicas, entre otros.

<http://www.scopus.com/>

 **SJR**

*Scimago Journal Rank*, es un sistema de medición del impacto de la citación de las revistas científicas.

<http://www.scimagojr.com/>

 **SciELO Citation Index**  
Connections to the broader global  
THOMSON REUTERS WEB OF SCIENCE™

SciELO Citation Index

<http://thomsonreuters.com/en.html>

 **SciELO Colombia**

Scientific Electronic Library Online. Es una biblioteca virtual para Latinoamérica, el Caribe, España y Portugal.

<http://www.scielo.org.co/?lng=es>

 **EBSCOhost**  
Research Databases

Es la base de datos de información científica de texto completo. Actualmente en: Historical Abstracts, Fuente Académica Premier y Discovery Services.

<http://www.ebscohost.com/>

 **redalyc.org**

Red de Revistas Científicas de América Latina y del Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica de la Universidad Autónoma del Estado de México.

<http://www.redalyc.org/>

La revista **Historia Caribe** también esta indexada en las siguientes bases de datos:

*Directory of Open Access Journals* (DOAJ). <http://doaj.org/>

*Ulrich's Periodicals Directory*. CSA-ProQuest. (EEUU).

Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUM), es una comisión sectorial de la Conferencia de Rectores de la

Universidades Españolas (CRUE). <http://www.rebum.org/>

Dialnet. Es uno de los mayores portales bibliográficos de acceso libre coordinado por la Universidad de La Rioja (España).

<http://dialnet.unirioja.es/>

Latindex. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y

Portugal. <http://www.latindex.unam.mx/>

Clase. Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México.

<http://132.248.9.1:8991>

LatAm-Studies. Estudios Latinoamericanos. La fuente de información autorizada más completa sobre Latinoamérica y el

Caribe. <http://www.latam-studies.com/HistoriaCaribe.html/>

Informe Académico. Cengage Learning, National Geographic Learning.

Cibera. Biblioteca Virtual Iberoamérica, España y Portugal del Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz.

(Alemania).

Catalogada en las siguientes bibliotecas en Colombia y en el mundo:

Biblioteca Nacional de Colombia.

Biblioteca del Congreso de la República de Colombia.

Biblioteca Luis Angel Arango (Colombia).

Centro Internacional de la Cultura Escolar, CEINCE. (España).

Escuela de Estudios Hispano-Americanos. (España).

*Swets*. Servicio de gestión de contenidos para bibliotecas y editores. (Reino de los Países Bajos).

*Library of Congress*. (EEUU).

*Librarian For Latin America, Spain and Portugal*. *Harvard College Library, Harvard University*. (EEUU).

*LLILAS Bendon Latin American Studies and Collections*. *University of Texas Libraries, The University of Texas at Austin*. (EEUU).

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, CSIC. Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España. (España).

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID. Ministerio de Asuntos Exteriores. (España).

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. OEI. (España).



## Contenido

Editorial	9
Artículos	
Dossier: Conflictividad y violencia política en América Latina (siglos XX-XXI)	15
Presentación	
Diana Henao Holguín. Empresarios agrícolas y campesinos colonos: colonización y conflicto agrario en la frontera antioqueña (1926-1947)	23
Igor Goicovic Donoso. Inestabilidad, conflictividad y violencia política en Chile, 1925-1941	59
Pablo Alejandro Pozzi. “De frente, hacia las masas”. El PRT-ERP y el trabajo de masas	93
Gerardo Necoechea Gracia y Alicia de los Ríos Merino. Violencia política y movilización popular: chihuahua (México), 1972	117
Patricio García. Consideraciones acerca de los actores criminales de Colombia, como mutaciones del conflicto interno, desde la perspectiva económica y de la historia de las relaciones internacionales (2006-2018)	153
Tema Abierto	
Celeste De Marco. ¿Qué es la niñez rural para la historia? Una revisión y una propuesta desde Argentina	189
Sergio A. Vargas Matías. Auge y ocaso de los protectores de la nación: el desmantelamiento del sistema fortificado de defensa de la provincia de Veracruz, México, 1822-1911	225
Karen Isabel Manzano Iturra. La captura de la fragata María Isabel. El dilema de los barcos rusos y la independencia de Chile	263
Reseñas	289
Índice General de Historia Caribe	301
Normas para autores	307



## Content

Editorial	9
Articles	
<b>Dossier: Conflict and political violence in Latin America (XX – XXI Century)</b>	<b>15</b>
Presentation	
<b>Diana Henao Holguín.</b> Agricultural entrepreneurs and colonist farmers: colonization and agrarian conflict in the Antioquia border (1926-1947)	<b>23</b>
<b>Igor Goicovic Donoso.</b> Instability, Conflict and political violence in Chile, 1925-1941	<b>59</b>
<b>Pablo Alejandro Pozzi.</b> <b>Forwards, Towards The Masses.</b> The PRT-ERP and its Mass Organization	<b>93</b>
<b>Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino.</b> Political Violence and Popular Mobilization: Chihuahua, 1972	<b>117</b>
<b>Patricio García.</b> Considerations about criminal actors in Colombia, as mutations of the internal conflict, from the economic perspective and the history of international relations (2006-2018)	<b>153</b>
Open topic	
<b>Celeste De Marco.</b> What is rural childhood to History? A review and a proposal from Argentina	<b>189</b>
<b>Sergio A. Vargas Matías.</b> Rise and fall of the nation's protectors: the dismantling of the fortified defense system of the province of Veracruz, Mexico, 1822-1911	<b>225</b>
<b>Karen Isabel Manzano Iturra.</b> The capture of the Frigate Maria Isabel. The Russian boats dilemma and the independence of Chile	<b>263</b>
Reviews	<b>285</b>
General Index Caribbean History	<b>301</b>
Submission Guidelines	<b>307</b>



## Conteúdo

Editorial	9
Artigos	
<b>Dossiê: Conflito e violência política na América Latina (séculos XX-XXI)</b>	<b>15</b>
Apresentação	
<b>Diana Henao Holguín.</b> Empresários Agrícolas e Colonos Camponeses: Colonização e Conflito Agrícola na fronteira Antioqueña (1926-1947)	<b>23</b>
<b>Igor Goicovic Donoso.</b> Inestabilidad, Conflictu e Violência Política no Chile, 1925-1941	<b>59</b>
<b>Pablo Alejandro Pozzi.</b> “Para a Frente, em Direção às Massas”. PRT-ERP e o Trabalho de Massa	<b>93</b>
<b>Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino.</b> Violência Política e Mobilização Popular: Chihuahua, 1972	<b>117</b>
<b>Patricio García.</b> Considerações sobre os atores criminosos da Colômbia, como mutações do conflito interno, na perspectiva econômica e da história das relações internacionais (2006-2018)	<b>153</b>
Questão em aberto	
<b>Celeste De Marco.</b> ¿O que é infância rural para a história? Uma revisão e uma proposta da Argentina	<b>189</b>
<b>Sergio A. Vargas Matías.</b> Cume e declínio dos protetores da nação: o desmantelamento do sistema de defesa fortificado da província de Veracruz, México, 1822-1911	<b>225</b>
<b>Karen Isabel Manzano Iturra.</b> A captura da fragata Maria Isabel. O Dilema dos barcos russos e a independência do Chile	<b>263</b>
Resenhas	<b>285</b>
Índice Geral História Caribe	<b>301</b>
Regras e instruções para autores	<b>307</b>



## Table des matières

<b>Editorial</b>	<b>9</b>
<b>Articles</b>	
<b>Dossier: Conflits et violence politique en Amérique latine (XXe-XXIe siècles)</b>	<b>15</b>
<b>Présentatio</b>	
<b>Diana Henao Holguín.</b> Entrepreneurs agricoles et paysans colons: colonisation et conflit agraire à la frontière d'Antioquia (1926-1947)	<b>23</b>
<b>Igor Goicovic Donoso.</b> Instabilité, conflits et violence politique au Chili, 1925-1941	<b>59</b>
<b>Pablo Alejandro Pozzi.</b> «De Front, Vers les Masses!». Le PRT-ERP et Le Travail de Masse	<b>93</b>
<b>Gerardo Necochea Gracia y Alicia de los Ríos Merino.</b> Violence Politique et Mobilisation Populaire: Chihuahua, 1972	<b>117</b>
<b>Patricio García.</b> Considérations sur les acteurs pénaux de la Colombie, comme mutations du conflit interne, du point de vue économique et de l'histoire des relations internationales (2006-2018)	<b>153</b>
<b>Question ouverte</b>	
<b>Celeste De Marco.</b> ¿Qu'est-ce que l'enfance rurale pour l'histoire? Un bilan et une proposition d'Argentine	<b>189</b>
<b>Sergio A. Vargas Matías.</b> Progression et déclin des protecteurs de la nation: le démantèlement du système fortifié de défense de la province de Veracruz, Mexico, 1822 -1911	<b>225</b>
<b>Karen Isabel Manzano Iturra.</b> La capture de la frégate María Isabel. Dilemme des bateaux russes et l'indépendance du Chili	<b>263</b>
<b>Commentaires</b>	<b>285</b>
<b>Indice Histoire générale des Caraïbes</b>	<b>301</b>
<b>Regles et instructions pour les auteur</b>	<b>307</b>

## EDITORIAL

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2949>

Durante los últimos meses en Colombia al tema de la pandemia se le ha sumado otro, el de la protesta social. En muchos casos como consecuencia colateral a las dificultades resultantes de las restricciones y limitantes impuestas con el propósito de mitigar el Covid 19. Los colombianos nos vimos afectados en mayor o menor escala por estas medidas de contención, las que en varias de nuestras ciudades terminaron por exacerbar a los sectores más vulnerables de la población, quienes vieron en la protesta callejera un espacio para manifestar su descontento contra las medidas impopulares de un gobierno que en medio de la pandemia pretendió incrementar los impuestos e impulsar reformas laborales y a la salud.

Estas protestas, extendidas como nunca a lo largo y ancho del país, tuvieron como principales protagonistas a los jóvenes, quienes ante la falta de oportunidades de estudio y de trabajo, se lanzaron masivamente a las calles exigiendo mayor atención por parte de un Estado que en muchas ocasiones se ha mostrado indolente ante las penurias de la sociedad colombiana; situación que se agudizó como resultado de la pandemia, la misma que hizo aflorar aún más las desigualdades sociales e incrementó la ya campante incertidumbre

de la llamada generación NiNis, jóvenes que ni estudian ni trabajan, los mismos que se convirtieron en el motor del mayor paro que ha vivido el país.

Este paro fue duramente reprimido a través de acciones de la fuerza pública, algunos de cuyos miembros terminaron por cometer abusos policiales que acallaron para siempre las voces de más de medio centenar de muchachos que se manifestaban para exigirle al gobierno la implantación de políticas públicas más solidarias con una población sumida en la pobreza que reclama nuevas oportunidades de trabajo y estudio.

En estas protestas también se hicieron presentes profesores, empleados oficiales, trabajadores, pensionados y otras capas medias de la sociedad colombiana quienes igualmente han visto afectadas sus condiciones de vida como resultado de la pandemia y por ausencia de políticas públicas capaces de dar respuestas efectivas y reales a la precarización que afecta a los colombianos.

En medio de este panorama de protestas e incertidumbre, que también afecta otras latitudes, las Ciencias Humanas tienen la obligación de profundizar en investigaciones que nos permitan comprender lo que está ocurriendo, conocimiento que puede resultar de gran utilidad para que los Estados –de una vez por todas– implementen acciones que permitan dar respuestas adecuadas a la protesta social, la cual no puede seguir siendo reprimida ni satanizada como ha ocurrido recientemente en Colombia.

Por ello, desde Historia Caribe, más allá de quedarnos solamente en opiniones o análisis de la realidad por la que atraviesa la sociedad colombiana, consideramos necesario seguir divulgando estudios históricos en los que se dé cuenta de procesos como los que aborda este dossier dedicado a la *Conflictividad y violencia política en América Latina*

(*siglos XX-XXI*), cuyo editor invitado es el historiador Igor Goicovic Donoso, de la Universidad de Santiago de Chile, a quien agradecemos su riguroso trabajo para sacar adelante esta propuesta temática de la mano de los articulistas que lo conforman, los que tienen como teloneros tres artículos de Tema Abierto, con los que suman un total de ocho estudios que dan forma al número 39 de *Historia Caribe*, el mismo que ponemos a disposición de nuestros ávidos lectores.



Artículos Art

Artículos Art

Artículos Art

**Artículos A**

Artículos Art

Artículos Art

Artículos A

Artículos Art



# Conflictividad y violencia política en América Latina (siglos XX-XXI)

El siglo XX latinoamericano, desde sus primeras dos décadas, fue testigo del desarrollo de luchas sociales por demandas, tales como el acceso a la tierra, los derechos laborales, la consecución de la vivienda, el mejoramiento de la calidad de vida, y el respeto a los derechos ciudadanos, por señalar solo los más importantes. Estas luchas, que movilizaron a miles de pobres de la ciudad y el campo en el contexto de un capitalismo concentrador de la riqueza y dependiente, se encontraron habitualmente con la respuesta negativa o insuficiente de los Estados y sus distintas formas de régimen político. Estos regímenes, ya sea como dictaduras militares, populismos, regímenes oligárquicos o como democracias excluyentes, recurrieron de forma extendida a la represión como recurso de control social y político. Esta diada de demandas radicales y respuestas represivas configuró buena parte del escenario histórico latinoamericano durante el siglo XX. No obstante, la centralidad de la violencia en la construcción histórica de las sociedades latinoamericanas en su análisis historiográfico solo ha sido parcial y tardíamente desarrollado.

En el año 2012 un grupo de historiadores argentinos, chilenos, peruanos, bolivianos, colombianos y brasileños, nos reunimos en torno al I Seminario Internacional sobre Historia de la Violencia en América Latina (Santiago de Chile), a objeto de reflexionar sobre estos temas. A partir de dicho encuentro las reuniones han adquirido un carácter periódico (Córdoba, Argentina, 2014; La Paz, Bolivia, 2016 y Barranquilla, Colombia, 2018) y nos han permitido debatir en torno a las categorías de análisis y los diseños metodológicos que mejor se aplican a este complejo fenómeno, así como sobre los rasgos distintivos de la

violencia en los diferentes países de la región<sup>1</sup>. Este dossier reúne las contribuciones elaboradas por destacados colegas, con una activa participación en el seminario antes mencionado. Estos trabajos se centran de modo particular en cuatro escenarios: Argentina, México, Colombia y Chile, y consideran un marco temporal amplio que parte a inicios del siglo XX, extendiéndose hasta el presente. Con ello, se busca aportar al debate disciplinar de la Historia en el ámbito de la violencia política y los conflictos armados.

El artículo de Diana Heno, “Empresarios agrícolas y campesinos colonos: colonización y conflicto agrario en la frontera antioqueña (1926-1947)”<sup>2</sup>, analiza los conflictos entre empresarios agrícolas y campesinos colonos en la región del Magdalena Medio en Antioquia, Colombia, en el ciclo que media entre 1926 y 1947. Como señala la autora, este es un ciclo en el cual los actores que ocuparon la frontera recurrieron preferentemente a recursos legales a efectos de tomar posesión de las tierras. No obstante, también es posible reconocer expresiones de violencia protagonizadas por empresarios agrícolas y colonos, como de ambos al interior del propio grupo. Efectivamente, la adjudicación de baldíos, en cuantías diferenciadas, en esta frontera interior dio origen a múltiples manifestaciones de conflictividad. La tierra, en especial a partir de la segunda década del siglo XX, fue adquiriendo un mayor valor económico como resultado de la expansión de la cabaña ganadera y del incremento de la demanda de recursos alimentarios desde Medellín. Si bien la legislación dictada en 1936 reconoció la función social de la tierra, atenuando la protesta campesina, no es menos efectivo que las disputas por el acceso a las tierras y sus deslindes, se convirtió en foco de controversias y enfrentamientos. El estudio de los expedientes de baldíos, contenidos en el Archivo Histórico de Antioquia, le permitió a la autora catastrar y clasificar las tierras que reivindicaban la Sociedad Agrícola y de Inmigración, los empresarios agrícolas y los colonos que se asentaban en la región, a la vez, que los

1 Ver al respecto, Igor Goicovic et al., (coords.), *Escrita con sangre. Historia de la violencia en América Latina: Siglos XIX y XX* (Santiago de Chile: CEIBO Ediciones, 2013) e Igor Goicovic y Jaqueline Vassallo (comps.) *América Latina: Violencias en la historia* (Valparaíso: Editorial América en Movimiento, 2018).

2 Diana Heno, “Empresarios agrícolas y campesinos colonos: colonización y conflicto agrario en la frontera antioqueña (1926-1947)”, *Historia Caribe* Vol. XVI No. 39 (Julio-Diciembre 2021):23-58. DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2951>

expedientes judiciales del departamento le permitieron acceder a las demandas y querellas judiciales que ponían de relieve los conflictos que acompañaron estos procesos de asentamiento y explotación. Resulta especialmente relevante el análisis que realiza la autora de las redes de poder local y como estas incidieron en la adjudicación de las tierras y, por extensión, en la agudización de las tensiones y conflictos. No es extraño, en consecuencia, que una parte de esta conflictividad desembocara en episodios de violencia, entre los cuales la autora reconoce el derribo de cercos, la destrucción de cultivos, el incendio de viviendas y, circunstancialmente, los asesinatos.

La contribución de Igor Goicovic, “Inestabilidad, conflictividad y violencia política en Chile, 1925-1941”<sup>3</sup>, aborda la conflictividad política que afectó a este país del cono sur entre las décadas de 1920 y 1940, fase que coincide con la denominada crisis del régimen oligárquico. Durante este periodo es posible observar una permanente situación de inestabilidad política, que derribó a varias administraciones y que favoreció el despliegue de diferentes formas de enfrentamiento violento. En su trabajo, el autor distingue cuatro tipos de expresiones violentas. Por una parte, la represión estatal, que se manifiesta a través del uso del ejército y la policía militarizada para contener las huelgas obreras, como en La Coruña (1925) y Ranquil (1934), así como en la dictación de una legislación que imponía severas restricciones al desarrollo de la protesta popular (Ley de Seguridad Interior del Estado de 1937). Por otra parte, se encuentran los motines protagonizados por la tripulación de la flota de guerra y por soldados del regimiento Esmeralda de Copiapó (en septiembre y diciembre de 1931, respectivamente) y que fueron aplastados por tropas leales al gobierno. Cabe en esta dimensión de la conflictividad, el putsch cívico-militar de junio de 1932 que dio origen a la República Socialista que se mantuvo en el poder por 12 días. Un tercer tipo de conflicto violento fueron los enfrentamientos callejeros entre diferentes bandas armadas (Milicia Republicana, Milicias Socialistas y Tropas Nacistas de Asalto), que se disputaban el control del espacio público y que aspiraban a expulsar a sus adversarios del mismo.

3 Igor Goicovic, “Inestabilidad, conflictividad y violencia política en Chile, 1925-1941” *Historia Caribe* Vol. XVI No. 39 (Julio-Diciembre 2021):59-92. DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2960>

Por último, se distinguen las polémicas ideológicas y los enfrentamientos violentos que protagonizaron los militantes de izquierda en su permanente disputa por el control de las organizaciones de base de los trabajadores. Una dimensión peculiar de esta conflictividad, fue el uso de las brigadas paramilitarizadas para resolver los conflictos internos que se producían al interior del colectivo partidario. Estos antecedentes permiten matizar las tesis que sostienen que el sistema político chileno se fue configurando, desde comienzos del siglo XIX, en base a un consenso político amplio que excluyó la violencia como mecanismo de resolución de conflictos.

El artículo de Pablo Alejandro Pozzi, “De frente, hacia las masas”<sup>4</sup>. El PRT-ERP y el trabajo de masas”, analiza la relación entre la organización político-militar Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) de Argentina, y diferentes sectores sociales a los cuales la organización refería como movimiento de masas. El trabajo de Pozzi evidencia que el PRT-ERP alcanzó, incluso tempranamente, una importante inserción entre trabajadores azucareros, obreros industriales, estudiantes y activistas católicos, en el eje Tucumán-Córdoba-Rosario. Ello pone de manifiesto que esta organización fue mucho más que una guerrilla compuesta de jóvenes desencantados con la sociedad burguesa, llegando a convertirse, en algunas regiones o sectores sociales, en una alternativa de conducción frente al poderoso movimiento peronista. Un aspecto notable de esta inserción radica en que el PRT-ERP, a diferencia de otras organizaciones tanto marxistas como peronistas, se construyó en la clandestinidad, se conformó como un partido de cuadros y agitó la lucha armada como mecanismo para alcanzar el poder y, aun así, sostiene Pozzi, logró desplegar una eficiente estrategia de inserción en el mundo social. La fase de mayor inserción de masas para el PRT-ERP se produjo entre 1972 y 1975, y fue el resultado de la superación de las tensiones internas provocadas por el conflicto entre morenistas y guevaristas, con la imposición de estos últimos, y de la creciente preocupación de la dirección de la organización por volcar su militancia hacia el trabajo con los trabajadores. Resulta especialmente interesante observar, a partir de los testi-

4 Pablo Alejandro Pozzi, “De frente, hacia las masas”. El PRT-ERP y el trabajo de masas”, *Historia Caribe* Vol. XVI No. 39 (Julio-Diciembre 2021):93-115. DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2961>

monios recogidos entre trabajadores y pobladores de barrios industriales, que si bien la política del PRT-ERP no es claramente comprendida por los sectores populares, el accionar violento de la guerrilla no es objetado, sino que, en muchos casos, es percibido como una alternativa para contener la represión. Efectivamente, para los grupos sociales más pobres el problema de la violencia se relacionaba de forma directa con las estrategias y dispositivos represivos desplegados por el Estado. Eran las policías las que incursionaban en sus barrios y centros laborales, golpeaban a los trabajadores o los retenían en calabozos y cárceles. Por el contrario, las guerrillas y sus expresiones de violencia, eran asociadas a una larga tradición de lucha radical, que partía con los anarquistas de comienzos del siglo XX y entroncaba con la resistencia peronista de mediados de la década de 1950. En síntesis, el trabajo de Pozzi releva un aspecto escasamente estudiado en la historia del PRT-ERP, relevando la versatilidad de dicha organización y su contribución al proceso de politización del movimiento de trabajadores en Argentina en la agitada década de 1970.

La contribución de Gerardo Necochea y Alicia de los Ríos, “Violencia política y movilización popular: Chihuahua (México), 1972”<sup>5</sup>, analiza el surgimiento del Comité de Defensa Popular (CDP) de Chihuahua (México), en 1972, y su función articuladora de los movimientos armados y sociales de la región. El texto expone cómo el violento accionar represivo de la policía, que siguió al triple asalto bancario del 15 de enero de 1972, gatilló un amplio movimiento de solidaridad social y político que desembocó en la formación del CDP a comienzos de febrero del mismo año. Pero este fenómeno, a juicio de los autores, no es consecuencia exclusiva de la coyuntura represiva, sino que es más bien el resultado de la movilización social y política de los trabajadores rurales, maestros normalistas, estudiantes y militantes de organizaciones armadas que, desde fines de la década de 1950, venían demandado la ejecución efectiva de las políticas de reforma agraria. El punto más álgido de esta movilización se había alcanzado en septiembre de 1965, cuando un comando del Grupo Guerrillero del Pueblo (GGP), atacó infructuosamente el cuartel de Madera a objeto de difundir los objetivos

5 Gerardo Necochea y Alicia de los Ríos, “Violencia política y movilización popular: Chihuahua (México), 1972”, *Historia Caribe* Vol. XVI No. 39 (Julio-Diciembre 2021):117-151. DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2962>

de su lucha. Pese a la dura derrota que experimentaron los insurgentes tanto las movilizaciones populares (protestas, huelgas, invasiones, etc.), como la lucha armada, mantuvieron un importante nivel de desarrollo en diferentes regiones de México, en especial en la zona de Chihuahua. Siguiendo el enfoque de Melucci los autores sostienen que la constitución del CDP fue el resultado de los movimientos y redes que se formaron en torno a las luchas sectoriales de la región de Chihuahua y en ellas tuvieron roles destacados tanto los estudiantes más ideologizados, pero también los trabajadores que resistían el charrismo, los campesinos que demandaban la asignación de tierras y los migrantes que invadían terrenos urbanos. Concordante con ello, el CDP fue convertido en un frente político y estructura de coordinación de las diferentes luchas en desarrollo. Especial relevancia adquirió el tribunal Popular creado por el CDP en julio de 1972, que juzgó y encontró culpables a las principales autoridades políticas del país y de la región, de los cargos de crímenes, asesinatos y actos represivos contra el pueblo. Se trata de un trabajo sugerente, que permite reflexionar, a partir de una coyuntura emblemática, sobre un periodo más amplio en el cual la versatilidad organizativa y la disposición de lucha del movimiento social y político puso en jaque las estructuras de la dominación en una región de México.

Por último, el trabajo de Patricio García<sup>6</sup>, estudia la evolución de los actores armados en Colombia en el ciclo que se extiende entre la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), el año 2006, y la suscripción de los denominados acuerdos de paz entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), en noviembre de 2016. En base a lo que el autor denomina los “vacíos institucionales”, se sostiene que una parte de los actores desmovilizados (insurgentes y contrainsurgentes) transitaron hacia la constitución de bandas criminales transnacionales que impulsan un capitalismo criminal y que, por extensión, impactan económica y socialmente en las áreas en las cuales se asientan. En este caso el eje categorial fundamental es el de postconflicto y, a través de

6 Patricio García, “Consideraciones acerca de los actores criminales de Colombia, como mutaciones del conflicto interno, desde la perspectiva económica y de la historia de las relaciones internacionales (2006-2018)” *Historia Caribe* Vol. XVI No. 39 (Julio-Diciembre 2021):153-188. DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2963>

él, se observan las condiciones institucionales y políticas en las cuales se llevó a cabo la desmovilización e inserción de los antiguos combatientes. Es precisamente en este punto donde el autor reconoce los principales vacíos o silencios del proceso, condición que facilita la rearticulación de los grupos armados, ya despojados de objetivos políticos, y su encaminamiento hacia la formación de bandas criminales. Estas bandas disputan entre sí, con el Estado y con los habitantes de las comunidades afectadas, el control de la economía ilegal (narcotráfico, contrabando, minería ilegal, etc.) y, dadas las ingentes utilidades que reporta la misma, despliegan brutales acciones de aniquilamiento de los adversarios y de control y amedrentamiento sobre el conjunto de la población.

Por otro lado, el autor destaca el carácter y capacidad transnacional que han adquirido estas bandas criminales, llegando a operar más allá de las fronteras nacionales y construir redes de apoyo y comercialización en diferentes países de la región e incluso de Europa. De la misma manera, informa sobre las transformaciones operadas a nivel organizacional, enfatizando la descentralización y flexibilidad (redes y nodos) que caracteriza a estas agrupaciones. Queda en evidencia que la incapacidad del Estado por ejercer control efectivo sobre los territorios, a la par de resolver los problemas estructurales de la pobreza y la inequidad, sumado al déficit de las políticas públicas de reinserción de los ex combatientes, se convierte en un escenario ideal para la expansión y consolidación de las bandas criminales. Una problemática a todas luces relevante que se encuentra, de acuerdo con la discusión bibliográfica, en su primera etapa de análisis y conclusiones.

No nos cabe duda que estas contribuciones, que nos hablan de enfoques, actores, regiones y conflictos de diferente situación y naturaleza, iluminarán nuevas áreas del conocimiento a la vez que estimularán el debate académico sobre la violencia política y sus proyecciones en la sociedad contemporánea.

No podemos concluir la presentación de este Dossier sin presentarle al Editor responsable de la Revista Historia Caribe, el Dr. Luis Alarcón Meneses, y a la Coordinadora Editorial, La Mag. Eva Sandrin García Charris, así como a todos los integrantes del Comité Editorial de la publi-

cación, nuestro más sincero reconocimiento tanto por la aceptación del Dossier, como por las orientaciones y el apoyo que nos han brindado a lo largo del proceso de edición.

**Igor Goicovic Donoso**

Editor Invitado

Universidad de Santiago de Chile (Chile)

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2950>

# Empresarios agrícolas y campesinos colonos: colonización y conflicto agrario en la frontera antioqueña (1926-1947)\*

DIANA HENAO HOLGUÍN

Profesora auxiliar del Instituto de Historia y Ciencias Sociales de la Universidad Austral de Chile. Correo electrónico: diana.henao@uach.cl. La autora es doctora en Historia por la Universidad de Santiago de Chile. Forma parte del equipo de gestión del Seminario Internacional sobre Historia de la Violencia en América Latina. Entre sus publicaciones recientes destacamos: “Gamonalismo y redes de poder local en el Nordeste antioqueño (Colombia). 1930-1953”, *Revista Tempo e Argumento* (2019) y “Frontera y Raza: La colonización de tierras públicas en Antioquia (Colombia) durante la primera mitad del siglo XX”. En *Fragmentos de identidad e cultura* (São Paulo: Editorial Todas as Musas, 2018). Entre sus temas de interés están la historia del mundo agrario colombiano, el bandolerismo rural y la conflictividad social y política.

---

Recibido: 17 de enero de 2020

Aprobado: 27 de abril de 2020

Modificado: 14 de mayo de 2020

Artículo de investigación científica

---

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2951>

---

\* Este artículo forma parte del proyecto “Luchas por la tierra Colonización y conflicto agrario en Antioquia (Colombia) 1930-1953” financiado por VRIDEI-DICYT. Universidad de Santiago de Chile. Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0



## **Empresarios agrícolas y campesinos colonos: colonización y conflicto agrario en la frontera antioqueña (1926-1947)**

### **Resumen**

El artículo analiza los conflictos entre empresarios agrícolas y campesinos colonos en el marco de la colonización hacia el Magdalena Medio antioqueño. Estos conflictos se estudian en el ciclo de protesta campesina que va de 1926 a 1947. Este periodo se caracterizó por el uso del aparato legal por parte de los actores que ocuparon la frontera. No obstante, también hubo expresiones de violencia que buscaron impedir la adjudicación de tierras. La conflictividad en esta zona es dinámica puesto que, no se dio solo de arriba hacia abajo, sino también de manera horizontal entre los sectores involucrados.

**Palabras clave:** frontera agrícola, conflicto agrario, empresarios agrícolas, campesinos colonos, violencia.

## **Agricultural entrepreneurs and colonist farmers: colonization and agrarian conflict in the Antioquia border (1926-1947)**

### **Abstract**

This article analyses the conflicts between agricultural entrepreneurs and colonist farmers within the colonization context towards the region of Magdalena Medio in Antioquia. These conflicts are studied in the farmer protests cycle from 1926 to 1947. This period was characterized by the use of the legal apparatus by those actors who occupied the border. Nevertheless, there were also expressions of violence seeking to prevent the distribution of the land. Contentiousness in this area is dynamic because it arises not only from top to bottom, but also in horizontally among all sectors involved.

**Key words:** agrarian border, agrarian conflict, agricultural entrepreneurs, colonists' farmers, violence.

## **Empresários Agrícolas e Colonos Camponeses: Colonização e Conflito Agrícola na fronteira Antioqueña (1926-1947)**

### **Resumo**

O artigo analisa os conflitos entre empresários agrícolas e colonos camponeses

no processo da colonização ao Magdalena Medio Antioqueño. Esses conflitos são estudados no ciclo de protestos camponeses que vai de 1926 até 1947. Esse período foi caracterizado pelo uso do aparato legal pelos atores que ocupavam a fronteira. No entanto, também houve expressões de violência que procuravam impedir a adjudicação de terras. O conflito nessa área é dinâmico, pois, não foi só de cima para baixo, mas também horizontalmente entre os setores envolvidos.

**Palavras-chave:** fronteira agrícola, conflito agrário, empresários agrícolas, colonos camponeses, violência.

### **Entrepreneurs Agricoles et Paysans Colons: Colonisation et Conflit Agraire À la frontière de L'Antioquia (1926-1947)**

#### **Résumé**

L'article analyse les conflits entre entrepreneurs agricoles et paysans colons dans le cadre de la colonisation vers la région du Magdalena Medio à Antioquia. Ces conflits sont étudiés dans le cycle de protestation paysanne de 1926 à 1947. Cette période a été marquée par l'utilisation de l'appareil juridique par les acteurs qui ont occupé la frontière. Mais il y aura aussi des manifestations de violence qui ont cherché à empêcher l'attribution de terres. Les conflits dans cette zone sont dynamiques car ils se sont produits non seulement de haut en bas, mais aussi horizontalement entre les secteurs concernés.

**Mots clés:** frontière agricole, conflits agraires, entrepreneurs agricoles, violence.

#### **INTRODUCCIÓN**

La historiografía colombiana ha estudiado ampliamente los procesos de expansión de la frontera agrícola y los conflictos por la tierra asociados a la colonización de tierras públicas. Dicha historiografía sostiene que la ocupación de tierras baldías en Colombia se dio en dos etapas. En la primera, hombres y mujeres se desplazaron hacia las fronteras agrícolas internas, mejorando la tierra por medio de su trabajo. En la segunda etapa, los empresarios agrícolas se apropiaron de la tierra y del trabajo campesino y empezaron a consolidar nuevas haciendas<sup>1</sup>. En

1 Catherine LeGrand, *Colonización y protesta campesina en Colombia. 1850-1950* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988).

consecuencia, la ocupación de tierras públicas ha sido un proceso de larga duración que ha configurado unas relaciones conflictivas entre los distintos actores que históricamente han colonizado las fronteras internas. Cabe anotar que, la colonización no ha sido exclusiva del caso colombiano, los países latinoamericanos también vivieron desplazamientos de población, los cuales coincidieron con su ingreso a la economía mundial. En muchas ocasiones estas zonas correspondieron a los lugares económicamente más productivos, por tanto, fueron vistos como espacios de riqueza que debían ser anexados a los mercados nacionales e internacionales.

Vale la pena mencionar los casos de Brasil, Costa Rica y Venezuela, países que como Colombia, se integraron a la economía capitalista por medio de la exportación del café. La expansión del cultivo del café dependió de la migración de población hacia las tierras públicas y el establecimiento de nuevos territorios en las zonas de frontera, en donde se establecieron sistemas de trabajo y patrones de tenencia de la tierra que variaron de un país a otro. No obstante, un aspecto central es el rol del Estado en el traspaso de tierras públicas a individuos privados. En Brasil, por ejemplo, la promulgación de la Ley de Tierras de 1850 buscaba regular la situación de los títulos, además de estimular la inmigración. En los primeros artículos se establecía que la adquisición de tierras públicas debía hacerse a través de compra; además determinó la forma en que particulares podían convertirse en propietarios plenos. Sin embargo, la ley hizo inoperante la posesión y terminó propiciando la formación de grandes latifundios<sup>2</sup>.

En contraste con este proceso se encuentra el de Costa Rica, en donde hubo una política estatal que favoreció a los pequeños propietarios en la adquisición de tierras, por lo que sus luchas se enfocaron más en los problemas de acceso al crédito, que en los procesos de acaparamiento de la tierra por parte de las élites y sus aliados políticos<sup>3</sup>. Por su parte, los procesos de ocupación de baldíos en Venezuela y Colombia ocurrieron

2 Ligia María Osorio Silva, "Tierras nuevas y la construcción del Estado en Brasil y Argentina", *América Latina en la Historia Económica*, No. 25 (2006): 45-71.

3 Mario Samper, *Generations of Settlers. Rural households and markets on the Costa Rican frontier, 1850-1935* (San Francisco: Westview Press. Dellplain Latin American Studies, No. 26, 1990).

de manera similar. En ambos países, hacia mediados del siglo XIX, los colonos migraron a las zonas de frontera, transformando y mejorando la tierra de amplias zonas baldías, que posteriormente fueron apropiadas por las élites y los empresarios agrícolas<sup>4</sup>.

Ahora bien, los trabajos de historia agraria colombiana se han enfocado en el análisis de los conflictos asociados a la colonización en las zonas donde la lucha campesina irrumpió con fuerza. Estas regiones corresponden principalmente a los departamentos de Tolima y Cundinamarca en el centro del país. Allí, el predominio de la hacienda cafetera fue mayor, por lo que las luchas del campesinado se enfocaron en la modificación de los sistemas de trabajo precapitalistas y en la reivindicación de la función social de la tierra, estas luchas culminaron con la desintegración de la hacienda<sup>5</sup>. Paralelamente a este proceso hubo expresiones del conflicto en la zona Caribe, aquí la *United Fruit Company* y los colonos entraron en conflicto por los predios que le fueron concesionados a la empresa extranjera<sup>6</sup>. Finalmente, se ha prestado mayor atención a la Colonización Antioqueña al occidente del país, proceso que durante varias décadas fue visto como modélico, ya que, en esta región se habría formado una sociedad democrática y próspera de pequeños propietarios en torno al cultivo del café<sup>7</sup>. No obstante, en la

4 Doug Yarrington, "Public Land Settlement, Privatization, and Peasant Protest in Duaca, Venezuela, 1870-1936", *Hispanic American Historical Review* Vol. 74 No. 1 (1994): 33-61.

5 Marco Palacios, ¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930 (Bogotá: Fondo de Cultura Económica, Universidad de Los Andes, 2011); Marco Palacios, El café en Colombia, 1850-1970. Una historia económica, social y política (Bogotá: El Colegio de México-El Áncora Editores, 1983); Rocío Londoño, Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984) (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011); Elsy Marulanda, Colonización y conflicto. Las lecciones del Sumapaz (Bogotá: Tercer Mundo Editores, IEPRI, 1991); José Jairo González y Elsy Marulanda, Historias de frontera. Colonización y guerra en el Sumapaz (Bogotá: CINEP, 1990); Renzo Ramírez Bacca, "Formación de una hacienda cafetera: mecanismos de organización empresarial y relaciones administrativo-laborales: el caso de La Aurora (Líbano-Colombia), 1882-1907", *Cuadernos de Desarrollo Rural* Vol. 42 No. 42 (1999): 83-115; Michael Jiménez, "Traveling Far in Grandfather's Car: The Life Cycle of Central Colombian Coffee Estates. The Case of Viotá, Cundinamarca (1900-1930)", *Hispanic American Historical Review* Vol. 69 No. 2 (1989): 185-219; Michael F. Jiménez, "En el festín de la civilización: los límites de la hegemonía de los hacendados a comienzos del siglo XX en Colombia", *Innovar. Revista de ciencias administrativas y Sociales*, 1996, 113-33.

6 Catherine LeGrand, "Campesinos asalariados en la zona bananera de Santa Marta", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* No. 11 (1983): 235-50; Hermes Tovar Pinzón, "Los baldíos y el problema agrario en la Costa Caribe de Colombia (1830-1900)", *Fronteras de la Historia* Vol. 1 (1997): 35-55.

7 James Parsons, *Antioqueño Colonization in Western Colombia* (Berkeley: University of California

década de los ochenta se empezó a cuestionar esta visión y se puso de manifiesto el conflicto entre los grandes concesionarios de tierras y los colonos de la zona cafetera<sup>8</sup>.

Colonización y violencia han sido variables fundamentales en el estudio de la historia agraria nacional. Este artículo se inscribe bajo esta línea historiográfica y analiza los conflictos entre empresarios agrícolas y campesinos colonos en una zona de frontera del departamento de Antioquia: el Magdalena Medio, centrándose en los años que van de 1926 a 1947, periodo en el que el proceso de colonización fue jalonado en buena medida por los avances en comunicación y transporte, que permitieron explotar la tierra y conformar grandes haciendas agrícolas y ganaderas en esta subregión. Sin duda, una de las vías de comunicación más importantes fue el Ferrocarril de Antioquia, vital para unir a Medellín con el río Magdalena, principal vía fluvial del país. El ferrocarril sirvió para sacar el café sembrado en las regiones centrales del departamento hacia Puerto Berrío y a la par para transportar el ganado desde el Puerto hacia la feria de ganado en Medellín, una de las más importantes del país.

La relevancia de este artículo no radica solamente en analizar una región y un periodo poco estudiados por la historiografía agraria, sino en que el Magdalena Medio posee unas particularidades. En primer lugar, a diferencia de las regiones centrales del país, en donde la colonización inició a mediados del siglo XIX, en esta zona el proceso fue más tardío<sup>9</sup>. En general, las zonas de frontera del departamento de Antioquia correspondientes al Magdalena Medio, al Bajo Cauca, Nordeste y Urabá siempre constituyeron una preocupación para las élites del centro de Antioquia, quienes movidas por los recursos naturales que allí existen,

---

Press, 1949).

8 Keith H Christie, "Antioqueño Colonization in Western Colombia : A Reappraisal", *The Hispanic American Historical Review*. Vol. 58 No. 2 (1978): 260-83; Roberto Luis Jaramillo, "La otra cara de la colonización antioqueña hacia el sur", s. f.; Nancy Appelbaum, "Whitening the Region: Caucaño Mediation and "Antioqueño Colonization" in Nineteenth- "Century Colombia", *The Hispanic American Historical Review*. Vol. 79 No. 4 (1999): 631-67, [www.jstor.org/stable/2518165](http://www.jstor.org/stable/2518165).

9 El poblamiento de estas subregiones se hizo más fuerte en la primera mitad del siglo XX, sin embargo, esto no significa que estos territorios fueran "tierras vacías" o "espacios de nadie". Estas subregiones han sido testigos de un proceso de poblamiento de larga data, en el que pueden diferenciarse distintas olas migratorias y momentos de ocupación del territorio.

quisieron generar una colonización planeada hacia estos lugares, en donde se reprodujeran los valores culturales del centro del departamento. Sin embargo, la expansión de las élites solamente ocurrió en la primera mitad del siglo XX. En este sentido, estamos frente a un escenario de configuración territorial en donde el peso del sistema hacendatario heredado del siglo XIX no fue el mismo que en el centro del país, por tanto, las luchas campesinas no iniciaron por la modificación de los sistemas de trabajo, sino que se dieron en el marco de la dinámica de denuncia y adjudicación de tierras públicas, en el que la función social de la tierra cobró importancia. Asimismo, esta subregión no tuvo vocación cafetera, sino que en ella primó la economía ganadera y la agricultura, además de la extracción de minerales y maderas, lo que sin duda le dio un tinte diferenciador al proceso de adjudicación y los conflictos derivados de esta dinámica.

La hipótesis que guía este análisis afirma que el periodo que va de 1926 a 1947, estuvo marcado por la promulgación de leyes que buscaron impulsar la colonización de la frontera agrícola. Asimismo, durante estos años el campesinado se caracterizó por su tradición legalista en la búsqueda de la resolución de sus conflictos agrarios. No obstante, esta conflictividad en algunas ocasiones se expresó de manera violenta, no solamente entre empresarios agrícolas y colonos, sino también de manera horizontal, lo que hace que el conflicto en el Magdalena Medio sea dinámico e involucre diversos actores más allá de los estudiados hasta el momento por la historiografía agraria.

Esta hipótesis se estableció a partir de la revisión de archivos históricos regionales, en los que se estudió principalmente documentación de la serie Minas y Baldíos, en los que se encuentran los expedientes de denuncias de tierras, tanto de adjudicatarios de pequeña cuantía, como los de mediana y gran cuantía<sup>10</sup>. Es decir, colonos que aspiraban obtener,

10 Los cultivadores de pequeña cuantía eran campesinos que querían acceder a adjudicaciones de sus predios por un área no mayor de 20 hectáreas. En la década del cuarenta la legislación cambió y podían acceder a lotes de hasta 50 hectáreas. Los adjudicatarios de mediana y gran cuantía debían realizar otro procedimiento, si querían acceder a lotes de más de 50 hectáreas. Todos los que se sometían a los denuncios de tierras, debían contar con casas de habitación en los terrenos, además de cultivos permanentes y tener cultivada la mitad del terreno a denunciar. Por ello, frente al Estado quienes cumplían con esos requisitos eran colonos.

después de la respectiva adjudicación, los títulos de tierras. En estos expedientes de baldíos, se observa la participación de distintos sujetos en las dinámicas de ocupación de las fronteras agrícolas, quienes entran en contradicción por la apropiación de los recursos, especialmente por la tierra<sup>11</sup>. Frente al Estado todos los sujetos que hacían denuncios, ya fuera como cultivadores u ocupantes con ganado, eran colonos, puesto que, cumplían los requisitos para levantar los denuncios: establecerse con casa de habitación y tener cultivos permanentes. Sin embargo, en este artículo se hace una diferenciación entre los colonos que denunciaban a título de pequeño cultivador y empresarios agrícolas, quienes debían realizar un procedimiento un poco más complejo. Son estos dos grupos principales los que entran en contradicción. Aunque como se verá, hay otros grupos intermedios que también participan en las dinámicas de la colonización de tierras públicas. Se advierte que a lo largo del escrito colono y campesino a veces son palabras usadas en el mismo sentido.

## 1. COLONIZACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA HACIENDA GANADERA EN EL MAGDALENA MEDIO

La historiografía ha identificado un ciclo de protesta campesina entre 1926 y 1936, años marcados por la presión del campesinado en la modificación de los sistemas de trabajo y por la reivindicación de la función social de la tierra<sup>12</sup>. Durante estos años se promulgaron importantes leyes que impulsaron la colonización de tierras públicas. La primera de ellas fue la ley 47 de 1926, que estableció el procedimiento formal para el denuncia y adjudicación de baldíos que rigió hasta la década del cuarenta y que, además, facilitó el procedimiento gracias a la eliminación del papel sellado y la derogación de la obligatoriedad por parte de los testigos, que acompañaban la declaración del denunciante, de

11 Del fondo Minas y Baldíos, se revisaron 129 expedientes que cubren los años de 1926 a 1947 y que corresponden a las actuales subregiones del Magdalena Medio, Nordeste y Bajo Cauca antioqueños. De estos 68 corresponden al Magdalena Medio, especialmente a Puerto Berrío.

12 Renan Vega Cantor, "Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920", Cuadernos de desarrollo rural No. 52 (2004): 9-47, <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrollorural/article/view/1264>; Donny Meertens, Ensayos sobre tierra, violencia y género. Hombres y mujeres en la historia rural de Colombia. 1930-1990 (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000); LeGrand, Colonización y protesta campesina en Colombia. 1850-1950.

poseer propiedad raíz. La ley que cierra este periodo es la 200 de 1936 que estableció la función social de la tierra. Estas leyes tuvieron limitaciones puesto que, no se basaron en la redistribución de la tierra, sino que más bien, impulsaron la colonización de tierras públicas. Por ello, durante estos años se observa una aceleración en el ritmo de las adjudicaciones, que estuvo acompañada de luchas campesinas y conflictos entre empresarios agrícolas y colonos. De acuerdo con la historiografía agraria esta conflictividad llegaría a su fin tras la promulgación de la Ley 200. De ahí que se considere que estos años corresponden a uno de los más importantes ciclos de protesta campesina.

En el Magdalena Medio, de la misma manera que en otras regiones del país, el campesinado y los empresarios agrícolas entraron en contradicción. No obstante, esta conflictividad no se verá interrumpida por la promulgación de la ley de 1936. En esta subregión se observa que, entre 1926 y 1947 hubo una continuidad en los conflictos y los medios de resolución. Así, la dinámica de adjudicación de baldíos y la conflictividad agraria asociada solo se verá interrumpida por los cambios en la legislación en 1946 y por la irrupción de la violencia en la región. En consecuencia, el ciclo de protesta campesina en esta zona se extenderá hasta 1947, cuando los conflictos a nivel local tienen un tinte político y las disputas entre liberales y conservadores de distintas facciones se hacen más recurrentes, aunque el trasfondo de la conflictividad sigue siendo el acceso a la tierra y a otros recursos naturales por los cuales distintos actores entran en disputa.

Como ya se advirtió los procesos de colonización hacia el Magdalena Medio se dieron a finales del siglo XIX, y fueron impulsados por el interés de ampliar las rutas de mercado tanto interno como externo<sup>13</sup>. De esta manera se incorporaron tierras baldías al departamento de Antioquia, las cuales tuvieron un marcado énfasis ganadero, jalonado por la introducción de pastos Guinea y Pará. No obstante, aquí también hubo una importante presencia de compañías nacionales y extranjeras, que se abocaron a la exploración y explotación de petróleo.

13 José Roberto Álvarez Múnera, “Empresas rurales en Antioquia. La ganadería en el Oriente y el Magdalena Medio entre 1920 y 1960” (tesis de doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Antioquia, 2013).

La configuración de la hacienda, particularmente en Puerto Berrío, empezó con fuerza en la década del veinte y fue jalónada por el aumento del consumo de carne en la población medellinense, propiciado por un crecimiento económico que reactivó la minería e incrementó la producción cafetera. La historiografía más reciente sobre la ganadería sostiene que esta actividad económica ayudó en la articulación del país. Por medio de la expansión de la frontera agrícola, la producción de ganado estableció lazos entre las regiones de colonización y las zonas centrales desarrollando así un mercado nacional<sup>14</sup>. No obstante, el proceso de colonización al Magdalena Medio deja ver que el acceso a la tierra estuvo restringido a un grupo específico, que tenía la capacidad técnica y económica para realizar el procedimiento de adjudicación de tierras. Además, los recursos suficientes para entrar en litigios por la tierra, como fue el caso de la Sociedad Agrícola y de Inmigración.

En el mapa 1 se pueden observar las adjudicaciones de tierra en las zonas de frontera al oriente del departamento de Antioquia, es decir las subregiones de Bajo Cauca, Magdalena Medio y Nordeste. Los años que cubre el mapa van de 1926, año en que se establece el procedimiento formal de denuncia de baldíos que favoreció a los colonos pequeños, hasta la promulgación de la ley de 1936. Las adjudicaciones del mapa corresponden a las de mediana y gran cuantía y están discriminadas por usos del suelo, se destaca que la mayor parte de los predios se abocó a la ganadería. A primera vista se puede observar que Puerto Berrío se convirtió en una importante zona de colonización.

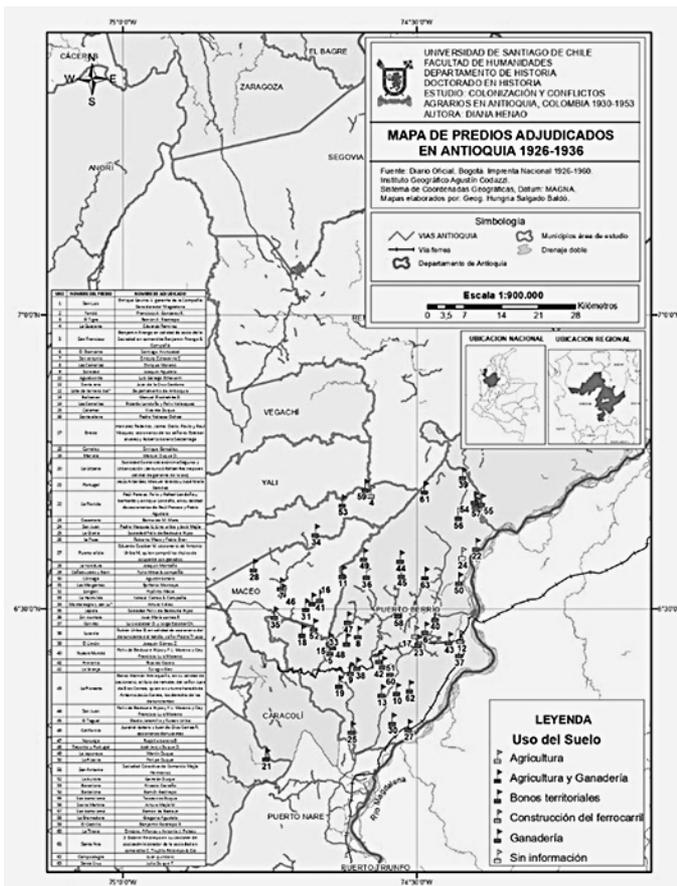
El conflicto por la tierra y el desplazamiento de colonos ha sido un problema histórico en esta subregión, generado por las extensas concesiones para la construcción de ferrocarriles y carreteras y por el establecimiento de haciendas ganaderas, además, de empresas nacionales y extranjeras dedicadas a la explotación de recursos naturales, principalmente el petróleo<sup>15</sup>.

14 Shawn Ausdal, “Un mosaico cambiante: notas sobre una geografía histórica de la ganadería en Colombia, 1850-1950”, en *El poder de la carne. Historias de ganaderías en la primera mitad del siglo XX en Colombia* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008).

15 Lucella Gómez Giraldo, *Las fronteras de Antioquia. Aspectos físicos, jurídicos, históricos, económicos y socioculturales* (Medellín: Universidad de Antioquia, Fondo editorial FCSH, 2005), 37.

En esta subregión, los conflictos no fueron solamente verticales, entre colonos y empresarios ganaderos, sino también horizontales entre las mismas élites empresariales, en donde los representantes de la Sociedad Agrícola y de Inmigración tuvieron un papel fundamental. Asimismo, los colonos tuvieron conflictos de manera horizontal. La instalación de nuevas haciendas en la zona, sin duda, trajo conflictos por la tierra. Si bien, los empresarios que fueron consolidando sus haciendas intentaron hacerlo por medios legales, es decir, denuncios y adjudicaciones de tierras ante la Gobernación de Antioquia y compra de mejoras a colonos, al analizar de cerca los expedientes de baldíos, se observa que también hubo algunas acciones de hecho y uso de la violencia en la ocupación de predios.

Mapa 1: Mapa de predios adjudicados en Antioquia, 1926-1936



Fuente: Elaboración propia de la autora a partir del Diario Oficial, 1926-1936

## 2. CONFLICTOS ENTRE EMPRESARIOS DE MEDELLÍN Y LA SOCIEDAD AGRÍCOLA Y DE INMIGRACIÓN

En el periodo de estudio que abarca este artículo, uno de los actores centrales por el control de las tierras de Puerto Berrío fue la “Sociedad Agrícola y de Inmigración”, que, si bien data de 1872, su papel en la disputa por la tierra se dará a partir de la década del veinte del siglo pasado. La ley 63 de 1872 cedió al Estado Soberano de Antioquia 200.000 hectáreas para el fomento de la inmigración y la construcción del ferrocarril de Antioquia. El contrato celebrado entre el Estado Soberano de Antioquia y el ingeniero Francisco Cisneros en 1874, estipulaba que, Cisneros tendría “el derecho exclusivo de construir y explotar un ferrocarril de vía angosta, de moción a vapor, desde el punto denominado “Puerto Berrío” en la margen del río Magdalena, hasta el de “Aguas Claras” en el Distrito de Barbosa, adoptando entre dichos puntos el trazo que fuere más conveniente, a juicio del concesionario”<sup>16</sup>. Para tal efecto se cedieron 100.000 hectáreas de terreno, de las ya cedidas al Estado en 1872. Estas hectáreas estarían distribuidas a lado y lado de la vía por donde pasaría el ferrocarril y separadas en diez lotes de 10.000 hectáreas cada uno.

Ahora bien, por la ley 36 del 4 de diciembre de 1877, la Asamblea Legislativa del Estado Soberano de Antioquia, cedía a favor de un individuo o una sociedad, las otras 100.000 hectáreas de tierras baldías con el fin de fomentar la inmigración y la agricultura. Esta ley establecía que, para efectos de entrega de las tierras, se haría una licitación pública que estaría vigente durante noventa días. La sociedad que fuera beneficiaria de las tierras debía consignar dentro de sesenta días la suma que estableciera el Estado por el valor de estas, las cuales estarían representadas en bonos territoriales<sup>17</sup>. Quien fuera el adjudicatario de estas tierras, debía formar una Sociedad Agrícola y de Inmigración con un capital de cien mil pesos, sin incluir el valor de las tierras que obtuviera. Además, debía

16 Sociedad Agrícola y de Inmigración, “Compilación de los principales documentos sobre la Sociedad Agrícola y de Inmigración” (Medellín: Imprenta Oficial, 1921), 20.

17 Cuando se tenían bonos territoriales, los mismos debían ser redimidos por tierras baldías, por tanto, quienes obtenían tierras a cambio de estos bonos, debían acogerse a los procedimientos legales para acceder a la adjudicación de tierras.

empezar trabajos agrícolas dentro de los seis meses siguientes a la fecha de la escritura y de la constitución e incorporación legal de ella.

Es así como se crea la Sociedad Agrícola y de Inmigración, cuyos socios fueron Francisco Cisneros, Francisco de Villa y Jorge Bravo. La sociedad tenía por objeto: “adquirir en propiedad las cien mil hectáreas de tierras baldías de que trata la Ley 36 citada y las cien mil hectáreas de baldíos a que tiene derecho el Sr. Cisneros, como contratista del Ferrocarril de Antioquia, hasta obtener, previas las formalidades legales, la posesión judicial o legal de todas ellas”<sup>18</sup>. En consecuencia, esta sociedad quedó a cargo de las 200.000 hectáreas de terreno que iban a entrar en disputa en la década del veinte del siglo pasado.

Además del fomento de la agricultura y la inmigración, la Sociedad también se proponía: a) adquirir en propiedad las minas que se hallaran dentro de sus terrenos; b) promover la inmigración extranjera y del país en los terrenos de su propiedad; c) fundar poblaciones; d) favorecer la industria agrícola fomentando el establecimiento de colonos en sus terrenos; e) exportar por su cuenta productos naturales de sus tierras; y f) favorecer los intereses de la empresa del Ferrocarril de Antioquia cediendo la faja de terreno que pueda ser necesaria para la vía férrea<sup>19</sup>.

Estas labores debían ser cumplidas en el transcurso de diez años. Terminado ese tiempo, los socios podían prorrogar la sociedad, si así lo convenían. No obstante, después de estos primeros diez años, como lo advertía el abogado Joaquín Agudelo, la Sociedad no cumplió con estos objetivos, por tanto, se produjo su disolución. Paralelamente, Francisco Cisneros y el Estado Soberano de Antioquia dieron por terminado el contrato de construcción del ferrocarril, en favor de la inauguración de la República centralizada; así las cien mil hectáreas que el ingeniero aportó a la Sociedad Agrícola y de Inmigración retornaron a la República, por tanto, el capital de la Sociedad quedó en manos de Francisco de Villa y el Estado Soberano de Antioquia.

18 “Escritura de constitución de la Sociedad Agrícola y de Inmigración, 7 de agosto de 1878”.

19 “Escritura de constitución de la Sociedad Agrícola y de Inmigración, 7 de agosto de 1878”.

A pesar de estos hechos, Villa y Arango intentaron reconstituir la Sociedad en 1899, con “las mismas bases sobre las que estaba constituida”. Sin embargo, después de varios litigios se consideró nula por varias razones. En primer lugar, la Sociedad que se reconstituyó en 1899 no fijó el capital de la Compañía de manera precisa; además, la escritura no se registró dentro de los quince días inmediatos a la fecha de realización ni tampoco un extracto de esta fue publicado en la Gaceta Departamental. Estas formalidades eran exigidas por el Código de Comercio y eran suficientes para que la Sociedad no quedara legalmente constituida. En segundo lugar, la Sociedad Agrícola, no era la dueña de los terrenos en Puerto Berrío, si bien poseía los bonos territoriales, nunca realizó el procedimiento formal que exigía el Ministerio para el denuncia y adjudicación de los predios. En consecuencia, las oposiciones a denuncios de terrenos que empezó a hacer la Sociedad desde la década del veinte eran ineficaces.

Estos estudios y conceptos sobre la Sociedad Agrícola se empezaron a hacer en 1921 y estuvieron a cargo de varios abogados, entre ellos Joaquín Agudelo, quien fue el apoderado de varios empresarios ganaderos que pretendían se les adjudicaran las tierras de Puerto Berrío, con el fin de dedicarlas a la ganadería. Una de las razones que explican los litigios con la Sociedad y los estudios en torno a su constitución, es que justo en este momento, buena parte de la línea férrea estaba construida, por tanto, había una conexión más expedita entre Medellín y el río Magdalena. Si bien, es 1929 el año de terminación definitiva del Ferrocarril, 1920 es una fecha importante, ya que se inaugura la estación El Limón, en donde desembocaría el túnel de la Quiebra, el paso que más preocupó a los directivos de la empresa del Ferrocarril de Antioquia.

En el Archivo Histórico de Antioquia y el Archivo Histórico Judicial de Medellín se encontraron varios de estos expedientes que contienen los conflictos por el acceso y control del territorio por parte de la Sociedad Agrícola y de Inmigración y varios empresarios del centro de Antioquia, que, en su mayoría, a título de ocupantes con ganado y en menor medida de agricultores, accedieron al procedimiento legal para la adjudicación

de los predios. Lo que tienen en común estos expedientes es que el apoderado fue Joaquín Agudelo, abogado especializado en el ramo de Minas y Baldíos, quien, junto con Clodomiro Ramírez, fue el encargado de los juicios en relación con oposiciones a denuncios de baldíos. Agudelo fue un actor clave en los pleitos con la Agrícola, puesto que, el estudio que realizó sobre la reconstitución de la Sociedad fue fundamental para ganar los litigios en los que participó como apoderado de empresarios antioqueños.

En estos expedientes de baldíos, las oposiciones estuvieron en manos de Juan B. Arango en calidad de presidente y Francisco de Villa como vicepresidente de la Sociedad, no obstante, ambos estuvieron representados por su abogado Isaías Cuartas. Cabe anotar, que los expedientes encontrados no correspondieron exclusivamente a predios ubicados en Puerto Berrío, sino que también hubo pleitos en Yolombó y en Remedios, municipios por donde pasaba la línea del ferrocarril o donde se ubicaban parte de los terrenos que la Sociedad reclamaba como suyos. En el cuadro 1 se enlistan los expedientes de baldíos encontrados en archivos regionales, en los que la Sociedad Agrícola se opuso a los denunciantes de tierras baldías.

Ahora bien, los predios que fueron adjudicados a empresarios y en los cuales se opuso la Sociedad, fueron más de los señalados en el cuadro anterior. Los predios adjudicados por el Ministerio de Industrias fueron treinta y seis. En su mayoría los terrenos estuvieron dedicados a la ganadería y representaron un total de 55.246 hectáreas de terreno, solo en el municipio de Puerto Berrío. En el cuadro número 2 se enlistan las adjudicaciones cuya resolución aparece en el *Diario Oficial* y en las que la Sociedad Agrícola hizo oposiciones. Como se observa las adjudicaciones estuvieron concentradas en los primeros años de la década del treinta, lo que sin duda elevó el número de adjudicaciones en el periodo que va de 1926 a 1936. A su vez, estos predios fueron adjudicados principalmente a empresarios de Medellín que vieron en la ganadería una opción para diversificar sus actividades económicas.

**Cuadro 1**

Expedientes de baldíos cuyo opositor fue la Sociedad Agrícola y de Inmigración

Año del denuncia	Denunciante	Calidad del solicitante	Ubicación del predio	Nombre del predio	Hectáreas
1920	Luciano Villa	Títulos de concesión	Remedios	Júpiter	2.500
1920	José Pablo Vélez	Títulos de concesión	Remedios	Pernanbunco y Ciénaga del Encanto	2.500
1920	Antonio Borda C.	Títulos de concesión	Remedios	Ité	5.000
1920	Antonio Borda C.	Títulos de concesión	Remedios	Caño Negro	5.000
1920	Gabriel Ángel	Títulos de concesión	Remedios	Río Nuevo o Zahíno	2.500
1924	Rafael Escobar, Mauro Hernández, Raúl Hernández	Bonos territoriales	Puerto Berrío	El Ejido	2.500
1924	Joaquín Agudelo	Ocupante con ganados	Puerto Berrío	La Soledad	800
1924	Severo Velásquez	Ocupante con ganados	Puerto Berrío	Ánimas y Charco Negro	700
1925	Marco A. López	Ocupante con ganados	Puerto Berrío y Yolombó	La Giranda	350
1925	Marco A. López	Ocupante con ganados	Puerto Berrío	La Helena	200
1925	Teodosio Molina	Ocupante con ganados	Puerto Berrío	Pajuí	800
1925	Francisco Marín	Ocupante con ganados	Puerto Berrío	San Carlos	800
1928	Aquileo Montoya	Bonos territoriales	Puerto Berrío	La Calera	2.500
1929	Marco Tulio Ceballos, Teófilo Saldarriaga, Tobías Marín	Ocupante con ganados	Puerto Berrío	Ejido	2.500
Total hectáreas en litigio					28.658

**Fuente:** Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Secretaría de Hacienda, Minas y Baldíos, Puerto Berrío, Yolombó. Archivo Histórico Judicial de Medellín (AHJM), “Juicio contra la declaratoria de un terreno baldío”, Documentos. 8736 y 8752, 1920

## Cuadro 2

Adjudicaciones cuyo opositor fue la Sociedad Agrícola y de Inmigración

Año de adjudicación	Nombre del predio	Hectáreas	Adjudicatarios	Calidad del solicitante
1931	Aguabonita	2.500	Luis Gallego Echeverri	Bonos territoriales
1931	Santa Ana	672	Juan de la Cruz Cardona	Ganadero
1932	Balkanes	2.498	Manuel Piedrahita D.	Ganadero
1933	Calamar	1.562	Vicente Duque	Ganadero
1933	Grecia	716	Esteban Álvarez y Roberto Botero Saldarriaga	Cultivador
1933	Corrales	223	Enrique González	Ganadero y cultivador
1933	Mariela	453	Manuel Duque D.	Ganadero y cultivador
1933	La Florida	2.500	Raúl Paneso Félix y Rafael Londoño y Bernardo y Enrique Londoño	Ganadero
1933	Casamora	2.485	Bernardo M. Mora	Ganadero
1933	San Juan	2.499	Pedro Vásquez U. Lino Uribe y José Mejía	Sin información
1933	La Hondura	531	Joaquín Montaña	Ganadero
1933	Las Margaritas	2.224	Epifanio Montoya	Ganadero y cultivador
1933	La Hermilda	703	Ismael Correa & Compañía	Ganadero
1934	Córcega	2.476	Agustín Botero	Ganadero
1934	Corinto	270	Luis Escobar O. y Jorge Escobar Ch.	Ganadero
1934	Lucania	736	Rubén Uribe D, en calidad de cesionario del denunciante del baldío, señor Pedro Trucco	Ganadero
1934	Nuevo Mundo	2.049	Felix de Bedout e Hijos y F.L. Moreno y Ca y Francisco Luis Moreno	Ganadero
1933	Armenia	1.149	Ricardo Castro	Ganadero
1934	La Granja	443	Eulogio Díez	Ganadero
1934	La Floresta	765	Banco Alemán Antioqueño	Ganadero
1934	San Juan	1.756	Felix de Bedout e Hijos y F.L. Moreno y Ca y Francisco Luis Moreno	Ganadero
1933	El Tagual	409	Eladio Jaramillo y Rubén Uribe	Ganadero

Año de adjudicación	Nombre del predio	Hectáreas	Adjudicatarios	Calidad del solicitante
1934	California	2.444	Juvenal Botero y Juan de Dios Correa R.	Ganadero
1934	Noruega	2.473	Rogelio Botero B.	Ganadero
1934	Tesorito y Portugal	602	José Jesús Duque D.	Ganadero y cultivador
1934	La Japonesa	896	Martín Duque	Ganadero
1934	La Pizarra	2.158	Felipe Duque	Ganadero
1934	San Antonio	564	Sociedad Colectiva de Comercio Mejía Hermanos	Bonos territoriales
1934	La Aurora	2.500	Germán Duque	Ganadero
1935	Barcelona	1.965	Nicasio Castaño	Bonos territoriales
1935	Barcelona	2.073	Ramón Restrepo	Bonos territoriales
1935	San Bartolomé	2.052	Teodorico Duque	Bonos territoriales
1935	Santa Martina	1.722	Arturo Mejía M.	Bonos territoriales
1935	La Bramadora	2.500	Gregorio Agudelo	Bonos territoriales
1936	Campoalegre	2.500	Juan Quintero	Bonos territoriales
1936	Santa Cruz	1.178	Julio Duque F.	Ganadero y cultivador
Total ha adjudicadas		5.5246		

Fuente: Diario oficial, Imprenta Nacional, Bogotá: 1926-1960

Aunque en los pleitos que inmiscuyeron a la Agrícola no quedó registrado uso de la violencia, no puede afirmarse que la conformación de estas haciendas en el Magdalena Medio estuvo exenta de episodios violentos. Algunos de los trabajos más recientes sobre historia de la ganadería, en un intento revisionista de la historiografía más tradicional tienden a invertir la narrativa dominante. Así, se pasa de una historia que presenta una imagen negativa de la ganadería, en donde esta actividad económica es irracional y solamente funciona en el latifundio, a una historia empresarial que se centra más en algunos sujetos de la élite, siguiendo sus carreras empresariales y sus intereses en el comercio y

la industria. En consecuencia, hay un giro de una historia “irracional” a una “racional”. Uno de los trabajos que ha hecho aportes importantes sobre la ganadería en Puerto Berrío<sup>20</sup>, cae en esta última visión, desconociendo que la conformación de la hacienda en la subregión del Magdalena Medio también fue conflictiva y violenta. Así al analizar este proceso de consolidación de la hacienda ganadera en Puerto Berrío, se considera un punto intermedio entre ambas visiones, tal como ha señalado Shawn van Ausdal, el legado de la ganadería “[...]no es tan negativo como a menudo se ha imaginado, pero es también un error pasar por alto las formas en que la historia de la ganadería está atada al poder y a la inequidad”<sup>21</sup>.

Por otra parte, en los pleitos de la Sociedad Agrícola y los empresarios de Medellín, también hubo participación de colonos, quienes tenían sus mejoras en los predios en disputa. En consecuencia, en este proceso no solamente se enfrentaron dos grupos de poder antioqueños, los empresarios agrícolas de Medellín y la Sociedad Agrícola, cuyos socios fueron también hombres influyentes de la sociedad paisa. Si bien, no se encontraron muchos registros que involucren a colonos en este proceso de adjudicación de las tierras de la Agrícola, el caso de la hacienda La Aurora (2.500 ha), adjudicada a Germán Duque en 1934, es ilustrativo.

A partir de 1924, doce colonos, cuyo representante fue Antonio Ceballos, también colono, hicieron valer su derecho a la tierra. En la denuncia enviada al juez municipal de Puerto Berrío, los colonos afirmaban que desde hacía cinco años que estaban mejorando los terrenos como colonos y cultivadores, con sus casas de habitación y con cultivos permanentes. Estos lotes que reclamaban como suyos estaban comprendidos dentro del lote general que había denunciado Duque, denominado La Aurora<sup>22</sup>. Los campesinos interpusieron la querrela,

20 José Roberto Álvarez Múnera, Mercado, ganado y territorio: Haciendas y hacendados en el Oriente y el Magdalena Medio antioqueños (1920-1960) (Medellín: Universidad de Antioquia, 2016).

21 Shawn Ausdal, “Ni calamidad no panacea: Una reflexión en torno a la historiografía de la ganadería colombiana”, en *El poder de la carne. Historias de ganaderías en la primera mitad del siglo XX en Colombia*, ed. Alberto Florez-Malagón (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2012), 28.

22 Los colonos que hicieron la denuncia fueron: Felipe López, terreno Agua Bonita, extensión de 100 almudes; Antonio Taborda, terreno Las Agüitas de 80 almudes; Manuel Antonio Ceballos, terreno El Encanto; Manuel Rodríguez, un terreno de 18 almudes; Juan Galvis, terreno El Líbano de 30 almudes; Luis Rúa terreno el Alto de la Alegría de 35 almudes; Obdulio Laverde, terreno El Repecho

porque en el denuncia que el empresario hizo no se respetaban sus terrenos y mejoras, tal como lo estipulaba la ley. Los colonos afirmaban que, si bien Duque reconocía que dentro del terreno que denunciaba sí había algunos colonos establecidos con anterioridad al denuncia, no reconocía la validez de todas las oposiciones elevadas al juez municipal. Según Duque no todos los opositores tenían derecho, es decir, que el número de colonos en los terrenos que él denunciaba era menor, a lo que se sumaba que, según el empresario, la extensión de terreno que decían poseer los colonos era menor.

La adjudicación de La Aurora otorgada a Germán Duque en 1934 no nos da indicios de si se respetaron o no los terrenos de los colonos establecidos, aunque es probable que los colonos decidieran desplazarse para otros terrenos a mejorar tierra o se quedaran en los terrenos alrededor de la finca y sirvieran como mano de obra para este empresario agrícola. A su vez, este caso es ilustrativo no solo de las formas de consolidación de fincas ganaderas, sino también de la concentración de la tierra en pocas manos. En 1934 también se adjudicó a los hermanos de Duque, Felipe y Martín, los predios La Pizarra de 2.158 hectáreas y La Japonesa de 896 hectáreas, respectivamente<sup>23</sup>. De esta forma quedó en manos de la familia Duque un total de 5.554 hectáreas dedicadas a la ganadería, en una de las zonas más fértiles del departamento.

Así, los conflictos en esta subregión también se expresaron de arriba hacia abajo, involucrando empresarios agrícolas, ganaderos y colonos sin títulos formales de tierra. En consecuencia, algunos de los conflictos del Magdalena Medio se dieron de manera similar a como se dio la segunda fase de colonización de baldíos en otras regiones del país, en donde se dio la apropiación del trabajo campesino y la usurpación de sus tierras, paralelamente se usaron mecanismos legales para la adquisición de predios. A propósito de este último mecanismo, en las fuentes revisadas, cuando el pequeño cultivador hacía los denuncios de tierras públicas y

de 14 almudes; Jesús Berrío un terreno de 12 almudes; José J. Jaramillo un terreno de 10 almudes y Ángel Suárez un terreno de 10 almudes. AHA, Secretaría de Hacienda, Minas y Baldíos, Tomo 5126, Carpeta 1, 1924, f. 1-13.

23 AHA, Secretaría de Hacienda, Minas y Baldíos, Tomo 5126, Carpeta 1, 1924, f. 1-13. Diario Oficial, Bogotá, 1934.

ya la Gobernación del departamento le había otorgado la adjudicación provisional, al momento de la diligencia de entrega aparecían las oposiciones de los empresarios agrícolas, quienes por lo general afirmaban que los predios denunciados por el campesinado estaban dentro de sus fincas, o aseguraban que los colonos denunciados eran sus arrendatarios. Estas oposiciones, en más de una ocasión, fueron favorables a los empresarios agrícolas y sobre todo a los gamonales, quienes además de los recursos económicos para llevar a cabo los denuncios, contaban con el favor de las autoridades locales, que terminaban aceptando las oposiciones. En consecuencia, los campesinos terminaban renunciando a los denuncios de tierras y quedaban susceptibles a la evicción.

Los pleitos en los que la Sociedad Agrícola y de Inmigración participó como opositora llegaron a su fin en la década del treinta, cuando el abogado Joaquín Agudelo ya había demostrado ampliamente la imposibilidad de la Sociedad de acceder a los terrenos. En este conflicto los ganadores fueron los empresarios de Medellín que se hicieron a un importante número de hectáreas en las fértiles tierras del Magdalena Medio, lo que sin duda les permitió diversificar sus actividades económicas, por medio de una industria que empezó a cobrar importancia en la región a partir de la década del treinta. No obstante, en la subregión del Magdalena Medio, estos no serán los únicos actores involucrados en los procesos de colonización. La dinámica de adjudicación de tierras públicas va a continuar su ritmo hasta 1946, año en el cual los procedimientos formales para el denuncia de baldíos se modificarán. La Ley 97 de ese año, si bien, seguía estipulando que debía enviarse un memorial dirigido al Gobernador, a la par se debía adjuntar un plano del predio denunciado y realizar una inspección ocular; esto sin duda estuvo en detrimento del campesinado, que ahora debía contar con mayores recursos para elevar los denuncios de predios. Durante el ciclo de protesta campesina que se analiza en este artículo (1926-1947) no solo quedaron registrados estos conflictos agrícolas entre las mismas élites del centro de Antioquia, también hubo conflictos que involucraron al campesinado entre sí y en donde el uso de la violencia se hizo presente.

### 3. DINAMISMO DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIAL EN LA FRONTERA ANTIOQUEÑA

El panorama general de los procesos de ocupación del Magdalena Medio muestra una amplia diversidad de conflictos en los que los colonos son actores centrales. En primer lugar, están los que, si bien, se expresan de arriba hacia abajo, no necesariamente involucraron a empresarios agrícolas de Medellín, sino que más bien correspondieron a conflictos entre colonos y pequeños o medianos propietarios lugareños de los municipios. Estos propietarios algunas veces eran vecinos notables, gamonales o jefes políticos, siendo estos últimos a quienes los campesinos acusaban de ser los principales usurpadores de su trabajo y tierras y de usar mecanismos violentos de despojo como la destrucción de cultivos, cercos y casas de habitación. Sin embargo, el uso de la violencia no es exclusivo de los de arriba; los colonos, además de formas de resistencia, como por ejemplo la ocupación de terrenos de los cuales habían sido expulsados, también harían uso de la fuerza para defenderse de los despojadores y de quienes querían apropiarse de su trabajo, incluidos otros colonos sin tierra.

Con respecto a los enfrentamientos entre propietarios lugareños y pequeños colonos, uno de los casos que mejor permite ilustrar este tipo de conflictos, es en el que se enfrentaron Ignacio Uribe y su hijo Mario, con algunos colonos del corregimiento de San José de Providencia, que correspondió en un primer momento a Yolombó y posteriormente al municipio de Maceo. De acuerdo con algunos documentos de la década del treinta Ignacio Uribe poseía cierto grado de notabilidad dentro de la zona en donde se ubicaba su finca. Cabe anotar aquí que uno de los primeros documentos en donde se menciona a Ignacio Uribe, hace referencia a un lote de terreno adjudicado por la “Junta Agraria” de Puerto Berrío, organización que empezó a adjudicar baldíos en Maceo desde 1918 aproximadamente. En este documento, redactado por el registrador de Instrumentos Públicos, se observa que en 1919 Uribe obtuvo un terreno, ubicado en San José cerca de la estación del ferrocarril del mismo nombre. No obstante, el registrador afirmaba que estas adjudicaciones no podían ser legales, ya que era el Ministerio Nacional el encargado de otorgarlas oficialmente y no una junta conformada

por algunos vecinos y autoridades locales. En consecuencia, quienes obtuvieron algún predio gracias a la Junta no se acogieron al procedimiento que la ley establecía, lo que derivó en conflictos con colonos<sup>24</sup>.

Ya para 1935 se empiezan a observar conflictos entre Ignacio Uribe y su hijo Mario con varios colonos. En ese año quien le interpone una querrela es el colono Antonio Arias que acusaba a los Uribe de estar perturbándolo en su terreno, a su vez, Ignacio y Mario sostenían que Arias estaba ocupando los predios de la finca de San José con ganado. Por causa de las perturbaciones, el alcalde decidió multar a Ignacio Uribe con 200 pesos; en arremetida a la querrela presentada por el colono, Mario Uribe decidió presentarse en el terreno de Arias en donde “[...] hizo a este cinco disparos de revólver que no hicieron blanco”. Frente a este hecho, el juzgado decidió que Arias y Uribe debían ser multados para que “guardasen la paz”. La respuesta de Mario Uribe resultó de nuevo violenta y después de la decisión del juzgado, tumbó los cercos del predio de Arias por lo que el ganado se “regó por la carrilera y predios vecinos”<sup>25</sup>. Los Uribe sostenían que se valían de estas acciones de hecho porque desde 1927 no solo Antonio Arias, sino “otros muchos” transitaban y derribaban los cercos de su propiedad. Arias por su parte, afirmaba que los dueños de la finca San José no acataban “las providencias judiciales y administrativas”, y que además de los tiros y la destrucción de cercos, Uribe había enviado a dos peones suyos a sacar leñas de sus predios<sup>26</sup>.

A finales de ese mismo año, la alcaldía informaba que había hecho la entrega del lote El Canelo a Ignacio Uribe. En este denuncia se opusieron algunos colonos, sin embargo, no se presentaron el día de la entrega del lote, ya que eran considerados como “perturbadores”. Por esta razón, el alcalde decidió dejar cuatro agentes de policía vigilando, durante dos días, el terreno en caso de que los colonos quisieran ocuparlo nuevamente. Cuando los agentes se fueron, los colonos en un acto de resistencia regresaron a los predios en donde tenían sus cultivos, aunque este hecho supusiera una multa. Estas multas se hicieron efectivas e

24 AHA, Secretaría de Gobierno, Gobierno Municipios, Tomo 435, Yolombó, 1935, f. 451.

25 AHA, Secretaría de Gobierno, Gobierno Municipios, Tomo 435, Yolombó, 1935, f. 466.

26 AHA, Secretaría de Gobierno, Gobierno Municipios, Tomo 435, Yolombó, 1935, f. 468.

incluso uno de los colonos que regresó a El Canelo fue encarcelado. Ante esta situación el alcalde afirmaba que, debido a las ocupaciones de los colonos, debían instalarse en el predio por lo menos dos policías departamentales “a fin de que no continúe esta burla, pues nos hallamos en un círculo vicioso”<sup>27</sup> ya que, cada vez que el terreno quedaba libre de agentes de policía, los colonos regresaban a ocuparlo.

Lo que queda claro en este caso es que las autoridades del corregimiento de San José actuaban de acuerdo con los intereses de la familia Uribe. No solo los fallos del juzgado municipal los favorecían, sino que, incluso cuando Mario hizo los disparos en el terreno de Arias, no tuvo que cumplir ningún tipo de condena en la cárcel. A su vez, la presencia de agentes de policía en los predios de los Uribe refuerza esta idea. Sin embargo, los colonos en un acto de resistencia ocupaban nuevamente los terrenos después de ser expulsados, lo que significaba que podían ser multados e incluso encarcelados.

Empero, los conflictos de los Uribe con los colonos se van a extender hasta la década del cuarenta. Ahora, los predios de la familia formaban parte del municipio de Maceo, las disputas por la tierra tendrán su punto más álgido en 1946, cuando José de Jesús Henao es acusado por daños a la propiedad. Sin embargo, desde 1932 ya se tienen noticias de estas disputas entre los Uribe y los Henao, cuando un visitador administrativo informó sobre unos sumarios en donde el acusado era José de Jesús. El conflicto escaló cuando los Uribe enviaron a unos peones de su finca a destruir los cercos que dividían las dos propiedades, arguyendo que las mejoras de los Henao estaban dentro de su propiedad, San José. Los Henao en defensa de su tierra y trabajo y ante la pasividad de las autoridades locales, “armados de escopetas... y en actitud amenazante”, ordenaron a los peones de Uribe que no continuaran el retiro de los cercos. Este hecho, se tradujo en una orden de encarcelamiento a José. Sin embargo, el día en que los agentes de policía llegaron a su casa para cumplir la orden de arresto, José no estaba, así que arbitrariamente los policías encarcelaron a uno de los sobrinos, Juan Bautista, quien afirmó “...me llevaron para San José y me condujeron a la cárcel donde

---

27 AHA, Secretaría de Gobierno, Gobierno Municipios, Tomo 435, Yolombó, 1935, f. 504.

estuve detenido veinticuatro horas y al momento de ponerme (sic) en libertad me dijo el inspector que tenía que pagar una multa y que si no me mandaba para las colonias<sup>28</sup>.

En este contexto, el memorial que redactó Felicidad Henao al gobernador de Antioquia es clave para comprender el conflicto. Cuenta Felicidad que en 1914 ella y su hermano José llegaron a San José de Providencia junto con sus padres en calidad de colonos, por tanto, llevaban más de tres décadas en la región, trabajando la tierra. El conflicto surgió cuando Ignacio Uribe compró unas mejoras a Elías Isaza, quedando englobadas dentro de la escritura las mejoras de los Henao y de otros colonos entre ellos Marcial Gutiérrez y Lisandro Sierra. Es por esta razón que los Uribe intentaron expulsarlos por varios medios, primero interponiendo querellas contra ellos o denuncios criminales falsos, luego destruyendo los cercos y finalmente decomisándoles maderas que Uribe argüía eran sacadas de su propiedad. En este memorial, Felicidad también advertía sobre las querellas que habían interpuesto frente al juzgado municipal, pero estas no se hacían valer porque la policía actuaba en favor de los Uribe.<sup>29</sup> Por esta razón, los colonos acudieron al gobierno departamental e incluso al nacional, por medio de un telegrama enviado al Procurador General.

Este telegrama revela que en uno de los encuentros entre Mario Uribe y José Henao, el primero continuó destruyendo los cercos, las sementeras y la casa de habitación y José en “legítima defensa” disparó a Alfredo Uribe, otro hijo de Ignacio, quien resultó herido y murió a los dos días. Henao quedó detenido y Mario Uribe continuó haciendo uso de la fuerza para despojar a los Henao de sus mejoras.

Ante estos hechos, el Procurador de la Nación, solicitó al gobernador realizar una comisión para investigar lo ocurrido en el corregimiento de San José. El alcalde de Maceo viajó a San José y la evaluación que hizo fue que este tipo de hechos se daban porque las autoridades actuaban a favor de unos pocos habitantes del lugar. Así el alcalde calificaba al

28 AHA, Secretaría de Gobierno, Gobierno Municipios, Tomo 521, Maceo, 1946, f. 42.

29 AHA, Secretaría de Gobierno, Gobierno Municipios, Tomo 521, Maceo, 1946, f. 85.

corregidor de San José como un “hombre de carácter impulsivo, no es querido ni aceptado generalmente por los habitantes de ese corregimiento, a excepción de algunas personas interesadas en que él conserve su puesto”<sup>30</sup>. El alcalde de Maceo consideraba que la parcialidad del funcionario y sus abusos de autoridad habían sido la causa principal del homicidio de Alfredo Uribe. Ejemplo de ello fue el decomiso de un arma a José de Jesús Henao, la cual tenía debidamente registrada.

En resumen, lo que quedaba demostrado es que la parcialidad y poca intervención de las autoridades locales hizo que el conflicto escalara. Incluso Felicidad Henao acudió a los poderes regionales y nacionales pidiendo algún tipo de intervención, ya que las querellas interpuestas a nivel local no habían logrado dar solución al problema. Sin embargo, estas otras instancias a las que acude la colona tampoco dieron ningún tipo de resolución:

“Me permito manifestarle que por el momento no es posible enviar un visitador, como son sus deseos; pero en relación con el caso que a usted interesa, le transcribo, para su conocimiento la comunicación que este despacho ha dirigido al señor Alcalde de ese lugar: Ante el señor Gobernador del Departamento ha expuesto la señora Felicidad Henao H. que contra ella o su hermano José de Jesús existen en esa Alcaldía unos sumarios que les ha hecho iniciar el señor Mario Uribe Uribe. Afirma la mencionada señora que tales expedientes se encuentran demorados en su tramitación y perfección con grave perjuicio para sus intereses. Si el caso fuere verdad, me permito encarecerle el pronto despacho de tales procesos e informarme al respecto”<sup>31</sup>.

A partir del análisis de este caso se observa que hay unos conflictos que exceden los medios legales, por tanto, la violencia se vuelve un mecanismo relevante para intentar resolverlos, dada la incapacidad del aparato judicial de dar soluciones rápidas y por la inclinación de las autoridades locales a defender los intereses de familias que podían ejercer poder dentro de las localidades, en este caso en San José. Parale-

30 AHA, Secretaría de Gobierno, Gobierno Municipios, Tomo 521, Maceo, 1946, f. 103.

31 AHA, Secretaría de Gobierno, Gobierno Municipios, Tomo 521, Maceo, 1946, f. 103.

lamente, se pueden distinguir formas de resistencia, en las que prevalecen las ocupaciones de terrenos que otros consideraban privados y el uso de los sistemas legales por parte de los colonos. Estos conflictos se dan lejos de los cascos urbanos de los municipios, en los corregimientos y veredas en donde hay una configuración de los territorios y una construcción de redes de poder local particulares, en donde los gamonales o jefes políticos manejan a las autoridades y el aparato legal a su favor.

Ahora bien, de manera paralela a estos conflictos entre jefes políticos o gamonales y campesinos, también hay expresiones de violencia de manera horizontal, es decir, también se registraron enfrentamientos entre los mismos colonos por el control de la tierra. En algunas ocasiones acudieron a las vías legales para tratar de solucionar las controversias al momento del denuncia de baldíos, pero cuando no pudieron resolverse por este medio, los colonos optaron por las vías de hecho.

Un caso en el que colonos tuvieron disputas por la tierra fue el de Ramón Vahos, quien solicitó en adjudicación un terreno llamado “Bracitos” en el corregimiento de Virginias en Puerto Berrío. Al momento de la diligencia de entrega hubo oposiciones de seis colonos que llevaban cuatro años ocupando los terrenos e incluso tenían casas de habitación. Vahos afirmaba que su padre Juan había llegado hacía varios años en calidad de colono, allí trabajó la tierra y el Ministerio le adjudicó un pedazo de terreno; ahora él realizaba el mismo procedimiento para convertirse en propietario. Añadía Vahos que los colonos que se oponían al denuncia en realidad eran sus agregados y por este motivo llevó tres testigos para que dieran fe de esto. Los colonos por su parte negaban cualquier tipo de vínculo contractual con el colono Vahos y decían tener plantadas 43 hectáreas, por tanto, debían ser respetadas y excluidas de la adjudicación. En este tipo de controversias, normalmente la Secretaría de Hacienda pedía la realización de una inspección ocular; particularmente en este caso se buscaba establecer el número de hectáreas plantadas por Vahos y por los colonos. Según la inspección

Vahos tenía 40 hectáreas mejoradas con pastos y las segundas 14 hectáreas plantadas con maíz, caña, piña y plátano<sup>32</sup>.

Este tipo de conflictos al momento de realizar los denuncios fueron comunes. Si bien, de la lectura del expediente se desprende que Vahos tenía un poco más de recursos que los seis colonos opositores (esto seguramente por llevar más años en el terreno que los otros) no podemos afirmar que Vahos fuera un empresario agrícola o hacendado. El mismo Vahos afirmó que llegó a Virginias en calidad de colono. Algunos de los campesinos que se oponían a las adjudicaciones de otros, en varias ocasiones sí tuvieron algún tipo de relación contractual con el denunciante del terreno. Sin embargo, y de manera similar a como se dio en las haciendas de Cundinamarca, los campesinos desconocieron estas relaciones y optaron por reclamar la tierra como suya; para ello se valieron de testigos que reforzaran sus declaraciones, como en este caso, en donde los seis colonos llevaron a personas para que testificaran a su favor. No se sabe muy bien qué ocurrió entre Vahos y los colonos, parece ser que se respetó una porción del terreno que los colonos decían poseer, aunque no toda la que habían declarado en principio. En este caso no quedó registrado el uso de la violencia entre los colonos, sino que se optó por los procedimientos legales para el acceso a la tierra.

Ahora bien, de los casos encontrados dentro de los expedientes de baldíos que registraron violencia horizontal, fueron los que implicaron disputas por los límites. Dentro de estos casos se encuentra el de Emilio Taborda, vecino de Yolombó, quien denunció un lote de terreno de 20 hectáreas. A tal denuncia se opuso María de Jesús Castrillón, quien, en su calidad de pequeña cultivadora, afirmó que el lote denunciado estaba dentro de su propiedad y que su marido hizo presencia en el lote hasta el día de su muerte “acaecida en esta población de una manera trágica y por motivos de la misma posesión de estos terrenos”. Los mecanismos de despojo usados por Taborda implicaron, al igual que los usados por empresarios agrícolas y gamonales, destrucción de cultivos, echando ganado a las sementeras para dañarlas, y particularmente en este caso,

---

32 AHA, Secretaría de Hacienda, Minas y Baldíos, Puerto Berrío, Caja 5125, Carpeta 2, f. 221-267.

el asesinato del colono usurpado. María Castrillón explica cómo fue la muerte de su marido:

“Taborda empezó a arrebatarme un lote a cuyo efecto penetró a él y se dedicó a hacer rocerías a arrojar ganados a él y a hacerse dueño por medio del uso... como mi esposo le estorbara aquellas labores y se dedicara a ejecutar actos de dominio más visibles en el lote usurpado, Taborda se vino con una acción sumaria de Policía contra Ibarra valiéndose de testimonios insanos, acción que por fortuna le fue adversa; pero aquí fue Troya. Indignado Taborda por no haber obtenido un éxito completo llevó a cavo (sic) viejas maquinaciones que habían forjado ya en sus sentimientos fantásticos y sabido el desenlace de la querrela, cuando momentos antes le reclamaba a la alcaldía de Yolombó y se disponían mandar un agente a la finca por Ibarra; Taborda determinó salir por un camino distinto por no había transitado jamás y fue directamente a dar muerte de la manera más villana”<sup>33</sup>.

Este último caso nos presenta el uso de la violencia por parte de los sectores populares, con el fin de intentar dar resolución a sus propios conflictos. Por tanto, la violencia no es un mecanismo exclusivo de los de arriba, los sectores populares irrumpieron de manera violenta en el escenario social.<sup>34</sup> Asimismo, los sujetos populares se manifestaron violentamente frente a los despojos perpetrados no solamente desde arriba, sino también por otros colonos que querían sacarlos de sus mejoras. Las acciones violentas que se desplegaron en este ciclo fueron la destrucción e incendio de casas de habitación, la destrucción de cultivos y en menor medida el asesinato.

Los casos arriba descritos, si bien no son la mayoría dentro del fondo de Minas y Baldíos, si ilustran bien otro tipo de conflictividad horizontal, mostrando que esta no se da exclusivamente entre las élites, como es el caso de la Sociedad Agrícola y de Inmigración y otros empresarios de Medellín, conflictos que aparecen de manera más reiterada. Los casos seleccionados atienden no solo a que sobre ellos se encontraron

33 AHA, Secretaría de Hacienda, Minas y Baldíos, Yolombó, Caja 5134, Carpeta 3, f. 114.

34 Igor Goicovic, “Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930)”, Última Década No. 21 (2005): 121-45.

expedientes con un mayor volumen de información dentro del fondo, sino que también se encuentran referencias de estos en el fondo de Gobierno Municipios, lo que permite ver un panorama más amplio con respecto a la conflictividad agraria de la zona del Magdalena Medio. Asimismo, revisar estos otros casos permite observar la diversidad de actores que se involucran en la dinámica de ocupación de las fronteras agrícolas, poniendo de manifiesto que dentro del grupo de colonos hay también diferencias socioeconómicas. Hay unos colonos con más recursos y que llevaban instalados durante un mayor número de años en la zona y otros que llevaban poco tiempo habitando la región, en algunas ocasiones estos van a entrar en contradicción, como fue el caso del colono Vahos arriba descrito. Ahora bien, dentro del fondo también se puede identificar el grupo de colonos más pobres, quienes aparecen ya no por medio de expedientes de denuncia de tierras, sino a través de memoriales que redactaban en grupo con reclamaciones a la Gobernación de Antioquia, para hacer valer sus derechos sobre los territorios que estaban ocupando y mejorando desde hacía varios años.

## CONCLUSIONES

Las luchas por la tierra del campesinado que ocupó la frontera antioqueña se enmarcaron en las movilizaciones campesinas que se dieron con fuerza en América Latina tras la crisis del 29. Esta irrupción del campesinado se dio a la par de los cambios en las relaciones agrarias. A pesar de los auges exportadores, las economías nacionales no se habían integrado y el escenario rural continuaba dominado por altos índices de concentración de la tierra. En este contexto, los campesinos fueron agentes importantes de cambio en sus territorios, no solo por sus desplazamientos hacia la frontera agrícola, sino también por la importancia de sus movilizaciones, algunas de las cuales se tradujeron en la lucha abierta entre el campesinado y los empresarios agrícolas.

De esta forma los colonos antioqueños participaron de estos procesos, que particularmente en el caso de Colombia iniciaron en 1926 principalmente en las zonas centrales del país, en donde el sistema hacendatario había sobrevivido casi intacto hasta ese momento. La historiografía colombiana se ha centrado en el estudio de estos campesinos

que fueron “más políticos” en detrimento de otras zonas en donde fueron “más conservadores”. No obstante, a nuestro juicio el estudio de las relaciones agrarias en las zonas en donde el campesinado no tuvo las mismas formas de organización que en las zonas centrales es fundamental para comprender los procesos venideros, particularmente, la manera en la que La Violencia irrumpió a finales de la década del cuarenta. Asimismo, analizar las dinámicas del proceso de colonización hacia subregiones fronterizas de Antioquia, permite destacar que aquí los colonos se abocaron a la lucha por la tierra, sin pasar por las demandas que apuntaban a la modificación de los sistemas de trabajo, como fue el caso de Cundinamarca y Tolima. Esto probablemente se dio porque la hacienda no tuvo el mismo peso en estas subregiones antioqueñas, que en las zonas centrales. Es de recordar que la década del veinte es crucial para la configuración de la hacienda en el Magdalena Medio.

En el espacio de estudio, este primer ciclo, que según la historiografía agraria terminaría con la promulgación de la primera ley de tierras en 1936, se extendería hasta 1947. En estas zonas se observa más bien una continuidad en el proceso de ocupación de las tierras baldías, dinámica que se expresará de manera conflictiva.

La promulgación de la ley 47 de 1926 generó un escenario propicio para que el campesinado, que ya tenía una tradición legalista desde el siglo XIX, gracias a las tempranas leyes que sobre baldíos se promulgaron y que de alguna manera los amparaba, irrumpiera con fuerza en el escenario nacional ante la posibilidad de adjudicarse las tierras que venían trabajando por décadas. Este escenario fue también aprovechado por empresarios agrícolas quienes también empezaron a colonizar las tierras más productivas al oriente de Antioquia con el fin de establecer grandes latifundios. Así, estos empresarios empezaron a comprar mejoras a los colonos y paralelamente a apropiarse de su trabajo con el fin de establecer haciendas. En esta zona los empresarios se valieron de métodos legales, pero también de la violencia para expulsar a los campesinos de sus tierras. No obstante, este proceso no fue jalonado exclusivamente por un aparato legal favorable a la colonización de tierras públicas. En Antioquia este proceso se dio de la mano de los avances en obras de infraestructura, principalmente del Ferrocarril de Antioquia

que desde la década del veinte ya comunicaba con mayor efectividad al Magdalena Medio con Medellín.

Frente a estos procesos de expansión de los mercados basados en la producción derivada de la hacienda, los campesinos no estuvieron pasivos. Al contrario, plantearon formas de resistencia que no fueron solo las cotidianas que se dan fuera del escenario, como las propuestas por James Scott<sup>35</sup>, sino también abiertas, las cuales desafiaron abiertamente el orden impuesto, cuestionando la tenencia de la tierra y la forma en que se estaba configurando este territorio fronterizo. Estas formas de resistencia consistieron en la ocupación de terrenos y las amenazas, además, del uso de la violencia como la destrucción de cercos, sementeras y casas de habitación, y en menor medida el asesinato. No obstante, los colonos también se valieron de la jurisprudencia. Los campesinos, no operaron por fuera de los marcos del Estado, al contrario, se valieron de las leyes que los amparaban para hacer valer su derecho a la tierra. Asimismo, se valieron del aparato legal cuando eran víctimas del despojo, interponiendo querellas frente a los inspectores y jueces municipales, anhelando una intervención efectiva del Estado en la resolución de sus conflictos.

Ante este escenario de efervescencia de la cuestión agraria, la respuesta del Estado consistió en promulgar leyes, que más que en la redistribución y modificación de la tenencia de la tierra, se basaron en la expansión de la frontera agrícola. Por esta razón, la Ley 200 de 1936 no fue efectiva, a pesar de reconocer la función social de la tierra, no logró solucionar los problemas que se generaron de los procesos de colonización, pues la ocupación de baldíos siempre fue vista como una válvula de escape frente a los problemas de concentración de la tierra.

El estudio de estas dinámicas en el Magdalena Medio pone de manifiesto la interacción de diversos actores que entran en juego en el contexto de la colonización hacia las zonas de frontera, los cuales no se limitan exclusivamente a los colonos y a los empresarios agrícolas. En primer lugar, se entiende que dentro del grupo de empresarios hay divisiones y

---

35 James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia* (México: Ediciones Era, 2000).

contradicciones, como fue el caso de la ocupación de tierras por parte de empresarios con intereses en la ganadería y la Sociedad Agrícola y de Inmigración. Ahora bien, el campesinado no es homogéneo, las fuentes revisadas ponen de manifiesto que estos también entran en relación con otros campesinos. En este punto cabe reconocer las limitaciones metodológicas de las fuentes revisadas. Particularmente para el desarrollo de este artículo se revisaron principalmente fuentes regionales poco usadas en los estudios de historia agraria. Probablemente esto se deba a la estructura de los expedientes de baldíos, que contienen información serial que se repite de un expediente a otro (memoriales de denuncia, declaraciones juradas, inspecciones oculares), no obstante, si estos expedientes se miran con detenimiento, se ven oposiciones, querellas, copias de los juicios de tierras, en los que se pone de relieve la aparición de diversos actores que ocupan la frontera y sus conflictos. Si bien, para el caso del Magdalena Medio, los expedientes que aparecen de manera más reiterada son los de la Sociedad Agrícola y de Inmigración, también se pueden diferenciar los conflictos entre los colonos sin tierra, los campesinos pobres y algunos pequeños y medianos propietarios. Además, de la interacción que tienen con gamonales, tinterillos y abogados. Estas diferenciaciones son vitales para el avance de los estudios agrarios, en tanto permiten comprender el dinamismo y las tensiones en las fronteras internas, sus mecanismos de resolución, ya sea a través de la violencia o de la negociación, y las especificidades de cada región. Finalmente, identificar los distintos tipos de conflictos y los usos de la violencia, especialmente la violencia social popular, destaca la agencia del campesinado y sus contradicciones internas.

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES PRIMARIAS

- Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Medellín-Colombia. Secretaría de Hacienda, Minas y Baldíos, Tomo 5126, Carpeta 1, 1924.
- Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Medellín-Colombia. Secretaría de Hacienda, Minas y Baldíos, Caja 5125, Carpeta 2, 1939.
- Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Medellín-Colombia. Secretaría de Hacienda, Minas y Baldíos, Caja 5134, Carpeta 3, 1900-1942.

Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Medellín-Colombia. Secretaría de Gobierno, Gobierno Municipios, Tomo 435, 1935.

Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Medellín-Colombia. Secretaría de Gobierno, Gobierno Municipios, Tomo 521, 1946.

Archivo Histórico de Antioquia (AHA), Medellín-Colombia. Diario Oficial, (Bogotá: Imprenta Oficial, 1926-1960).

Archivo Histórico Judicial de Medellín (AHJM), Medellín-Colombia. Documentos. 8736 y 8752, 1920.

### FUENTES SECUNDARIAS

Álvarez Múnera, José Roberto. “Empresas rurales en Antioquia. La ganadería en el Oriente y el Magdalena Medio entre 1920 y 1960”. (Tesis de doctorado en Ciencias Sociales/ Universidad de Antioquia/ 2013).

Álvarez Múnera, José Roberto. Mercado, ganado y territorio: Haciendas y hacendados en el Oriente y el Magdalena Medio antioqueños (1920-1960). Medellín: Universidad de Antioquia, 2016.

Appelbaum, Nancy. “Whitening the Region: Caucaño Mediation and “Antioqueño Colonization” in Nineteenth- Century Colombia”. *The Hispanic American Historical Review*. Duke University 79, No. 4 (1999): 631-67. [www.jstor.org/stable/2518165](http://www.jstor.org/stable/2518165).

Ausdal, Shawn. “Ni calamidad no panacea: Una reflexión en torno a la historiografía de la ganadería colombiana”. En *El poder de la carne. Historias de ganaderías en la primera mitad del siglo XX en Colombia*, editado por Alberto Florez-Malagón. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2012.

Ausdal, Shawn. “Un mosaico cambiante: notas sobre una geografía histórica de la ganadería en Colombia, 1850-1950”. En *El poder de la carne. Historias de ganaderías en la primera mitad del siglo XX en Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2008.

Christie, Keith H. “Antioqueño Colonization in Western Colombia: A Reappraisal”. *The Hispanic American Historical Review*. Duke University 58 No. 2 (1978): 260-83.

Goicovic, Igor. “Consideraciones teóricas sobre la violencia social en Chile (1850-1930)”. *Última Década* No. 21 (2005): 121-45.

- Gómez Giraldo, Lucella. *Las fronteras de Antioquia. Aspectos físicos, jurídicos, históricos, económicos y socioculturales*. Medellín: Universidad de Antioquia, Fondo editorial FCSH, 2005.
- González, José Jairo, y Elsy Marulanda. *Historias de frontera. Colonización y guerra en el Sumapaz*. Bogotá: CINEP, 1990.
- Inmigración, Sociedad Agrícola y de. “*Compilación de los principales documentos sobre la Sociedad Agrícola y de Inmigración*”. Medellín: Imprenta Oficial, 1921.
- Jaramillo, Roberto Luis. “*La otra cara de la colonización antioqueña hacia el sur*”, s. f.
- Jiménez, Michael. “*Traveling Far in Grandfather’s Car: The Life Cycle of Central Colombian Coffee Estates. The Case of Viotá, Cundinamarca (1900-1930)*”. *Hispanic American Historical Review*. Duke University 69 No. 2 (1989): 185-219.
- Jiménez, Michael F. “*En el festín de la civilización: los límites de la hegemonía de los hacendados a comienzos del siglo XX en Colombia*”. *Innovar. Revista de ciencias administrativas y sociales* (1996):113-33.
- LeGrand, Catherine. “*Campesinos asalariados en la zona bananera de Santa Marta*”. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, No. 11 (1983): 235-50.
- LeGrand, Catherine. *Colonización y protesta campesina en Colombia. 1850-1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1988.
- Londoño, Rocío. *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y política en la región de Sumapaz (1902-1984)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Marulanda, Elsy. *Colonización y conflicto. Las lecciones del Sumapaz*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, IEPRI, 1991.
- Meertens, Donny. *Ensayos sobre tierra, violencia y género. Hombres y mujeres en la historia rural de Colombia. 1930-1990*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000.
- Osorio Silva, Ligia María. “*Tierras nuevas y la construcción del Estado en Brasil y Argentina*”. *América Latina en la Historia Económica*, No. 25 (2006): 45-71.
- Palacios, Marco. *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, Universidad de Los Andes, 2011.

- Palacios, Marco. El café en Colombia, 1850-1970. Una historia económica, social y política. Bogotá: El Colegio de México- El Áncora Editores, 1983.
- Parsons, James, Antioqueño Colonization in Western Colombia. Berkeley: University of California Press, 194.
- Ramírez Bacca, Renzo. “Formación de una hacienda cafetera: mecanismos de organización empresarial y relaciones administrativo-laborales: el caso de La Aurora (Líbano-Colombia), 1882-1907”. Cuadernos de Desarrollo Rural 42 No. 42 (1999): 83-115.
- Samper, Mario. Generations of Settlers. Rural households and markets on the Costa Rican frontier, 1850-1935. San Francisco: Westview Press. Dellplain Latin American Studies No. 26, 1990.
- Scott, James. Los dominados y el arte de la resistencia. México: Ediciones Era, 2000.
- Tovar Pinzón, Hermes. “Los baldíos y el problema agrario en la Costa Caribe de Colombia (1830-1900)”. Fronteras 1, No. 1 (1997): 35-55.
- Vega Cantor, Renan. “Las luchas agrarias en Colombia en la década de 1920”. Cuadernos de desarrollo rural No. 52 (2004): 9-47. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrollorural/article/view/1264>.
- Yarrington, Doug. “Public Land Settlement , Privatization, and Peasant Protest in Duaca, Venezuela , 1870-1936”. Hispanic American Historical Review. Duke University 74 No. 1 (1994): 33-61.

---

**Para citar este artículo:** Henaol Holguín, Diana. “Empresarios agrícolas y campesinos colonos: colonización y conflicto agrario en la frontera antioqueña (1926-1947)”, *Historia Caribe* Vol. XVI No. 39 (Julio-Diciembre 2021): 23-58. DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2951>

# Inestabilidad, Conflictividad y Violencia Política en Chile, 1925-1941\*

IGOR GOICOVIC DONOSO

Profesor titular de la Universidad de Santiago de Chile (Chile). Correo electrónico: igor.goicovic@usach.cl. El autor es doctor en Historia de la Universidad de Murcia (España). Coordinador del seminario Internacional sobre Historia de la Violencia en América Latina. Entre sus publicaciones recientes destacamos: “Compromiso político y debates historiográficos en el Chile actual”, en *Insistir con la esperanza. El compromiso social y político del intelectual*, comps Pablo Pozzi, y Paula Godinho (Buenos Aires: CLACSO, 2019); “Sistema de dominación, conflicto político y organización revolucionaria en Chile”, en *Marx 200 años. Impactos y vigencias en el siglo XXI* comp. José Ponce (Valparaíso: Editorial América en Movimiento, 2019) y *Trabajadores al poder. El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y el proyecto revolucionario en Chile, 1965-1994* (Concepción: Ediciones Escaparate, 2016). Entre sus temas de interés están la historia de la conflictividad y la violencia política y la historia de las organizaciones políticas insurgentes.

---

Recibido: 17 de enero de 2020

Aprobado: 20 de abril de 2020

Modificado: 20 de abril de 2020

Artículo de investigación científica

---

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2960>

---

\* Este artículo forma parte del proyecto “Características y dinámicas históricas del conflicto político en Chile (1912-1952)” financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico-FONDECYT N° 1171042 y del proyecto “Dinámicas internacionales de la violencia armada” financiado por DICYT POSTDOC031352GD.

Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0



## **Inestabilidad, Conflictividad y Violencia Política en Chile, 1925-1941**

### **Resumen**

Hacia comienzos de la década de 1920 se abrió en Chile un escenario de inestabilidad institucional, derivado de la crisis del régimen oligárquico y de la consolidación política de los movimientos clasistas. Esta crisis, que se extendió hasta la llegada al poder del Frente Popular (1938), escaló hacia crecientes niveles de violencia, la que involucró tanto a grupos antagónicos, como a movimientos ideológicamente afines. En este artículo analizamos los escenarios y los actores que configuraron los escenarios del conflicto político en Chile e identificamos las dinámicas que adquirió la violencia.

**Palabras clave:** inestabilidad, conflictividad, violencia, movimientos políticos, Chile.

## **Instability, Conflict and political violence in Chile, 1925-1941**

### **Abstract**

In the early 1920s, Chile experienced institutional instability due to the oligarchic regime crisis and the political consolidation of class movements. This crisis, which extended right until the arrival to power of the Frente Popular (1938), escalated to increasing levels of violence, involving both antagonist groups and ideologically related movements. This article analyses the circumstances and actors that shaped the scenarios of political conflict in Chile and identifies the dynamics that violence acquired.

**Key words:** Instability, conflict, violence, political movements, Chile.

## **Instabilidade, Conflito e Violência Política no Chile, 1925-1941**

### **Resumo**

No início da década de 1920, um cenário de instabilidade institucional foi aberto no Chile, decorrente da crise do regime oligárquico e da consolidação política dos movimentos de classe. Essa crise, que se estendeu até a Frente Popular chegar ao poder (1938), aumentou para níveis crescentes de violência, envolvendo grupos antagônicos e relacionados ideologicamente. Neste artigo, analisamos os cenários e os atores que configuraram o conflito político no Chile e identificamos as dinâmicas que a violência adquiriu.

**Palavras-chave:** instabilidade, conflito, violência, movimentos políticos, Chile.

## Instabilidad, conflictos y violencia política au Chili, 1925-1941

### Résumé

Au début des années 1920 s'est ouvert au Chili un scénario d'instabilité institutionnelle, découlant de la crise du régime oligarchique et de la consolidation politique des mouvements discriminatoires. Cette crise, qui s'est étendue jusqu'à l'arrivée au pouvoir du Front populaire (1938), s'est élevée à des niveaux croissants de violence, impliquant à la fois des groupes antagonistes et des mouvements idéologiquement proches. Dans cet article, nous analysons les scénarios et les acteurs qui ont façonné les scènes du conflit politique au Chili et nous identifions les dynamiques qu'a acquises la violence.

**Mots clés:** Instabilité, conflits, violence, mouvements politiques, Le Chili..

### INTRODUCCIÓN

Las principales organizaciones de izquierda en Chile han sido, históricamente, el Partido Comunista de Chile (PCCh, 1922) y el Partido Socialista de Chile (PSCh, 1933). Ambas organizaciones han tenido importantes niveles de adhesión social y política entre diferentes franjas de la población, especialmente entre trabajadores industriales, rurales y mineros, funcionarios públicos (en particular maestros) y entre destacados intelectuales y artistas. Incluso en varios momentos de su dilatada historia ambas organizaciones han concurrido a la formación de alianzas sociales y políticas que han concitado el respaldo de un numeroso electorado, tal es el caso de las campañas presidenciales de 1938, 1942, 1946, 1958, 1964, siendo, probablemente la más importantes de todas ellas la campaña presidencial de 1970, que llevó al poder a Salvador Allende, apoyado por la coalición Unidad Popular.

Es más, socialistas y comunistas impulsaron de manera conjunta importantes movimientos huelguísticos y contribuyeron a formar dos de las más importantes centrales obreras en la historia de los trabajadores chilenos: la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCh, 1936) y la Central Única de Trabajadores (CUT, 1953). Como consecuencia de ello han sido objeto, en muchas ocasiones de forma simultánea, de intensas batidas represivas, que han culminado con el asesinato, encarcelamiento

o exilio de sus militantes y dirigentes. No es extraño, por lo tanto, que en la cultura política de la izquierda chilena se reconozca y reivindique, sin distinciones y exclusiones, a muchos “mártires” de la lucha popular, siendo las figuras más emblemáticas, el presidente Salvador Allende (socialista) y el cantautor popular Víctor Jara (comunista).

No obstante, la historia de ambas colectividades difícilmente podría calificarse de fraterna, tanto a nivel de sus estructuras de dirección (nacionales, regionales y locales), como a nivel de las organizaciones y militantes de base. Muy por el contrario, en las relaciones entre ambas colectividades ha predominado la desconfianza, lo cual se relaciona con la fuerte disputa que han sostenido por la dirección del movimiento de trabajadores<sup>1</sup>. Efectivamente, ambas organizaciones se han definido como la vanguardia de la clase trabajadora, concordante con ello han desarrollado estrategias de control y cooptación del movimiento sindical y, en ese contexto, han desplegado intensas campañas de desacreditación de sus competidores. En varias ocasiones esta conflictividad derivó en hechos de violencia que concluyeron con militantes heridos o asesinados. Estos episodios de violencia profundizaron las desavenencias y los conflictos arraigando al interior de ambas organizaciones posturas de un fuerte antagonismo. En este artículo nos proponemos analizar el contexto histórico de inestabilidad política que se gestó en el país desde comienzos de la década de 1920, situando los diferentes escenarios en que se dio el conflicto y la violencia e identificando a sus protagonistas.

## 1. LOS ANTECEDENTES DE LA CONFLICTIVIDAD

Para entender la conflictividad entre ambas organizaciones es necesario remontarse a las tensiones que acompañaron a la formación y desarrollo de la Federación Obrera de Chile (FOCH). Efectivamente, esta organización obrera se constituyó en 1909 como una sociedad de socorros mutuos, vinculada a los trabajadores ferroviarios y estrechamente ligada a un grupo de dirigentes conservadores, como Pablo Marín Pinuer<sup>2</sup>.

---

1 Alan Angell, Partidos políticos y movimiento obrero en Chile. De los orígenes hasta el triunfo de la Unidad Popular (México: Ediciones ERA, 1974), 113-115.

2 Mario Garcés y Pedro Milos, FOCH, CTCH, CUT. Las centrales unitarias en la historia del sindicalismo chileno (Santiago de Chile: Educación y Comunicaciones, 1988), 15-19 y Francisca Durán,

Pero entre 1917 y 1919 la organización comenzó a ser copada por cuadros obreros provenientes del Partido Demócrata (PD, 1887), del Partido Obrero Socialista (POS, 1912) y por militantes anarcosindicalistas<sup>3</sup>. En su III Conferencia, realizada en Concepción en diciembre de 1919, y bajo la conducción del destacado dirigente obrero, Luis Emilio Recabarren, la FOCH se definió como una organización anticapitalista y revolucionaria y, posteriormente, en 1921, se afilió a la Internacional Sindical Roja<sup>4</sup>. Este creciente vínculo de la FOCH con el movimiento bolchevique distanció rápidamente de sus filas a los ácratas, que dieron origen en 1919 a la sección chilena de la International Workers of the World (IWW), a la par que se acentuaba la disidencia de los dirigentes y trabajadores ligados al Partido Demócrata<sup>5</sup>. Estos problemas se hicieron aún más evidentes a partir de enero de 1922 cuando el POS, en el marco del III Congreso de la organización, decidió afiliarse a la Internacional Comunista y transformarse en Partido Comunista de Chile. En esa misma línea, la muerte de su dirigente histórico, Luis Emilio Recabarren (1924), y el ulterior proceso de bolchevización de la organización agudizaron las disputas internas<sup>6</sup>.

“Definiendo rumbos: la FOCH entre la acción sindical y la acción política”, Revista Izquierdas Vol. 2 No. 3 (2009): 2-7.

- 3 El Partido Obrero Socialista, fundado por Luis Emilio Recabarren en 1912, es reconocido como la primera organización revolucionaria de orientación marxista. Al respecto ver, Julio Pinto, “Socialismo y salitre: Recabarren, Tarapacá y la formación del Partido Obrero Socialista”, Historia Vol. 32 (1999): 315-366.
- 4 Crisóstomo Pizarro, La huelga obrera en Chile (Santiago de Chile: Ediciones SUR: 1986), 59-75 y Julio Pinto Vallejos, Luis Emilio Recabarren. Una biografía histórica (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2013), 171-195.
- 5 Los conflictos de largo aliento entre anarquistas y socialistas en Sergio Grez, Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la idea en Chile, 1893-1915 (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2007), 159-177. Respecto de la IWW ver los trabajos de Mario Araya Saavedra, “Los wobblies criollos: Fundación e ideología en la región chilena de la Industrial Workers of the World – IWW (1919 - 1927)” (Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad ARCIS, 2008), 40-50 y Camilo Santibáñez, “La IWW y el movimiento obrero en Chile: El caso de los obreros portuarios nortinos (1919-1923)”, Diálogo Andino No. 55 (2018): 19-28. Para el caso del Partido Demócrata y en especial su esfuerzo por crear un Partido Laborista, de corte socialdemócrata, en base al POS, la FOCH y el propio PD ver, Jorge Barría Serón, El movimiento obrero en Chile, Síntesis histórico-social (Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1971), 42-47 y Sergio Grez, El Partido Democrático de Chile. Auge y ocaso de una organización política popular (1887-1927) (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2016), 261-292.
- 6 Sergio Grez, Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924) (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2011), 153-170.

La aprobación de las denominadas “Tesis del Tercer Período” o “Frente Único”, en el VI Congreso de la Internacional Comunista (Moscú, 1928), alineó a los partidos comunistas en torno a la política exterior de la Unión Soviética y favoreció una estrategia de enfrentamiento directos tanto con la burguesía como con los partidos socialdemócratas, a las cuales se rotulaba de social-fascistas. Este proceso acentuó las pugnas con quienes, desde otros campos de la izquierda, objetaban el creciente vínculo de dependencia entre el PCCh y el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS)<sup>7</sup>. Pero también generó nuevas disidencias al interior de la FOCH y del PCCh. Entre estas cabe destacar la liderada por Manuel Hidalgo Plaza y Emilio Zapata Díaz, dos destacados dirigentes comunistas que cuestionaron tanto el centralismo democrático, como la tesis del frente único. Este grupo rompió la unidad partidaria en 1931 al presentar la candidatura presidencial de Manuel Hidalgo y confrontarla con la candidatura oficial de Elías Lafferte Gaviño<sup>8</sup>. Pero los diferendos entre las fracciones no se redujeron a los intercambios de denuestos a través de la prensa, de manera regular los comités de campaña se enfrentaban violentamente en las calles demandando la legitimidad de su respectiva organización y candidato. Así ocurrió el sábado 29 de agosto de 1931, cuando en el acto de proclamación de la candidatura a la Presidencia de la República de Manuel Hidalgo, realizada en el Teatro Nacional de Santiago, irrumpió un grupo de militantes afines a la candidatura de Elías Lafferte y arrojó piedras contra el candidato adversario y sus adherentes. Al respecto una nota del periódico hidalguista *La Chispa* señalaba:

“En medio de esto, un cobarde lanzó una pedrada desde uno de los balcones de la galería que iba con bastante fuerza al impulso de la distancia, la que fue a pegar en el estómago al compañero Hidalgo, haciéndole palidecer. Los compañeros perdieron la serenidad y subiendo a la galería sacaron como se merecía a los autores de tan

7 Sergio Grez, *Historia del comunismo en Chile*, 321-336.

8 Sergio Grez, “Un episodio de las políticas del tercer período de la Internacional Comunista: Elecciones presidenciales en Chile, 1931”, *Historia* Vol. 2 No. 48 (2015): 465-503 y Andrew Barnard, “El Partido Comunista de Chile y las políticas del tercer período, 1931-1934”, en *1912-2012 El siglo de los comunistas chilenos*, eds. Olga Ulianova, Manuel Loyola y Rolando Álvarez (Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados, 2012), 115-169.

cobarde atentado. Hidalgo pronunció un vibrante discurso que mereció largos aplausos por la concurrencia. Así lucha la camarilla de Contreras Labarca, Lafertte y Cía.”<sup>9</sup>.

Si bien ambos candidatos obtuvieron muy pobres resultados en dichas elecciones la fractura política favoreció la emergencia de la denominada Izquierda Comunista (1934-1936), la cual se articuló con otras fuerzas de izquierda en torno al denominado Block de Izquierda hasta su disolución en el Partido Socialista en 1936<sup>10</sup>.

Sin duda la fundación del Partido Socialista de Chile, en abril de 1933, se convirtió en un importante desafío para los comunistas. El nuevo partido se definía como una organización de trabajadores “manuales e intelectuales”, que asumía el marxismo como método de interpretación de la realidad, pero “rectificado y enriquecido” por los aportes científicos y el devenir social, precepto que desafiaba la escolástica stalinista vigente en ese momento. Amparados en el marxismo los socialistas reconocían la existencia de una sociedad escindida en clases sociales antagónicas (burguesía y trabajadores), el carácter opresor del Estado burgués y la existencia de la lucha de clases como motor de la historia. La utopía socialista conllevaba la colectivización de los medios de producción a objeto de alcanzar el socialismo, fase a la cual se accedía a través de una etapa transitoria que denominaban “dictadura de los trabajadores”. Por último, se reconocían como internacionalistas y antiimperialistas, pero contrarios a toda sujeción externa, fuera esta socialdemócrata o comunista<sup>11</sup>.

El PS experimentó un crecimiento vertiginoso, especialmente entre la clase obrera, el campesinado, técnicos y profesionales vinculados al

9 “Los últimos acontecimientos revolucionarios afianzan poderosamente la candidatura del camarada Hidalgo”, *La Chispa*, Santiago de Chile, septiembre, 1931, 7.

10 Mariano Vega, “¿Hidalguismo versus lafertismo? Crisis y disputa por la representación del comunismo en Chile, 1929-1933”, en *1912-2012 El siglo de los comunistas*, 97-114.

11 Julio Cesar Jobet, *El Partido Socialista de Chile*, vol. 1 (Santiago de Chile: Ediciones Prensa Latinoamericana, 1971), 77-80; Partido Socialista, “Estatuto orgánico”, Núcleo, Valparaíso, 1 de agosto, 1934, 3-12 y Partido Socialista, “Programa de acción inmediata del Partido Socialista”, Núcleo, Valparaíso, 1 de septiembre, 1934, 24-38.

aparato del Estado, jóvenes estudiantes y entre el mundo femenino. Muchos de quienes concurrieron a formar las filas del PS provenían de experiencias políticas previas, no solo en aquellas organizaciones que dieron origen al PS, como el Partido Socialista Marxista (PSM), la Nueva Acción Pública (NAP), la Orden Socialista (OS) y la Acción Revolucionaria Socialista (ARS), sino que habían militado en las filas de la FOCH, el POS, la IWW o el PD. Se trataba, por lo tanto, no solo de la amalgama de una serie de tendencias diversas, sino que, además, de culturas políticas heterogéneas, en muchas de las cuales el anticomunismo era un componente fundamental. Por otro lado, el PS no repudiaba la institucionalidad política vigente, lo cual lo situaba en un escenario favorable a objeto de construir una política de masas en los recientemente creados sindicatos legales, a la vez que ampliaba su base social de apoyo por la vía de la participación en los procesos electorales<sup>12</sup>. Por último, el liderazgo socialista temprano se encontraba constituido por sujetos, como Marmaduke Grove, Oscar Schnake y Eugenio Matte, que habían tenido una participación destacada en la lucha contra el régimen autoritario de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931) y en la efímera “República Socialista” de 1932<sup>13</sup>.

Las complejidades propias de un escenario severamente afectado por la recesión económica de la década de 1930, unido a la crisis institucional que se arrastraba en el país desde la caída de la dictadura de Ibáñez (1931) y la formación de un escenario de disputa ideológica y política por la conducción del movimiento de trabajadores tras la fundación del Partido Socialista (1933), generaron las condiciones para la irrupción de episodios de violencia que involucraron tanto a los militantes de la izquierda entre sí, como a estos con miembros de bandas armadas de derecha y con el aparato represivo del Estado.

12 Julio César Jobet, *El Partido Socialista de Chile*, 47-49 y Paul Drake, *Socialismo y populismo Chile, 1936-1973* (Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1992), 120-142.

13 Respecto de este ciclo ver, Jorge Rojas, *La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931)* (Santiago de Chile: DIBAM, 1993), 143-172 y Luis Cruz Salas, *La República Socialista del 4 de junio* (Santiago de Chile: Ediciones de la Biblioteca Clodomiro Almeyda, 2012), 41-56.

## 2. LAS DINÁMICAS DEL CONFLICTO

La crisis del régimen oligárquico, inaugurada hacia fines del siglo XIX con el ascenso del movimiento obrero y con la fractura de las clases dirigentes en torno a la Guerra Civil de 1891, se profundizó a lo largo de las tres primeras décadas de del siglo XX, alcanzando su punto más alto de desarrolló entre 1924 y 1932<sup>14</sup>. Efectivamente, el ciclo de movilizaciones populares iniciado con las “marchas del hambre” convocadas por la Asamblea Obrera de Alimentación Nacional (AOAN), en 1918, se extendió hasta 1919, para luego transformarse en movimientos huelguísticos que afectaron a las actividades salitreras, portuarias e industriales<sup>15</sup>. El momento más álgido de este proceso se vivió durante la huelga general que afectó a los cantones salitreros de Tarapacá entre abril y junio de 1925. Este movimiento, inscrito en pleno contexto de crisis de la actividad salitrera, demandaba aumento de salarios y mejores condiciones materiales de trabajo y de vida para los obreros y sus familias, pero a contrapelo de la justicia de sus demandas fue desoído por la administración de Alessandri, la que despachó a la región a unidades del ejército para contener la movilización<sup>16</sup>. El resultado fue un violento enfrentamiento entre trabajadores y militares verificado el 5 de junio de 1925, especialmente en la oficina salitrera de La Coruña, que concluyó (de acuerdo a cifras oficiales), con 59 trabajadores asesinados por el ejército y dos policías y un comerciante muertos a manos de los obreros<sup>17</sup>.

La situación política general no era mucho mejor. La promulgación de una legislación social que atendiera las demandas de los trabajadores, que había sido la punta de lanza de la campaña presidencial de Arturo Alessandri Palma en 1920, había sido desplazada de las prioridades de la agenda parlamentarias, provocando descontento tanto entre los traba-

14 Sofia Correa, *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX* (Santiago de Chile: Debolsillo, 2016), 52-68.

15 Peter De Shazo, *Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927* (Santiago de Chile, DIBAM, 2007), 215-298.

16 La reestructuración coercitiva del Estado chileno en la primera mitad de la década de 1920 en: Verónica Valdivia, “Los tengo plenamente identificados. Seguridad interna y control social en Chile, 1918-1925”, *Historia* Vol. 1 No. 50 (2017): 241-271.

17 Rolando Álvarez, “La matanza de La Coruña. Chile, 1925”, *Contribuciones Científicas y Tecnológicas* No. 116 (1997): 77-108.

jadores como entre los militares que observaban con preocupación como se agudizaban los enfrentamientos de clase. Ello precipitó una movilización de oficiales jóvenes del ejército en las gradas del Congreso Nacional (“Ruido de Sables” del 3 de septiembre de 1924), que presionaron a los parlamentarios para una rápida evacuación de la legislación social pendiente. Tras este acontecimiento los militares obligaron al Presidente de la República a dejar el poder y salir del país (11 de septiembre de 1924), para luego restablecerlo en el mismo (marzo de 1925), pero ya como un mero administrador de las decisiones que adoptaban los militares. Es en este contexto en el cual se promulgó la Constitución Política de 1925 que dio origen a un régimen político presidencialista, que dotó al Estado de crecientes atribuciones en materia de intervención económica y social. No obstante, el nuevo proceso institucional no resolvió la crisis del sistema oligárquico, por el contrario, esta crisis se extendió a lo largo de todo este ciclo, relevando cada vez más la activa incidencia de los militares en la administración del sistema político. De hecho, Carlos Ibáñez del Campo se mantuvo como primera figura política durante las breves administraciones de Luis Barros Borgoño y Emiliano Figueroa (1925-1927), para posteriormente asumir directamente el poder el 21 de julio de 1927<sup>18</sup>.

Los militares liderados por Ibáñez asumían que la estabilidad del sistema político y por extensión del Estado, pasaba por incorporar algunas demandas obreras, lo cual, a su vez, conllevaba neutralizar las resistencias oligárquicas y aplastar a los sectores más radicales del movimiento de trabajadores. No es extraño, por lo tanto, que uno de los rasgos distintivos de la primera administración de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931), haya sido el uso extendido de la represión estatal, expresada como prohibiciones de huelgas y manifestaciones, confinamiento de los dirigentes sindicales y políticos más destacados y uso extendido de la tortura en cuarteles policiales<sup>19</sup>. No obstante, Ibáñez también estimuló la sindicalización de aquellos trabajadores que no formaban parte ni de

18 Felipe Portales, *Los mitos de la democracia chilena. Vol. II desde 1925 a 1938* (Santiago de Chile: Editorial Catalonia, 2010), 34-57 y Jorge Rojas, *La dictadura de Ibáñez*, 13-21.

19 Ximena Urtubia, *Hegemonía y cultura política en el Partido Comunista de Chile. La transformación del militante tradicional (1924-1933)* (Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2017), 126-137 y Jorge Rojas, *La dictadura de Ibáñez*, 23-45.

la FOCH, ni de la IWW, los cuales, a su vez, contaron con el apoyo de la burocracia estatal a objeto de insertarse en la reciente legislación social. Expresión de ello fue la Confederación Republicana de Acción Cívica de Obreros y Empleados de Chile (CRAC), fundada en 1929. Muchos de estos trabajadores provenían de las antiguas disidencias incubadas al interior de la FOCH, por lo cual asumieron como una alternativa de organización social y política la propuesta ibañista y, además, respaldaron su política de persecución de los sindicatos y partidos revolucionarios<sup>20</sup>. Hacia comienzos de la década de 1930 el gobierno de Ibáñez, severamente afectado por la crisis económica desencadenada en 1929, y carente de apoyos sociales y políticos sólidos tanto entre las élites dirigentes como entre los trabajadores, sucumbió frente a la movilización social renunciando al cargo de Presidente de la República, el 26 de julio de 1931, y exiliándose en Argentina.

Tras la caída de Ibáñez se gestó una fase de gran inestabilidad política, la que se extendió hasta la llegada al gobierno (por un segundo período presidencial), de Arturo Alessandri Palma. En esta fase, que va desde el 26 de julio de 1931 hasta el 24 de diciembre de 1932, se sucedieron 8 jefes de gobierno en 17 meses calendario, lo que pone de manifiesto que las clases dirigentes eran incapaces de sancionar un nuevo pacto de gobernabilidad, mientras que los sectores populares carecían de la fuerza suficiente y la unidad necesaria para tomar el poder<sup>21</sup>. En este contexto se desarrollaron una serie de incidentes en los cuales no estuvo ausente la violencia. Uno de los más graves fue el denominado “levantamiento de la marinería” que se desarrolló entre el 31 de agosto y el 7 de septiembre de 1931. En esa ocasión los tripulantes de la flota de guerra y los marinos acantonados en las bases navales de Coquimbo, Valparaíso y Talcahuano se tomaron sus puestos de combate, como manifestación de rechazo a la iniciativa del gobierno de reducir los salarios de los empleados públicos. Durante el levantamiento, que fue violentamente reprimido por el ejército, recibieron la adhesión del Partido Comunista y de la FOCH. Varias decenas de marinos murieron en los

20 Jorge Rojas, *La dictadura de Ibáñez*, 124-130.

21 Los gobernantes fueron: Pedro Opaso Letelier, Juan Esteban Montero Rodríguez, Manuel Trucco Franzani, nuevamente Juan Esteban Montero, Arturo Puga Osorio, Carlos Dávila Espinoza, Bartolomé Blanche Espejo y Abraham Oyanedel Urrutia.

enfrentamientos con el ejército y los demás fueron sometidos a consejo de guerra y más tarde amnistiados por el gobierno de Carlos Dávila en 1932<sup>22</sup>.

Tres meses más tarde un nuevo hecho de violencia afectaba al país, en esta ocasión en la provincia de Atacama. La madrugada del 25 de diciembre un grupo de trabajadores pertenecientes a la FOCH, apoyados por soldados, intentaron infructuosamente tomar el control del cuartel en el que se encontraba apostado un batallón del regimiento Esmeralda en Copiapó. El ataque, del cual tenían conocimiento las autoridades castrenses, fue repelido y, posteriormente, sus perpetradores fueron perseguidos y asesinados sumariamente. La represión militar se extendió hasta la vecina ciudad de Vallenar donde, al igual que en Copiapó, varios militantes obreros fueron asesinados<sup>23</sup>.

El punto más alto de estas asonadas revolucionarias fue el levantamiento cívico-militar del 4 de junio de 1932, liderado por el comodoro del aire Marmaduke Grove. Ese día, Grove, junto al general Arturo Puga, los dirigentes socialistas Oscar Schnacke y Eugenio Matte y el abogado ibañista Carlos Dávila, movilizaron a unidades militares de la base aérea de El Bosque y a simpatizantes de la NAP y del PSM en dirección del palacio presidencial de La Moneda, logrando precipitar la renuncia al gobierno de Juan Esteban Montero. El nuevo régimen, que se autoproclamó como “República Socialista”, clausuró el “Congreso Termal” que Ibáñez había hecho elegir en 1930, condonó las deudas contraídas por la población ante la Caja de Crédito Prendario, suspendió los lanzamientos de arrendatarios morosos y amnistió a los prisioneros políticos. No obstante, la composición heterogénea del movimiento constituía su mayor debilidad y fue ella la que permitió que Carlos Dávila desalojara del gobierno a los socialistas y le imprimiera un giro conservador al proceso. Eso hasta su propia destitución, la que se produjo el 13 de

22 En relación con el levantamiento de la marinería ver: Jorge Magasich, *Los que dijeron No. Historia del movimiento de los marinos antigolpistas de 1973*, vol. 1 (Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2008), 149-187 y William F. Sater, “The abortive Kronstadt: The Chilean naval mutiny of 1931”, *The Hispanic American Historical Review* Vol. 60 No. 2 (mayo 1980): 239-268.

23 Verónica Valdivia, “El ocaso del salitre: Navidad en Copiapó y Vallenar. Chile, 1931”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” Tercera Serie* No. 19 (1° semestre 1999): 81-114.

septiembre de 1932<sup>24</sup>. Para los comunistas chilenos el movimiento liderado por Grove era una maniobra putschista del social fascismo chileno, que solo confundía y desarmaba a las masas<sup>25</sup>.

La crisis de gobernabilidad, inaugurada hacia 1924, solo comenzó a resolverse con el regreso de Arturo Alessandri Palma al poder en diciembre de 1932. Alessandri obtuvo en las elecciones presidenciales de octubre de ese año un 55 % de los votos, imponiéndose de forma contundente a todos sus competidores. Pero en esta ocasión, y a diferencia de lo ocurrido en 1920, el gobierno de Alessandri se orientó, claramente, por una política conservadora, que restringió el gasto público, a objeto de hacer frente a la recesión económica, que pretendió limitar la capacidad de movilización de los trabajadores, a la par que intentaba reducir la influencia política de los militares y, por esa vía, restablecer la gobernabilidad en el país<sup>26</sup>.

La agudización de los enfrentamientos políticos y, junto con ella, de la situación de inestabilidad, gestó las condiciones para la imposición de una serie de normativas que buscaban restablecer el orden público y la seguridad del Estado. Concordante con ello se dictó, el 6 de mayo de 1931, el Decreto con Fuerza de Ley N° 143, que castigaba con la pena de extrañamiento a quienes propagaran noticias falsas<sup>27</sup>. Pocos después, una vez defenestrada la “República Socialista”, el gobierno de Carlos Dávila dictó el Decreto Ley N° 50, de 24 de junio de 1932, que identificaba y sancionaba una serie de actos políticos, como propagar doctrinas que tuvieran como objetivo destruir el orden social y la organización política del Estado o asociarse en función de dichos objetivos, como conductas terroristas. En este segundo caso la normativa establecía

24 Luis Cruz Salas, *La República Socialista*, 41-56.

25 El conflicto entre la República Socialista y el Partido Comunista aparece relatado en Jorge Grove, *Descorriendo el velo. Episodio de los doce días de la República Socialista* (Santiago de Chile: Folleto, Valparaíso, 1933), 24-26. La postura crítica de los comunistas chilenos frente a la República Socialista en, Andrew Barnard, *El Partido Comunista de Chile, 1922-1947* (Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2017), 100. Las polémicas entre comunistas y socialistas respecto de la República Socialista se continuaban manifestando en el ciclo “unitario” de 1936. Ver, al respecto, Julio Balmaceda, “El 4 de junio y los comunistas”, *Consigna*, Santiago de Chile, 4 de junio, 1936, 6.

26 Julio Faundez, *Democratización, desarrollo y legalidad. Chile, 1831-1973* (Santiago de Chile: Universidad Diego Portales, 2011), 97-99 y Felipe Portales, *Los mitos de la democracia*, 203-374.

27 Estado de Chile, “Decreto con fuerza de Ley N° 143”, Santiago de Chile 6 de mayo (1931).

diferentes penas de presidio para los responsables<sup>28</sup>. Cerró este ciclo la dictación de la Ley N° 3.026 sobre Seguridad Interior del Estado, de 12 de febrero de 1937. El extenso texto, de 25 artículos y múltiples incisos, tipificaba una serie de conductas como delitos políticos, entre otros, incitar a la subversión o a la rebelión, asociarse para destruir el orden social, político y jurídico, ultrajar la bandera o edificios públicos, promover y mantener huelgas destinadas a subvertir el orden público, etc. Una preocupación especial del legislador apuntó a contener la formación de estructuras paramilitarizadas que amenazaran la estabilidad del sistema político. A ese efecto se señalaba:

“Por ser contrarias a las bases fundamentales del orden constituido y jurídico de la República, se prohíbe la existencia u organización en Chile de todo movimiento, facción o partido militarizado o uniformado que persiga la implantación en la República de un régimen opuesto a la democracia [...] Queda prohibido el uso de banderas, emblemas, uniformes o signos de carácter disolvente o revolucionario. La fuerza pública procederá a disolver todo desfile, reunión o manifestación en que se usen algunos de los signos o distintivos indicados en este artículo”<sup>29</sup>.

Efectivamente, en el marco de la crisis política que desembocó en la creación de la “República Socialista” sujetos provenientes de la pequeña burguesía comercial y profesional, antiguos militares en retiro, militantes de la Unión Republicana y adherentes de las organizaciones políticas tradicionales (conservadores, liberales y radicales), dieron origen, el 24 de junio de 1932, a la Milicia Republicana. Una organización paramilitar, de extensión nacional, compuesta de aproximadamente 80.000 civiles armados, cuyo objetivo principal era impedir que los militares volvieran al poder. Esta organización, que contó con el respaldo de la administración de Arturo Alessandri Palma, desarrollaba cursos de instrucción física y militar, realizaba demostraciones públicas a través de desfiles y acuartelamientos y sus integrantes se veían regularmente involucrados

28 Estado de Chile, “Decreto Ley N° 50”, Santiago de Chile 24 de junio (1932).

29 Estado de Chile, “Ley N° 3.026”, Santiago de Chile 12 de febrero (1937).

en golpizas a militantes obreros y de organizaciones de izquierda<sup>30</sup>. Así lo indica la prensa obrera del período:

“Los miembros de la Milicia Republicana de este puerto obedeciendo fielmente a sus consignas de defender los intereses del capitalismo y blear al roto, se han entregado de lleno a su innoble tarea, seguros de quedar impunes de todos los delitos, atropellos y vejámenes que cometan. El compañero Florencio Espinoza, miembro del Sindicato de estibadores de este puerto, ha sido la primera víctima que ha caído herido bajo las balas del miliciano Enrique Navarrete quien, sin ningún escrúpulo, de ninguna naturaleza, le disparó tres tiros de pistola por la espalda, dando uno de ellos en una pierna, en circunstancias, que este obrero se dirigía tranquilamente a su casa después de sus labores diarias”<sup>31</sup>.

En esta misma línea de paramilitarización de la política se inscribe la fundación, el 5 de abril de 1932, del Movimiento Nacional Socialista de Chile (MNSCh), mejor conocidos como “naci”. Esta organización, compuesta mayoritariamente por profesionales, estudiantes universitarios y exmilitares, abogaba por el restablecimiento de la autoridad a través de un gobierno nacional fuerte, que garantizara el orden, la jerarquía y la justicia social<sup>32</sup>. El movimiento creó en 1933 una sección que denominó “Tropas Nacistas de Asalto” (TNA), las cuales tenían como objetivo limpiar las calles de la presencia de anarquistas y marxistas. Su crecimiento, entre diferentes sectores sociales, tanto de élite como populares, fue considerable, logrando un importante arraigo en Santiago, Valparaíso, Concepción y Temuco<sup>33</sup>.

30 Verónica Valdivia, *La Milicia Republicana, Los civiles en armas, 1932-1936* (Valparaíso: Editorial América en Movimiento, 2016), 75-97. Concebida como una organización surgida frente a la situación de desgobierno existente en el país y por lo tanto transitoria, la Milicia se autodisolvió el 3 de julio de 1936. La autoridad y la gobernabilidad ya se encontraba restauradas.

31 Unión Sindical de ex y Obreros de Arsenales de la Marina, “Balas asesinas”, *El Socialista*, Concepción, segunda quincena de abril, 1934, 1.

32 Daniel Venegas, “La concepción nacista de la sociedad: Posición doctrinaria en torno al sujeto del cambio y las organizaciones de trabajadores”, *Revista de Historia* Vol. 1 No. 26 (2019), 59-82.

33 Marcelo Bonnassiolle, “A ganar las calles y cambiar la nación. Conflictividad social, violencia y represión estatal en la lucha antifascista y antimarxista en Chile, 1932-1938” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2016), 96-110.

A partir de la formación del MNSCh, y en especial de las TNA, los incidentes violentos con militantes de izquierda se comenzaron a multiplicar. Uno de los más importantes se produjo en Santiago el 6 de agosto de 1933 con ocasión de la realización del primer acto público de los nacistas chilenos. En esa oportunidad el MNSCh se reunió en el teatro Providencia, en pleno centro de la ciudad, y hasta el lugar llegaron también contra manifestantes de izquierda, iniciándose un violento enfrentamiento entre ambas partes<sup>34</sup>. Estos incidentes se hicieron recurrentes a lo largo de todo el período analizado, en especial en centros universitarios y en espacios públicos a los cuales se concurría a objeto de apoyar mítines políticos<sup>35</sup>. No obstante, también se hizo habitual el que en espacios de ingesta etílica (bares, tabernas, festividades, etc.), las diferencias políticas se exteriorizaran y ellas llevaran a violentos enfrentamientos. Esto le correspondió experimentar al militante nacionalsocialista Pablo Acuña que murió apuñalado en septiembre de 1936, en una fonda, en el marco de las celebraciones de Fiestas Patrias. De acuerdo con lo informado por la prensa naci, Acuña habría gritado: “¡Viva el nazismo!”, tras lo cual habría sido agredido por un grupo de obreros presentes en el lugar<sup>36</sup>.

El ocaso del MNSCh y de sus TNA se produjo en octubre de 1938 cuando la agrupación intentó llevar a cabo un golpe de Estado para deponer al Presidente Arturo Alessandri, obligar a los militares a tomar el control del gobierno y restablecer en el poder a Carlos Ibáñez del Campo. La sonada golpista fracasó, los militantes del MNSCh que había ocupado la casa central de la Universidad de Chile y las dependencias del edificio del Seguro Obrero fueron obligados a rendirse y una vez

34 “Nacistas y comunistas sostuvieron ayer varios encuentros a bofetadas, pedradas y balazos”, *La Nación*, Santiago de Chile, 7 de agosto, 1933, 6.

35 “Estudiantes izquierdistas repelen a los nacistas”, *Consigna*, Santiago de Chile, 30 de mayo, 1936, 1.

36 “Homenaje a Pablo Acuña rindieron el 19 las T.N.A.”, *Trabajo*, Santiago de Chile, 22 de septiembre, 1936, 1. Algo similar ocurrió en la localidad de Illapel, el 14 de octubre de 1938, cuando en pleno centro de la ciudad, a la salida del bar del Hotel Alemán, fue asesinado el Presidente del Frente Popular de Illapel, el dentista radical Bernardo Ross Peña. Sus ejecutores formaban parte de la comitiva del diputado conservador Rafael del Canto. “Agentes rossistas, con almas de chacales, asesinaron antenoche alevosamente, al prestigioso profesional Dn. Bernardo Ross Peña”, *El Reflector*, Illapel, 16 de octubre, 1938, 1 y 4.

concentrados en el segundo edificio fueron ejecutados por la policía de carabineros<sup>37</sup>.

La izquierda chilena no escapó a esta tendencia a la militarización de la política y a desarrollar una disposición favorable al uso de la violencia. Pero, mientras en el caso del PCCh se privilegió el despliegue de los militantes sindicales y de los cuadros adscritos a la Federación Juvenil Comunista (FJC), en el caso de los socialistas se optó por formar una estructura paramilitar<sup>38</sup>. Los gérmenes de la misma fueron las Brigadas de Defensa, formadas hacia 1934, que posteriormente (febrero de 1938), pasaron a denominarse Milicias Socialistas (MS)<sup>39</sup>. Estas estructuras se constituyeron con el propósito de frenar el avance de las bandas armadas de la derecha y del fascismo, pero también para afianzar la posición del Partido Socialistas como alternativa de poder<sup>40</sup>. Las estructuras paramilitares del PSCh tuvieron especial éxito en la protección de las “casas del pueblo” y la defensa de las manifestaciones desarrolladas por los trabajadores, pero también jugaron un rol relevante en la lucha de tendencias al interior de la organización<sup>41</sup>. Efectivamente, el mando de las Milicias siempre estuvo directamente relacionado con la estructura de dirección del Partido, de manera que cuando se confi-

37 El estudio de Marcelo Bonnassiolle (A ganar las calles, 133-146), señala que 59 militantes del MNSCh y dos funcionarios del Seguro Obrero fueron asesinados por carabineros.

38 Manuel Loyola, “La Federación Juvenil Comunista (1931-1934)”, en *Un trébol de cuatro hojas. Las Juventudes Comunistas de Chile en el siglo XX*, eds. Rolando Alvarez y Manuel Loyola, (Santiago de Chile: Ariadna Ediciones y Editorial América en Movimiento, 2014), 38-54.

39 Para muchos militantes socialistas la violencia era un instrumento político legítimo, tanto para la defensa de la organización como para la conquista del poder. Así se exponía en una columna de opinión de 1934: “La conciencia revolucionaria no se adquiere con tolerancia para los enemigos que no la tienen con nosotros, ni con el electoralismo burgués, sino en la lucha consciente que es la conquista de un mundo mejor que para conseguirlo no se hará con líricas declaraciones, sino con los hechos. En pocas palabras, preparémonos no sólo para la defensa, sino también para el ataque”. Antonio Marzano, “Para la defensa y para el ataque”, *Núcleo*, Valparaíso, 23 de diciembre, 1934, 1.

40 Verónica Valdivia, “Las Milicias Socialistas, 1934-1941”, *Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, No. 33 Primer Semestre (1993): 157-180 y Partido Socialista, *Estatutos de las Milicias Socialistas* (Santiago de Chile: Imprenta Darricarrere, 1938), 8-15. Las intervenciones parlamentarias de los dirigentes socialistas entregan múltiples antecedentes respecto de las agresiones de las que eran objeto en sus giras por el país. Estas agresiones eran utilizadas como argumento que justificaba la política de autodefensa; ver: Marmaduke Grove, “Jira al norte y manifestaciones públicas”, *Núcleo*, Valparaíso, 1 de noviembre, 1934, 23-29.

41 Uno de los mártires del socialismo en esta época fue Manuel Bastías Acevedo, integrante de las Brigadas de Defensa de Concepción, asesinado a balazos en esa ciudad, por miembros de las Tropas de Asalto nacis el 13 de octubre de 1935. “¡Contra el nacismo asesino!”, *Consigna*, Santiago de Chile, 19 de octubre, 1935, 1 y 4.

guraba una disidencia interna las Milicias eran regularmente utilizadas para aplastar a los opositores. En 1939 se había formado al interior del PSCh la tendencia “Inconformista”, liderada por el profesor César Godoy Urrutia, la que hacia comienzos de 1940 mantenía fuertemente tensionado al PS. En abril de ese año uno de los dirigentes “inconformistas”, Pablo López, miembro del comité central del Partido, fue asesinado a tiros por integrantes de la Milicia Socialista. Respecto de este funesto suceso el periódico *Consigna* del PSCh señaló:

“En momento en que se encontraba reunido el Comité C. [Central] Ejecutivo, realizando su sesión ordinaria de los días miércoles, tuvo la dolorosa noticia de un incidente sangriento provocado en la Seccional 2° Comuna (Eugenio Matte) por elementos afectos al movimiento denominado “inconformistas” que acaudilla el diputado Cesar Godoy Urrutia, y, además, por algunos elementos provocadores, ajenos al partido. Los dirige el militante Pablo López quien agredió al secretario seccional, militante Fernando Rosales, pretendiendo erigirse en el Jefe de dicha seccional, lo que determinó un incidente desgraciado a raíz del cual encontró la muerte dicho militante, siendo heridos varios otros”<sup>42</sup>.

Este asesinato precipitó la salida de los inconformistas, que formaron el Partido Socialista de Trabajadores (PST), el que en 1944 se disolvió, pasando sus militantes a formar parte del PCCh, mientras que las MS, heridas de muerte por este incidente, terminaron disolviéndose a fines de 1941<sup>43</sup>.

Otro fenómeno en el cual la conflictividad política escaló hacia situaciones violentas fue la conflictividad social. Durante este ciclo la misma estuvo asociada a los efectos que la recesión económica tuvo entre la población y, en particular, entre los trabajadores urbanos y rurales. Efectivamente, los niveles de desocupación se amplificaron significativamente a la par que se precarizaban las condiciones materiales de vida

42 “Declaración del Comité Central del Partido Socialista”, *Consigna*, Santiago de Chile, 20 de abril, 1940, 1.

43 Julio César Jobet, *El Partido Socialista de Chile*, 139-143 y Verónica Valdivia, “Las Milicias Socialistas”, 177-178.

de la población<sup>44</sup>. Estas variables estructurales, al superponerse con situaciones de coyuntura, gestaban dramáticas consecuencias para los trabajadores.

Hacia comienzos de 1934, en el valle cordillerano de Lonquimay se incrementó el contexto de expoliación de que eran objeto tanto los trabajadores de lavaderos de oro del río Biobío, como los campesinos mapuches de la zona, a manos de los establecimientos comerciales (pulperías), insertos en las grandes haciendas del sector. Mientras los precios de los productos de primera necesidad se encarecían, sostenidamente los ingresos de los trabajadores quedaban expuestos a la devaluación inflacionaria que campeaba en ese momento el país. En el caso del campesinado mapuche la percepción de abuso se veía acentuada por el despojo de tierras en beneficio de colonos extranjeros que el Estado chileno había patrocinado entre 1881 y 1914<sup>45</sup>. Los trabajadores e indígenas, agrupados en torno al Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Lonquimay, resistieron las exacciones establecidas por la pulpería, protegieron a los obreros que asaltaron estos establecimientos y apoyaron a los trabajadores agrícolas que estaban siendo expulsado de los fundos de la zona, todo ello en condiciones climáticas adversas ya que los acontecimientos se precipitaron a comienzos del invierno de 1934. La llegada de fuerzas policiales y militares a la región, a mediados de junio, que iniciaron una inmediata batida represiva, precipitó el levantamiento popular a fines de ese mismo mes. Tras una serie de escaramuzas y de asaltos a las haciendas de la región, los enfrentamientos entre trabajadores precariamente armados y las fuerzas policiales y militares del Estado culminaron el 6 de julio de 1934 con la derrota total de los sublevados. Los cálculos oficiales cifran el número de muertos en 150, pero la memoria oral de los habitantes de la zona los fija en más de 500, la mayoría de ellos asesinados después de haberse rendido<sup>46</sup>. Si bien

44 Manuel Marfán, "Políticas reactivadoras y recesión externa: Chile 1929-1938", Estudios CIEPLAN No. 12 (1984): 89-119.

45 En relación con este episodio, y en especial con la influencia del Partido Comunista en el mismo, ver Olga Ulianova, "Levantamiento campesino de Lonquimay y la Internacional Comunista", Estudios Públicos No. 89 (2003): 173-223. Un análisis más pormenorizado de los acontecimientos en Eduardo Tellez et al, "El levantamiento del alto Biobío y el soviet y la república araucana de 1934", Anales de la Universidad de Chile No. 13 sexta serie (2001).

46 Jaime Flores, "Un episodio en la historia social de Chile 1934, Ranquil: Una revuelta campesina"

los socialistas chilenos no tuvieron una participación directa en estos acontecimientos su prensa señaló con precisión a los responsables de la matanza:

“Los trabajadores manuales e intelectuales saben demasiado que, cuando fracasan las argucias curialescas y nada pueden las rabulerías de la ley puestas al servicio de los poderosos, los regímenes burgueses enfilan sus carabinas hacia la pobre carne trabajadora y matan, asuelan, devastan y asesinas sin que siquiera un escrúpulo o remordimiento muerdan los corazones de los que así lo ordenaron. No ignoran los proletarios que los regímenes de la Constitución y la Ley, aquellos del amor fecundo y el respeto a todos los derechos –masacres de San Gregorio, de Vallenar, de la FOCH y de Lonquimay- son los que se ensañan más con el proletariado y responden con la metralla a sus peticiones de justicia, a sus voces de dolor a sus clamores de hambre y de abandono”<sup>47</sup>.

No obstante, la profunda derrota del movimiento de trabajadores en Lonquimay, los acontecimientos de 1934 permitieron la definición y puesta en desarrollo de la política agraria del Partido Comunista, a la par que favoreció la formación de la Liga de Campesinos Pobres estimulada por el Partido Socialista<sup>48</sup>.

Hacia mediados de la década de 1930 la situación del movimiento de trabajadores era particularmente compleja. La recesión económica había colapsado al sector salitrero y, junto con ello, a uno de los componentes más relevantes del movimiento obrero clasista, los trabajadores del salitre. Por otro lado, las políticas represivas adoptadas por los diferentes gobiernos del período, en especial el de Carlos Ibáñez del Campo, habían debilitado severamente a las corrientes más radicales. Por último, el sindicalismo legal, heredero de la legislación social de 1924

(Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Santiago de Chile, 1993), 71-138.

47 “Otra matanza”, *Consigna*, Santiago de Chile, 7 de julio, 1934, 3. De la misma manera el senador socialista Marmaduke Grove denunció la violencia del actuar policial en Lonquimay ante el Congreso Nacional: Marmaduke Grove, “Sobre la situación política”, *Núcleo*, Valparaíso, 1 de septiembre, 1934, 10-21.

48 Sobre este tema ver, Nicolás Acevedo, *Un fantasma recorre el campo. Comunismo y politización campesina en Chile (1935-1948)* (Valparaíso: Editorial América en Movimiento, 2017), 9-44 y, del mismo autor, “Autonomía y movimientos sociales. La Liga de Campesinos Pobres y la izquierda chilena (1935-1942)”, *Revista Izquierdas* No. 23 (2015): 44-65.

había iniciado un rápido desarrollo, profundizando el aislamiento de las corrientes revolucionarias que se mantenían al margen del mismo<sup>49</sup>. No es extraño, en consecuencia, que el movimiento obrero clasista se encontrara dividido en tres tendencias principales: La antigua FOCH, liderada por el PCCh, que al adscribir a las “tesis del tercer período”, rechazaba no solo los sindicatos legales, sino que incluso a todas las desviaciones “social fascistas” representadas en las otras corrientes obreras; la Confederación General del Trabajo (CGT, 1931), de orientación anarcosindicalista, que reivindicaba la acción directa de los trabajadores pero que se encontraba muy debilitada; y la Confederación Nacional Sindical (CNS, 1934), de tendencia socialista y anclada preferentemente en el sindicalismo legal. En un escenario de esta naturaleza los conflictos entre sindicalistas y militantes revolucionarios y, subsecuentemente, los hechos de violencia entre los mismos eran frecuentes<sup>50</sup>. Las diferencias y recelos se fundaban tanto en las opciones ideológicas explicitadas, como en las precisiones estratégicas establecidas y, mucho más, en los anatemas contruidos respecto de las trayectorias políticas de los adversarios<sup>51</sup>. Para el periódico socialista *Consigna* cada grupo de izquierda se reconocía como el portador del diseño político correcto y, a partir del mismo, como la mejor guía para conducir al proletariado a la consecución de sus objetivos. Por otra parte, el personalismo, no solo hacía que algunos se erigieran como los “campeones” de la causa proletaria, sino que transformaba a las izquierdas en refugio de “desechos” de todos los regímenes y de todos los partidos<sup>52</sup>. No obstante, el eje más importante de la disputa, entre 1933 y 1935, fue la participación de los trabajadores en los sindicatos legales. En relación con este aspecto la

49 Mario Garcés, Mario Garcés y Pedro Milos, FOCH, CTCH, CUT, 49-51; Jorge Barría Serón, El movimiento obrero en Chile, 87-92; Alan Angell, Partidos políticos y movimiento obrero, 93-129.

50 Leopoldo Benavides, La formación de la izquierda chilena. Relaciones entre el Partido Comunista y el Partido Socialista. Los antecedentes históricos (Santiago de Chile: Documento de Trabajo FLAC-SO No. 389, 1988), 1-8.

51 Al conmemorar el segundo año de la fundación del PS un dirigente de dicho partido objetaba a los comunistas por su “táctica histérica y exhibicionista”, por pelear más con los “compañeros que con el enemigo”, por “olvidar que el marxismo no es un dogma”, para concluir: “[...] ante la incapacidad política y revolucionaria del Partido Comunista, nació el Partido Socialista”. Eduardo Ugarte, “El camino del combate y la victoria”, *Consigna*, Santiago de Chile, 10 de abril, 1935, 3.

52 “La disolución de las izquierdas y el Partido Socialista”, *Consigna*, Santiago de Chile, 19 de marzo, 1934, 3.

FOCH levantaba, en 1934, una ácida crítica contra los dirigentes de la Izquierda Comunista y del Partido Socialista:

“Hidalgo formando parte de la asamblea de notables convocado por Montero, y Carlos A. Martínez formando parte del gabinete mismo de Montero, que ametralló a sangre y fuego la lucha de los marineros por sus reivindicaciones. Dávila, Grove los perseguidores de la clase obrera. Esta pandilla de asesinos, de agentes de Guggenheim, del National City Bank, de los banqueros de Londres y de los explotadores nativos son los que han de dar PERSONALIDAD A VUESTROS SINDICATOS. Obreros LA FEDERACIÓN OBRERA DE CHILE os llama a repudiar esta humillación a la dignidad proletaria y sus organizaciones [...] Los sindicatos autónomos, los dirigidos por los jefes socialistas, anarcosindicalistas e hidalguistas tratan de engañar a la clase obrera aparentando repudio al Código del trabajo, pero en la realidad toda su política está supeditada a la colaboración y al cumplimiento de las disposiciones del Código, frenan las huelgas y cuando estas estallan la sabotean y la someten a la dictadura de los tribunales del trabajo”<sup>53</sup>.

No puede sorprender, en consecuencia, que los socialistas criticaran duramente los llamados a la unidad que formulaban los comunistas, ya que lo consideraban un gesto hipócrita que escondía el verdadero interés de los comunistas, que no era otro que tomar el control de las organizaciones sindicales. Para la prensa socialista, ni la FOCH ni el PCCh eran prenda de garantía para la unidad y mucho menos para el triunfo de la clase trabajadora, por el contrario, solo “malograban” sus acciones de masas y su espíritu revolucionario<sup>54</sup>. Los socialistas también denunciaban el reformismo y la demagogia de radicales y demócratas, a los cuales consideraban como militantes de partidos en descomposición, preocupados de las prebendas del poder y ajenos a los intereses y preocupaciones de los trabajadores.

53 FOCH, Hagamos la unidad de todos los obreros del país para luchar contra el hambre y la reacción (Santiago de Chile: FOCH, 1934), 5-6.

54 “¿Unidad obrera?”, Consigna, Santiago de Chile, 16 de junio, 1934, 6 y “Frente a la reacción”, Consigna, Santiago de Chile, 7 de septiembre, 1935, 3.

“Con olvido total de las doctrinas que dicen sustentar, aliados con los enemigos del pueblo, al que afirman defender, se han prestado para un barrido como para un fregado. Ungida por ellos preside por tercera vez al país una tiranía nepotista disfrazada de civilismo y constitucionalidad; con los votos de ellos, salvo contadas excepciones se han aprobado y entrado a regir las llamadas “Facultades Extraordinarias”; con la firma de algunos de ellos aparece refrendado el Decreto Ley 50; y para no ir demasiado lejos en el recuerdo de su línea sinuosa y zigzagueante, con el caluroso apoyo de ellos se entronizó en el gobierno del país la dictadura de Ibáñez. ¿Para qué seguir enumerando si los nuestros saben, por ejemplo, que en los decretos en los que se los expulsa, se les veja y se les arroja al hambre y la desesperación llevan invariablemente la firma de un ministro radical o han sido aconsejados por un funcionario demócrata?”<sup>55</sup>.

Pero estas disputas no se agotaban en el conflicto que enfrentaba a comunistas y socialistas; otros actores políticos también aparecían recurrentemente en el debate. El Partido Demócrata, que aún mantenía un fuerte ascendente entre los trabajadores agrupados en las sociedades de socorros mutuos, era fuertemente cuestionado desde las filas del socialismo, bajo la acusación de convertir los salones de sus sedes en “garitos”, donde se expendían “bebidas alcohólicas”, se realizaban “bailes” y se medraba de los salarios de los trabajadores a través de juegos de azar.<sup>56</sup> En el mismo plano se deben situar las disputas entre socialistas y radicales socialistas por el drenaje de militantes:

“La izquierda socialista tampoco mira con buenos ojos la actuación de nuestro partido y ha habido quienes, han sumado su acción de roedores, a nuestros amigos de la derecha, para llevarse hombres y asambleas a su redil [...] Sepan los roedores, que despectivamente nos llaman ibañistas, que en nuestro Partido no existe individualismos, que asfixian y matan toda idea generosa. Somos sencillamente Radicales-Socialistas”<sup>57</sup>.

55 Diógenes, “Reformismo y demagogia”, Jornada, 24 de noviembre, 1934, 3. Ver, también, “Revolucionarios que no lo son”, Consigna, Santiago de Chile, 30 de junio, 1934, 3.

56 “Es un inmundo y asqueroso garito el Partido demócrata de Concepción”, Consigna, Santiago de Chile, 5 de octubre, 1935, 4.

57 “Nuestra posición”, El Radical Socialista, Santiago de Chile, 30 de noviembre, 1933, 3.

A pesar de este complejo escenario el movimiento de trabajadores avanzó lenta pero sostenidamente hacia crecientes niveles de unidad social y política. Uno de los actores más relevantes en este proceso unitario fue el gremio de los trabajadores de ferrocarriles.<sup>58</sup> Efectivamente, los trabajadores de la empresa ferroviaria del Estado protagonizaron dos movimientos huelguísticos (enero de 1935 y febrero de 1936) que, por una parte, precipitaron la reacción represiva del Estado (establecimiento del estado de sitio, militarización del sistema ferroviario y detenciones y confinamientos de dirigentes sociales y políticos) y, por la otra, estimularon la solidaridad y el acompañamiento de los restantes sindicatos de trabajadores y de las organizaciones políticas de la izquierda<sup>59</sup>. Si bien los objetivos inmediatos de la huelga no se alcanzaron, no es menos efectivo que ella dio origen a un proceso de acercamiento entre las diferentes organizaciones sociales y políticas de la clase obrera que, más tarde, cristalizaron en la formación del Frente Popular (6 de mayo de 1936) y de la Confederación de Trabajadores de Chile (25 al 17 de diciembre de 1936)<sup>60</sup>. Ambos referentes abrieron un nuevo ciclo en el desarrollo de la lucha política de la clase trabajadora, especialmente con la llegada al gobierno del Frente Popular en 1938, pero ello no puso fin a las tensiones y conflictos que atravesaban a sus diferentes organizaciones ni a los militantes que las integraban<sup>61</sup>.

58 “Contra el fascismo y la reacción, la unidad de la clase obrera”, *Consigna*, Santiago de Chile, 15 de agosto, 1936, 2.

59 El uso de la tortura, en contra de los presos políticos por parte de los agentes de la policía de investigaciones, fue denunciando frecuentemente a través de la prensa de izquierda. Ver al respecto las acusaciones formuladas por el dirigente socialista Horacio Calderón: “Grillos, golpes, amenazas de muerte durante días de hambre e incomunicación”, *Consigna*, Santiago de Chile, 3 de junio, 1934, 4-6.

60 Mario Garcés y Pedro Milos, FOCH, CTCH, CUT, 49-69 y Alan Angell, Partidos políticos y movimiento obrero, 93-129. Un aliciente importante en este camino unitario fue el triunfo del Frente Popular en España en las elecciones del 16 de febrero de 1936. Cesar Godoy, “Carta política a propósito del triunfo de la izquierda en España”, *Consigna*, Santiago de Chile, 29 de febrero, 1936, 3. El evento de unidad sindical de diciembre de 1936 en: “Unidad obrera, promesa de libertad”, *Consigna*, Santiago de Chile, 2 de enero, 1937, 4.

61 Este acercamiento fue tributario del “gran viraje” que experimentó la política del PCCh, a partir de su III Conferencia Nacional (1933) y que culminó con la adopción de la política frentepopulista definida por la III Internacional en su VII Congreso Mundial (1935). Sobre este punto ver, Sergio Grez, “Gran viraje del Partido Comunista de Chile. De ‘clase contra clase’ al Frente Popular (1928-1936)”, Ponencia (Mosú: Conferencia Internacional “La Revolución rusa de 1917 y su lugar en el siglo XX”, Instituto de Historia Universal de Academia de las Ciencias de Rusia, 28 de septiembre de 2017), 8-13 y Olga Ulianova, “Develando un mito: Emisarios de la Internacional Comunista en Chile”, *Historia* Vol. 1 No. 41 (2008): 125-144. Los recelos de los socialistas están consignados en la larga misiva que el máximo dirigente socialista, Oscar Schnacke, le hizo llegar a la dirección del PCCh

La constitución del Frente Popular en 1936 y su rápido desarrollo político abrió una nueva etapa en las relaciones entre las diferentes organizaciones de la clase obrera. Si bien la cordialidad en muchas ocasiones parecía forzosa, no es menos efectivo que entre 1937 y 1939 las relaciones fueron bastante más amistosas que en el ciclo previo. En ello influyó, de manera decisiva, la identificación del fascismo, encarnado en Chile en el MNS, como enemigo y amenaza común.<sup>62</sup> De la misma manera, la formalización de un programa compartido que enfatizaba la defensa del sistema democrático y la supresión de las leyes de carácter represivo, la agitación de una propuesta de desarrollo que defendía la planificación económica, la supresión de los monopolios y la ejecución de una política de reforma agraria y la reivindicación de la educación como una responsabilidad del Estado, posicionaba a los diferentes actores en torno a las mismas banderas y permitía, además, el encuentro de los mismos en los espacios locales (pueblos, haciendas, sindicatos, centros productivos, escuela, universidades, etc.)<sup>63</sup>. Es más, para los socialistas el Frente Popular era mucho más que una alianza electoral que desplazaba a la oligarquía de la esfera del poder. Representaba la posibilidad histórica de llevar a cabo un profundo proceso de transformaciones económicas, sociales y políticas. No obstante, un proyecto de esta naturaleza exigía el reconocimiento y respeto de la autonomía de cada uno de los partidos integrantes de la coalición.<sup>64</sup> No obstante, la conflictividad retornó en el momento mismo en que se asumió el control del aparato de gobierno y, en relación con ello,

---

el 22 de abril de 1935. Ver Oscar Schnacke, “Contestando al Partido Comunista”, *Consigna*, Santiago de Chile, 1 de mayo, 1935, 4.

62 El Frente Popular estuvo integrado por los dos principales partidos de la clase obrera: Socialista y Comunista; por los partidos de centro ligados a la burocracia pública y al artesanado, como el Radical, el Demócrata y el radical Socialista; y por organizaciones sociales de base popular, como la Confederación de Trabajadores de Chile, el Frente Único Araucano y el Movimiento pro Emancipación de las Mujeres de Chile. Pedro Milos, *Frente Popular en Chile. Su configuración: 1935-1938* (Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2008) y Bárbara Silva, “La construcción nacional durante el Frente Popular chileno: Entre novedad y continuidad histórica, 1938-1941”, *Revista Tiempo Histórico* No. 14 (2017), 59-77.

63 “Programa del Frente Popular”, *Revista Hoy*, Santiago de Chile, 5 de mayo, 1938, 18. Los antecedentes del Programa se encuentran en los discursos de quien llegó a ser Presidente de la República por el Frente Popular (1938-1941), Pedro Aguirre Cerda, “Los postulados de alimento, techo y abrigo”, en *Una carta y un discurso político del Presidente del Partido Radical don Pedro Aguirre Cerda* (Santiago de Chile: Imprenta La República, 1934), 9-16.

64 “Aclarando situaciones”, *Consigna*, Santiago de Chile, 14 de noviembre, 1936, 2.

se desarrollaron disputas respecto de las áreas de influencia social y política y respecto de la composición de los cargos públicos.

Poco tiempo después el país, y por extensión los partidos políticos de izquierda, se vieron sorprendidos por la suscripción en Moscú (23 de agosto de 1939) del denominado Pacto Molotov-Ribbentrop, que ponía fin al enfrentamiento político e ideológico entre nazis y bolcheviques y abría una breve etapa de cooperación económica y política entre la Unión Soviética y Alemania. Los partidos comunistas adscritos a la III Internacional respaldaron la política exterior soviética abriendo con ello una nueva etapa de polémicas y conflictos con sus aliados socialistas. De esta polémica se hizo cargo rápidamente el periódico socialista consigna que en su editorial condenó “con toda energía” la invasión alemana a Polonia, la cual se habría visto avalada por el pacto suscrito por Hitler y Stalin. Para los socialistas esta pacto “vergonzoso” provocaba el descrédito de la Unión Soviética frente a la clase obrera y “la desmoralización de las propias filas comunistas”<sup>65</sup>. Por su parte, el dirigente socialista Juan Balmes responsabilizaba del viraje soviético a Stalin y, al hacerlo, indicaba la absoluta falta de discusión interna en el Partido Comunista de ese país:

“Hoy en el país de Lenin que vivió toda su vida polemizando con sus propios compañeros de partido, hasta en las horas más aciagas de la revolución, no se discute, no se piensa, se aplaude tumultuosamente al genio cuyos destellos brillan más que el sol; todo se aprueba por unanimidad. Así ocurren las cosas en el país más democrático del mundo”<sup>66</sup>.

Por el contrario, para los comunistas chilenos el Pacto Molotov-Ribbentrop se inscribía en el despliegue de una política exterior soviética que tenía como fin ulterior la “preservación de la paz”. Paz amenazada por las potencias imperialistas que pretendían empujar una agresión de la Alemania nazi contra la Unión Soviética, de manera tal que el

65 “La nueva guerra de Europa”, Consigna, Santiago de Chile, 9 de septiembre, 1939, 3.

66 Juan Balmes, “Ellos mismos se acusan”, Consigna, Santiago de Chile, 9 de septiembre, 1939, 2. Por su parte la editorial de la revista socialista Rumbo señalaba a propósito del respaldo de los comunistas chilenos a este pacto, “[...] no faltaran grupos comparsa que aplauden rabiosamente esta nueva estrategia a la manera de los bufones de los príncipes del Renacimiento”. “Posición del PS frente a la guerra”, Rumbo, Santiago de Chile, octubre, 1939, 2.

régimen de Stalin al suscribir el tratado de no agresión con Alemania había logrado proteger a los pueblos del este de Europa (bálticos, ucranianos, bielorrusos y rusos), de un eventual ataque fascista. Siendo así, el discurso socialista resultaba agravante y ponía de manifiesto la creciente identificación de los socialistas con las potencias imperialistas occidentales<sup>67</sup>. En su intervención ante el XI Congreso del Partido Comunista de Chile, el secretario general de la organización, el abogado Carlos Contreras Labarca sostuvo:

“En ninguna época de la Historia, país alguno había prestado, como hoy la Unión Soviética servicios tan inmensos a la causa de la paz y de la libertad de los pueblos, a la causa de la emancipación del proletariado mundial. Estoy seguro de que este Congreso expresará unánimemente su plena solidaridad con la política internacional independiente, brillante y genial del gran País de los Soviets [...] Propongo que este Congreso dirija a Stalin, al Partido, Comunista (bolchevique) de la URSS en nombre del pueblo y de la clase obrera de Chile, un caluroso cablegrama de felicitación [...]. (La sala, en pie, prorrumpe en una delirante ovación que impide oír las últimas palabras.)”<sup>68</sup>.

Si bien el proceso unitario derivó en la formación de alianzas sociales y políticas amplias, en las cuales quedaron cobijados referentes obreros y partidos pequeñoburgueses, no es menos efectivo que muchos analistas de izquierda miraban con preocupación el eventual derrotero de la misma. Por una parte se temía renunciar al proyecto revolucionario y dejarse absorber por alternativas reformista y, por otro lado, se consideraba que la estrategia electoral no era suficiente para arrebatarle el poder a la oligarquía<sup>69</sup>. Estas premisas y su operacionalización política

67 Carlos Contreras Labarca denomina al Partido Socialista: “agencia mercenaria del imperialismo yanqui”, en “La brutal agresión fascista contra la Unión Soviética”, Principios No. 1 julio (1941): 8, mientras que Elías Lafertte acusaba a los dirigentes socialistas (Grove y Schnacke) de ser “trotskistas” y “traidores a la clase obrera”. Elías Lafertte, “Informe presentado al pleno del comité central del Partido Comunista de Chile”, en *El Frente Popular vive y vencerá* (Santiago de Chile: Partido Comunista de Chile, 1941), 16. La identificación de algunos dirigentes socialistas chilenos con el sistema político norteamericano en: María Soledad Gómez, *El partido Socialista chileno y Estados Unidos: 1933-1946* (Santiago de Chile: FLACSO, 1984), 30-67.

68 Carlos Contreras, Informe ante el XI Congreso Nacional del Partido Comunista de Chile (Santiago de Chile: Editorial Ercilla, 1939), 43.

69 César Godoy, “Los partidos obreros y el Frente Popular”, *Consigna*, Santiago de Chile, 9 de mayo, 1936, 3.

fueron tensionando las relaciones entre los partidos de izquierda llevando gradualmente a la ruptura del Frente Popular. En enero de 1941, pocos días antes de la disolución de esta coalición los socialistas diagnosticaban que el referente se acercaba a su “despeñadero” y enfatizaban que la responsabilidad de dicha crisis radicaba tanto en la política de “cerco” de la oposición oligárquica, como en la política ambivalente de la “agencia criolla de la III Internacional” respecto del fascismo<sup>70</sup>. Expresión material de esta tensión fueron una serie de enfrentamientos entre trabajadores socialistas y comunistas que alcanzó su punto más alto en la cuenca carbonífera de Lota, donde un grupo de militantes socialistas fue brutalmente agredido por sus trabajadores comunistas<sup>71</sup>.

## CONCLUSIONES

La historiografía social ha colocado el acento en la construcción de las identidades sociales populares, enfatizando los rasgos distintivos de la cultura obrera. En ella aparecen sistemáticamente revelados su capacidad para construir asociaciones cooperativas y de resistencia, los vínculos de solidaridad y camaradería que se entretajan en los campamentos mineros y en los centros fabriles, los amplios y complejos repertorios de acción colectiva, y su capacidad para adaptarse a una institucionalidad siempre cambiante. Todos aspectos ampliamente validados por el quehacer investigativo. No obstante, las tensiones y conflictos que enfrentaron a los trabajadores con las élites dirigentes y sus representaciones políticas y aquellos que incluso enfrentaron a los militantes de la clase obrera entre sí, no aparecen suficientemente analizados.

En este artículo hemos podido observar que, en una fase particularmente crítica de la vida política del país, la conflictividad se extendió ampliamente y derivó en la configuración de escenarios violentos, de diferente naturaleza. En algunos casos, los más sangrientos, la violencia se manifestó a través del uso masivo y sistemático de la fuerza pública en contra de las movilizaciones obreras y populares mientras que, en otros, fueron las bandas armadas de la derecha las que operaron

---

70 “Unidad popular sin traidores”, *Consigna*, Santiago de Chile, 18 de enero, 1941, 1.

71 “Comunistas aliados con la derecha”, *Consigna*, Santiago de Chile, 18 de enero, 1941, 4.

bajo el amparo de la autoridad, castigando duramente a los trabajadores. No obstante, los trabajadores no permanecieron inermes frente a las violencias represivas. Circunstancialmente devolvieron los golpes, aunque la efectividad de los mismos fue reducida dada la precariedad de sus armamentos y el arraigo temprano que adquirieron en Chile las prácticas políticas intrainstitucionales.

Por último, hemos podido acreditar la existencia de una profusa conflictividad entre las organizaciones obreras. Una parte relevante de la misma se expresó como diatribas y cuestionamientos a la validez de las tesis de los adversarios o a su idoneidad política y moral. Pero, en no pocas ocasiones dicha conflictividad derivó hacia escenarios de violencia, circunstancia en las cuales muchos resultaron gravemente heridos y otros perdieron la vida. El conjunto de estos fenómenos acredita que la violencia se constituyó en un campo más de la acción política y que la misma se encuentra profundamente arraigada en las prácticas políticas de los actores colectivos de Chile.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **FUENTES PRIMARIAS**

#### **PERIÓDICOS**

Consigna, Santiago de Chile, 1934-1940.

El Radical Socialista, Santiago de Chile, 1933.

El Reflector, Illapel, 1938.

El Socialista, Concepción, 1934.

La Chispa, Santiago de Chile, 1931.

La Nación, Santiago de Chile, 1933.

Núcleo, Valparaíso, 1934.

Principios, Santiago de Chile, 1941.

Revista Hoy, Santiago de Chile, 1938.

Rumbo, Santiago de Chile, 1939.

Trabajo, Santiago de Chile, 1936.

**FUENTES SECUNDARIAS**

- Acevedo, Nicolás. “Autonomía y movimientos sociales. La Liga de Campesinos Pobres y la izquierda chilena (1935-1942)”. *Revista Izquierdas* No. 23 (2015): 44-65.
- Acevedo, Nicolás. *Un fantasma recorre el campo. Comunismo y politización campesina en Chile (1935-1948)*. Valparaíso: Editorial América en Movimiento, 2017.
- Aguirre Cerda, Pedro. “Los postulados de alimento, techo y abrigo”. En *Una carta y un discurso político del Presidente del Partido Radical don Pedro Aguirre Cerda*. Santiago de Chile: Imprenta La República, 1934: 9-16.
- Álvarez, Rolando. “La matanza de La Coruña. Chile, 1925”. *Contribuciones Científicas y Tecnológicas* No. 116 (1997): 77-108.
- Angell, Alan. *Partidos políticos y movimiento obrero en Chile. De los orígenes hasta el triunfo de la Unidad Popular*. México: Ediciones ERA, 1974.
- Araya, Mario. “Los *wobblies* criollos: Fundación e ideología en la región chilena de la Industrial Workers of the World – IWW (1919-1927)”. (Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad ARCIS, 2008).
- Barnard, Andrew. “El Partido Comunista de Chile y las políticas del tercer periodo, 1931-1934”. En *1912-2012 El siglo de los comunistas chilenos*, editado por Olga Ulianova, Manuel Loyola y Rolando Álvarez. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados, 2012, 115-169.
- Barnard, Andrew. *El Partido Comunista de Chile, 1922-1947*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2017.
- Barría, Jorge. *El movimiento obrero en Chile, Síntesis histórico-social*. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad Técnica del Estado, 1971.
- Benavides, Leopoldo. *La formación de la izquierda chilena. Relaciones entre el Partido Comunista y el Partido Socialista. Los antecedentes históricos*. Santiago de Chile: Documento de Trabajo FLACSO No. 389, 1988.
- Bonnassiolle, Marcelo. “A ganar las calles y cambiar la nación. Conflictividad social, violencia y represión estatal en la lucha antifascista y

- antimarxista en Chile, 1932-1938” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Santiago de Chile, 2016).
- Contreras, Carlos. Informe ante el XI Congreso Nacional del Partido Comunista de Chile. Santiago de Chile: Editorial Ercilla, 1939.
- Correa, Sofía. Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX. Santiago de Chile: Debolsillo, 2016.
- Cruz, Luis. La República Socialista del 4 de junio. Santiago de Chile: Ediciones de la Biblioteca Clodomiro Almeyda, 2012.
- De Shazo, Peter. Trabajadores urbanos y sindicatos en Chile: 1902-1927. Santiago de Chile, DIBAM, 2007.
- Drake, Paul. Socialismo y populismo Chile, 1936-1973. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, 1992.
- Durán, Francisca. “Definiendo rumbos: la FOCH entre la acción sindical y la acción política”. Revista Izquierdas Vol. 2 No. 3 (2009): 2-7.
- Estado de Chile. “Decreto con fuerza de Ley N° 143”. Santiago de Chile 6 de mayo (1931).
- Estado de Chile. “Decreto Ley N° 50”. Santiago de Chile 24 de junio (1932).
- Estado de Chile. “Ley N° 3.026”. Santiago de Chile 12 de febrero (1937).
- Faundez, Julio. Democratización, desarrollo y legalidad. Chile, 1831-1973. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales, 2011.
- Flores, Jaime, “Un episodio en la historia social de Chile 1934, Ranquil: Una revuelta campesina”. (Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Santiago de Chile, 1993).
- FOCH. Hagamos la unidad de todos los obreros del país para luchar contra el hambre y la reacción. Santiago de Chile: FOCH, 1934.
- Garcés, Mario y Milos, Pedro. FOCH, CTCH, CUT. Las centrales unitarias en la historia del sindicalismo chileno. Santiago de Chile: Educación y Comunicaciones, 1988.
- Gómez, María Soledad. El partido Socialista chileno y Estados Unidos: 1933-1946. Santiago de Chile: FLACSO, 1984.
- Grez, Sergio. “Un episodio de las políticas del tercer período de la Internacional Comunista: Elecciones presidenciales en Chile, 1931”. Historia Vol. 48 No. 2 (2015): 465-503.

- Grez, Sergio. *El Partido Democrático de Chile. Auge y ocaso de una organización política popular (1887-1927)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2016.
- Grez, Sergio. *Gran viraje del Partido Comunista de Chile. De ‘clase contra clase’ al Frente Popular (1928-1936)*”. Ponencia. Moscú: Conferencia Internacional “La Revolución rusa de 1917 y su lugar en el siglo XX”, Instituto de Historia Universal de Academia de las Ciencias de Rusia, 28 de septiembre de 2017.
- Grez, Sergio. *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2011.
- Grez, Sergio. *Los anarquistas y el movimiento obrero. La alborada de la idea en Chile, 1893-1915*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2007.
- Grove, Jorge. *Descorriendo el velo. Episodio de los doce días de la República Socialista*. Santiago de Chile: Folleto, Valparaíso, 1933.
- Jobet, Julio César. *El Partido Socialista de Chile, vol. 1*. Santiago de Chile: Ediciones Prensa Latinoamericana, 1971.
- Lafertte, Elías. “Informe presentado al pleno del comité central del Partido Comunista de Chile”. En *El Frente Popular vive y vencerá*. Santiago de Chile: Partido Comunista de Chile, 1941, 16.
- Loyola, Manuel. “La Federación Juvenil Comunista (1931-1934)”. En *Un trébol de cuatro hojas. Las Juventudes Comunistas de Chile en el siglo XX*, editado por Rolando Álvarez y Manuel Loyola. Santiago: Ariadna Ediciones y Editorial América en Movimiento, 2014, 38-54.
- Magasich, Jorge. *Los que dijeron No. Historia del movimiento de los marinos antigolpistas de 1973, vol. 1*. Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2008.
- Marfán, Manuel. “Políticas reactivadoras y recesión externa: Chile 1929-1938”. *Estudios CIEPLAN* No. 12 (1984): 89-119.
- Milos, Pedro. *Frente Popular en Chile. Su configuración: 1935-1938*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2008.
- Partido Socialista. *Estatutos de las Milicias Socialistas*. Santiago de Chile: Imprenta Darricarrere, 1938.
- Pinto, Julio. “Socialismo y salitre: Recabarren, Tarapacá y la formación del Partido Obrero Socialista”. *Historia* Vol. 32 (1999): 315-366.

- Pinto, Julio. Luis Emilio Recabarren. Una biografía histórica. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2013.
- Pizarro, Crisóstomo. La huelga obrera en Chile. Santiago de Chile: Ediciones SUR: 1986.
- Portales, Felipe. Los mitos de la democracia chilena. Vol. II desde 1925 a 1938. Santiago de Chile: Editorial Catalonia, 2010.
- Rojas, Jorge. La dictadura de Ibáñez y los sindicatos (1927-1931). Santiago de Chile: DIBAM, 1993.
- Santibáñez, Camilo. “La IWW y el movimiento obrero en Chile: El caso de los obreros portuarios nortinos (1919-1923). Diálogo Andino No. 55 (2018): 19-28.
- Sater, William F. “The abortive Kronstadt: The Chilean naval mutiny of 1931”. The Hispanic American Historical Review Vol. 60 No. 2 (mayo 1980): 239-268.
- Silva, Bárbara. “La construcción nacional durante el Frente Popular chileno: Entre novedad y continuidad histórica, 1938-1941”. Revista Tiempo Histórico N° 14 (2017): 59-77.
- Tellez, Eduardo et al. “El levantamiento del alto Biobío y el soviet y la república araucana de 1934”. Anales de la Universidad de Chile No. 13 sexta serie (2001).
- Ulianova, Olga. “Develando un mito: Emisarios de la Internacional Comunista en Chile”. Historia Vol. 41 No. 1 (2008): 125-144.
- Ulianova, Olga. “Levantamiento campesino de Lonquimay y la Internacional Comunista”. Estudios Públicos No. 89 (2003): 173-223.
- Urtubia, Ximena. Hegemonía y cultura política en el Partido Comunista de Chile. La transformación del militante tradicional (1924-1933). Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2017.
- Valdivia, Verónica. “El ocaso del salitre: Navidad en Copiapó y Valledar. Chile, 1931”. Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” Tercera Serie No. 19 (1° semestre 1999): 81-114.
- Valdivia, Verónica. “Las Milicias Socialistas, 1934-1941”. Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales No. 33 (Primer Semestre 1993): 157-180.
- Valdivia, Verónica. “Los tengo plenamente identificados. Seguridad interna y control social en Chile, 1918-1925”. Historia Vol. 50 No. 1 (2017): 241-271.

- Valdivia, Verónica. *La Milicia Republicana, Los civiles en armas, 1932-1936*. Valparaíso: Editorial América en Movimiento, 2016.
- Vega, Mariano. “¿Hidalguismo versus lafertismo? Crisis y disputa por la representación del comunismo en Chile, 1929-1933”. En *1912-2012 El siglo de los comunistas chilenos*, editado por Olga Ulianova, Manuel Loyola y Rolando Álvarez. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados, 2012, 97-114.
- Venegas, Daniel. “La concepción nacista de la sociedad: Posición doctrinaria en torno al sujeto del cambio y las organizaciones de trabajadores”. *Revista de Historia* Vol. 26 No 1 (2019): 59-82.

# “De Frente, Hacia Las Masas”. El PRT-ERP y El Trabajo de Masas\*

PABLO ALEJANDRO POZZI

Profesor Titular Regular Plenario de la Cátedra de Historia de los Estados Unidos de América, en el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (Argentina). Correo electrónico: pablo.pozzi@yahoo.com.ar. El autor es Ph.D. en Historia por State University of New York, Stony Brook. Es miembro del Consejo Consultivo Institucional del Archivo Nacional de la Memoria, Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, y miembro del Comité Científico de Asociación Brasileña de Historia Oral (ABHO). Entre sus publicaciones destacamos en coautoría: “La decadencia de Estados Unidos (Maipue), Invasiones bárbaras en la historia de Estados Unidos” (Maipue, 2008) y “Por el camino del Che. Las guerrillas latinoamericanas 1959-1990” (Buenos Aires: Imago Mundi, 2012). Entre sus temas de interés están la historia social contemporánea y, particularmente, la historia de la clase obrera post 1945, tanto en Estados Unidos como en la Argentina.

---

Recibido: 17 de enero de 2020

Aprobado: 8 de mayo de 2020

Modificado: 9 de mayo de 2020

Artículo de investigación científica

---

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2961>

---

\* Este artículo forma parte del proyecto “Procesos de politización y rebelión en clave comparativa entre Argentina y Estados Unidos” financiado por la Universidad de Buenos Aires (Argentina). Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0



## “De Frente, Hacia Las Masas”. El PRT-ERP y El Trabajo de Masas

### Resumen

La experiencia guerrillera, sobre todo en una sociedad tan altamente politizada y tan herida como la de la Argentina contemporánea, ha suscitado debates y discusiones de un número de analistas y de participantes. Uno de los principales temas en disputa ha sido la relación de la guerrilla con el conjunto de los trabajadores y el pueblo argentino. ¿Tenían apoyo entre la población? ¿Cómo eran considerados por los sectores populares? ¿Había rechazo, simpatía o indiferencia? Gran parte del problema estriba en que la respuesta necesariamente implica un posicionamiento político y, al mismo tiempo, carece de una cantidad de datos empíricos que permitan avanzar en la discusión. Así, el tema de la relación entre una organización y las masas es uno de los más complejos a discutir. La investigación que aquí se presenta se basa en las tradicionales fuentes escritas y también en entrevistas con trabajadores y vecinos en cinco áreas donde el PRT realizaba “trabajo de masas”.

**Palabras clave:** Argentina, guerrilla, PRT, masas.

## Forwards, Towards The Masses. The PRT-ERP and its Mass Organization

### Abstract

The guerrilla experience, especially in a society as highly politicized and as hurt as that of contemporary Argentina, has sparked debates and discussions between a number of analysts and participants. One of the main issues in dispute has been the guerrilla's relationship with workers and the general population. Did they have support among the population? How were they considered by the popular sectors? Was there rejection, sympathy or indifference? A large part of the problem is that the answer necessarily implies a political positioning, and at the same time, it lacks an amount of empirical data that will allow for further discussion. Thus, the issue of the relationship between an organization and the masses is very complicated to discuss. The research presented here is based on traditional written sources and on interviews with workers and neighbors in five areas where the PRT carried out “mass work”.

**Key words:** Argentina, guerrillas, PRT, masses.

## **“Para a Frente, em Direção às Massas”. PRT-ERP e o Trabalho de Massas**

### **Resumo**

A experiência de guerrilha, especialmente em uma sociedade tão politizada e magoada quanto a da Argentina contemporânea, provocou debates e discussões de vários analistas e participantes. Uma das principais questões em disputa foi o relacionamento da guerrilha com os trabalhadores e com o povo argentino. Eles tinham apoio entre a população? Como eles foram considerados pelos setores populares? Houve rejeição, simpatia ou indiferença? Grande parte do problema é que a resposta implica necessariamente um posicionamento político e, ao mesmo tempo, carece de uma quantidade de dados empíricos que permitirão uma discussão mais aprofundada. Assim, a questão do relacionamento entre uma organização e as massas é uma das mais complexas a serem discutidas. A pesquisa apresentada aqui é baseada em fontes escritas tradicionais e também em entrevistas com trabalhadores e vizinhos em cinco áreas onde o PRT realizou “trabalho de massas”.

**Palavras-chave:** Argentina, guerrilha, PRT, massas.

## **«De Front, Vers les Masses!». Le PRT-ERP et Le Travail de Masse**

### **Résumé**

L’expérience de la guérilla, surtout dans une société aussi fortement politisée et blessée que celle de l’Argentine contemporaine, a suscité des débats et des discussions de la part d’un certain nombre d’analystes et de participants. L’un des principaux points en dispute a été la relation de la guérilla avec l’ensemble des travailleurs et le peuple argentin. Avaient-ils le soutien de la population? Comment étaient-ils considérés par les secteurs populaires? Y avait-il du rejet, de la sympathie ou de l’indifférence? Une grande partie du problème réside dans le fait que la réponse implique nécessairement un positionnement politique et, en même temps, manque d’une quantité de données empiriques permettant d’avancer dans la discussion. Ainsi, la question de la relation entre une organisation et les masses est l’une des plus complexes à discuter. La recherche présentée ici se fonde sur des sources écrites traditionnelles ainsi que sur des entretiens avec des travailleurs et des voisins dans cinq zones où le PRT faisait du «travail de masse».

**Mots clé:** L’Argentine, guérilla, PRT, masses.

## INTRODUCCIÓN

Los veinticinco años posteriores al derrocamiento del General Juan Domingo Perón, en 1955, fueron de una constante inestabilidad política para la Argentina. Diversas fuentes registran que, en la percepción popular, no existía una vinculación entre democracia y elecciones, ya que la intervención de las Fuerzas Armadas en la política nacional fue una constante durante el periodo. Así, con los canales institucionales de protesta cerrados, las reivindicaciones populares se canalizaron por vías consideradas ilegales, y a menudo violentas. Ese fue un periodo de movilizaciones y sabotajes, y también de organizaciones, grupos y comandos guerrilleros. En particular, el tema de la guerrilla revolucionaria en Argentina sigue concitando, más de cuatro décadas después de aquella gesta, el interés de amplios sectores de la población. Sin embargo, y con algunas notables excepciones, existe una escasa discusión y comprensión en profundidad de su historia, su significado, y de la sociedad que la gestó. Eso reviste una particular importancia porque el fenómeno guerrillero abarcó varias decenas de grupos y organizaciones, desde el Comando Coronel Perón en 1956, a los “Uturuncos” (1959), al Ejército Guerrillero del Pueblo de Jorge Massetti (1963), a los más conocidos Montoneros y Ejército Revolucionario del Pueblo (1970). Algunos de estos grupos, como el Comando Che Guevara de Rosario (1969) abarcó apenas si unas decenas de integrantes, pero otros como Montoneros o el PRT-ERP (Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo) tuvieron miles de militantes, simpatizantes y adherentes.

De todos estos grupos, el PRT-ERP es un estudio de caso interesante puesto que se presentaba como una alternativa marxista para una clase obrera mayoritariamente peronista. Esta organización fue conformada por la fusión de dos grupos. Uno fue el FRIP (Frente Revolucionario Indoamericano Popular), dirigido por Asdrúbal Santucho y su hermano Mario Roberto. Este grupo organizaba a los hacheros y los obreros azucareros del noroeste argentino, publicaba un periódico en castellano con expresiones en quechua, y admiraba al APRA peruano y a la Revolución Cubana. El segundo grupo fue Palabra Obrera, una organización trotskista en Buenos Aires, Córdoba, Tucumán y Rosario dirigida

por Nahuel Moreno, con trabajo entre estudiantes universitarios y obreros industriales, y vínculos con la Resistencia Peronista. Establecido en 1963<sup>1</sup>, y a pesar de no ser una organización muy numerosa, el PRT ganó las elecciones en once sindicatos azucareros pertenecientes a la FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria del Azúcar), y eligió dos diputados provinciales en Tucumán en 1965. A partir de 1966 la dictadura de Onganía cerró muchos ingenios azucareros y desató una gran cantidad de despidos entre los trabajadores del transporte. Particularmente en Tucumán, el PRT estuvo muy involucrado en las luchas contra los cierres de los ingenios. La dura represión de las movilizaciones obreras, junto con los ejemplos del Che Guevara en Bolivia, Camilo Torres en Colombia y la Guerra de Vietnam, dieron lugar a una fuerte discusión en torno a la necesidad de iniciar la lucha armada en la Argentina<sup>2</sup>. En 1968 el PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores) se dividió en dos<sup>3</sup>. El sector dirigido por Santucho comenzó a organizar y desarrollar la lucha armada, fundando finalmente el ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo) en 1970<sup>4</sup>, y distanciándose definitivamente del trotskismo en 1973<sup>5</sup>. Entre 1970 y 1973 fue el grupo guerrillero más activo de la Argentina.

1 Formalmente el PRT se funda el 25 de mayo de 1965; en 1963 se establece el Frente Único FRIP-PO como paso previo a la formación política del partido.

2 A partir de la Revolución Cubana y la fundación de la OLAS (Organización Latinoamericana de Solidaridad), el tema de la lucha armada era parte de la discusión dentro de la izquierda y del peronismo, y se sintetizaba en el debate sobre las vías para la revolución. El PRT participaba activamente de esta discusión. El eje central del debate interno en la organización giraba en torno a si existían o no en ese momento las condiciones para iniciar la lucha armada en la Argentina. Con matices, ambos sectores del PRT, el FRIP (Frente Revolucionario Indigenista Popular) y PO (Palabra Obrera), coincidían en que la vía armada era el camino a la revolución. De hecho, PO había apoyado activamente la guerrilla de Hugo Blanco en Perú. La diferencia era que el sector de Santucho opinaba que la lucha armada podía comenzarse en la Argentina, mientras que el morenismo no coincidía.

3 El grupo liderado por Nahuel Moreno se llamó PRT La Verdad, mientras que el dirigido por Santucho fue el PRT El Combatiente. Más tarde Moreno formó el Partido Socialista de los Trabajadores junto con un sector del viejo Partido Socialista, para llegar el día de hoy a confluir en el Movimiento al Socialismo.

4 El ERP no era lo mismo que el PRT. Todos los miembros del PRT eran miembros del ERP, pero el programa de este último era más amplio que el del PRT y no se planteaba socialista. Así, mientras que el PRT estaba concebido como un partido de cuadros, el ERP era caracterizado como un “ejército popular”. Aunque a veces las diferencias no eran del todo claras, especialmente después de 1974, no todos los miembros del partido desarrollaban acciones armadas. Según un cálculo, en el punto más alto de su actividad militar solo 50 % de los miembros partidarios estaban asignados a la lucha armada. Sin embargo, para llegar a ser un “militante” partidario había que haber realizado por lo menos una acción armada.

5 Entre 1970 y 1973 el PRT sufrió más divisiones. La primera fue en torno a lo correcto de organizar el ERP en ese momento, y la segunda de aquellos remanentes trotskistas que deseaban continuar

A partir de 1969 el PRT fue una organización marxista cuya fuerza, hasta 1974, se encontraba principalmente en las zonas más tradicionales del centro y el noroeste del país. Si consideramos que la mayoría de los trabajadores argentinos suscriben una cultura e ideología peronista, y tomamos en cuenta los escasos recursos y militantes de los que disponía el PRT, su éxito en organizar grupos en distintas fábricas, sindicatos y universidades (ellos lo llamaron *inserción de masas*) es un tributo, no tanto a su línea política, sino más bien a la capacidad de sus activistas de liderar luchas y de representar a gente de la más variada extracción. Así, durante los primeros diez años de su existencia (1959-1969), el grupo FRIP-PO-PRT (Frente Revolucionario Indigenista Popular-Palabra Obrera-PRT) tuvo éxito en organizar a los trabajadores azucareros tradicionalmente peronistas de Tucumán y Jujuy, así como a los hacheros de la empobrecida y conservadora provincia de Santiago del Estero, a los estudiantes y obreros de la católica y anti-peronista provincia de Córdoba, y a los estudiantes izquierdistas de la Universidad Nacional de Rosario. Aunque nunca fueron más que algunos centenares de militantes durante la década, el PRT fue influyente en la cultura política del eje Tucumán-Córdoba-Rosario<sup>6</sup>. Cuán influyente es algo complejo de determinar, así como su relación con los trabajadores y el pueblo en general. Sin embargo, este último aspecto es fundamental, ya que nos permite evaluar los niveles de apoyo y simpatía real que tenía la organización.

El tema de la relación entre una organización y las masas es uno de los más complejos a discutir. En general, a esto se le llama el “grado de inserción” en tal o cual sector social. Una gran parte de la problemática reside en la definición de lo que implica “la inserción”. Otro problema, tiene que ver con la diferencia de perspectiva entre los observadores y los objetivos de la misma organización. En este sentido, criticar una organización estudiantil por no tener inserción entre sectores obreros no tiene

afiliados a la Cuarta Internacional (PRT Fracción Roja). En 1973 el ERP también sufrió una división de aquellos miembros que deseaban apoyar al peronismo en las elecciones (ERP 22 de agosto).

6 Si bien PO tuvo una importante incidencia en el Gran Buenos Aires y La Plata a partir de su política de “entrismo” en el peronismo, durante la segunda mitad de la década de 1950, la impresión que dan los distintos testimonios es que hacia 1966 y 1967 esta influencia había menguado considerablemente, a diferencia del noroeste argentino y de Córdoba.

sentido. Así, es distinta la ponderación de la inserción de un partido revolucionario, clandestino y de cuadros, al de uno legal, populista y de masas. Pero aún más complejo es considerar los elementos de juicio que permitan caracterizar el grado de inserción de una organización. Si una organización capta obreros, ¿esto significa que tiene una buena inserción entre los trabajadores? A su vez, si conduce un sindicato, o si se pudiera comprobar que cuenta con la simpatía de algún sector de la población, ¿qué nos dice esto sobre su inserción?

En este caso —el del PRT-ERP, partido revolucionario, clandestino y de cuadros— definimos inserción como la capacidad que tiene una organización para representar demandas populares, para desarrollarse entre las masas, ser referente y poder orientarlas. Como toda definición, esta es subjetiva, sin embargo, a lo que apunta es a precisar la existencia de una relación estrecha entre la calidad y el éxito de un trabajo de masas determinado y el tipo de inserción que logra una organización. El crecimiento en la cantidad de militantes de una organización implica un resultado concreto del trabajo de masas y una mejora en la inserción, pero no es lo único. Un trabajo de masas exitoso no sólo tiene como resultado la captación de nuevos militantes sino principalmente aumenta su prestigio entre la población, genera simpatía y apoyo. Esto último es muy difícil de medir porque se encuentra en el terreno de la apreciación subjetiva. Además, las posibles características de la inserción lograda varían de un tipo de organización a otra, contrastando aquellas organizaciones que no generan mayor compromiso o riesgo con aquellas sujetas a los avatares de la represión<sup>7</sup>. De todas maneras, como regla general nos podemos acercar a valorar el nivel de inserción de una organización política si consideramos el crecimiento de la misma, la difusión y recepción de su propaganda, su capacidad para escuchar y dirigir a distintos sectores de masas, y la actitud de la gente común hacia la misma.

7 Es claro que también hay momentos en los cuales la participación política en una organización revolucionaria se convierte en moda o en producto del aventurerismo. Por sus características propias, el ingreso al PRT-ERP fue pocas veces resultado de este tipo de cuestión si bien hubo aventureros entre sus filas.

Esto no implica de ninguna manera que las masas ingresan “al partido” (ni aun cuando este sea “de masas”), sino que existe una relación entre organización y gente que le permite al primero contar con el apoyo informal de los segundos. A su vez, esto debería prevenirnos contra un tipo de idealización por la cual “el pueblo (o la clase) apoya a tal o cual organización”. Tanto el pueblo como la clase son un complejo conjunto de individuos, cambiantes según el momento, las presiones, y la conciencia. También debemos prevenirnos sobre la generalización a partir de ejemplos individuales. Sin embargo, tomando en cuenta los necesarios recaudos, lo que sí pueden indicar estos ejemplos es que existe un cierto nivel de simpatía (o no)<sup>8</sup> y ciertos niveles de apoyo informal. A la vez, es poco probable que esta situación ocurra uniformemente a través del tiempo y a lo largo de la geografía. En síntesis, el grado de inserción de una organización varía según su política, según el momento histórico y cómo este es percibido por las masas y, sobre todo, según la calidad de cada militante individual. Es perfectamente factible que un militante con una excelente inserción en Córdoba no logre desarrollarla en Tucumán, o que esta inserción sea buena en el momento de auge de masas y más débil en un momento de reflujo cuando aumentan los costos de simpatizar con una organización sujeta a la actividad represiva del Estado.

El caso del PRT-ERP es complejo de por sí, tanto por el tipo de organización, como por la problemática de recopilar información fehaciente y por el obstáculo de que aun hoy, muchos años más tarde, genera pasiones y fuertes discusiones. Aquí hemos tratado de considerar este tema tanto a partir de la documentación disponible, partidaria y de otras fuentes, como de testimonios<sup>9</sup>. Básicamente, lo que hemos buscado han sido

8 La “simpatía” es un concepto por demás problemático, poco asible y, sobre todo, escasamente cuantificable. Sin embargo, es el mejor concepto del que disponemos para referirnos a formas informales de apoyo. La complejidad del tema se puede ver con mayor claridad si consideramos que muchas de las acciones del ERP generaban simpatía, pero no se traducían en apoyo político concreto. El por qué esto no ocurría es un tema que merece ser profundizado e investigado. Lo real es que la simpatía es un tipo de apoyo a tomar en cuenta pero, al mismo tiempo, refleja un contactar con sentires de la población y un escaso desarrollo político. Un ejemplo de esto eran apoyos solidarios con militantes por el mero hecho de que “son jóvenes voluntariosos”, sin distinción de la organización a la que pertenecían y la línea política que sustentaban. Agradezco a Celina Bonini esta observación.

9 Hemos advertido antes que los testimonios relevados se encuentran condicionados por la situación actual del testimoniante, por el tiempo transcurrido y, también, por el hecho de que el entrevistador

una serie de factores. En primer lugar, reunir datos concretos acerca de los lugares donde el PRT-ERP tuvo trabajo de masas: cantidades de células, dirección de organismos de masas (sindicatos, sociedad vecinal, etc.), más las cantidades concretas de propaganda y prensa. Segundo, se intentó relevar material cualitativo a través de las entrevistas con militantes, tanto para conocer los modos de militancia como para evaluar la calidad de trabajo de masas que se hacía. Por último, uno de los elementos que hemos utilizado para profundizar este tema ha sido el entrevistar algunos residentes en las zonas donde militaron miembros del PRT-ERP.

En otra obra hemos analizado en términos de aproximación a la cantidad de individuos que se organizaron en el PRT-ERP, su procedencia, extracción social y otras características<sup>10</sup>. Debemos recordar que el PRT se planteó en todo momento ser un partido de cuadros y no de masas<sup>11</sup>. Asimismo, la organización hizo un balance de su propio desarrollo a mediados de 1974. En ese momento estimaba que “el PRT [...] cuenta hoy en día con una sólida estructura nacional, varios miles de miembros activos, varios centenares de cuadros sólidos, tradición y experiencia de combate [...] Pero nuestro Partido encuentra aún grandes dificultades para cumplimentar eficazmente su labor revolucionaria. Ello se debe principalmente a insuficiencias en la penetración orgánica en el proletariado fabril, débil composición social que alcanza a sólo un 30 por ciento de obreros fabriles, insuficiente habilidad profesional en la ejecución de las tareas revolucionarias y limitado número de miembros organizados”<sup>12</sup>. Por esto se caracterizaba a sí mismo como “un núcleo

---

estaba investigando “la guerrilla”. En este sentido, es factible que las respuestas tendieran a ser más positivas que la realidad en el momento de los hechos. Sin embargo, aún a pesar de las distorsiones, en los sentires del presente se pueden rastrear los del pasado.

10 Pablo Pozzi. *Por las sendas argentinas. El PRT-ERP, la guerrilla marxista.* (Buenos Aires: Eudeba, 2001).

11 Debería quedar claro que ambos se dirigen a “las masas” y aspiran a dirigirlas. La diferencia entre un tipo y otro de organización tiene que ver con la estructura que se desarrolla. Un partido “de cuadros” implica que todos sus miembros pertenecen a alguna de sus estructuras y activan regularmente. En este sentido son “profesionales de la revolución”. En cambio, un partido “de masas” organiza a sus adherentes en militantes (aquellos que activan) y afiliados. El primero es un partido de calidad que se centra en la guerra de clases, mientras que el segundo se acerca más al esquema de los partidos electorales. Es evidente que ambos aspiran no solo a dirigir las masas, sino también a incorporarlas a la organización.

12 Roberto Mario Santucho [sic]. *Poder burgués y poder revolucionario.* (S/p, 23 de agosto de 1974),

del [...] partido proletario de combate”, y no como él partido de la revolución<sup>13</sup>.

Por ende, si bien el propio PRT-ERP estimaba su inserción como insuficiente, habría que analizar hasta dónde había llegado esa inserción, cuáles eran sus características y cuáles sus debilidades. A la vez habría que utilizar otros criterios para estimar el grado de inserción. El propio PRT-ERP medía su grado de inserción casi exclusivamente a través de la cantidad de obreros captados. Sin embargo, esto era contradictorio con el hecho que el factor principal para ingresar a la organización era cualitativo y no cuantitativo: las cualidades políticas y humanas del aspirante eran determinantes junto con la opinión de sus compañeros de trabajo y vecinos. La suposición era que la organización debía tener un crecimiento cualitativo para así poder incidir en el movimiento de masas. Por lo tanto, la cantidad de militantes no era el único criterio que reflejaba una inserción real. En este sentido, lo importante no era cuántos militantes tenía el PRT en Propulsora Siderúrgica sino su ubicación socio-política<sup>14</sup>, el cómo los percibían los trabajadores, y el desarrollo y penetración de la prensa y propaganda partidaria. En síntesis, lo fundamental para determinar el grado de inserción es caracterizar la relación entre la organización y las masas.

De los distintos documentos podemos deducir que el principal eje del trabajo de masas del PRT-ERP era la clase obrera industrial, tanto en el lugar de trabajo como en el barrio, y en menor grado sectores marginados o estudiantiles. Además, el trabajo de masas del PRT-ERP era desigual en el nivel nacional. Las distintas rupturas junto con la “desviación militarista” de 1971-72 habían afectado más seriamente regionales, como Rosario, Buenos Aires o La Plata, que Córdoba o Tucumán. Asimismo, el corto período de tolerancia (y no de legalidad) entre mayo y agosto de 1973, también incide en las cifras disponibles. Por ejemplo, según una fuente partidaria durante ese periodo El Combatiente tiraba 21.000 ejemplares, en colores, distribuidos 15.000 en kioscos de diarios

45.

13 Roberto Mario Santucho [sic]. Poder burgués, 45.

14 Por ubicación socio-política entendemos el peso político y social específico que puede tener un militante dentro del lugar de trabajo.

y 6.000 trabajados por la militancia, mientras que Estrella Roja hacía lo mismo con 54.000 ejemplares (40.000 en kioscos y 14.000 a través de la militancia)<sup>15</sup>. Si bien esta cantidad de ejemplares no quiere decir que la gente común leyera, o siquiera coincidiera con lo que planteaban estas publicaciones, la realidad es que la cantidad de ejemplares tirados y su distribución competían ampliamente con cualquier publicación comercial<sup>16</sup>. Una vez terminado el periodo “de tolerancia” la tirada de ambas publicaciones bajó aproximadamente a la mitad. De hecho, disponemos de cifras parciales para la distribución y venta de ambas publicaciones en 1974. El número 39 (26 de agosto de 1974) de Estrella Roja fue distribuido de la siguiente manera: Bahía Blanca (300), Buenos Aires (4.300), Norte-Norte (1.200), Rosario (1.500), Santa Fe (700), Chaco (350), Tucumán (850); para un total parcial de 9.200. Asimismo, las cifras para la distribución del número 130 (14 de agosto de 1974) de El Combatiente fueron: Bahía Blanca (250), Buenos Aires (3.200), Norte-Norte (330), Rosario (1.600), Santa Fe (500), Chaco (300), Tucumán (600); para un total parcial de 6.680 ejemplares<sup>17</sup>. Por supuesto, distribución y venta no quiere decir que efectivamente hubiera lectores o que estos compartieran lo que planteaban las publicaciones, pero si quiere decir que estos abonaban el importe reflejando un cierto nivel de apoyo y compromiso. Tampoco podemos saber con exactitud si esta cantidad

15 PRT-ERP. “Anteproyecto de resolución sobre internacional”, Hacia el VI Congreso. (mimeo, s/p, 1973); 16.

16 Las publicaciones del PRT-ERP no eran las únicas con este desarrollo. A partir de 1970 hubo un notable auge de las publicaciones de izquierda. En este sentido, las cifras reflejan más aún el desarrollo del PRT-ERP tanto porque el crecimiento de su prensa fue tardío (post 1972), como por el hecho que la sociedad estaba saturada de publicaciones con propuestas y visiones políticas en permanente competencia.

17 Boletín Interno No. 66, 20 de agosto de 1974. Nótese que no se citan cifras para regionales como Córdoba, Santiago del Estero o Salta. De incluirse estas zonas es probable que la cifra total aumentara en un 30 %, sobre todo porque Córdoba absorbía una cantidad importante de ejemplares. Por otro lado, algunas de las cifras volcadas deberían ser cuestionadas. Por ejemplo, que Rosario distribuyera más El Combatiente que Estrella Roja es poco probable. Toda la información disponible señala que Estrella Roja era mucho más leído y mejor recibido que el órgano partidario. Asimismo, en el caso de Rosario donde se distribuía más El Combatiente que Estrella Roja los testimonios indican que efectivamente se los trabajaba políticamente. Sin embargo, eso también da una indicación de algunos problemas de fondo. Se repartía más El Combatiente porque los lectores lo sentían como “menos peligroso” que Estrella Roja, y por ende, menos comprometido. El Boletín Interno No. 67, 11 de septiembre de 1974, informa que, desde enero de 1974, la distribución nacional de El Combatiente había aumentado de 6.360 ejemplares a 11.280 mientras que la de Estrella Roja aumentó de 11.400 a 14.330.

de prensa era repartida y efectivamente cobrada y discutida con el lector, o simplemente si era volanteada<sup>18</sup>.

A partir de esa información podemos, en términos muy generales, estimar que tanto la inserción como el trabajo de masas del PRT-ERP tuvieron una evolución muy concreta desde su IV Congreso en 1968 hasta su fin como organización nacional a fines de 1977. En un principio, desde el momento de la escisión con el morenismo y hasta 1972, su inserción se puede caracterizar como embrionaria. Es recién a partir de mediados/fines de 1972 que su inserción se puede caracterizar como extendida y creciente, llegando a un pico en las jornadas de julio de 1975, aunque con escasa profundidad. Por último, desde fines de 1975 hasta fines de 1977 se revelan las debilidades de la inserción anterior dado el éxito de la represión en destruir a la organización a partir de eliminar su estructura, cercenar sus nexos con sectores de masas, e imponer el terror entre sus simpatizantes.

Desde 1968 hasta fines de 1972, el trabajo de masas y la inserción del PRT-ERP fueron marcados tanto por las luchas internas y escisiones de la organización, como por lo que llamó “la desviación militarista”<sup>19</sup>. La organización era relativamente pequeña, con un elevado porcentaje de cuadros y militantes presos<sup>20</sup>. Como resultado si bien regionales como Buenos Aires, La Plata y Rosario sufrieron fuertes retrocesos en el desarrollo y la inserción de la organización, otras como Córdoba o Tucumán mantuvieron una inserción embrionaria con tendencia hacia el crecimiento.

18 Según los testimonios que hemos podido recopilar había regionales donde la prensa era “volanteada”, más que distribuida con criterio de trabajo político. El Boletín Interno No. 67, 11 de septiembre de 1974, informa que se cobra “en Propaganda nacional alrededor de un 30 % del total”.

19 Luis Mattini caracterizó las consecuencias de esta desviación como (1) caídas entre la cúpula de la organización, pero crecimiento numérico en la base, (2) el retroceso del trabajo de masas en varias regionales, (3) la independencia política de los comités militares del conjunto de la organización, (4) el aumento del verticalismo en la conducción, y (5) la incapacidad de aprovechar la apertura electoral de 1973. Luis Mattini. Hombres y mujeres del PRT-ERP (Buenos Aires: Editorial Contrapunto, 1990), 115, 117, 118, 123-124.

20 El Combatiente No. 83, 27 de julio de 1973, consigna 117 nombres de presos políticos liberados pertenecientes al PRT-ERP. En 1972 estos debían representar aproximadamente un tercio de la organización.

Los resultados de la lucha interna contra el morenismo habían sido complejos. La división había partido a la organización en dos, dejando aproximadamente la mitad de los militantes de cada lado<sup>21</sup>. Regionales como Bahía Blanca y Buenos Aires habían quedado mayoritariamente con Nahuel Moreno, mientras que Tucumán, Córdoba y Rosario se habían alineado con el sector liderado por Santucho. La debilidad se notaba en los primeros números de *El Combatiente* que salía ocasionalmente, con escasas páginas y mimeografiado, a diferencia de *La Verdad* que retuvo la presentación y formato de periódico impreso<sup>22</sup>.

Esa incorporación de nuevos militantes y el desarrollo de los incipientes trabajos de masas se dan a lo largo de 1968 y 1969. En un año se nota un desarrollo, además de La Plata, en zonas como Santiago del Estero, Salta y Santa Fe, aunque seguimos hablando de una organización pequeña que oscilaba entre doscientos y cuatrocientos militantes. Sin embargo, las disputas políticas internas vuelven a estallar. Eso se da conjuntamente a las primeras operaciones armadas a partir de enero de 1969. Por un lado, hay caídas e incorporación de nuevos militantes, pero por otro, la organización vuelve a verse paralizada por el inter-nismo. Este se resuelve en 1970, con el V Congreso, pero a costa de nuevas escisiones, si bien no tan numerosas como la del morenismo<sup>23</sup>. En 1971 hay un nuevo avance, con la incorporación de más militantes, particularmente en Tucumán, Córdoba y Buenos Aires.

Ese crecimiento se ve frenado entre mediados de 1971 y mediados de 1972, tanto por las caídas de una parte de la dirección de la organización, como por el énfasis en la actividad militar. Si bien la desviación militarista parece haber afectado en menor grado el trabajo de masas en zonas como Córdoba<sup>24</sup> y Tucumán, en otros lugares, como Rosario, sí

21 Contabilizar cuántos militantes quedaron de cada lado es un problema complejo dado que, en la lucha interna, ambos sectores utilizaban criterios distintos. Hemos realizado una aproximación, necesariamente inexacta, indicando que la organización se dividió por la mitad.

22 El PRT *El Combatiente* acusó al morenismo de haberse robado tanto la imprenta como el periódico del PRT. Véase *El Combatiente* No. 1, 6 de marzo de 1968, 1.

23 Las escisiones de 1973, llamadas ERP 22 de agosto y Fracción Roja, fueron relativamente pequeñas si bien afectaron a las regionales de La Plata y Buenos Aires una vez más.

24 Todos los testimonios reconocen que el Negro Mauro [Carlos Germán], responsable de Córdoba en esa época, fue instrumental en mantener una orientación hacia el trabajo de masas. Entrevistas realizadas por Pablo Pozzi y María Cecilia Scaglia a Humberto Tumini. Buenos Aires, entre el 8 de

implicó un abandono de las tareas que se venían realizando. Pero más serio aún fue el hecho de que la prisión de varios de los cuadros más importantes de la dirección del PRT-ERP junto con el énfasis en lo militar, implicó una carencia de línea política y una incomprensión del trabajo de masas. Por ejemplo, en Metán (Salta) un interesante trabajo de organización realizado por un viejo militante del FRIP, Peteco Rizzo Patrón, quedó desatendido cuando este fue capturado en 1971. Asimismo, si bien el PRT optó por implementar los Comités de Base, como organismos para el trabajo de masas, la realidad es que estos no fueron casi impulsados ni comprendidos por la militancia.

A partir de la fuga del penal de Rawson (el 15 de agosto de 1972) y del retorno, unos meses más tarde, de Mario Roberto Santucho al país el PRT-ERP revirtió la tendencia anterior bajo la consigna “ir hacia las masas”. Durante el mismo el crecimiento de la organización fue notable a través del país, especialmente entre los sectores trabajadores. Las regionales débiles o casi inexistentes del periodo anterior fueron reconstruidas sobre la base de fuertes trabajos de masas, y tanto en Córdoba como Tucumán el PRT-ERP se convirtió en una de las principales organizaciones políticas. Esto es aún más notable si consideramos que la organización se vio cada vez más afectada por la represión.

La información disponible nos permite estimar que entre mediados de 1974 y principios de 1975 el PRT-ERP contaba con células en cada una de las principales fábricas de Capital y Gran Buenos Aires. Muchas de estas células fabriles publicaban su propio boletín partidario, como por ejemplo, El Combatiente Metalúrgico, en Dalmine-Siderca, y José Luis Castrogiovanni en Eaton<sup>25</sup>. Además, en Córdoba era una de las principales fuerzas sindicales y contaba con células en Perkins, Grandes Motores Diesel, Fiat Concord y Materfer, Thompson-Ramco; tenía una importante presencia entre los trabajadores de Luz y Fuerza y en la comisión directiva, codirigía el gremio del calzado, y había logrado

---

noviembre de 1991 y el 2 de junio de 1992.

25 El Boletín Interno No. 67, 11 de septiembre de 1974 informa que el PRT-ERP tenía 32 boletines fabriles.

niveles de organización en todos los hospitales de la ciudad, en gremios como municipales, alimentación y docentes y en muchos barrios<sup>26</sup>.

En la zona de Quilmes, La Plata y Ensenada el trabajo iniciado en 1973 había rendido sus frutos. En YPF, con seis mil trabajadores, había tres células y editaban el boletín fabril *El obrero petrolero*. En el Astillero Río Santiago existía una escuadra del ERP (autotitulada “Los Chacales”) y una célula de aspirantes del PRT. También había células del PRT en el frigorífico Swift de Berisso, y una célula de la Juventud Guevarista en Petroquímica Sudamericana. Asimismo, había un buen trabajo en Peugeot, mientras que en Rigolleau se dirigía la fábrica<sup>27</sup>. En Propulsora Siderúrgica “llegó a haber entre cinco y siete compañeros aspirantes y militantes, y muchos simpatizantes centrados principalmente en Sindical. Se sacaba un boletín fabril y se vendían más de cuarenta *El Combatiente* que se piqueteaba desde adentro en las secciones. Era común encontrar un obrero leyéndolo en su puesto de trabajo como un diario de circulación masiva. Aquí, además de influencia sindical, el Partido tenía influencia política. ¿Cómo decirlo? Había muchos obreros que no eran ni peronistas, ni radicales, ni comunistas, eran del perreté”<sup>28</sup>.

En zonas como Villa Constitución, el PRT-ERP era una de las principales fuerzas cuyos miembros se contaban entre el cuerpo de delegados y en la comisión directiva de la seccional de la UOM (Unión Obrera Metalúrgica). Lo mismo se puede decir de los metalúrgicos y del Swift de Rosario. En cambio, en Tucumán, donde según todos los testimonios era más difícil organizar, el PRT-ERP contaba con una fuerte organización tanto en los ingenios azucareros (especialmente San José, Bellavista, Concepción, Santa Lucía y Santa Ana), como a nivel de la comisión directiva de la FOTIA y de gremios como SOEVA (Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas). Además, era la principal fuerza en la Universidad Nacional de Tucumán. En Jujuy tenía una fuerte presencia en la comisión directiva del sindicato del Ingenio Ledesma

26 Según un testimonio, “teníamos tan organizado el barrio que en la misma cuadra había dos casas operativas”. Entrevistas realizadas por Pablo Pozzi con Abel “Leonel Urbano” Bohoslavsky, Buenos Aires, 27 de enero de 1999 hasta 22 de febrero de 1999.

27 El cuadro organizador de Rigolleau fue Luis Angellini, más conocido como “el Gordo de Rigolleau”. Entrevista a De Santis, Daniel, La Plata, 28 de agosto de 1999.

28 Entrevista a De Santis, Daniel, La Plata, 28 de agosto de 1999.

donde editaban el boletín partidario *El Zafretero*. En Santiago del Estero había un buen trabajo entre estudiantes, colectiveros, hacheros y ferroviarios. En Mendoza su desarrollo fue más tardío y, según un testimonio, estaba “vinculado al movimiento estudiantil, y al movimiento obrero de la zona alcohólica de Maipú, básicamente, de alimentación en San José de Guaymallén, y la zona alcohólica y petrolera de Luján, donde nosotros centramos nuestro trabajo, también teníamos trabajo en bancarios pero esa actividad era una actividad clandestina muy fuerte.” En Salta se contaba con un buen trabajo realizado en torno a obreros y la juventud de Metán<sup>29</sup>. En Neuquén y en Comodoro Rivadavia había establecido células entre los trabajadores petroleros y los de la construcción. Además, contaba con agrupaciones de estudiantes universitarios y células en numerosos pueblos y ciudades pequeñas. En el Chaco y Formosa contaba con una incipiente organización entre los judiciales, los empleados estatales y los trabajadores rurales<sup>30</sup>. También en el norte se había iniciado un embrionario trabajo entre las Ligas Agrarias, dirigidas principalmente por Montoneros, y había una pequeña estructura entre los trabajadores rurales de Misiones y Corrientes con vínculos en la dirección local de FATRE (Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores).

En todo lo anterior debería quedar claro que el PRT-ERP no se desarrollaba en un vacío. El periodo fue de un crecimiento generalizado de toda la izquierda por lo que era probable que se encontrara con “competidores” en cada lugar donde la organización desarrollaba un trabajo de masas. El mero hecho de que los obreros más conscientes y combativos tuvieran muchas opciones de militancia resalta aún más el logro que fue el desarrollo rápido y variado del PRT-ERP a nivel nacional. Solo las agrupaciones ligadas a Montoneros tuvieron un desarrollo equiparable. A su vez, en la izquierda, el Partido Comunista tenía una presencia quizás más amplia todavía pero que era el resultado de medio siglo de trabajo político. Así en un lugar tan saturado de política como

29 Entrevista realizada por Pablo Pozzi a Brígida y Lucy Torres, Metán, Salta, 8 de julio de 1995.

30 Entrevistas realizadas por Pablo Pozzi y María Cecilia Scaglia a Tumini, Humberto, Buenos Aires, entre el 8 de noviembre de 1991 y el 2 de junio de 1992.

el movimiento obrero cordobés de principios de la década de 1970, el PRT-ERP logró uno de sus desarrollos más notables<sup>31</sup>.

Gran parte de la inserción partidaria dependía de las características de los militantes, tanto personales como políticas. De los testimonios recopilados se ha podido determinar que, aparentemente, el impacto de la militancia guerrillera sobre la comunidad fue muy profundo. Ejemplo de esto es el caso de Monte Chingolo (Provincia de Buenos Aires). Esta fue una comunidad con un alto componente de obreros y en la cual existía un cuartel militar (el Batallón de Arsenales 601 “Domingo Viejo-bueno”). En la zona se pudo registrar un fuerte trabajo de distintas organizaciones armadas y no armadas, entre ellas el PRT, Montoneros y el Partido Comunista. Asimismo, esta fue una comunidad muy afectada por la represión, particularmente a partir del 23 de diciembre de 1975, cuando el PRT-ERP atacó al cuartel. Durante la batalla y en la represión posterior hubo docenas de vecinos muertos y heridos por las Fuerzas Armadas, particularmente en la villa de emergencia que dio refugio a los guerrilleros en retirada. Fue notable que varios militantes del Partido Comunista manifestaron haber colaborado con la guerrilla en la zona a pesar de la oposición de la dirección nacional de su partido. Una anécdota permite ilustrar este impacto. Se nos ofreció entrevistar una “militante del ERP” que es vecina de la zona. Concertada la cita para la entrevista apareció la informante junto con la familia y numerosos vecinos que “venían a escuchar su historia”. A poco de comenzar era obvio que la informante había tenido una relación muy escasa y tangencial con la guerrilla. Sin embargo, para el vecindario dicha actividad, quince años más tarde, era un elemento de prestigio. Era evidente que, si bien los vecinos no habían compartido la experiencia guerrillera, sí la veían con notable simpatía. Inclusive se la consideraba una parte integral y valiosa de la experiencia colectiva y de la cultura de lucha vecinal.

Este fenómeno es aún más notable en el Ingenio San José (Prov. de Tucumán) y en una de las villas de emergencia de Córdoba que pudimos

31 Quizás uno de los aspectos más notables es que el PRT-ERP en Córdoba, donde tenía una fuerte competencia y oposición desde la misma izquierda, logró un desarrollo en extensión y profundidad mucho mayor que en lugares donde era casi la única opción revolucionaria. Entrevista realizada por Pablo Pozzi a “Matico”, Córdoba, 14 de agosto de 1992.

relevar. En el primer caso fueron numerosos los testimoniantes que inconscientemente se refirieron a los guerrilleros del PRT-ERP (que tenía una larga trayectoria en la zona) como parte integral de la comunidad, a diferencia de las fuerzas de seguridad que eran vistas como “extranjeros”<sup>32</sup>. En el caso de Córdoba, donde había actividad tanto del PRT-ERP como de los Montoneros, la principal queja expresada por los vecinos era que “no nos dijeron claramente quiénes eran. Nos enteramos cuando los militares se los llevaron”<sup>33</sup>. Excepto en Tucumán, en los otros casos es notable que los vecinos entrevistados tenían la tendencia a no diferenciar demasiado entre las organizaciones guerrilleras. Asimismo, a nivel cultural se debe remarcar que aun cuando expresaban admiración por los guerrilleros estos vecinos habían internalizado el lenguaje oficial hablando de “los subversivos” o los “terroristas”. En estas tres comunidades estudiadas (Monte Chingolo, San José y Córdoba), si bien los vecinos entrevistados expresaron miedo ante la violencia e incomprensión a la política de la guerrilla, también manifestaron simpatía y rara vez oposición al accionar armado<sup>34</sup>. Inclusive, en algunos casos, los testimoniantes expresaban que la guerrilla ayudaba y protegía a la comunidad ante la prepotencia de las fuerzas de seguridad.

Los testimonios y las fuentes escritas relevados permiten plantear que la relación entre la guerrilla y los trabajadores fue bastante más profunda de lo que hemos supuesto hasta este momento. En el caso del ERP, por ejemplo, hemos encontrado células entre los obreros petroleros de Comodoro Rivadavia (Chubut) y fuertes agrupaciones en telefónicos de Capital, obreros de la carne de Rosario, Luz y Fuerza de Córdoba y metalúrgicos del corredor industrial Buenos Aires-Rosario. Según fuentes de la época, el último Congreso del Movimiento Sindical de Base (MSB), donde confluyeron el PRT y varias otras agrupaciones de izquierda, contó con la presencia de 5.000 activistas y delegados fabriles. Aun suponiendo que la cifra sea exagerada, y que se confunda delegado con asistente, parecería indicar una vinculación con la clase obrera

32 Entrevista realizada por Pablo Pozzi a Romero, Héctor, Tucumán, 5 de mayo de 1993.

33 Entrevistas realizadas por Pablo Pozzi y María Cecilia Scaglia a Tumini, Humberto, Buenos Aires, entre el 8 de noviembre de 1991 y el 2 de junio de 1992.

34 Entrevista realizada por Pablo Pozzi a Gómez, Roberto “Pete”, Monte Chingolo, provincia de Buenos Aires, 30 de octubre de 1991.

mayor de la que se ha supuesto hasta ahora. Asimismo, la Coordinadora de Zona Sur contó con una fuerte presencia del PRT-ERP, Montoneros y las FAP (Fuerzas Armadas Peronistas)<sup>35</sup>.

Según los distintos testimonios, hubo una articulación entre la conflictividad obrera y la guerrilla. Esta parece haberse nutrido de los conflictos y al mismo tiempo haberlos potenciado. Fueron varios los testimoniantes obreros que mencionaron haber tomado contacto o haber conocido a una organización guerrillera durante una huelga o una movilización<sup>36</sup>.

Esta articulación fue muy compleja. Por ejemplo, a pesar de la intensa represión, el año 1975 parece haber sido el de mayor crecimiento tanto para la guerrilla, como para las organizaciones no guerrilleras. En todos los casos, los testimoniantes citan como importante en este crecimiento el auge de conflictos, que llegó a su punto más alto a mediados de ese año. Por otro lado, la participación de la guerrilla en las luchas obreras le generó simpatías. Según un testigo, cuando el ERP secuestró a Stanley Sylvester, gerente del frigorífico Swift de Rosario, pidió la reincorporación de despedidos, comestibles para los obreros e inclusive frazadas. Describiéndolos como “Robin Hood”, dijo que así ganaron gente en el frigorífico<sup>37</sup>. En este sentido, distintos testimonios indican que existía un sentimiento de que la guerrilla “estaba de nuestro lado”. Esto también está implícito en el testimonio de los dirigentes sindicales antiguerrilleros. Según ellos, “teníamos que demostrarles a los afiliados que nosotros les podíamos obtener mejores conquistas que los Montoneros”. De ahí que, por ejemplo, en el gremio metalúrgico los dirigentes hicieran mucho énfasis en comparar los aumentos salariales que ellos lograban con los logrados por la JTP (Juventud Trabajadora Peronista)<sup>38</sup>.

35 Organismos como el MSB o la Juventud Trabajadora Peronista (JTP) tenían como objetivo organizar la base gremial para desplazar a los dirigentes sindicales visualizados como burocráticos. En cambio, las coordinadoras surgieron en 1975 para vincular los activistas y agrupaciones combativas dado que la CGT y las conducciones sindicales nacionales frenaban o reprimían la conflictividad obrera. Entrevista realizada por Pablo Pozzi con Flores, Gregorio Buenos Aires, 28 de septiembre de 1994. Flores fue el principal dirigente del MSB.

36 Entrevista realizada por Pablo Pozzi a Leiva, Mario, Córdoba, 28 de febrero de 1994.

37 Entrevista realizada por Pablo Pozzi a “Liebre”, Villa Gobernador Gálvez, Rosario, 8 de junio de 1994.

38 Fueron entrevistados seis empresarios, cuatro militares y 10 sindicalistas que el PRT denominó “bu-

Es interesante detenerse brevemente en la percepción de la violencia que brindan nuestros testimoniados obreros no guerrilleros<sup>39</sup>. En general, todos coinciden en que existía una violencia institucional cotidiana. La policía es considerada, culturalmente, como elemento represivo y ajeno a los trabajadores, si bien el policía del barrio es tomado como un vecino más. Fueron numerosas las anécdotas sobre la represión en conflictos o el ser detenido “en averiguación de antecedentes” solo por ser “negro”. Según un testimoniado “si eras joven eras sospechoso de subversivo”<sup>40</sup>. Un viejo obrero textil expresó que “es preferible ser ladrón antes que cana”<sup>41</sup>. Como contrapartida la violencia política, y en particular la violencia guerrillera, no parecen haber sido mal vistas. Por un lado, existe una tradición de violencia política que se remonta a los anarquistas de principios de siglo y particularmente a la Resistencia Peronista (1955-1962). Asimismo, la conflictividad obrera tiene una larga tradición de violencia, sea esta el sabotaje o el enfrentamiento con crumiros y policías durante una huelga. Por otro lado, los entrevistados expresaron no tener miedo a la violencia guerrillera. Al decir de un testimoniado, “a mí no me iban a hacer nada, el problema era del jefe de personal”<sup>42</sup>. Sin embargo, varios mencionaron que el accionar de la guerrilla sirvió como desencadenante de la represión en el lugar de trabajo. Al decir de uno, “venían los guerrilleros, tomaban la fábrica por un rato, repartían volantes y se iban. Después venía el ejército apretaba a todo el mundo y se llevaba alguno”<sup>43</sup>.

De la información disponible, reseñada más arriba, se puede deducir que la inserción del PRT-ERP a través del país, entre 1972 y 1975, era muy variada. A fines de 1974, había logrado montar una estructura importante en zonas como Córdoba, Rosario, La Plata y Buenos Aires. En Tucumán y Santiago del Estero su trabajo “de masas” databa de

rócratas”. Asimismo, fue entrevistado William Lofstrom, Labor Affairs Officer, de la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, Buenos Aires, 2 de marzo de 1993.

39 Entrevistas realizadas por Pablo Pozzi a Ramona, Yoli y Elisa, Villa Gobernador Gálvez, Rosario, 25 de septiembre de 1993.

40 Entrevista realizada por Pablo Pozzi a Salvatori, Jorge, Quilmes, Buenos Aires, 8 de agosto de 1988.

41 Entrevista realizada por Pablo Pozzi a “Miguel”, Trelew, Chubut, 30 de septiembre de 1989.

42 Entrevista realizada por Pablo Pozzi a Tacnocchetti, Pichi, Buenos Aires, 10 de marzo de 1993.

43 Entrevista realizada por Pablo Pozzi a Hadid, Jaime Buenos Aires, 15 de julio de 1993.

una década. Mientras en otras zonas, como Corrientes, Misiones y la Patagonia, era incipiente y embrionario.

Durante todo el periodo 1972-1975 el PRT-ERP hizo grandes esfuerzos por insertarse y mejorar su trabajo de masas. En algunos casos fue muy exitosa, en otros fue buena pero superficial, en otros fue a lo sumo embrionaria o incipiente, y también hubo fracasos; que no lograra consolidar lo obtenido fue una de las causas de su aniquilamiento. Quizás lo más notable es que logró avances importantes en lo que fue un periodo muy corto. Por periodo corto entendemos no solo el tiempo calendario, sino también el tiempo político por el cual tanto los militantes como los trabajadores hacen su experiencia y tienen la posibilidad de aprender y corregir sus errores. Así, la cantidad de testimonios que remarcan la identificación poco clara de la organización subraya la debilidad y la insuficiencia de la inserción.

Por otro lado, los mismos documentos internos de la organización señalan sus prioridades en cuanto a la distribución de cuadros y los problemas que de esto se podían derivar. A principios de 1975 el PRT-ERP distribuyó una recomendación “con el fin de mantener un desarrollo armónico [...] como guía para las direcciones zonales y regionales el siguiente porcentaje aproximado de distribución de los compañeros por tipo de tareas: Militar 30 %, Sindical 15 %, Propaganda 15 %, Estudiantil 15 %, Legal 10 %, Organización (Dirección) 10 %, Juventud 5 %<sup>44</sup>. Lo primero que se debería destacar es que la mayoría de los militantes no estaban asignados a tareas militares. Pero al mismo tiempo es notable que se recomendaba que solo el 45 % del total estuvieran asignados a trabajos de masas (Sindical, Estudiantil, Legal y Juventud), mientras que tareas de aparatos (Propaganda y Organización) absorbían el 25 % del activo. Pero es aún más notable, para un partido que se reivindicaba del proletariado, que no se establecieran criterios políticos para esta distribución que equipara en importancia la tarea con la clase obrera (Sindical) con la estudiantil, y ambas con Propaganda. Por un lado, se declamaba la prioridad del trabajo político

---

44 Bolelín Interno 76, 22 de febrero de 1975.

en la clase obrera; por otro, esto se contradecía con la distribución de los cuadros.

## CONCLUSIÓN

Lo que se puede percibir, casi tres décadas más tarde, es que si bien la labor del PRT dejó una cierta sensación de simpatía, su aporte a la politización del conjunto del pueblo argentino encontró límites concretos en cuanto a que nunca fue lo suficiente como para dar el salto cualitativo que implica un cuestionamiento profundo del sistema de relaciones socio-económicas imperantes<sup>45</sup>. Excepto en Tucumán y en Villa Gobernador Gálvez (Rosario), muchos vecinos no recuerdan con claridad a qué organización pertenecían los guerrilleros de la zona, y rara vez hicieron referencia a cambios más profundos. Al mismo tiempo, aun cuando expresaban su admiración lo hacían usando la terminología oficial y resignificándola al hablar de “subversivos” o de “terroristas”. Es notable que, muchos años más tarde, estos vecinos no recuerden haber tenido miedo de la guerrilla, aunque sí de la represión. Aunque todos expresaban miedo a la violencia, y una falta de comprensión de la política de la guerrilla, todos expresaron distintas formas de simpatía (“tenían buenas intenciones”; “finalmente alguien se puso de pie”; “eran arriesgados”; “ojalá los hubiera ayudado en ese entonces”). En algunos casos hasta dijeron recordar que la guerrilla ayudaba y protegía a la comunidad de las fuerzas de seguridad. Claramente estos recuerdos expresan que el fenómeno guerrillero ha sido reinterpretado en la memoria. Sin embargo, esto no significa que los sentires expresados sean una invención, producto exclusivamente del presente. Mucho más probable es que esta memoria se base en sentires de hace veinte años. Lo que ha cambiado es que el testificante destaca un aspecto por encima de otro en el recuerdo que él/ella desea brindar durante la entrevista<sup>46</sup>. Esto significa que el grado de inserción logrado por el PRT-ERP fue notable y amplio, puesto que ha logrado marcar la

45 Queda claro que esto se puede decir no solo del PRT-ERP, sino de toda la izquierda, peronista y marxista, en la Argentina durante el periodo. Habría que reflexionar sobre el nivel y las características de la politización popular con el cual el PRT-ERP comenzó su trabajo de masas.

46 Por supuesto, también hay que considerar que el mero hecho de aceptar ser entrevistado por alguien cuyo interés es estudiar la guerrilla implica que el informante tiende a desvirtuar su visión brindando un testimonio posiblemente más positivo de lo que en realidad vivenció.

memoria popular. Pero, al mismo tiempo, no fue demasiado profundo puesto que esta misma memoria vincula la guerrilla a lo reivindicativo y rara vez da el salto hacia lo político.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Mattini, Luis. Hombres y mujeres del PRT-ERP. Buenos Aires: Editorial Contrapunto, 1990.

Pozzi, Pablo. Por las sendas argentinas... El PRT-ERP. La guerrilla marxista. Buenos Aires: Editorial de la Universidad de Buenos Aires (EUDEBA), 2001.

Santucho, Roberto Mario [sic]. Poder burgués y poder revolucionario. (S/p, 23 de agosto de 1974).

## **FUENTES DE ARCHIVO**

Archivo de Historia Oral, Instituto de Estudios Interdisciplinarios de América Latina (INDEAL), Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires,

## **FONDO PRT-ERP: DOCUMENTACIÓN**

Boletín Interno (PRT-ERP) No. 67, 11 de septiembre de 1974.

Boletín Interno (PRT-ERP) 76, 22 de febrero de 1975.

El Combatiente No. 1, 6 de marzo de 1968.

El Combatiente No. 83, 27 de julio de 1973.

PRT-ERP. “Anteproyecto de resolución sobre internacional”, Hacia el VI Congreso. (mimeo, s/p, 1973).

## **FONDO PRT-ERP: ENTREVISTAS**

De Santis, Daniel, La Plata, 28 de agosto de 1999, realizada por Pablo Pozzi.

Flores, Gregorio Buenos Aires, 28 de septiembre de 1994, realizada por Pablo Pozzi.

Gómez, Roberto “Pete”, Monte Chingolo, provincia de Buenos Aires, 30 de octubre de 1991, realizada por Pablo Pozzi.

Hadid, Jaime Buenos Aires, 15 de julio de 1993, realizada por Pablo Pozzi.

Leiva, Mario, Córdoba, 28 de febrero de 1994, realizada por Pablo Pozzi.

“Liebre”, Villa Gobernador Gálvez, Rosario, 8 de junio de 1994, realizada por Pablo Pozzi.

Lofstrom, William, Labor Affairs Officer, de la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires, Buenos Aires, 2 de marzo de 1993, realizada por Pablo Pozzi.

“Miguel”, Trelew, Chubut, 30 de septiembre de 1989, realizada por Pablo Pozzi.

Ramona, Yoli y Elisa, Villa Gobernador Gálvez, Rosario, 25 de septiembre de 1993, realizada por Pablo Pozzi.

Romero, Héctor, Tucumán, 5 de mayo de 1993, realizada por Pablo Pozzi.

“Matico”, Córdoba, 14 de agosto de 1992, realizada por Pablo Pozzi.

Salvatori, Jorge, Quilmes, Buenos Aires, 8 de agosto de 1988, realizada por Pablo Pozzi.

Tacnocchetti, Pichi, Buenos Aires, 10 de marzo de 1993, realizada por Pablo Pozzi.

Tumini, Humberto, Buenos Aires, entre el 8 de noviembre de 1991 y el 2 de junio de 1992, realizada por Pablo Pozzi y María Cecilia Scaglia.

# Violencia Política y Movilización Popular: Chihuahua (México), 1972\*

GERARDO NECOECHEA GRACIA

Profesor titular de la cátedra de Historia Social de México siglo XX y en el Posgrado en Historia y Etnohistoria, de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México). Es, también, investigador adscrito a la Dirección de Estudios Históricos, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (DEH-INAH). Correo electrónico: gnecoechea@yahoo.com. El autor es Doctor en Historia por la University City of New York y por la Escuela Nacional de Antropología e Historia Forma parte de la Asociación Mexicana de Historia Oral. Entre sus publicaciones recientes tenemos: “De enfermedades, historias y lecturas: imágenes narrativas de cultura obrera.” Revista Territorios e Fronteiras Vol. 12 No. 1 (2019) y “La prensa de izquierda en México en la década de 1970: El ¿Qué Hacer? y la fundación de *El Martillo*” Cuicuilco Vol. 25 No. 71 (2018). Entre sus temas de interés están la historia cultural de la clase obrera y las culturas políticas de la izquierda.

ALICIA DE LOS RÍOS MERINO

Es docente e investigadora de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Chihuahua (México). Correo electrónico: adelosrios@uach.mx. La autora es maestra en Historia por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México) y candidata a doctora en Historia por la misma institución. Forma parte del Grupo de Trabajo CLACSDO Izquierdas: praxis y transformación social; de la Red de Historia del Tiempo Presente; de la Asociación Mexicana de Historia Oral; del Colectivo Epistémico de Teoría Crítica de Chihuahua (COLEPI) y de la Red Chihuahuense de Historia Oral. Entre sus publicaciones recientes tenemos: “La Huelga de 1967 en la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar”, *Chihuahua Hoy* Vol.14 (2016) y “Habitar la memoria en Latinoamérica. De contar la historia a encender el fuego nuevo”, Revista Pacarina del Sur No. 28 (2016). Entre sus temas de interés están XXX

---

Recibido: 17 de enero de 2020

Aprobado: 24 de abril de 2020

Modificado: 7 de mayo de 2020

Artículo de investigación científica

---

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2962>

\* Este artículo forma parte del proyecto “Cultura, izquierda política y trabajadores en México: 1950-1990” financiado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (México). Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0



## **Violencia Política y Movilización Popular: Chihuahua (México), 1972**

### **Resumen**

El presente artículo trata del surgimiento del Comité de Defensa Popular, en Chihuahua en el año de 1972. El ensayo propone que este Comité surgió debido a la convergencia de luchas sociales que venían ocurriendo durante la década de 1960, de manera separada. La convergencia ocurrió, primero, debido a la acción de un grupo político-militar y la represión que siguió; y segundo, debido a las redes de relación que se habían tejido entre quienes participaron en las distintas luchas sociales. El artículo, por esa razón, describe la trayectoria de los grupos armados y de los movimientos estudiantil, urbano popular y sindical: el CDP fue punto de llegada para todos ellos. La protesta social posterior evidenció un cambio cualitativo, debido a la unión de fuerzas y coordinación de acciones.

**Palabras clave:** Comité de Defensa Popular de Chihuahua, movimientos sociales, Partido Comunista Mexicano, Movimiento Sindical Ferrocarrilero, Organizaciones político-militares, Colonia Pancho Villa.

## **Political Violence and Popular Mobilization: Chihuahua, 1972**

### **Abstract**

This article discusses the People's Defense Committee (CDP), organized in the city of Chihuahua (Mexico) in 1972. The Committee, we argue here, emerged as the result of a convergence process of social struggles taking place separately through the 1960s. Such convergence occurred, first, due to the action of a political-military group and the repression that followed; and second, due to the networks of relationships that had been emerged among those involved in the various social struggles. For this reason, this article describes the path of the armed groups and the student, urban popular and union movements in Chihuahua: the CDP was a common point of arrival. The subsequent social protest was qualitatively different because of the strength gained by unified and concerted actions.

**Key words:** People's Defense Committee of Chihuahua, social movements, Mexican Communist Party, Movimiento Sindical Ferrocarrilero, armed-political organizations, Colonia Pancho Villa.

## **Violência Política e Mobilização Popular: Chihuahua, 1972**

### **Resumo**

O presente artigo trata do surgimento do Comitê de Defesa Popular na cidade de Chihuahua no ano de 1972. O texto propõe que este Comitê surgiu devido à convergência de diferentes lutas sociais que vinham ocorrendo ao longo da década de 1960. Esta convergência aconteceu, primeiro, devido à ação de um grupo político-militar e da repressão desencadeada contra ele, e, segundo, graças às redes de relação que haviam sido tecidas entre aqueles que participaram nas distintas lutas sociais. O artigo, por esta razão, descreve a trajetória dos grupos armados e dos movimentos estudantil, urbano popular e sindical: o CDP foi o campo de chegada para todos eles. O protesto social posterior evidenciou uma transformação qualitativa como resultado da união das forças e da coordenação das ações.

**Palavras-chave:** Comitê de Defesa Popular de Chihuahua, movimentos sociais, Partido Comunista Mexicano, Movimento Sindical Ferroviário, organizações político-militares, colonia Pancho Villa.

## **Violence Politique et Mobilisation Populaire: Chihuahua, 1972**

### **Résumé**

Cet article traite de l'émergence du Comité de défense populaire, à Chihuahua en 1972. L'essai propose que ce Comité soit né en raison de la convergence des luttes sociales qui s'étaient produites tout au long des années 1960, séparément. La convergence s'est produite, d'abord, en raison de l'action d'un groupe politico-militaire et de la répression qui a suivi; et deuxièmement, en raison des réseaux de relations tissés entre ceux qui ont participé aux différentes luttes sociales. L'article, pour cette raison, décrit la trajectoire des groupes armés et des mouvements étudiants, populaires urbains et syndicaux: le CDP a été le point d'arrivée pour tous. La protestation sociale qui a suivi a mis en évidence un changement qualitatif, dû à l'union des forces et à la coordination des actions.

**Mots clés:** Comité de défense populaire de Chihuahua, mouvements sociaux, Parti communiste mexicain, Movimento Sindical Ferrocarrilero, organisations politico-militaires, Colonia Pancho Villa.

## INTRODUCCIÓN

Los años que van de la huelga de los trabajadores ferrocarrileros en 1958-59 a la aprobación de la Ley de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales en 1977, estuvieron marcados por represión y protesta. En el norteño estado de Chihuahua, durante estas dos décadas se sucedieron oleadas de luchas sociales. Iniciaron con tomas de tierra por campesinos cansados de esperar a que las leyes de reforma agraria finalmente se hicieran efectivas. Siguió las protestas y huelgas de estudiantes en educación media y superior, persiguiendo demandas propias y ofreciendo apoyo a otros. La movilización campesina se entrelazó con la de estudiantes normalistas y maestros rurales, y juntas trazaron la senda que condujo a la formación del Grupo Popular Guerrillero, considerado el inicio del movimiento armado socialista en México. Hacia el final de los sesenta, en la capital estatal, inmigrantes rurales en necesidad de habitación invadieron predios urbanos. Al inicio de la nueva década, el descontento puso a los trabajadores urbanos en la ruta de la protesta. En 1972, un asalto malogrado en la ciudad de Chihuahua fue el motivo para que estos distintos hilos de la protesta social se entrelazaran en un tapiz que envolvería a la sociedad urbana. Algunos observadores consideraron entonces que Chihuahua era ejemplo de insurgencia obrera y popular<sup>1</sup>.

Las investigaciones históricas de estos años, o del periodo de la Guerra Fría en general, han aumentado en los últimos años. Sobresale el interés por la violencia política, y en particular, por los grupos políticos armados. Las obras que sobre el asunto se escribieron entre la década de 1970 y el inicio del nuevo siglo hicieron crónica periodística o acomodaron los sucesos para fortalecer sus argumentos en la polémica política contemporánea. Fue común entonces referirse a las organizaciones político-militares, habitualmente denominadas guerrilleras, de manera negativa, suponiendo que existían aisladas de los movimientos y luchas sociales y que sus integrantes eran, en el mejor de los casos, individuos desesperados, o en el peor de los casos, saboteadores de las

1 “El primero de mayo: fin de la unanimidad”, Punto Crítico, Ciudad de México, mayo, 1972, 2º y 3º de forros.

luchas sociales<sup>2</sup>. Las memorias y los estudios analíticos, muchos de ellos académicos, empezaron a aparecer en los años noventa y crecieron en número en las dos últimas décadas. Gracias a estos nuevos trabajos, la visión denigratoria ya es poco común.

Los estudios tienden a centrarse en el estudio de alguna organización en particular, tratando de entender su ideología y su funcionamiento interno. Los autores relacionan, de manera general, las causas de su aparición con condiciones estructurales y autoritarismo político. En el caso de las guerrillas rurales, particularmente en Guerrero y Chihuahua, ha sido más frecuente extender el estudio de las causas a la transformación de las condiciones económicas específicas y a la agitación y luchas sociales generadas por esas transformaciones<sup>3</sup>. Lo mismo no se ha hecho para las guerrillas urbanas, de manera que permanece la idea de que fueron un fenómeno estudiantil ajeno y que impactó negativamente a las luchas populares. Esta manera de construir el campo de estudio, contraponiendo movilización popular a grupos armados, obedece más a las discusiones políticas de época que a la investigación sobre unos y otros<sup>4</sup>. Gracias al cúmulo de investigación acerca de organizaciones como el Movimiento de Acción Revolucionaria, la Liga Comunista 23 de Septiembre y otras, es posible ya no solo cuestionar esta interpretación simple, sino plantear nuevas preguntas.

El vacío historiográfico existente es una invitación abierta a estudiar la relación entre estas organizaciones y los movimientos y luchas contemporáneas en sus locaciones específicas. Por razones de conveniencia para su estudio, fragmentamos la experiencia, separando protestas y

2 Dos revisiones historiográficas coinciden en este punto: Adela Cedillo y Fernando Herrera Calderón, “Análisis de la producción historiográfica en torno a la llamada guerra sucia mexicana”. En *El estudio de las luchas revolucionarias en América Latina (1959-1996): Estado de la cuestión*, editado por Martín López Ávalos et al. Zamora: El Colegio de Michoacán y Universidad de Santiago de Compostela, 2014, 9. Sergio Arturo Sánchez Parra, “La guerrilla en México: un intento de balance historiográfico”, *Clío, nueva época* Vol. 6 No. 35 (2006): 123.

3 Cedillo contrapone el modelo explicativo al modelo denigratorio; véase, por ejemplo, José Santos Valdés, *Madera. Razón de un martirologio* (Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango, 2011); Armando Bartra, *Guerrero Bronco, Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande* (Ciudad de México: Era, 2000); y Aleida García Aguirre, *La revolución que llegaría* (Ciudad de México: Edición de autora, 2015).

4 Véase, por ejemplo, Mario Huacuja y José Woldenberg, *Estado y lucha política en el México actual* (México: Ed. El Caballito, 1976).

movimientos sociales de las organizaciones a que dieron origen, incluso las armadas. Sin embargo, lo que fue conveniencia temporal se convierte en estancos separados de especialización. Olvidamos, entonces, que la experiencia vivida por quienes atravesaron esos tiempos absorbió el todo, y fue en base a esa experiencia compleja que tomaron decisiones respecto de qué y cómo hacer. En otras palabras, es necesario abandonar los estrechos marcos políticos e institucionales y pasar a hacer una historia social de esos años.

Aquí nos centramos en un movimiento detonado por una acción guerrillera que adquirió carácter masivo, transformó cualitativamente las acciones de protesta e impactó la política local. El estudio centrado en un lugar y circunstancias específicas nos permite sugerir la convergencia de olas de movimientos sociales, iniciadas en distintos lugares y momentos, en la ciudad de Chihuahua en 1972. La creación del Comité de Defensa Popular al inicio de ese año fue un punto de llegada común y fue, así mismo, punto de partida cualitativamente distinto para la lucha social, incluyendo la llevada a cabo por organizaciones político- militares. Este artículo examina el primer momento, es decir, los procesos que desembocan en la fundación del Comité. El segundo momento está más allá de nuestra presente intención, y apenas queda sugerido a través de la descripción de acciones ocurridas inmediatamente después de fundado el CDP.

## 1. EL TRIPLE ASALTO

A las 9:30 de la mañana del 15 de enero de 1972, cuatro jóvenes, dentro de un auto estacionado, vigilan la sucursal del Banco Comercial Mexicano. Una patrulla del ejército está estacionada cerca del edificio. Los jóvenes dudan. Avelina decide la jugada, aseverando que lo que se requiere es decisión firme. Ella y otros dos salen del auto, entran al banco e informan a todos los presentes que vienen a realizar una expropiación. Otros dos grupos de jóvenes, en sendos otros bancos en la ciudad, hacen lo mismo más o menos a la misma hora. Inició así

la Operación Madera, después mejor conocida como el triple asalto bancario<sup>5</sup>.

El grupo responsable por la planeación y ejecución era parte de la organización conocida como Los Guajiros. El dirigente que encabezó la acción en Chihuahua era Diego Lucero. Los tres comandos involucrados llevaban, cada uno, el nombre de un guerrillero chihuahuense muerto: Oscar González, Arturo Gámiz y Carlos Armendáriz. Después de los sucesos, la prensa bautizó al grupo “Los Comandos Armados de Chihuahua”.

El comando que asaltó el Comercial Mexicano estaba compuesto por Avelina Gallegos, Pablo Martínez, Oscar Montes y Ramiro Díaz. Los tres primeros ingresaron al edificio redondo con paredes de cristal, ordenaron a los clientes y empleados tenderse en el suelo, y fueron obedecidos. Una detonación sonó en la calle, sonido de cristal quebrado y Oscar Montes cayó herido; más balazos y también Pablo fue herido. Probablemente agazapada, Avelina disparó e hirió al jefe militar que en ese momento entró, y en respuesta recibió un balazo en la frente que la mató instantáneamente. Por fuera del edificio, soldados; adentro se vivía el caos de la balacera. Una mujer que intentó ganar la salida, recibió un disparo mortal. Terminaron las detonaciones, y además de la mujer, quedaron dos guerrilleros muertos. Pablo, herido, fue apresado. Más tarde lo sería también Ramiro, quien pudo huir de la escena por encontrarse en el automóvil. Los otros dos asaltos sucedieron sin incidentes, y los comandos expiraron cerca de medio millón de pesos.

Inmediatamente se organizó una cacería por toda la ciudad para dar con los asaltantes y recuperar el dinero. Las autoridades locales ofrecieron \$200 mil por información que ayudara a la captura de los responsables. El más joven del grupo, Rosendo Muñoz Colomo, fue entregado por

5 La reconstrucción del asalto y los sucesos inmediatos posteriores está basada en Laura Castellanos, *México armado, 1943-1981* (Ciudad de México: Era, 2007), 186-188, y varios reportajes aparecidos en *Punto Crítico*, revista editada en la Ciudad de México: “Crónica nacional: la violencia es sistemática,” febrero, 1972, 4-11; “Chihuahua, la verdad sobre los asaltos,” abril, 1972, 19-21; Luis González de Alba, “Chihuahua, entrevista a presos políticos”, diciembre, 1972, 30-31. Los nombres son los usados en los artículos, que no necesariamente eran los nombres reales; versiones posteriores difieren en detalles, algunos de importancia.

su abogado y obligado a declarar. La policía uso la información para apresar a Marco Rascón y Francisco Javier Pizarro, y recuperar parte del dinero. La misma noche del sábado fue detenido Diego Lucero.

El domingo por la noche, el periodista ultraconservador Agustín Barrios Gómez informó por televisión de la muerte de Lucero en un enfrentamiento con la policía. La emisión originada en la Ciudad de México fue cortada en Chihuahua. Ese mismo domingo, Marco Rascón fue trasladado de su celda a un cuarto, donde tuvo a Lucero frente a sí. El procurador lo presentó como Raúl Díaz. “Yo me quedé callado —declaró Rascón posteriormente— mirando a Diego, quien tampoco hablaba, y asombrado de que hubieran conocido su seudónimo”. Más tarde, el procurador informó a Rascón que había ocurrido una balacera y la policía había matado a un individuo que intentó entrar a “la casa del puerto de San Pedro”; el procurador no identificó al muerto. Al otro día el procurador le informó que el occiso era Raúl Díaz. Marco respondió: “las revoluciones se hacen con la barbarie de unos y el sacrificio de otros”. Por toda respuesta, el procurador “se encogió de hombros y se fue”<sup>6</sup>. Al mediodía siguiente, el procurador informó de la balacera, del muerto aún sin identificar, y ofreció la foto de Lucero a los medios para apresurar la identificación.

Otras dos muertes ocurrieron. El jueves 20 de enero amaneció muerto en su celda Ramiro Díaz Ávalos, estudiante de la vocacional 5 del Politécnico Nacional en la ciudad de México, chofer en el asalto al Comercial Mexicano. Las fotografías lo mostraban “atado, más que suspendido, a la reja de la celda” y sangrando por la boca. La declaración oficial adjudicó la muerte a “autoestrangulamiento”. El 21 apareció muerto Gaspar, en realidad Juan Gilberto Flores Díaz, miembro de la Juventud Comunista de Mexicali, ciudad fronteriza en el estado de Baja California. Él había sido detenido junto con Héctor Lucero Martínez en una población cercana a la ciudad de Chihuahua. Fue sacado de los separos de la Policía Judicial y muerto en la población de General Trías, acorde a la explicación oficial, porque intentó fugarse después de indicar el lugar donde había enterrado parte del dinero. Héctor Lucero

6 Luis González de Alba, “Chihuahua, entrevista”, 30-31.

fue identificado por su padre, quien temía corriera la misma suerte que Diego si permanecía como desconocido. Héctor Lucero después declaró a *Punto Crítico* que fue él quien señaló a la policía el lugar del entierro del dinero<sup>7</sup>.

Las muertes, cuyas extrañas circunstancias apuntaban a una decisión de asesinato extrajudicial por parte de las fuerzas públicas, causaron indignación en la ciudad. Los primeros en movilizarse fueron los estudiantes. Las autoridades universitarias calificaron a los jóvenes revolucionarios como “delincuentes y engañados por quienes deseaban de manera fácil el patrimonio popular de los chihuahuenses” e hicieron un llamado a los padres de familia para vigilar a sus hijos. Los universitarios respondieron exigiendo entrevistarse con el gobernador Óscar Flores, y nombraron una comisión para seguir las investigaciones y responsabilizar de las muertes al procurador de justicia del estado, Antonio Quezada Fornelli, y al jefe de la policía, Ambrosio Gutiérrez<sup>8</sup>. La pronta respuesta demostraba “el grado de desarrollo político” de los estudiantes y de toda la población, porque “se indignaron por los asesinatos extrajudiciales” y cuando “los compañeros que estaban directamente relacionados” llamaron a la movilización, “respondimos inmediatamente y la sociedad respondió”<sup>9</sup>. A continuación, los presidentes de sociedades de alumnos de escuelas universitarias, del Instituto Tecnológico y la Normal del estado integraron el Comité Coordinador Estudiantil de Enseñanza Superior (CCEES)<sup>10</sup>. “Toda la Universidad empezó a derivar hacia la izquierda, la Normal, los Tecnológicos, la lucha popular, los sindicatos que se adhirieron”<sup>11</sup>.

Reunidos estudiantes, colonos, obreros y campesinos el 19 de enero en la plaza de armas, decidieron constituirse como Asamblea Popular<sup>12</sup>. La Asamblea exigió que el gobernador destituyera de sus cargos al Procurador y al Jefe de la policía de la ciudad; demandaron, también, que los presos que habían sido trasladados a la capital del país fueran regre-

7 “Chihuahua, la verdad”, 21.

8 “Categórica afirmación del Gobernador a estudiantes”, Norte, Chihuahua, 18 de enero, 1972, 1.

9 Entrevista a Muñoz, José Manuel, Ciudad de México, 14 de diciembre, 2016 y 15 febrero, 2017.

10 “Manifestación y mitin de los estudiantes hoy”, Norte, Chihuahua, 9 de febrero, 1972, 1.

11 Entrevista a García Chávez, Jaime, Chihuahua, 21 de agosto, 2013.

12 “Chihuahua, la verdad”, 20-21.

sados a la cárcel en la ciudad. Los funcionarios impugnados, arguyendo que lo hacían para no interferir, solicitaron licencia y el gobernador se las concedió. Al final de la investigación, ambos fueron exonerados y reinstalados en su puesto. Mientras tanto, la Asamblea nuevamente reunida el 9 de febrero, discutió y aprobó la propuesta de formar el Comité de Defensa Popular<sup>13</sup>.

Así lo explicó un trabajador:

“El Comité de Defensa Popular que se inició en Chihuahua, al ver que el pueblo necesita defensor, entonces puso a votación del pueblo chihuahuense, votamos porque se hiciera el Comité de Defensa, y allí vemos que va en un ambiente de toda la república mexicana, que tendrá que reconocer el gran trabajo histórico que Chihuahua ha hecho de sus hermanos y para sus hermanos: los pobres”<sup>14</sup>.

## 2. CONVERGENCIAS

La triple expropiación a instituciones bancarias del quince de enero de 1972 en la ciudad de Chihuahua generó un movimiento social inmediato sin precedentes. Este estallido, al parecer espontáneo, fue en realidad el resultado de solidaridades y convergencias gestadas a través de un largo trayecto, y que las ejecuciones extrajudiciales trajeron a la superficie. La fundación del Comité de Defensa Popular fue un punto de llegada en este proceso: un frente cuya unidad, acorde a varios de sus dirigentes, descansaba en la igualdad de condición y en los acuerdos tomados desde las bases.

La trayectoria de los grupos armados en el estado ayuda a entender la respuesta masiva a la muerte de los asaltantes identificados como el Comando Armado de Chihuahua. Esta trayectoria se remonta a las luchas campesinas en décadas anteriores, y al intento del Grupo Popular

13 “Tarjetas informativas sobre los antecedentes y la constitución del Comité de Defensa Popular en el estado de Chihuahua, por la Dirección Federal de Seguridad” (17 febrero, 1972), en Archivos de la Represión (AR), Colección MIDAS 3, en adelante AR MIDAS 3, CDP: <https://biblioteca.archivos-delarepresion.org/s/comverdad/item/36629#?c=&m=&s=&cv=>, (17/12/2019).

14 Grupo de Trabajo Antropología y Política ENAH, “Informe Especial. Chihuahua 1972: Una experiencia de lucha popular,” Punto Crítico, Ciudad de México, agosto, 1972. 6-7.

Guerrillero (GPG) por tomar el cuartel de Ciudad Madera, al noroeste de la ciudad capital de Chihuahua, en la Sierra Madre Occidental, el 23 de septiembre de 1965<sup>15</sup>.

La fundación del GPG fue precedida por el empleo de tácticas legales, incluso electorales, y de invasiones de tierras llevadas a cabo por miles de hombres y mujeres campesinas. En la década de 1950 inició un pujante movimiento de luchas agraristas en la región de Babícora, con la participación del magisterio y de los campesinos organizados en la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM), adherida al Partido Popular (que añadió la palabra Socialista a su nombre en 1962, PPS). Al frente de estas movilizaciones figuraron tres hombres: el médico y profesor Pablo Gómez, el líder campesino Álvaro Ríos y el profesor rural Arturo Gámiz. A partir de 1962, se engarzaron las luchas de los estudiantes normalistas y de los maestros con las demandas campesinas. Ni las marchas e invasiones de tierra en puntos cardinales del estado, ni las tomas de edificios, plantones y entrevistas con el gobernador lograron que se afectaran latifundios forestales y ganaderos, que ocupaban tres millones setecientas mil hectáreas de las mejores tierras de riego y de pastizales propiedad de ciento cuarenta y cinco familias.

En 1963 tuvo lugar el Primer Encuentro de la Sierra Heraclio Bernal. Ahí, los precursores del GPG expusieron su frustración con los recursos legales para obtener tierras. Su nueva decisión fue armarse y separar su camino de la UGOCM y el PPS. Los años 1964 y 1965 fueron de preparación militar y trabajo político entre estudiantes y campesinos mestizos, rarámuris y pimas. El grupo armado respondió con violencia a las complicidades de caciques, judiciales y militares. Salomón Gaytán, miembro de la familia Gaytán Aguirre, y Gámiz eran entonces los principales dirigentes del Grupo Popular. En febrero de 1965 celebraron el Segundo Encuentro en el poblado de Las Nieves, Torreón de Cañas, Durango.

15 Aleida García Aguirre, *La revolución*; Beth Henson, *Agrarian Revolt in the Sierra of Chihuahua, 1959-1965* (Tucson: Arizona State University, 2019); Jesús Vargas Valdés, *Madera Rebelde. Movimiento armado y guerrilla 1959-1965* (Chihuahua: Nueva Vizcaya, 2015).

El 23 de septiembre de ese año, después de una serie de acciones en territorio serrano, el GPG atacó el cuartel de Madera, una pequeña población enclavada en los latifundios cuya repartición demandaban los campesinos. Los rebeldes pretendían golpear moralmente al ejército y publicitar los motivos de su lucha a través de la radio; además, expropiarían el banco de la localidad. No lo lograron. Al mediodía, las autoridades exhibieron en la plataforma de un camión los cuerpos masacrados de los combatientes. La prensa chihuahuense anunció: “Exterminada la gavilla de Gámiz”<sup>16</sup>.

La derrota no fue absoluta, ya que en los primeros meses de 1967 empezó el reparto de latifundios. Aun así, el fracaso del ataque, la muerte de varios guerrilleros y el encarcelamiento de otros parecía clausurar la vía armada en México. Sucedió lo contrario. En los siguientes años, la paz rural era aparente, a pesar del empeño publicitario de autoridades civiles y militares por demostrar el fin de grupos insurgentes en las montañas chihuahuenses. En septiembre de 1968, los periódicos del estado de Chihuahua publicaron un boletín de prensa emitido por la Quinta Zona Militar, que anunciaba “el aniquilamiento de una gavilla de jóvenes que renunciaron a su brillante porvenir”<sup>17</sup>. Se referían al Grupo Guerrillero del Pueblo Arturo Gámiz (GGPAG), una de las dos organizaciones fundadas por sobrevivientes del asalto al cuartel de Madera.

El GGPAG era comandado por el estudiante Óscar González Eguiarte. Él y Juan Antonio Gaytán Aguirre, Guadalupe Scobell Gaytán, José Luis Guzmán Villa y Arturo Borboa Estrada fueron fusilados el 11 de septiembre de 1968, en Tesopaco, Sonora, después de una larga excursión desde la sierra tarahumara hasta esos valles. Carlos Armendáriz Ponce, el combatiente más joven, murió días antes cubriendo la retirada de sus compañeros. González Eguiarte había anotado en su diario que, a pesar de los antecedentes agraristas e insurgentes en la zona, la sierra chihuahuense seguía en manos de latifundistas ganaderos y forestales que actuaban al amparo de las autoridades. Para acabar con este grupo de jóvenes insurgentes, que a su paso incendiaron un aserradero en

16 El Herald, Chihuahua, 24 de septiembre, 1965, 1.

17 “Boletín de la guarnición de la plaza”, El Fronterizo, Ciudad Juárez, 23 de septiembre, 1968.

Tomóchic y derribaron una avioneta del ejército, se desplegaron siete mil militares.

En ese mismo año de 1968, estudiantes en la ciudad de México iniciaron una huelga en julio. La huelga pronto involucró a estudiantes de todo el país. Terminada la larga huelga nacional, muchos de los estudiantes continuaron experiencias de organización política. Algunos entre ellos se inclinaron hacia las organizaciones armadas surgidas de las rupturas en las izquierdas del Partido Comunista y de la Liga Espartaco<sup>18</sup>.

Fue el caso de los hermanos Gabriel y Miguel Domínguez Rodríguez. Ellos nacieron en Durango y su familia emigró a Ciudad Juárez, Chihuahua. Los hermanos mudaron su residencia a la Ciudad de México, para estudiar en el Instituto Politécnico Nacional, y después del 68 se unieron al Comando Lacandones; por lo menos cuatro de los seis hermanos Domínguez participaron en Lacandones, tanto en la ciudad de México como en Juárez. Otros grupos surgieron en 1969: los Macías, en Monterrey y otros puntos de Durango y Tamaulipas, los Guajiros o Grupo N en la Ciudad de México, y los Procesos en diversas ciudades de la frontera norte.

Estos grupos establecieron comunicación entre sí tiempo después, y en 1973 fundaron la Liga Comunista 23 de Septiembre, la mayor organización insurgente de la década de los setenta. La idea de una organización nacional fue planteada por dos personajes nortños: Diego Lucero Martínez y Raúl Ramos Zavala. El primero fue dirigente estudiantil en la Universidad Chihuahua (UCH, posteriormente Universidad Autónoma de Chihuahua, UACH) en 1967, y egresó como ingeniero civil. En 1970 vivía en la Ciudad de México, y ahí integró, junto con Leopoldo Ángulo Luken, el Grupo “N” o Guajiros. A continuación, buscaron trabar relación con otros colectivos y crear una coordinación nacional. Coincidieron en este propósito con el econo-

18 Carlos Salcedo García, “Grupo Lacandones”, en *La Liga Comunista 23 de septiembre, cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonio y literatura*, eds. Rodolfo Gamiño, et al. (Ciudad de México: UNAM, 2014), 183-184; para un acercamiento crítico a la bibliografía acerca del movimiento estudiantil, véase Héctor Jiménez Guzmán, *El 68 y sus rutas de interpretación* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2018).

mista Raúl Ramos Zavala y un grupo de jóvenes militantes del norte que abandonaron la Juventud Comunista Mexicana. En el transcurso de 1971 fueron forjando acuerdos y realizaron acciones menores de propaganda y expropiaciones<sup>19</sup>.

Antes de terminar ese año acordaron dos expropiaciones en contra de las burguesías locales chihuahuense y nuevoleonense. El 14 de enero de 1972 actuó en Monterrey el grupo Los Procesos, y un día después, los Guajiros irrumpieron en tres sucursales bancarias de la ciudad de Chihuahua. Las expropiaciones fueron acciones planeadas desde una incipiente coordinación regional de grupos que pretendían la organización nacional. El triple asalto en Chihuahua, dirigido por Diego Lucero Martínez, constituyó el “tercer intento en el estado contra la oligarquía”, concebido por sus protagonistas como continuidad de las experiencias insurgentes del Grupo Popular Guerrillero (GPG) en 1965 y el Grupo Popular Guerrillero Arturo Gámiz (GPGAG) en 1968<sup>20</sup>.

La movilización estudiantil, que nutrió a organizaciones de izquierda, fue desenvolviéndose en paralelo. A raíz del intento contrarrevolucionario de invasión en Playa Girón, Cuba, en 1961, profesores de la Normal del Estado y la Sociedad Amigos de Cuba convocaron a un mitin de apoyo a la revolución cubana. Estudiantes de la Normal Rural de Salaces, la Normal del Estado, la Escuela de Artes y Oficios y la Preparatoria de la Universidad convergieron por primera vez en un acto de protesta<sup>21</sup>. Tres años después, en febrero de 1964, la Normal del Estado, el Internado de Señoritas de la Normal del Estado y la Secundaria Estatal No. 4 emprendieron el paro solidario con la huelga sostenida por los estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios de Chihuahua. El comité de huelga incluía a los estudiantes normalistas Andrés de la O Ayala, Rodolfo Ramos Beltrán y Emma Becerra Gaytán, junto a María Trinidad Eribes del

19 Fritz Glockner, *Los años heridos. La historia de la guerrilla en México 1968-1985* (Ciudad de México: Planeta, 2019), 163-168; Diego Lucero Estrada, *Sueños guajiros: Diego Lucero y la guerrilla mexicana de los años 60 y 70* (Ciudad de México: Casa de las Palabras, 2012), 55-88; Mario Ramírez Salas, “La relación de la Liga Comunista 23 de Septiembre y el Partido de los Pobres en el estado de Guerrero en la década de los setenta”, en *Movimientos armados en México, siglo XX*, coords. Verónica Oikión y Marta Eugenia García (Zamora: El Colegio de Michoacán, Ciesas, 2008), 529.

20 Víctor Orozco Orozco, *Diez ensayos sobre Chihuahua* (Ciudad de México: Doble Hélice Ediciones, 2003), 14-15.

21 Aleida García Aguirre, *La revolución*, 63.

Internado y Salvador García, de la Secundaria<sup>22</sup>. En abril de ese mismo año, estudiantes normalistas encabezaron un tumulto protestando que el candidato presidencial, Gustavo Díaz Ordaz, no quería escuchar las demandas campesinas, y terminaron quemando el templete erigido para el acto de campaña. En agosto, para castigar el apoyo a las tomas de tierras y a las acciones del GPG, el gobierno estatal cerró los internados de la Escuela de Artes y Oficios y el de Señoritas, en la capital, y las Normales nocturnas de Chihuahua, Juárez, Ojinaga y Parral. La Normal del Estado y las escuelas involucradas se fueron a huelga, pero no ganaron la reapertura de las escuelas. El normalista Oscar Sandoval Salinas experimentó la represión y la frustración, posibles razones por las que dejó la escuela y se unió al GPG; fue uno de los muertos durante el ataque al cuartel de Madera<sup>23</sup>.

Los estudiantes de la Escuela de Agricultura Hermanos Escobar (ESAHE) de Ciudad Juárez estallaron en 1967 la que fue la más importante huelga estudiantil en el estado. Demandaban que el Gobierno federal se hiciera cargo de la escuela, porque no obstante que recibía subsidios gubernamentales, era privada, y que en adelante la educación fuera gratuita. En los volantes mimeografiados que entregaban a las afueras de la ESAHE se leía: “Compañeros: no permitamos ya que Escobar Hnos. y Cía., sigan incrementando sus fortunas a costa del sacrificio de nuestros padres”. Añadían que lo que recibían en enseñanza no valía la mitad de lo que pagaban en colegiatura. Organizaron un comité de huelga, y eligieron presidente al tamaulipeco Eduardo Merrem, y secretario a Pablo Martell, originario de San Luis Potosí<sup>24</sup>.

Resistieron por meses, a pesar de los embates del municipio, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y destacados integrantes de la Sociedad Agronómica Mexicana (SAM), incluyendo los dueños de la ESAHE. Comisiones diversas viajaron a la Ciudad de México para pedir la intervención de la SAG, cuyo titular también era socio de la SAM.

22 “Memorándum sobre las escuelas que continúan en huelga en el estado de Chihuahua, por la Dirección Federal de Seguridad” (6 de febrero, 1964), AR, Colección MIDAS 6: <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/s/comverdad/item?search=Antonio+Becerra+Gaytan>, (17/12/2019).

23 Aleida García Aguirre, *La revolución*, 123-126.

24 “Están exigiendo que la ESA sea federalizada”, *El Fronterizo*, Ciudad Juárez, 9 de mayo, 1967, 1.

Delegaciones de estudiantes de diversas escuelas del país arribaron a la ciudad fronteriza para apoyar y denunciar las acciones de represión del municipio y la cerrazón de autoridades federales. La Escuela Nacional de Agricultura, en la capital del país, se declaró en huelga el 5 de junio, y el resto de las escuelas agropecuarias siguieron el ejemplo. La Federación Nacional de Estudiantes de Ciencias Agrícolas y Forestales (FNECAF), la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM) y la Confederación Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED) encabezaron posteriores movilizaciones. A principios de julio, todas las escuelas del Instituto Politécnico Nacional se unieron a la huelga. “No vimos la dimensión que tuvo”, reflexionó Martell años después. “Fue un antecedente muy importante para diseñar la dirección del 68, porque el movimiento de solidaridad del nuestro fue encabezado por un Comité Coordinador Estudiantil que se gestó precisamente en la Escuela de Físico Matemático del Politécnico”<sup>25</sup>.

Finalmente, el 15 de julio, los estudiantes aceptaron el ofrecimiento de la Universidad de Chihuahua, de crear de inmediato la Escuela de Agronomía, con un aumento en el subsidio que la SAG le asignaba a la ESAHE. Con la reciente experiencia a cuestas, llegaron los agrónomos a la ciudad de Chihuahua y a la Universidad. Ellos se consideraban a sí “gente pesada en los movimientos estudiantiles”, y gravitaron de manera natural hacia otros activistas:

“[Nos relacionamos con] los compañeros de Leyes dirigidos por los Nachos, donde destacaban García Chávez, Víctor Orozco, el profesor Luna, los Churriques [Enrique y José Luis] Pallares. En Zootecnia estaba Nacho González, Roberto Sepúlveda era de la Facultad de Ingeniería y Marco Rascón en la Escuela Preparatoria. Además, había mucha actividad y amistad con el grupo que fundó la colonia (Francisco) Villa”<sup>26</sup>.

No bien empezaba 1968, cuando los estudiantes de Agronomía nuevamente se fueron a huelga, exigiendo que la Secretaría de Agricultura

25 Alicia de los Ríos Merino, “La huelga de 1967 en la ESAHE”, *Chihuahua Hoy*, Vol. 14 (2016): 131-132; Jesús Vargas Valdés, *La patria de la juventud* (Chihuahua: Nueva Vizcaya, 2008), 92.

26 Alicia de los Ríos Merino, “Huelga de 1967”, 136.

cumpliera lo convenido de otorgar el subsidio a la Universidad. Cuatro mil universitarios apoyaron y seis semanas después la SAG entregó becas, subsidio y posta zootécnica, y la huelga terminó. Después vino la huelga en la capital del país, a donde viajaron representantes de los estudiantes chihuahuenses. El 19 de septiembre, en Chihuahua, marcharon tres mil estudiantes de la Universidad, el Tecnológico, la Normal del Estado y la rural de Salaices para protestar la ocupación militar de la Universidad Nacional, en la Ciudad de México. Las sociedades de alumnos de Derecho y de Agronomía, y la Federación de Estudiantes de Chihuahua anunciaron que serían anfitriones del Segundo Encuentro Nacional Democrático Estudiantil y que esperaban a cerca de 300 dirigentes nacionales. El 2 de octubre, el Gobierno federal usó a cuerpos especiales de la policía y el ejército para atacar a los estudiantes reunidos en un mitin, en Tlatelolco, Ciudad de México. Tres días después de la masacre, varias escuelas de la Universidad de Chihuahua se declararon en huelga indefinida. La brutal represión menguó la fuerza de la huelga en la capital del país, que terminó en diciembre. Por el contrario, “en Chihuahua el movimiento no se debilitó... Nosotros salimos muy fuertes del movimiento del 68, porque teníamos la base esta de la Colonia Villa”<sup>27</sup>.

Probablemente el pilar más visible del Comité de Defensa Popular fue la organización de la Colonia Francisco Villa. La colonia fue fundada por familias que invadieron terrenos baldíos en la poco urbanizada zona norte de la ciudad de Chihuahua. El Frente Popular Inquilinario, bajo el liderazgo de Rodolfo Ramos Beltrán, organizó a más de mil jefes de familia para la ocupación de terrenos de propiedad privada. Este fue el segundo de dos intentos, y su éxito marcó el inicio de la Colonia Francisco Villa<sup>28</sup>.

Por supuesto la necesidad fue razón principal para llevar a cabo la ocupación. El núcleo urbano de Chihuahua era ya entonces incapaz de satisfacer la demanda de vivienda provocada por el aumento de

27 Entrevista a Orozco Orozco, Víctor, Ciudad Juárez, 6 de noviembre, 2016.

28 “Los invasores dicen que Giner los obligó a recurrir a medios extremos”, *El Heraldo*, Chihuahua, 14 de junio, 1968, B1; “Desalojaron los terrenos del Seguro Social”, *El Heraldo*, Chihuahua, 14 de junio, 1968, B1; “Más de mil paracaidistas invaden” (fotografías), *El Heraldo*, Chihuahua, 28 de junio, 1968, B1; y “No se posesionaron de los terrenos del ejido”, *El Heraldo*, Chihuahua, 29 de junio, 1968, B1.

población. En el espacio de una generación, de 1930 a 1960, la ciudad había triplicado su población (de 61.526 a 186.089), y en los siguientes diez años creció 49 %, para sumar casi 280 mil<sup>29</sup>. El rápido aumento fue debido a la inmigración, sobre todo proveniente de zonas rurales del mismo estado, con un número importante de inmigrantes de los estados de Durango, Coahuila y Zacatecas. Las vecindades en el centro de la ciudad estaban saturadas. En 1970, 277.099 residentes en la ciudad ocupaban 48.773 viviendas: 63 % de esos residentes ocupaban viviendas de entre 1 y 3 cuartos, mientras que arriba de la mitad de las familias estaban compuestas por más de 5 miembros. En suma, la fuerte inmigración a la ciudad resultó en saturación y amontonamiento en las zonas residenciales.

Los inmigrantes constituían la mayoría entre quienes invadieron, especialmente aquellos cuya edad oscilaba alrededor de los 25 años. No obstante, más de una tercera parte eran nacidos en la ciudad<sup>30</sup>. Eran un conjunto variado y disímil, unidos por su condición de inmigrantes y de necesidad de vivienda y servicios. La invasión en sí parece haber tenido mucho de espontánea. Rubén Aguilar, que posteriormente se convertiría en líder de la colonia, recuerda que simplemente invitaron a la gente a posesionarse de los terrenos<sup>31</sup>. Pastor Rodríguez Sánchez y Manuel Sagarnaga Rodríguez declararon a la policía que, estando en la zona, advirtieron movimiento que les causó curiosidad, y cuando se acercaron a averiguar fueron invitados a unirse, porque “estaban repartiendo terrenos para la gente pobre”, y les indicaron que tomaran “uno de los terrenos que previamente fueron medidos”<sup>32</sup>.

La necesidad de vivienda era razón importante, pero no suficiente para explicar por qué participar en la invasión. Quizás la acción estuvo

29 Censo General de Población, 1960: Estado de Chihuahua (Ciudad de México: Dirección General de Estadística, 1963); Censo General de Población, 1970: Estado de Chihuahua (Ciudad de México: Dirección General de Estadística, 1971); Víctor Orozco, “Las luchas populares en Chihuahua”, Cuadernos Políticos No. 9 (1976): 53.

30 Ana Laura González Valdés, “Capital social y redes migratorias desde contextos urbanos. Colonia Villa Nueva, Chihuahua, Chihuahua” (tesis de maestría en Antropología Social, ENAH Chihuahua-CIESAS, 2009), 69-70.

31 Entrevista a Aguilar, Rubén, Chihuahua, 24 de octubre, 2019.

32 “Los chihuahuenses soportan un gobierno de puras promesas”, El Heraldo, Chihuahua, 19 de julio, 1968, 1.

también aconsejada por la idea de un derecho natural a la vivienda. Así lo expresó el líder Adán Sigala diez años después de la primera invasión. Respondiendo a las acusaciones de actuar fuera de la legalidad, él aseveró que junto a la necesidad operaba la determinación a “no renunciar al derecho natural de poseer un pedazo de tierra”<sup>33</sup>. La prontitud con que Pastor Rodríguez y Manuel Sagarnaga respondieron afirmativamente a la invitación a invadir terrenos, sugiere que compartían esta idea. Ellos eran inmigrantes, así como Sigala, quien emigró de Ignacio Zaragoza, una pequeña población agrícola en el noroeste del estado<sup>34</sup>. Otro de los líderes, Jesús Güereca, provenía de una pequeña localidad rural en Durango, y llegó a la ciudad junto con sus hermanos<sup>35</sup>. En otras palabras, estos líderes compartían el origen rural y la condición de inmigrante con muchos de los invasores; compartían con ellos la idea de que la tierra y la vivienda no eran una mercancía, sino un derecho natural.

Pero por supuesto hubo organización. La invasión fue planificada por el Frente Inquilinario. El dirigente Rodolfo Ramos Beltrán lo encontramos, en 1964, en el comité de huelga de la Normal estatal. En 1966, acorde a la memoria de Jaime García Chávez, pertenecía a la célula Turcio Lima del Partido Comunista<sup>36</sup>. Sigala ingresó al club Carlos Marx de la Juventud Comunista cuando estudiaba en la Preparatoria, y en 1967 participó en la fundación del Frente Revolucionario Estudiantil Preparatoriano<sup>37</sup>. Víctor Orozco recuerda que él, Jaime García Chávez, Rubén Aguilar y varios otros Nachos, como eran conocidos los miembros de la Sociedad Ignacio Ramírez de la Facultad de Derecho, estaban involucrados con los problemas de vivienda en la ciudad y participaban, a la par del Partido Comunista, en el Frente Inquilinario<sup>38</sup>. El propósito

33 “Del ‘paracaidismo’ al derecho a la tierra”, Proceso, Ciudad de México, 29 de diciembre, 1979, 48.

34 “Doña Francisca Juárez Miramontes”, El Heraldo de Chihuahua, Chihuahua, 25 de enero, 2018 <https://www.pressreader.com/mexico/el-heraldo-de-chihuahua/20180225/283137134279514>, (consultado 19/11/2019).

35 “Tres hermanos, tres vidas”, El Heraldo de Chihuahua, Chihuahua, 15 de abril, 2018 <https://www.pressreader.com/mexico/el-heraldo-de-chihuahua/20180415/282870846405657> (consultado 19/11/2019).

36 Jaime García Chávez, “Arnoldo Martínez Verdugo”, Oseri, cultura y derechos humanos, Chihuahua, 12 de enero, 2013, [http://uri.oseri.net/index.php?option=com\\_content&task=view&id=2086&Itemid=](http://uri.oseri.net/index.php?option=com_content&task=view&id=2086&Itemid=) (consultado 20/12/2019).

37 Juan Chávez de la Rocha, “A 50 años, mis recuerdos...”, La Parada Digital, Ciudad Juárez, 4 de octubre, 2018, <https://laparadadigital.com/mis-recuerdos/> (consultado 19/11/2019).

38 Entrevista a Orozco; entrevista a García Chávez.

deliberado tradujo la necesidad y la idea de derecho natural en la acción de expropiar los terrenos.

Los estudiantes participaron en la invasión de terrenos y, en reciprocidad, los colonos de la Villa salieron con ellos a protestar por los asesinatos del 15 de enero. José Manuel recuerda que “la interrelación y la solidaridad ya existía” y por eso los colonos estuvieron dispuestos “para protestar por los asesinatos extrajudiciales de muchachos acelerados que se habían montado a la ola de respuesta a la represión del 68”<sup>39</sup>. Ese apoyo fue importante, porque la colonia era conocida en la ciudad por su combatividad.

El tercer pilar del CDP fueron los sindicatos. La ciudad era sede de las secciones de ferrocarrileros, electricistas y maestros, sindicatos nacionales en ese momento envueltos en broncas internas, además de sus enfrentamientos con las instituciones gubernamentales que empleaban a sus miembros. En algunos casos, la perspectiva de los sindicalistas disidentes rebasaba el ámbito laboral, porque pertenecían a organizaciones que planteaban un programa de transformación para la sociedad mexicana. Junto a ellos, se sumó un sindicato local, de la empresa Aceros de Chihuahua, que en esos días luchaba por asegurar su independencia y lograr efectividad frente a la empresa. El Frente Auténtico del Trabajo, también incorporado al CDP, provenía de la democracia cristiana y perseguía la creación de una central sindical que fuera democrática, independiente y combativa. Las organizaciones sindicales componían un variado mosaico, pero coincidían en reconocer la necesidad de unidad.

Más de diez años antes, los trabajadores del ferrocarril protagonizaron importantes huelgas en 1958 y 1959, antecedidas por un fuerte movimiento de base para expulsar a líderes espurios. El triunfo inicial de entonces pronto se convirtió en represión, persecución y cárcel<sup>40</sup>. Dos de los líderes encarcelados, Valentín Campa y Demetrio Vallejo, salieron en 1971, y regresaron al activismo sindical: Campa con el Partido

39 Entrevista a Muñoz.

40 Mario Gill, *Los ferrocarrileros* (Ciudad de México: Extemporáneos, 1971), 162-204; Antonio Alonso, *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959* (Ciudad de México: Era, 1972).

Comunista, mientras que Vallejo inició el Movimiento Sindical Ferrocarrilero. El programa del MSF era sencillo: botar a líderes corruptos, democratizar el sindicato, y colaborar en la construcción de solidaridad necesaria entre sindicatos para emprender la insurgencia sindical. El MSF también se opuso al plan de reajuste que amenazaba con despidos y recorte de prestaciones para así reducir los costos de operación, requisito para obtener un préstamo y modernizar a Ferrocarriles Nacionales. Los disidentes propusieron, en cambio, eliminar la corrupción de la administración y la alta burocracia sindical, causa del elevado costo de operación, y aumentar las tarifas de flete a las empresas, que estaban muy por debajo del costo real de transporte. El aumento en los ingresos por transporte de carga podría, inclusive, financiar aumentos en salarios, jubilaciones y otras prestaciones. El MSF proponía no solo cambios en la dirección sindical, sino también en la administración patronal<sup>41</sup>.

El primer paso consistía en oponerse al nuevo comité ejecutivo nacional, debido al desaseo en la elección que le dio el triunfo. La táctica central consistió en ocupar los locales sindicales, para forzar nuevas elecciones. Por ello, en 1971, la sección de Chihuahua del MSF estaba a la cabeza del activismo sindical en la ciudad. Los ferrocarrileros disidentes ganaron fuerza desde mayo y en octubre lograron apoderarse del edificio y destituir a los charros. La burocracia sindical, desde las oficinas nacionales en la Ciudad de México, envió golpeadores rumbo a distintas ciudades del país, para encarar la disidencia. El MSF en Chihuahua optó por desocupar el edificio sin violencia<sup>42</sup>.

Los maestros atravesaban por su propia lucha intestina. La sección 8, de Chihuahua, ganó una huelga en 1956 y mejoró la condición de sus miembros<sup>43</sup>. En los siguientes dos años, los maestros en el Distrito Federal llevaron a cabo una serie de acciones y luchas para mejorar sus salarios y en oposición a la dirección nacional del sindicato, bajo la

41 “Entrevista con Demetrio Vallejo”, Punto Crítico, Ciudad de México, abril, 1972, 36-41; “Reajuste en ferrocarriles”, y “Demandas económicas del M.S.F.”, El Martillo, Chihuahua, 1 y 15 julio, 1972, 3.

42 “Insurgencia sindical, 1971”, Punto Crítico, Ciudad de México, enero, 1972, 26-27; “El Movimiento Sindical Ferrocarrilero hace un balance de su actuación”, Punto Crítico, Ciudad de México, noviembre, 1972, 13.

43 Aurora Loyo Brambila, El movimiento magisterial de 1958 en México (Ciudad de México: Era, 1979), 35.

bandera del Movimiento Revolucionario del Magisterio; el movimiento decayó después de la derrota de los ferrocarrileros y los líderes espurios se impusieron<sup>44</sup>. El MRM se expandió a algunas otras secciones del sindicato, y a fines de la siguiente década, los maestros nuevamente emprendieron la lucha, encabezados por el Movimiento Revolucionario del Magisterio. El MRM en Chihuahua era dirigido por Antonio Becerra Gaytán, quien desde 1964 era secretario general del Partido Comunista en el estado<sup>45</sup>.

Los trabajadores electricistas enfrentaban una situación diferente. La electricidad fue nacionalizada en 1960, y los tres sindicatos que entonces tenían contratos colectivos en la industria firmaron convenios para asegurar el reconocimiento y respeto mutuo. Sin embargo, en 1970, el secretario general Pérez Ríos, del Sindicato Nacional de Electricistas, Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESCRM), perteneciente a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), desconoció dichos convenios y entró en disputa con el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), con el objetivo de ser titular único del contrato con la Comisión Federal de Electricidad, la agencia federal encargada de administrar la generación de energía eléctrica. El Sindicato Mexicano de Electricistas se mantuvo distante del conflicto intergremial, porque representaba solo a los trabajadores de Luz y Fuerza del Centro, empresa también pública pero aparte de la Comisión. En octubre de 1971, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje concedió al SNESC la titularidad del contrato de la Comisión. El STERM, dirigido por Rafael Galván, pidió a la Corte Suprema un amparo contra la decisión, al mismo tiempo que lanzó un llamado a la democratización del movimiento obrero. Galván, quien pertenecía al ala izquierda del nacionalismo revolucionario dentro del Partido Revolucionario Institucional, consideró que había un choque entre la tendencia democrática, a la que decía representar, y la tendencia charra encabezada por Fidel Velázquez, máximo dirigente de la CTM;

44 Aurora Loyo Brambila, Movimiento magisterial.

45 Olga Aragón, "Antonio Becerra, seis décadas de congruencia... desde la izquierda", (Chihuahua: 4Vientos TV entrevistas, 2019), <http://www.4vientos.net/2019/01/15/4v-tv-entrevistas-antonio-becerra-seis-decadas-de-congruencia-desde-la-izquierda/> (consultado: 20/12/2019); Grupo de Trabajo, "Chihuahua 1972", 7-8.

calificó a Pérez Ríos de charro subordinado a la CTM<sup>46</sup>. Los electricistas en Chihuahua, la sección 25 del STERM, llevaron a cabo acciones de apoyo a la dirección nacional y contra el fallo de las autoridades laborales respecto de la titularidad del contrato colectivo<sup>47</sup>.

Los trabajadores del riel actuaron como vanguardia y cohesionaron los distintos conflictos y organizaciones obreras. Su lucha por destituir a la dirección fraudulenta, en 1971, obtuvo el apoyo de electricistas, acereros, maestros y colonos de la Pancho Villa. Por eso decidieron no enfrentar la embestida de la dirigencia nacional y, en cambio, laborar a favor de crear una alianza de los obreros sindicalizados en la ciudad. Iniciaron conversaciones para formar “una organización más amplia, principalmente con los compañeros que nos habían dado todo su apoyo, para formar una alianza obrero-campesino-estudiantil, donde quedaran clarificadas algunas cuestiones que la experiencia de luchas pasadas nos había enseñado”<sup>48</sup>. Compartían, como afirmó el dirigente local del MSF, Manuel Valles Muela, el objetivo de derrocar al charrismo, que era la “base de sustentación del gobierno represivo que padecemos”. El profesor Becerra Gaytán también comentó sobre la convergencia de las luchas previo al triple asalto y la formación del CDP: los electricistas, los acereros y los estudiantes de la universidad sentían “la necesidad de la creación de un organismo que pueda brindar solidaridad a los distintos destacamentos”, y se juntaron entre ellos y con colonos y ferrocarrileros “a deliberar sobre el problema de la organización para dar la lucha contra el charrismo, contra la represión”. Los sindicalistas y sus aliados tenían programada una reunión para concretar un programa de acción, que debía realizarse a fines de enero de 1972; no se llevó a cabo porque la alianza ocurrió de hecho en las movilizaciones y la creación del CDP<sup>49</sup>.

46 “Insurgencia sindical”, 25-26; para un examen contemporáneo del conflicto, véase Silvia Gómez Tagle y Marcelo Miquet, “Integración o democracia sindical: el caso de los electricistas”, en *Tres estudios sobre el movimiento obrero en México*, eds. José Luis Reyna et al. (Ciudad de México: El Colegio de México, 1976), 151-202.

47 “Panorama general de la situación política del país reportada a la Dirección Federal de Seguridad (D.F.S.)” (13 de diciembre, 1971), AR, DFS informes diarios, <https://biblioteca.archivosdelarepresion.org/s/comverdad/item/44857#?c=&m=&s=&cv=67&xywh=1070%2C-74%2C5362%-2C3364&r> (consultado: 17/12/2019).

48 Grupo de Trabajo, “Chihuahua 1972”, pp.7-8; Víctor Orozco, “Luchas,” 59-60.

49 Grupo de Trabajo, “Chihuahua 1972”, 7-8.

La convergencia de estas luchas fue en parte resultado de su coincidencia en tiempo y lugar. La otra parte fue el importante impulso provisto por las redes de relación de un pequeño grupo de militantes. Las instituciones de enseñanza media y superior y el Partido Comunista o alguna otra organización de izquierda dispusieron el escenario que alentó coincidencias de ese tipo. Diego Lucero Martínez, estudiante universitario de ingeniería, y Víctor Orozco, estudiante universitario de derecho, formaron parte del grupo de apoyo del GPG en 1965; de la misma manera, Jaime García Chávez y Rubén Aguilar Jiménez fueron compañeros de Óscar González Eguiarte en la Facultad de Derecho, y los primeros dos fueron parte del GPGAG de 1968, comandado por González Eguiarte. En 1966, Jaime García Chávez, Rogelio Luna y Rodolfo Ramos Beltrán pertenecían a la célula Turcio Lima, en el Partido Comunista local, cuyo secretario general era Antonio Becerra Gaytán. En 1964, Rodolfo Ramos Beltrán estuvo en el comité de huelga con Emma Becerra Gaytán, hermana de Antonio, y en 1968 lo encontramos dirigiendo el Frente Inquilinario. Los huelguistas en 1964 recibían asesoría de varias organizaciones, entre ellas, el Movimiento de Liberación Nacional, y Víctor Orozco recuerda encontrar por primera vez a Rubén Aguilar en un mitin para protestar la invasión a Playa Girón, en 1961, organizada por el MLN, del que Rubén ya era miembro.

Lucero Martínez, cuando secretamente regresó a Chihuahua, invitó a su prima Avelina Gallegos a participar en la expropiación de sucursales bancarias del Grupo Chihuahua, propiedad de la familia Vallina, que también poseía terrenos forestales demandados por integrantes del GPG en 1965. Avelina pertenecía al grupo Las Rosas, un colectivo de mujeres estudiantes de leyes que coincidían en edad con Lucero, Orozco, García Chávez y Aguilar.<sup>50</sup> Lucero Martínez reclutó a otros dos participantes, Francisco Javier Pizarro Chávez y Marco Rascón Córdova. José Luis Pallares fue el enlace con la generación más joven de Pizarro y Rascón; él perteneció al Club Carlos Marx, de la Juventud Comunista, que agrupaba a estudiantes de la preparatoria de la UACH, entre ellos, Adán Sigala y Carlos David Armendáriz Ponce. Estos jóvenes comunistas a

50 Nithia Castorena Sáenz, Estaban ahí. Las mujeres en los grupos armados de Chihuahua (1965-1972) (Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2019), 174-182.

su vez iniciaron el Frente Revolucionario Estudiantil Preparatoriano, en el que también militaron Cecilia Rascón, Marco Rascón, el Búho, y Froilán Rascón. En 1968, los llamados Frepos imprimían sus volantes en el mimeógrafo de Los Nachos, en Derecho<sup>51</sup>.

La colonia y el trabajo juntaron a otros en redes que aún no podemos señalar con nombre y apellido. Sabemos, por ejemplo, que muchos residentes de la Colonia Villa trabajaban en Aceros de Chihuahua, porque la empresa era vecina de la colonia. También vivían ahí trabajadores ferrocarrileros<sup>52</sup>. Probablemente, muchos egresados de la Normal estatal encontraron trabajo en las escuelas de la zona, que empezó a crecer en población desde fines de los años cincuenta. Así lo hizo Alma Gómez, a mediados de los setenta; ella era hija de Pablo Gómez, uno de los dirigentes del GPG muerto en Madera<sup>53</sup>. En fin, encontramos en la constitución del Comité y de los movimientos individuales que lo antecedieron, las redes de relaciones y los sistemas de acción que Melucci señala como característica importante de la acción colectiva concertada.<sup>54</sup> Esas redes constituyeron un núcleo no necesariamente homogéneo de militantes, pero sí de activistas fogueados en variedad de conflictos y dispuestos a organizar para transformar la sociedad.

### 3. EL CDP: 1972-1973

El CDP era un frente político, y a la vez, una coordinación en la práctica para las diferentes luchas sociales en curso. La aspiración era convertir todas estas luchas, sin subordinarlas, en un solo empuje. Un viejo ferrocarrilero, recurriendo a las enseñanzas del pasado, consideraba que en 1958 los ferrocarrileros habían sufrido por su aislamiento, y por eso ahora el camino era “no solamente luchar por una causa, sino por todas las causas que atañen no solo al ferrocarrilero, sino al electricista, al estudiante, al maestro y al pueblo en general”<sup>55</sup>.

51 Juan Chávez de la Rocha, “A 50 años”.

52 Ana González Valdés, “Capital social”, 69-70.

53 Entrevista a Gómez, Alma, Chihuahua, Chih., 22 octubre, 2019.

54 Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia* (Ciudad de México: El Colegio de México, 1999), 11-12.

55 “Chihuahua 1972”, 11.

La primera prueba de unidad ocurrió casi simultánea a la organización del Comité. En 1972 estallaron huelgas estudiantiles escalonadas, en la estela de las movilizaciones contra la represión. La primera huelga inició en la Universidad Autónoma de Chihuahua el 14 de febrero, siguió el Instituto Tecnológico Regional el 28, y finalmente fueron a paro los estudiantes de la Normal, el 6 de marzo<sup>56</sup>. La huelga universitaria logró la paridad de representación en el Consejo Universitario, la abolición de la Junta de Gobierno, y la instalación de comisiones negociadoras, de manera que los estudiantes regresaron a clases el 7 de marzo<sup>57</sup>. Los estudiantes normalistas regresaron el 23, después de ganar varias de sus demandas, aunque algunas en versión diluida<sup>58</sup>. La huelga en el Tecnológico se prolongó hasta mediados de mayo. La Normal y el Tecnológico dependían de la Secretaría de Educación Pública, es decir, del Gobierno federal, que se oponía a conceder paridad. En el caso de la Normal, la intervención del gobernador logró instalar un consejo técnico regido por las normas de la SEP y restringir el derecho a veto del director, que los estudiantes exigían se eliminara. En el caso del Tecnológico, el CDP hizo suya la demanda de convertir los consejos consultivos en resolutivos y con representación paritaria, razón por la que el 8 de mayo CDP y estudiantes tomaron el Palacio de Gobierno por varias horas, y para el 10 de mayo habían obtenido el consejo paritario<sup>59</sup>.

La ciudad experimentaba una actividad política sin precedente. El 9 de marzo, con el Tecnológico y la Normal en huelga, se celebró un mitin de la Asamblea Popular, en la plaza central, que aprobó constituir el Tribunal Popular para juzgar a las autoridades involucradas en la muerte de los jóvenes insurgentes. El orador principal fue el líder ferro-

56 “Tras prolongada asamblea la huelga se inició ayer desde las 10:30 HS.”, Norte, Chihuahua, 15 de febrero, 1972, 1; “Perspectivas de solución al problema estudiantil del Tecnológico Regional”, Norte, Chihuahua, 29 de febrero, 1972, 1; “Huelga estudiantil en la Escuela Normal del Estado”, Norte, Chihuahua, 7 de marzo, 1972, 1.

57 “Quedará abolida la Junta de Gobierno de la Universidad”, Norte, Chihuahua, 2 de marzo, 1972, 1; “Retornan a las aulas desde hoy los estudiantes universitarios”, Norte, Chihuahua, 7 de marzo, 1972, 1.

58 “Se reanudaron las labores en la Escuela Normal del Estado, ayer”, Norte, Chihuahua, 23 de marzo, 1972, 1.

59 “Inminente solución de la huelga en el Tecnológico”, Norte, Chihuahua, 9 de mayo, 1972, 1; “Los estudiantes entregan mañana las instalaciones”, Norte, Chihuahua, 10 de mayo, 1972, 1; “En Chihuahua: otra victoria popular”, Punto Crítico, Ciudad de México, mayo, 1972, 31.

carrilero Demetrio Vallejo y posteriormente intervinieron estudiantes del Tecnológico, la Normal, la UACH, el STERM y un representante de la Escuela Nacional de Antropología e Historia<sup>60</sup>.

La idea del tribunal popular fue un golpe de genialidad y astucia política. Hasta ese momento, eran los políticos y la élite empresarial quienes lanzaban acusaciones de violencia a sus opositores. La creación del tribunal popular revertía los cargos. Más adelante, en julio, el CDP invitó a todas las organizaciones que quisieran participar, y llevó la jurisdicción del tribunal más allá de los sucesos locales: el Gobierno mexicano sería juzgado “por la utilización de la represión como método o sistema de gobernar”<sup>61</sup>. El CDP respondía a la violencia del Estado con el derecho popular a enjuiciar a los gobernantes, muy distinta respuesta a la represiva acostumbrada por el Estado.

El Tribunal Popular fue instalado el 26 de julio en la Plaza de Armas. Participaron como oradores por el CDP Antonio Becerra Gaytán y Rubén Aguilar, y después varios oradores invitados, entre ellos, Valentín Campa, Danzos Palomino y Othón Salazar, reconocidos miembros del Partido Comunista. Pasadas varias reuniones, el tribunal emitió su fallo el 2 de octubre de 1972: encontró culpables al presidente Luis Echeverría, al gobernador de Chihuahua, Oscar Flores, y al conjunto del “gobierno de la burguesía mexicana” de cometer “múltiples crímenes, asesinatos y demás actos represivos en contra del pueblo trabajador”. Por esa razón, condenó al Gobierno a “ser liquidado total y definitivamente” y a la burguesía a “ser destruida como clase, para eliminar el sistema capitalista”. La declaración terminaba llamando al pueblo a “ejecutar esta sentencia, acabando con el gobierno de la burguesía e implantando un gobierno de los trabajadores” y a utilizar todos los medios revolucionarios “necesarios para su ejecución”<sup>62</sup>.

El CDP reivindicaba una legalidad distinta a la existente, y en tanto el movimiento social, respaldaba sus manifestaciones públicas con la fuerza

60 “Exigen la consignación del Inspector General de Policía y del Procurador”, Norte, Chihuahua, 10 de marzo, 1972, 1.

61 “Tribunal Popular”, El Martillo, Chihuahua, 1 de julio, 1972, 4.

62 “La sentencia”, El Martillo, Chihuahua, 2 de octubre, 1972, 2.

de la movilización masiva. No obstante, no reuló de usar la violencia política cuando era necesaria. En enero de 1972, el MSF decidió reanudar la toma de los edificios sindicales, porque representaban “el corazón de la organización” y tenían materiales y espacio necesarios para la organización. La toma en Chihuahua ocurrió el 4 de octubre de 1972. Manuel Valles Muela había sido electo secretario de la sección un año antes; ahora, nuevamente reunidos en asamblea, la base ferrocarrilera ratificó su elección y la expulsión de los charros. Estos últimos, reforzados por una organización paramilitar, los Halcones, atacaron a los ocupantes del edificio al amanecer del día 6. Los atacantes, a palos y balazos, fueron exitosos al principio, logrando ingresar y quemar el archivo. Los del MSF organizaron el contraataque. La batalla callejera duraba ya casi dos horas cuando los trabajadores del taller de ferrocarriles, que salieron de su turno a las siete de la mañana, se unieron a la defensa del edificio. A las 9 de la mañana llegaron refuerzos del Comité de Defensa Popular, sobre todo residentes de la Colonia Villa y estudiantes. Mientras tanto, la policía y el ejército que se habían mantenido como observadores de la gresca, entraron a reforzar el lado de los atacantes. Aun así, el ataque fue repelido y el edificio permaneció en manos del MSF. Por la tarde, una gran manifestación frente a las oficinas del gobernador exigió la liberación de los detenidos por parte del MSF y castigo a los agresores. Para entonces, ya los charros y Halcones se habían escabullido sin dejar rastro<sup>63</sup>.

La lucha del MSF fue con frecuencia violenta. En Matías Romero, Oaxaca, los charros atacaron el edificio sindical a balazos, en los últimos días de 1972. Los ferrocarrileros democráticos respondieron al fuego, para defenderse, y mataron a los dos atacantes. En consecuencia, quienes procedieron en defensa propia fueron arrestados bajo el cargo de homicidio. La dirección nacional del MSF acordó movilizaciones en enero y en febrero de 1973 para exigir la libertad de los detenidos. El 14 de enero hubo manifestaciones masivas en Guadalajara, Monterrey, Ciudad Frontera, Tampico, Irapuato, Oaxaca y varias otras ciudades. En Chihuahua marcharon alrededor de 700 personas entre ferrocarrileros

63 “Victoria popular”, “El M.S.F., los charros y el Estado”, *El Martillo*, Chihuahua, 7 de octubre, 1972, 1, y 10 de octubre, 1972, 4.

y otros sindicalistas, y 2.500 se congregaron en el mitin en la plaza de armas. Los miembros del MSF en el país nuevamente salieron a la calle el primero de febrero. En Chihuahua, al igual que en la marcha anterior, los ferrocarrileros marcharon acompañados por el CDP, y culminaron su protesta con un mitin en la plaza de armas<sup>64</sup>.

Los primeros años del CDP siguieron en este tenor. Hacia el final de la década de 1970 declinaron las movilizaciones, al mismo tiempo que las divisiones internas arreciaron. En consecuencia, el CDP dejó de ser un vehículo efectivo para expresar el descontento común. El CDP identificado con la colonia Villa y otras colonias populares, se convirtió en una organización de presión política y, años más tarde, devino partido político (primero conservando su nombre y después integrándose al Partido del Trabajo)<sup>65</sup>. Habrá que estudiar la trayectoria completa, y muy en particular los primeros años, en los que experiencia y expectativa de una transformación social radical parecían fusionarse.

## CONCLUSIÓN

Desde fines de los años cincuenta ocurrieron, en todo México, luchas sociales que exigían mejoras en la vida material, democracia y respeto a los derechos civiles. El Gobierno respondió en todos los casos con extrema represión. La experiencia acumulada y, combinada con el impacto que tuvieron la Revolución Cubana y las guerras anticoloniales y antiimperialistas en Vietnam y países de África, propició la radicalización hacia la izquierda de estas luchas, e incluso tornó atractiva la oposición armada socialista. En Chihuahua hubo continuidad entre los grupos armados desde 1965 hasta 1972, cuando ocurrió el fallido triple asalto bancario comandado por Diego Lucero. A consecuencia de las ejecuciones extralegales llevadas a cabo por la policía, la población de la ciudad se volcó a las calles. En semanas de intensa movilización para demandar castigo al Procurador de justicia en el Estado y al jefe de la

64 “MSF ante la represión: ¡Movilización!”, Punto Crítico, Ciudad de México, febrero, 1973, 15; “En los frentes de lucha. Manifestación del MSF”, El Martillo, Chihuahua, 3 de febrero, 1973, 4.

65 Rubén Lau, “Historia política del CDP”, en Movimientos populares en Chihuahua, eds. Rubén Lau y Víctor Quintana Silveyra (Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1991), 12-68.

policía de la ciudad, surgió el Comité de Defensa Popular, una alianza entre colonos populares, trabajadores sindicalizados y estudiantes.

Esta secuencia de sucesos explica en parte el surgimiento del CDP, pero no explica las características que adquirió la organización. El Comité era una gran alianza popular, cuya unión, acorde a Rubén Aguilar, había nacido en la base y no en la cúpula. Entendido como un movimiento social, la aparición del CDP no fue el inicio, sino el punto de llegada de un proceso que puede trazarse varios años hacia atrás. Por eso sería más apto decir que la alianza nació de una red de relaciones forjada a través de experiencias de conflicto y solidaridad.

No es el propósito de este estudio ir más allá de la fundación del Comité. Por supuesto, habrá que estudiar los años posteriores. Durante los primeros años de la organización, algunos dirigentes intentaron crear un parlamento popular que fungiera como coordinación general de luchas locales, tratando de expandir su influencia a otras ciudades del estado. Después vinieron rupturas y cambios de dirección y todavía resta comprender sus causas y consecuencias. Hay que considerar, además, que el optimismo y las posibilidades que para unos significó el CDP, para otros significó amenaza. El giro cualitativo de la lucha social convenció a los gobiernos local y federal y a empresarios regionales de emprender una acción represiva generalizada, pero en particular dirigida a exterminar los grupos armados e inhibir el desborde de la protesta social hacia la insurgencia. Los procedimientos y las consecuencias de esta represión también habrá que estudiarlos, desarrollándose a la par que avanzaba el movimiento social.

Finalmente, hay que estudiar los procesos que enmarcan la manifestación abierta del movimiento para entender sus causas. Para citar nuevamente a Melucci, son esos aspectos de la lógica sistémica, que no aparecen a simple vista, los que revelan causas estructurales y subjetivas que explican los sucesos<sup>66</sup>. Esta última esfera de estudio tampoco la hemos tocado aquí, porque la intención de este análisis es otra. No obstante, vale la pena esbozar brevemente ese universo de cambios

---

66 Alberto Melucci, *Acción colectiva*, 53-54.

estructurales que afectó a la sociedad de Chihuahua en la segunda mitad del siglo XX, al igual que al resto del país<sup>67</sup>.

Los estudiosos coinciden en señalar que la decisión de industrializar el país, en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, afectó adversamente al campo ya que derivó la ganancia obtenida en la agricultura hacia la inversión urbana e industrial. Al mismo tiempo, el contragolpe de los grandes propietarios agrarios, que lograron anular las leyes de reforma agraria, socavaron la esperanza campesina de acceder a la propiedad por la vía de la dotación de tierras. La agudización de la lucha por la tierra fue uno de los resultados de esta situación; el otro fue la emigración masiva de la población rural hacia los centros urbanos. Ahí, la expectativa de lograr una buena vida renació debido al crecimiento industrial y el aumento sostenido de los salarios después de 1955 y hasta mediados de los setenta. Por contraste, los migrantes rurales encontraron condiciones urbanas adversas y en los lugares de trabajo toparon con modos de trabajar que chocaban con sus costumbres, causa de tensión cotidiana con la disciplina industrial. Además, convivían con obreros de segunda y tercera generación, experimentados en luchas laborales, que chocaban con las políticas de industrialización que requerían sindicatos bajo control gubernamental y trabajadores quietos y contentos. Por último, el sistema político mexicano viró hacia un mayor conservadurismo y autoritarismo, el momento contrarrevolucionario posterior al periodo presidencial de Cárdenas, de manera que la Guerra Fría en México fue dirigida no solo contra los comunistas, sino sobre todo contra la fuerza que conservaba el cardenismo<sup>68</sup>. Las aspiraciones liberales y democráticas de la clase media urbana y de los jóvenes hijos de campesinos y obreros que aspiraban a obtener el progreso que el discurso político prometía, toparon con este embate conservador y optaron por derribarlo.

67 Las siguientes líneas están basadas en Juan Carlos Moreno-Brid y Jaime Ros Bosch, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana: una perspectiva histórica* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2010); Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo estado: México, 1920-1993* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1994); Lorenzo Meyer, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana* (Ciudad de México: Cal y Arena, 1992).

68 Lorenzo Meyer, "La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto", en *Espejos de la guerra fría*, coord. Daniela Spenser (Ciudad de México: Ciesas, Porrúa, 2004), 95-117.

Es en este amplio contexto que encontramos las oposiciones estructurales que propiciaron los procesos que animaron el surgimiento de movimientos sociales. Estos movimientos sociales perseguían mejoras en las parcelas de vida que les tocó vivir a sus protagonistas. La inusual convergencia de estas oleadas de lucha social, en Chihuahua en los primeros años setenta, acercó el horizonte del futuro utópico vislumbrado por quienes luchaban por una sociedad socialista.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **FUENTES PRIMARIAS**

#### **ARCHIVOS**

Archivos de la Represión (AR), Artículo 19, Colegio de México, Ciudad de México, México. <https://archivosdelarepresion.org/> Recurso en línea que contiene copias de expedientes de la Dirección Federal de Seguridad, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, Secretaría de la Defensa Nacional y otras organizaciones policiales producidos entre 1950 y 1980, y cuyos originales están resguardados en el Archivo General de la Nación.

Colección MIDAS 3.

Colección MIDAS 6.

#### **PUBLICACIONES PERIÓDICAS**

El Fronterizo, Ciudad Juárez (diario, 1967-1968) .

El Heraldito, Chihuahua (diario 1965, 1968, 1972, 2018).

El Martillo, Chihuahua (quincenal, 1972-1973).

Norte, Chihuahua (diario, 1972).

Proceso, Ciudad de México (semanal, 1979).

Punto Crítico, Ciudad de México (mensual, 1972-1973).

#### **ENTREVISTAS DE HISTORIA ORAL**

Entrevista a Aguirre Jiménez, Rubén, Chihuahua, 24 de octubre de 2019.

Entrevista a García Chávez, Jaime, Chihuahua, 21 de agosto de 2013.

Entrevista a Gómez, Alma, Chihuahua, 22 de octubre de 2019.

Entrevista a Muñoz, José Manuel, Ciudad de México, 14 de diciembre de 2016.

Entrevista a Orozco, Víctor, Cd. Juárez, 6 de noviembre de 2016.

### FUENTES SECUNDARIAS

Aragón, Olga. “Antonio Becerra, seis décadas de congruencia... desde la izquierda”. Chihuahua: 4Vientos TV Entrevistas, 2019. <http://www.4vientos.net>

Bartra, Armando. Guerrero Bronco, campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande. Ciudad de México: Era, 2000.

Castellanos, Laura. México armado, 1943-1981. Ciudad de México: Era, 2007.

Castorena Sáenz, Nithia. Estaban ahí. Las mujeres en los grupos armados de Chihuahua (1965-1972). Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2019.

Cedillo, Adela y Fernando Herrera Calderón. “Análisis de la producción historiográfica en torno a la llamada guerra sucia mexicana”. En *El Estudio de las Luchas Revolucionarias en América Latina (1959-1996): Estado de la Cuestión*, editado por Martín López Ávalos, Verónica Oikión, y Eduardo Rey Tristán. Zamora: El Colegio de Michoacán & Universidad de Santiago de Compostela, 2014, 263-288.

Censo General de Población, 1960: Estado de Chihuahua. Ciudad de México: Dirección General de Estadística, 1963.

Censo General de Población, 1970: Estado de Chihuahua. Ciudad de México: Dirección General de Estadística, 1971.

Chávez de la Rocha, Juan. “A 50 años, mis recuerdos...”. *La Parada Digital*, Ciudad Juárez, 4 de octubre, 2018, <https://laparadadigital.com/mis-recuerdos/> (consultado 19/11/2019).

De los Ríos Merino, Alicia. “La huelga de 1967 en la ESAHE”. *Chihuahua Hoy* Vol. 14 (2016): 113-147.

García Aguirre, Aleida. *La revolución que llegaría*. Ciudad de México: Edición de autora, 2015.

García Chávez, Jaime. “Arnoldo Martínez Verdugo”. *Oseri, cultura y derechos humanos*, Chihuahua, 12 de enero, 2013, [http://uri.oseri.net/index.php?option=com\\_content&task=view&id=2086&Itemid=](http://uri.oseri.net/index.php?option=com_content&task=view&id=2086&Itemid=) (consultado 20/12/2019).

- Gill, Mario. Los ferrocarrileros. Ciudad de México: Editorial Extemporáneos, 1971.
- Glockner, Fritz. Los años heridos. La historia de la guerrilla en México 1968-1985. Ciudad de México: Planeta, 2019.
- Gómez Tagle, Silvia y Marcelo Miquet. “Integración o democracia sindical: el caso de los electricistas”. En Tres estudios sobre el movimiento obrero en México, editado por José Luis Reyna et al. Ciudad de México: El Colegio de México, 1976, 151-202.
- González Valdés, Ana Laura. “Capital social y redes migratorias desde contextos urbanos. Colonia Villa Nueva, Chihuahua, Chihuahua”. (Tesis de maestría en Antropología Social, ENAH Chihuahua-CIESAS, 2009).
- Henson, Beth. Agrarian Revolt the Sierra of Chihuahua 1959-1965. Tucson: Arizona State University, 2019.
- Huacuja, Mario y José Woldenberg. Estado y lucha política en el México actual. Ciudad de México: Ed. El Caballito, 1976.
- Jiménez Guzmán, Héctor. El 68 y sus rutas de interpretación. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2018.
- Lau, Rubén. “Historia política del CDP”. En Movimientos populares en Chihuahua, editado por Rubén Lau y Víctor Quintana Silveyra. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1991, 12-68.
- Loyo Brambila, Aurora. El movimiento magisterial de 1958 en México. Ciudad de México: Era, 1979.
- Lucero Estrada, Diego. Sueños Guajiros. Diego Lucero y la guerrilla mexicana de los años 60 y 70. Ciudad de México: Casa de las palabras, 2012.
- Medina Peña, Luis. Hacia el nuevo estado: México, 1920-1993. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Melucci, Alberto. Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. Ciudad de México: El Colegio de México, 1999.
- Meyer, Lorenzo. “La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto”. En Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe, editado por Daniela Spenser. Ciudad de México: Ciesas y Porrúa, 2004, 95-117.

- Meyer, Lorenzo. *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. Ciudad de México: Cal y Arena, 1992.
- Moreno-Brid, Juan Carlos y Jaime Ros Bosch. *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana: una perspectiva histórica*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Necoechea Gracia, Gerardo. “Interrogar la experiencia en la historia oral”. *Catedra No. 13*, (2016): 103-120.
- Orozco, Víctor. “Las luchas populares en Chihuahua”. *Cuadernos Políticos No. 9* (1976): 49-66.
- Ramírez Salas, Mario. “La relación de la Liga Comunista 23 de Septiembre y el Partido de los Pobres en estado de Guerrero en la década de los setenta”. En *Movimientos armados en México, siglo XX*, vol. 2, editado por Verónica Oikón y Marta Eugenia García. Zamora: El Colegio de Michoacán, Ciesas, 2008, 527-548.
- Salcedo García, Carlos. “Grupo Lacandones”. En *La Liga Comunista 23 de septiembre, cuatro décadas a debate: historia, memoria, testimonio y literatura*, editado por Rodolfo Gamiño, *et al.* Ciudad de México: UNAM, 2014, 183-203.
- Sánchez Parra, Sergio Arturo. “La guerrilla en México: un intento de balance historiográfico”. *Clío, nueva época Vol. 6 No. 35* (2006): 121-144.
- Santos Valdés, José. *Madera. Razón de un martirologio*. Durango: Ed. Universidad Juárez del Estado de Durango, 2011.
- Vargas Valdés, Jesús. *Madera rebelde: movimiento agrario y guerrilla (1959-1965)*. Chihuahua: Nueva Vizcaya, 2015.
- Vargas Valdés, Jesús. *La Patria de la Juventud, los estudiantes del Politécnico en 1968*. Chihuahua: Nueva Vizcaya, 2008.
- Woldenberg, José. *Memoria de la izquierda*. Ciudad de México: Cal y Arena, 1998.

---

**Para citar este artículo:** Necoechea Gracia, Gerardo y De Los Ríos Merino, Alicia “Violencia Política y Movilización Popular: Chihuahua (México), 1972”, *Historia Caribe Vol. XVI No. 39* (Julio-Diciembre 2021):117-151. DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2962>



# Consideraciones acerca de los actores criminales de Colombia, como mutaciones del conflicto interno, desde la perspectiva económica y de la historia de las relaciones internacionales (2006-2018)\*

**PATRICIO GARCÍA PÉREZ**

Profesor adjunto en el Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile. Correo electrónico: garcpatricio@gmail.com. El autor es doctor en Historia por la Universidad de Santiago de Chile. Es miembro permanente del Seminario Internacional sobre Historia de la Violencia en América Latina. Entre sus publicaciones recientes tenemos: “Organizaciones armadas post AUC, Del pasado contrainsurgente al presente de criminalidad transnacional, 2006-2016”, Revista Izquierdas No. 49 (2020) y “Las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, (1994-2005) Historia de un actor de origen estatal antisubversivo y de alcance transnacional en el Conflicto interno” (Chile: LOM, 2019). Entre sus temas de interés están los conflictos armados post guerra fría, en especial en la historia de los actores no estatales del conflicto armado colombiano, el paramilitarismo, las Autodefensas Unidas de Colombia y las organizaciones criminales transnacionales.

**JULIÁN ANDRÉS GARCÍA SANHUEZA**

Ayudante de investigación Centro de Estudios del Conflicto y Cohesión Social del Departamento de Economía de la Universidad de Chile. Correo electrónico: jgarcías@fen.uchile.cl. El autor es Ingeniero Comercial y magíster en Economía de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

---

Recibido: 17 de enero de 2020

Aprobado: 8 de mayo de 2020

Modificado: 9 de mayo de 2020

Artículo de investigación científica

---

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2963>

---

\* Este artículo forma parte del proyecto “Actores criminales de Colombia, como mutaciones del conflicto interno, desde la perspectiva económica y de la historia de las relaciones internacionales (2006-2018)” financiación propia. Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0



## **Consideraciones acerca de los actores criminales de Colombia, como mutaciones del conflicto interno, desde la perspectiva económica y de la historia de las relaciones internacionales (2006-2018)**

### **Resumen**

Esta investigación indaga en los actores armados del posconflicto de Colombia a partir de la desmovilización parcial de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), el año 2006 y hasta la firma de los acuerdos de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionaria de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Busca establecer la transformación de actores armados insurgentes y contrainsurgentes en delincuenciales transnacionales que impulsan un capitalismo de tipo criminal aprovechando los vacíos institucionales, la ausencia de actores económicos modernos e impactan el crecimiento económico y potencialidades de desarrollo en los departamentos del país en que se concentran. Se busca establecer un marco inicial para estudiar el impacto de los vacíos institucionales, economías ilegales y presencia de actores armados en el crecimiento económico de los departamentos de Colombia más golpeados por la violencia.

**Palabras clave:** Criminalidad transnacional, posconflicto, factores de riesgo institucional, capitalismo criminal, crecimiento económico.

## **Considerations about criminal actors in Colombia, as mutations of the internal conflict, from the economic perspective and the history of international relations (2006-2018)**

### **Abstract**

This study analyses the armed actors in Colombia's post-conflict from the partial demobilization of the United Self-Defenses Forces of Colombia (AUC in Spanish) in 2006 until the peace agreements signing with the Revolutionary Armed-Forces of Colombia—People's Army (FARC-EP). It aims at establishing the insurgent and counterinsurgent armed actors' transformation into transnational criminal groups promoting criminal capitalism, taking advantage of institutional gaps and the absence of modern economic actors, thus impacting economic growth and potential development in the country's departments where they are concentrated. This paper works towards an initial framework to study the impact of institutional gaps, illegal economies and the presence of armed actors on economic growth in the Colombian departments most affected by violence.

**Key words:** Transnational crime, post-conflict, institutional risk factors, criminal capitalism, economic growth.

## **Considerações sobre os atores penal da Colômbia, como mutações do conflito interno, da perspectiva econômica e da história das relações internacionais (2006-2018)**

### **Resumo**

A presente pesquisa analisa os atores armados do pós-conflito da Colômbia desde a desmobilização parcial das Forças Unidas de Autodefesa de Colombia (AUC) em 2006 e até a assinatura dos acordos de paz com as Forças Armadas Revolucionárias do Colombia-Exército Popular (FARC-EP). Ele visa estabelecer a transformação de atores insurgentes e contra-insurgentes armados em criminosos transnacionais que dirigem um capitalismo criminoso aproveitando as lacunas institucionais, a ausência de atores econômicos modernos e impact antes nos potenciais de crescimento e desenvolvimento econômico nos departamentos do país em que se concentram. Ele busca estabelecer uma estrutura inicial para estudar o impacto de lacunas institucionais, economias ilegais e a presença de atores armados no crescimento econômico dos departamentos da Colômbia mais afetados pela violência.

**Palavras-chave:** Crime transnacional, pós-conflito, fatores de risco institucionais, capitalista criminal, crescimento econômico.

## **Considérations sur les acteurs pénaux de la Colombie, comme mutations du conflit interne, du point de vue économique et de l'histoire des relations internationales (2006-2018)**

### **Résumé**

La présente recherche passe en revue les acteurs armés du post-conflit colombien depuis la démobilisation partielle des Forces d'autodéfense unies de Colomia (AUC) en 2006 et jusqu'à la signature des accords de paix avec les Forces Armées Révolutionnaires de Colombienne-L'Armee Populaire (FARC-EP). Il vise à établir la transformation des acteurs insurgés et contre-insurgés armés en criminels transnationaux qui conduisent un capitalisme criminel tirant parti des lacunes institutionnelles, de l'absence d'acteurs économiques modernes et impactants dans la croissance économique et les potentiels de développement dans les départements du pays dans lesquels se concentrer. Il vise à établir un cadre initial pour étudier l'impact des lacunes institutionnelles, des économies illégales et de la présence d'acteurs armés dans la croissance économique des départements colombiens les plus touchés par la violence.

**Mots clés:** Criminalité transnationale, post-conflit, facteurs de risque institutionnels, capitalisme criminel, croissance économique.

## INTRODUCCIÓN

La investigación tiene como escenario histórico el conflicto colombiano, caracterizado por su extensión, heterogeneidad, intensidad variable, diversidades en el repertorio de la violencia y desde los años 90, agudizado y protagonizado sobre todo por el paramilitarismo (fuerzas paraestatales), las guerrillas (contraestatales), el narcotráfico, y las fuerzas del Estado<sup>1</sup>. Disciplinariamente, se ubica en el campo de la Historia Económica y de las Relaciones Internacionales. La temporalidad considerada es la del 2006-2017, que corresponde a la desmovilización de las AUC, y hasta la firma del Acuerdo de paz con las FARC-EP.

Se concentra en las organizaciones armadas que actúan en ese período, predominantemente las de pasado paramilitar y que califican como actores delincuenciales transnacionales<sup>2</sup>, desarrollando acciones de control territorial y de la población que impactan negativamente el crecimiento económico nacional y regional, limitando las posibilidades de desarrollo. Al mismo tiempo promueven acciones de captura del Estado, de corrupción, y depredan rentas públicas. Un objetivo fundamental es presentar un estudio preliminar para investigar el impacto de la violencia de estas organizaciones luego de los procesos de desmovilización, sobre el crecimiento económico en 6 de los departamentos más golpeados por la violencia de grupos armados residuales.

Buscamos aportar evidencia respecto de que las diferencias en el crecimiento económico a nivel departamental podrían explicarse por elementos que denominaremos factores de riesgo. Estos afectan negativamente el crecimiento económico. La evidencia entregada en este trabajo busca incentivar posteriores investigaciones y contribuir a depurar el análisis de las políticas institucionales para enfrentar el posconflicto. Estudiamos esta relación a través de 3 metodologías: test de medias, análisis gráfico y análisis de correlaciones usando variables *proxies* de los factores, el Producto Interno Bruto y usando un

- 
- 1 Carlos Medina Gallego y Mireya Tellez Ardila, *La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia* (Rodríguez Quito Editores, 1994).
  - 2 Juan Carlos Pereira Castañares, *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas* (Barcelona: Ariel, 2009).

horizonte temporal entre 2006-2016. Una mirada global a la economía colombiana provee m datos relevantes para concluir que las zonas de mayor crecimiento económico departamental, expresado como el PIB, son aquellas donde hay mayor modernización, extensión democrática, presencia del estado, transportes, comercio, salud, y educación. Es el caso de Bogotá, Antioquía, y Valle del Cauca donde se ubican la ciudad capital, Medellín, y Calí<sup>3</sup>.

Nuestra hipótesis, afirma que en el extenso conflicto armado Colombiano, las fragilidades y fallas institucionales<sup>4</sup>, los incumplimientos a los acuerdos de paz, unidos al incremento de las economías ilegales, la ausencia del Estado y de actores empresariales modernos en “espacios ingobernados” producen “factores de riesgo” y potencian el fortalecimiento, fragmentación y lucha por el control de materias primas ilegales, por organizaciones armadas de todo tipo, predominantemente criminales<sup>5</sup>, carentes de motivaciones políticas, que protagonizan el período 2005-2016, produciendo efectos negativos en el crecimiento económico regional y nacional del país, al mismo tiempo que debilitan la democracia e impiden la paz<sup>6</sup>.

La metodología es cualitativa y cuantitativa. Se realizó la revisión de bibliografía académica sobre el conflicto de Colombia. En segundo lugar, se realizó el análisis del comportamiento de las series recopiladas entre 2005-2017 que nos permite diagnosticar los departamentos de Colombia, que presentan una alta intensidad del conflicto armado, de economías ilegales y debilidades institucionales con respecto al resto de los departamentos. Se revisaron también series de datos estadís-

---

3 Estos departamentos presentaron el año 2018, de acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, PIB mayores que el de Colombia (2,7%). Otros como el Chocó (-5,7%) considerado en este trabajo, son los más pobres y con mayor presencia de la violencia.

4 En ningún caso consideramos a Colombia como una forma de “estado fallido”. Se trata de un Estado reconocido internacionalmente, que firma tratados de libre comercio, parte de la comunidad internacional, con poderes del estado elegidos por la población, aunque históricamente ausente en espacios de frontera donde la violencia germinó. Sobre el tema se puede revisar James Robinson, “La Miseria en Colombia”, Desarrollo social No. 7 (2016).

5 Mary Kaldor, *New and old wars: Organised violence in a global era* (John Wiley & Sons, 2013).

6 Fenómenos semejantes han sido analizados para condiciones de posconflicto en África (El Congo) y en el trabajo de Mary Kaldor para los Balcanes.

ticos para el período 2000-2018, emitidos por el Estado como Forensis, Instituto Nacional de Medicina Legal sobre mortalidad nacional y homicidios, Informes de ingresos nacionales de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), los demográficos y estadísticas vitales del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), de inversión extranjera del Ministerio de Industria Turismo y Comercio (MINCIT), los informes de inversión IAB Colombia, el Informe de auditoría de políticas públicas, oferta de narcóticos ilícitos del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC), datos de cobertura educativa del Ministerio de Educación, Finanzas Públicas de la DNP, UPME Colombia y DANE para cobertura electrificado y acueducto y DANE para Secuestros.

El trabajo se encuentra dividido en los siguientes tópicos. En primer lugar, se expone el Marco teórico o revisión del estado del debate académico respecto de los conceptos que usaremos y de diagnóstico del problema a desarrollar. En segundo lugar, se presenta el proceso de desmovilización institucionalizados de las AUC (con mayor énfasis) y las FARC-EP en tanto principales actores del conflicto interno y bases sociales de las principales entidades criminales del posconflicto. En tercer lugar, se expone el carácter criminal transnacional y las bases económicas de las entidades armadas. Se culmina con la revisión a través de las metodologías señaladas de los impactos económicos de estas entidades en los departamentos de mayor conflictividad estudiando su explicación a través de los factores de riesgo descritos.

Se exponen a continuación los principales conceptos utilizados en la investigación y el modo intelectual en que son aplicados, procurando que es trabajo sea comprensible también a quienes no son expertos en la temática abordada.

En primer lugar, consideramos el concepto de “actores criminales transnacionales”. Este, lo consideramos como el resultado de los debates teóricos en las relaciones internacionales durante la segunda mitad del siglo XX, entre las corrientes transnacionalistas y el neorrealismo. Tal como explica Esther Barbé (1995), este concepto permitirá dar cuenta de la noción de actor internacional como aquel que corresponde a

unidades del sistema internacional (entidad, grupo, individuo) y que posee la habilidad para movilizar recursos y alcanzar sus objetivos. Así mismo, buscan ejercer influencia sobre otros actores del sistema y gozar de cierta autonomía. Esta definición, permitió plantear la existencia de actores que reemplazan soberanía por autonomía, como lo refiere García Segura desde inicios de la década del setenta.

Nuestra base teórica en ese campo, es el transnacionalismo que cuestiona el sistema de estados como estructura base del sistema internacional, reconociendo la existencia de una pluralidad de actores como lo señalan Robert Keohane y Joseph Nye (2005), en su texto “Transnational relations and world politics”, dando un giro al paradigma tradicional estadocéntrico.<sup>7</sup> Así mismo, plantean la necesidad de considerar interacciones a diversos niveles: transnacionales, interestatales y transgubernamentales, y enfatizan la capacidad o habilidad de los actores para discutir el concepto tradicional de soberanía. Por otro lado, Del Arenal (2007)<sup>8</sup> plantea los cambios que genera la consideración de actores no estatales al momento de estudiar la sociedad internacional, sus estructuras, dinámicas e interacciones. Estas plantean que, no se pueden comprender a ésta, sin considerar la acción de grupos empresariales, empresas transnacionales, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), grupos sociales de muy distinto alcance y naturaleza que actúan a nivel internacional. Tales como cárteles del narcotráfico, y mafias, por ejemplo.

En el mismo sentido se expresa el historiador Juan Carlos Pereyra (2009)<sup>9</sup>. Todos estos nuevos actores ponen en juego las formas tradicionales de ejercer poder (anteriormente concentrado de forma monopólica en los Estados) y llevaron a la elaboración de tesis como las de Susan Strange<sup>10</sup> respecto al “poder estructural” o la idea del “poder blando” planteada

---

7 Robert Owen Keohane y Joseph S. Nye, *Transnational relations and world politics* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1971).

8 Celestino Del Arenal, Robert J. Art, y Robert Jervis, *Introducción a las relaciones internacionales* (Cali: Tecnos, 1984).

9 Juan Carlos Pereyra, “Historia de las relaciones internacionales”.

10 Susan Strange, *La retirada del Estado: la difusión del poder en la economía mundial*, vol. 2 (Barcelona: Intermón Oxfam Editorial, 2001).

por Joseph Nye<sup>11</sup>. Unimos a estas consideraciones una actualización y adecuación del concepto de “Fuerzas profundas” propuesto por los historiadores Renouvin y Duroselle<sup>12</sup>, iniciadores de la Historia de las Relaciones Internacionales<sup>13</sup>.

La criminalidad organizada, es aquella que busca “Establecer el control de toda la estructura económica de la ilegalidad mediante el ejercicio de la violencia y a través de estructuras organizadas en forma de empresas de propiedad privada legal”<sup>14</sup>. Además, actúa como “mafias armadas” en el sentido de Diego Gambetta, es decir ofrece seguridad privada, y se apropian de las rentas de los mercados legales e ilegales<sup>15</sup>. Según la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la convención contra la delincuencia se puede denominar crimen organizado a las “actividades que concentran entre 3 o más personas para cometer crímenes en un tiempo prolongado para obtener beneficios económicos”<sup>16</sup>. En el marco de la globalización, las estructuras paramilitares, de pasado insurgente y sus continuadoras, pueden ser caracterizados como “un grupo de delincuentes que aúna fuerzas para llevar a cabo un delito específico, es similar a una empresa en la que todos desempeñan simplemente su parte de manera organizada”<sup>17</sup>, que han mejorado la eficiencia de sus actividades delictivas a través de estructuras delictivas transnacionales, pues la globalización ha facilitado el intercambio de bienes ilícitos, “y la consolidación de alianzas entre organizaciones criminales de todo el mundo”<sup>18</sup>. La adecuación de “mafia” a la realidad histórica colombiana que se utilizará es elaborada por el Information Technology Assets

11 Joseph S. Nye Jr, *Soft power: The means to success in world politics* (New York: Public affairs, 2004).

12 Pierre Renouvin et al., *Historia de las relaciones internacionales* (Madrid: Aguilar, 1969).

13 Pierre Renouvin et al., *Historia de las relaciones internacionales*.

14 María Ruiz Díaz, John Galeano Raquejo, y Edwin Oswaldo Gil Mateus, “Posconflicto colombiano y sus efectos económicos”, *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social* 17 No. 27 (2015): 2.

15 Carlos Medina, *Mafia, narcotráfico y bandas criminales en Colombia: elementos para un estudio comparado con el caso de México* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2012).

16 Organización de Naciones Unidas (ONU, 2000).

17 Diego Gambetta, *La mafia siciliana: el negocio de la protección privada* (México: Fondo de cultura económica, 2007).

18 Jorge Enrique Linares Hamann, “Redes criminales transnacionales: principal amenaza para la seguridad internacional en la posguerra fría”, *Revista Criminalidad* Vol. 50 No. 1 (2008): 371–384.

Disposition (ITAD) del siglo XX, y construida por el historiador Carlos Medina Gallego (2012). Para éste, “La mafia en Colombia apunta a direcciones de acumulación y poder, recurre a la violencia ilegal y legal como mecanismo coercitivo y de control social, económico, y político”<sup>19</sup>, dominando en espacios “posmodernos” del interior del país, llenan el vacío de estado o del empresariado nacional, explotando economías ilegales, depredadores del medio ambiente, al mismo tiempo que incrementan la corrupción, intervienen la democracia.

Otro concepto presente en la investigación es el de Posconflicto<sup>20</sup>. Lo abordamos en la medida que su uso se extendió para denominar al ciclo histórico que siguió a la desmovilización de las FARC-EP el año 2016, buscando replicar mecánicamente en Colombia realidades de otros países en Centroamérica, África o Europa. Desde el punto de vista teórico, entendemos el posconflicto como la desactivación de actores no estatales en un conflicto armado, la recuperación del monopolio de la fuerza del Estado, el silencio de los fusiles, junto a la disminución de las cifras de la violencia, los homicidios, heridos y los secuestros. Es decir, el fin del “continuum de la violencia”<sup>21</sup>.

Ejemplos históricos de escenarios donde se ha configurado un posconflicto en el siglo XX, son El Salvador, Guatemala e Irlanda del Norte luego del acuerdo de “Viernes Santo” entre otros. Con este concepto se daría cuenta de una situación de salida o de superación de la guerra, puesta en marcha de una justicia transicional (la Justicia Especial para la Paz o JEP en el caso colombiano), la reinserción de excombatientes, apoyos políticos, institucionales y ciudadanos, entre otros aspectos<sup>22</sup>. El posconflicto es conceptualmente el período que sigue a la superación total o parcial a los conflictos armados, cuando el número

---

19 Carlos Medina, *Mafia, narcotráfico y bandas criminales en Colombia*; Ciro Krauthausen, “Poder y Mercado. El narcotráfico colombiano y la mafia italiana”, *Nueva Sociedad* 130 (1994): 112–125.

20 Cabe mencionar que en modo alguno este trabajo se centra en el debate académico de este concepto, con el cual se ha caracterizado el período histórico colombiano tras la desmovilización de las mayores entidades aradas insurgentes y contrainsurgentes.

21 Nancy Scheper Hughes, *La muerte sin llantoviolenca y vida cotidiana en Brasil*, 305.4 S3, 1997.

22 Tito Hernando Pérez Pérez, “Conflicto y posconflicto en Colombia: una mirada a la política de seguridad democrática”, *Magistro* Vol. 5 No. 10 (2011): 129–150.

de homicidios disminuye y se comienza a hablar de la construcción de la paz y supeditado a la ausencia de guerra, aunque no a la paz absoluta<sup>23</sup>.

Nos parece que no es posible utilizar un relato lineal en Colombia que pase del conflicto al posconflicto dada su larga trayectoria, complejidad de elementos causales, y los vacíos institucionales de un Estado que se consolida a fuerza de exclusiones<sup>24</sup>. Se crea la ilusión a nivel nacional e internacional de que se están acabando las formas tradicionales de violencia, pero lo que ocurre es “que se abre otra fase conflictiva y de mucha incertidumbre”<sup>25</sup> y los actores del pasado, que sostenían discursos políticos insurgentes y contrainsurgentes se han criminalizado del todo<sup>26</sup>.

Desde el punto de vista económico, el conflicto armado y el crimen organizado ha sido investigado por vez primera por Vilfredo Pareto en 1999<sup>27</sup>. Para este autor, el conflicto armado debe ser entendido como una pugna por la distribución de la producción, cuyo efecto es que desvía recursos de entidades productivas hacia improductivas<sup>28</sup>. Los estudios empíricos más conocidos al respecto son los de Rubio 1995, Parra 1998, Arias y Ardila 2003, Vargas 2003, Cárdenas 2007, y Zenteno 2007<sup>29</sup>. El papel como actores de la economía de las organizaciones criminales y su impacto político y para el desarrollo, ha sido analizado en los trabajos de Daron Acemoglu (2013)<sup>30</sup>, para la mafia siciliana, los paramilitares y guerrillas de Colombia. Afirma que, en el mediano y largo plazo las organizaciones criminales, afectan la acción política del estado, el desarrollo económico y los procesos democráticos.

23 Díaz, Raquejo, y Mateus, “Posconflicto colombiano y sus efectos económicos”.

24 Fals Borda, Germán Guzmán Orlando, y Eduardo Umaña, *La violencia en Colombia* (Bogotá: Tercer Mundo, 1962).

25 Ariel Ávila y León Valencia, *Los retos del posconflicto: Justicia, seguridad y mercados ilegales* (Bogotá: Ediciones B, 2016).

26 Patricio García Pérez, “Organizaciones armadas post Autodefensas Unidas de Colombia: Del pasado contrainsurgente al presente de criminalidad transnacional. 2006-2016”, *Izquierdas* No. 49 (2020): 141–158.

27 Jorge Restrepo y Aponte Castro, *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2009).

28 Jorge Restrepo y Aponte Castro, *Guerra y violencias en Colombia*.

29 Jorge Restrepo y Aponte Castro, *Guerra y violencias en Colombia*.

30 Daron Acemoglu, James A. Robinson, y Rafael J. Santos, “The monopoly of violence: Evidence from Colombia”, *Journal of the European Economic Association* 11 (2013): 5–44.

Estos estudios empíricos no han estado ausentes de inconvenientes cuantitativos como son la existencia de variables omitidas relevantes, causalidad reversa y las dificultades para medir actividades ilegales o niveles de conflictividad<sup>31</sup>. Los mecanismos por los cuales se produce el impacto negativo del crecimiento suelen ser vía pérdida de productividad, destrucción de trabajo y capital humano, sustitución de gasto social por gasto militar e inadecuada asignación de recursos<sup>32</sup>. Dentro de los trabajos más recientes, destaca el aporte de Restrepo, Moscoso y Villa los cuales, utilizando una metodología de modelo estructural y datos entre 1988 y 2009 concluyen que el aumento de actividades ilegales, la disminución del gasto público y el aumento de conflicto armado llevan a disminuir el crecimiento económico<sup>33</sup>. Sin embargo, al momento de escribir este artículo (2019) no se ha hecho ninguna medición similar para el período del llamado, posconflicto, tras los acuerdos de Paz del año 2006.

### **1. ACTORES ARMADOS DEL CONFLICTO, AUC, FARC-EP, UNA VEZ DESMOBILIZADOS. BALANCE DE UNA DÉCADA DE FRACASO INSTITUCIONAL (2006-2016).**

Consideramos de modo particular en la investigación a los grupos armados que tienen heredades en las dos mayores entidades armadas de los años 90, AUC y FARC-EP, las cuales han sido partes de procesos de desarme, desmovilización y reinserción dentro de matrices institucionalmente construidas entre los años 2005-2016. Los grupos armados e ilegales que actúan luego del año 2006, son fragmentarios, residuales, variados en su origen, tamaño y localización, su motivación se orienta al control de economías ilegales, territorios donde se producen, carecen de motivaciones políticas e ideológicas visibles, afectan la vida de la población, combaten por el control de mercados de la violencia, atacan a los dirigentes sociales, y han llegado a contar con el apoyo de políticos,

---

31 Edgar Villa, Manuel Moscoso, y Jorge Restrepo, "Crecimiento, conflicto armado y crimen organizado: Evidencia para Colombia", *Vniversitas Económica* Vol. 13 No. 3 (2012).

32 Mauricio Santamaría, Norberto Rojas Delgadillo, y Gustavo Hernández Díaz, "Crecimiento económico y conflicto armado en Colombia" (Departamento Nacional de Planeación, 2013).

33 Por ejemplo, estiman que el incremento de homicidios o secuestros de un 1% reducen el PIB departamental en promedio entre un 0,04% y un 0,36%.

empresarios e integrantes de la fuerza pública. Se trata de pandillas, bandas locales (La Empresa de Buenaventura), combos, herederos de carteles (Los Rastrojos, Oficina), guerrillas como ELN, y disidencias del EPL, por ejemplo.

Los actores armados de la extensa historia del conflicto colombiano son diversos. Nos interesan sobre todo en este trabajo, los de tipo paraestatal y contraestatal<sup>34</sup>, cuyas máximas expresiones fueron las AUC, y la guerrilla de las FARC-EP. Ambas protagonizaron de modo estelar el período más activo de la violencia del siglo XX, temporalmente demarcado en la década de los 90. Las AUC<sup>35</sup>, fueron la mayor organización paramilitar de la historia colombiana, que aspiró a aglutinar jerárquicamente y federalizar estructuras de autodefensas repartidas en la fragmentada geografía colombiana. Tributarias de la Guerra Fría, estuvo apoyado por partes del Estado fue sostenida por élites locales y regionales refractarias a las reformas democráticas que impulsaba el Estado central y a negociaciones de paz con la guerrilla desde mediados de los 80. Levantaron una brutal y exitosa política de expansión territorial, captura del estado, apropiación y concentración de la tierra<sup>36</sup>. Al mismo tiempo que desarrollaban el control y comercialización de la cocaína.

El Presidente Uribe implementó negociaciones y acuerdos con las AUC tendientes a su desmovilización a partir del año 2003, modificando la ley 418 que le impedía desarrollar acuerdos con actores fuera de la Ley, promoviendo la ley 782. El 23 de noviembre del año 2003, el proceso se institucionalizó, a través de la Ley 975 llamada de “Justicia y Paz”, publicada en el “Diario Oficial” de Colombia el 25 de julio del año 2005. Los datos oficiales señalan que entre el 2003 y el 2006 se desmovilizaron 36 estructuras de las AUC y 31.671 combatientes entregándose 18.051

34 Conceptualización tomada del trabajo del historiador Carlos Medina Gallego, que permite denominar a los paramilitares y las guerrillas por sus posturas de defensa o beligerancia ante el Estado.

35 García Pérez, “Organizaciones armadas post Autodefensas Unidas de Colombia”.

36 Edward Gibson, “Subnational Authoritarianism: territorial strategies of political control in democratic regimes”, en Annual Meeting of the American Political Science Association, vol. 2, 2004; Claudia López, “Y refundaron la patria... De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano”, Bogotá: Debate, 2010.

armas. La reincidencia de los combatientes de las AUC desmovilizados fue de 18% de acuerdo a la Agencia Colombiana de Reintegración.

El año 2006 se conocieron las primeras alertas en torno al fenómeno de reaparición de grupos armados organizados, una vez culminada la desmovilización de las AUC. Estas alertas provinieron del periodismo de opinión y denuncia<sup>37</sup> y en ellos se exponían las denuncias recogidas entre la población, debido al recrudecimiento de acciones violentas en departamentos del país que habían estado bajo el control y dominio del paramilitarismo<sup>38</sup>. Para el Estado colombiano, las formas de violencia privada que emergieron en distintos departamentos y municipios, no correspondían a continuidades o nuevas formas de paramilitarismo. Se trataba de un fenómeno de carácter criminal, que por lo tanto debía enfrentarse a través del accionar policial, haciendo valer el monopolio de la fuerza estatal, y de la institucionalidad. El Gobierno de Uribe, estableció la denominación genérica de “Bandas Criminales “o Bacrim, ratificando su visión de que en Colombia no existía un conflicto interno, sino una guerra contra el terrorismo y los grupos ilegales. El año 2007, dictó además, la “Política de consolidación de la seguridad democrática”, con el objetivo de dismantelar a las bacrim, lo que fue complementado por el Decreto 2374 del año 2010<sup>39</sup>.

Durante el segundo gobierno de Santos, y ante el crecimiento de la acción de los grupos armados, se impulsaron acciones legales y armadas para enfrentarlas. Entre las más importantes, se debe mencionar el Decreto N°2314 del 1 de julio del año 2010 que creó una Comisión Interinstitucional integrada por 8 personas y presidida por el Ministro del Interior y Justicia, “contra las Bandas Criminales y se dictan disposiciones”<sup>40</sup>. El Gobierno promovió, además, el año 2016, una nueva caracterización del fenómeno atendiendo a su complejidad y diversidad. Así distinguió a los “Grupos Armados Organizados” o GAO, definidos

37 Revista Cambio, “Reciclaje para”, Edición N° 676 (12 de junio del año 2006).

38 García Pérez, “Organizaciones armadas post Autodefensas Unidas de Colombia”.

39 María Andrea García Ruiz, Ángela María Silva Aparicio, y Marcela Julieth Magallanes Montoya, “Políticas para combatir a los grupos armados posdesmovilización en los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos”, Análisis político Vol. 31 No. 92 (2018): 159–179.

40 Ministerio del Interior y Justicia, Decreto N° 2374 de 1 de julio de 2010 y Patricio García “Organizaciones armadas Post Autodefensas Unidas de Colombia” 2020, 141-158.

como “organizaciones que bajo la dirección de un mando responsable ejerzan sobre una parte del territorio un control tal que les permita realizar operaciones militarmente sostenidas y concertadas”. Por su parte, los Grupos Delictivos Organizados, GDO fueron definidos como una “estructura de 3 o más personas que existe durante cierto tiempo y que actué concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves”<sup>41</sup>. Sin embargo, no todos estaban de acuerdo con la visión y análisis del gobierno respecto a la desaparición del paramilitarismo en Colombia. Hubo intelectuales, académicos, ONGs y organizaciones internacionales que afirmaban que se estaba ante una nueva forma de paramilitarismo criminalizado. El “Instituto de Estudios sobre Paz y desarrollo” (INDEPAZ), las denominó “narcoparamilitares” u organizaciones de tipo “ejércitos privados”, que buscan el control de medios y factores económicos para el enriquecimiento de sus líderes<sup>42</sup>, que en ocasiones se presentan como fuerzas del orden y protectores de megaproyectos<sup>43</sup>. Se coincidía en que se trataba de formas de paramilitarismo criminalizado, rearmado o reorganizado<sup>44</sup>.

Se consideran en el trabajo a los actores criminales tratados, también como resabios y disidencias de la guerrilla de las FARC-EP. La producción académica acerca de las guerrillas<sup>45</sup> y sobre todo acerca de las FARC-EP, son numerosos y variados, en estos se exponen sus orígenes, bases sociales, ofensivas del Gobierno de Uribe y la política de seguridad democrática (sobre todo el Plan Patriota).

La criminalización de formaciones guerrilleras, rearmados, tienen como causa de origen, los incumplimientos del Gobierno con los acuerdos

41 Ministerio del Interior y Justicia colombiano Decreto 2374.

42 Camilo González Posso, “¿Hacia la dejación de las armas y el sometimiento del Clan del Golfo?”, Informe XIII sobre narcoparamilitares y grupos armados en el posacuerdo (Unidad de Investigación, Bogotá D.C.: INDEPAZ, octubre de 2017).

43 Posso. “¿Hacia la dejación de armas”, 1-9.

44 Para conocer el debate respecto de las continuidades del paramilitarismo luego del año 2006 se puede ver García Pérez, “Organizaciones armadas post Autodefensas Unidas de Colombia”.

45 Señalamos de modo particular a las FARC-EP como actor del posconflicto. Hay trabajos importantes acerca de otras guerrillas como el ELN y el M-19 en Darío Villamizar “Las Guerrillas en Colombia” y sobre el EPL en Álvaro Cepeda y Jorge Rojas “A las puertas del Ubérrimo” (Grupo Zeta, 2014).

de paz firmados el año 2016<sup>46</sup>. El escenario para los acuerdos fue La Habana, y el resultado se materializó en la firma del “Acuerdo final para la terminación definitiva del Conflicto” firmado el 24 de noviembre del año 2016. En este, se suscribieron 6 puntos de acuerdo: la cuestión agraria, la participación política y formación del partido FARC-EP, drogas ilícitas, víctimas, fin del conflicto e implementación. En el plebiscito de aprobación ciudadana de inicios de octubre del año 2016, más del 50% de la población los rechazó, asestándole un golpe irreparable al tratado y abriendo la ventana a la posibilidad de mutaciones y continuidades de los actores armados.

Así mismo hubo integrantes de la organización guerrillera que nunca se acogieron al proceso de paz (disidentes) o que se separaron de éste (rearmados). Se ha evidenciado en el accionar de estas estructuras armadas la pérdida de motivaciones estrictamente políticas. Así, por ejemplo, las llamadas “disidencias”, realizan acciones económicas ilegales en la Amazonía, en regiones fronterizas y al interior de Venezuela, también en el pacífico colombiano. En ese sentido, para la publicación de investigación del crimen organizado “Insight Crime” las mutaciones y continuidades de las FARC-EP del tipo rearmados, residuales o disidencias pueden ser conceptualizadas como “ExFARC-EP mafia”<sup>47</sup> por el abandono de ideales revolucionarios y su reemplazo por actividades criminales.

Sólo el “Frente 1 “Armando Ríos” localizado en las selváticas regiones de Guaviare, Vaupés y Guanía, desde el inicio manifestó su voluntad de no acogerse a los acuerdos de paz, grupos como este, rearmados, han crecido desde el primer año del Gobierno del presidente Duque. De los 300 municipios en que operaban las FARC-EP el primer semestre del año 2019, en 85 hay presencia de las disidencias el año 2018 y en 36 del ELN<sup>48</sup>. De acuerdo a Fiscales de la Dirección de apoyo a la

46 Verdad Abierta, “Disidencias de las FARC-EP, una realidad prevista”, accedido 30 de septiembre de 2020, <https://verdadabierta.com/disidencias-de-las-farc-una-realidad-prevista/>.

47 “Ex-FARC Mafia - Crónica de una amenaza anunciada - Investigation”, InsightCrime. (blog), accedido 30 de septiembre de 2020, <https://es.insightcrime.org/investigaciones/ex-farc-mafia-cronica/>.

48 “Iván Márquez ha estado en diálogos con la disidencia arada de las FARC-EP” Ariel Ávila Semana, 28 de agosto de 2019.

Investigación y Análisis contra la criminalidad organizada, el año 2018, las “disidencias” de las FARC-EP contabilizaban 1.463 integrantes con presencia en 18 departamentos, 120 municipios, y 2.432 veredas<sup>49</sup> de Colombia. El accionar evolutivo de las disidencias guerrilleras, desdibuja la diferencia entre guerra y crimen organizado, desarrollando acciones de violencia por motivos particulares sobre todo de tipo económicos<sup>50</sup>. Considerado históricamente, no es el primer proceso de paz dificultoso o fallido en que participó las FARC-EP. Se debe recordar el de 1984-85(La Uribe), 1990-91 y 1998, por señalar los tres últimos<sup>51</sup>.

## 2. ACTORES ARMADOS DEL PASADO CONFLICTO Y ORGANIZACIONES CRIMINALES ACTUALES

De acuerdo a la convención de las Naciones Unidas, las organizaciones del crimen organizado, las organizaciones criminales, pueden ser bien definidas como “un grupo bien estructurado de 2 o más personas de permanencia y actuación concertada con el propósito de cometer uno o más delitos”<sup>52</sup>. Sus operaciones se realizan a nivel transnacional, para lo cual establecen alianzas con los carteles mexicanos, principales actores hoy en día del negocio de las drogas, u organizaciones criminales de Brasil. Este trabajo considera particularmente a las organizaciones de pasado paramilitar, debido que los 13 años transcurridos desde su desmovilización permiten acceder a una mayor variedad de evidencias y fuentes para sustentar la hipótesis de este trabajo. En el marco de la globalización, las estructuras paramilitares, o de pasado insurgente y sus continuadoras pueden ser caracterizados como “un grupo de

49 El Espectador. Radiografía de las disidencias de las Farc, <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/radiografia-de-las-disidencias-de-las-farc/> (accedido 30 de septiembre de 2020).

50 Teófilo Vasquez, “Las nuevas guerras y el conflicto armado en Colombia”, *Revista Controversia* No. 190 (2008): 282–310.

51 En las negociaciones de 1990 con el Presidente Álvaro Barco se desmovilizó parte del EPL, y del todo el M-19, y Quintín Lamé por ejemplo. La del año 80 culminó trágicamente con el exterminio de la Unión Patriótica, expresión política legal de la izquierda con apoyo de las FARC-EP a manos del paramilitarismo y sicarios del narcotráfico.

52 Caviedes Estanislao Escalante-Barreto, “Crimen organizado y problemas dogmáticos de autoría y participación: análisis comparado de Colombia y España en el marco de la lucha contra el delito en la Organización de las Naciones Unidas”, *Pensamiento Jurídico*, No. 45 (2017): 97–125.

delincuentes que aún a fuerzas para llevar a cabo un delito específico, es similar a una empresa en la que todos desempeñan simplemente su parte de manera organizada”<sup>53</sup>, que han mejorado la eficiencia de sus actividades delictivas a través de estructuras delictivas transnacionales, pues la globalización ha facilitado el intercambio de bienes ilícitos, “y la consolidación de alianzas entre organizaciones criminales de todo el mundo”<sup>54</sup>.

La categoría analítica que utilizamos, actores criminales o delincuenciales transnacionales<sup>55</sup> proviene de la Historia de las Relaciones Internacionales y permite caracterizar con mayor rigor a actores no estatales<sup>56</sup>. Un aspecto resaltante de las organizas armadas del posconflicto es su accionar transfronterizo<sup>57</sup>, a diferencia de las organizaciones criminales colombianas de las décadas de los 80 y 90. A nivel oficial, el Gobierno de Colombia, reconoció la existencia de una criminalidad nacional que ha adquirido niveles de acción transnacional.

Así, la canciller María Angélica Holguín, en su exposición ante los asistentes al 60 período ordinario de sesiones de la Comisión de estupefacientes de la ONU en Viena el lunes 13 de marzo del año 2017, dio cuenta de la presencia de organizaciones criminales como el Cartel de Sinaloa, en el bajo Cauca y el Catatumbo: “con enormes sumas de dinero para garantizar la compra de la hoja de coca, ya no estamos enfrentando sólo carteles colombianos sino también extranjeros”<sup>58</sup>. A nivel jurídico, hay también denuncias provenientes de la Defensoría del Pueblo y del Fiscal General, acerca de las vinculaciones de las organizaciones criminales colombianas con carteles de la droga mexicanos. En ese sentido, el Defensor del Pueblo Carlos Negret alertó al Gobierno

53 Gambetta, *La mafia siciliana*.

54 Linares Hamann, “Redes criminales transnacionales”.

55 Pereira Castañares, *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*.

56 Juan Carlos Pereyra “Historia de las Relaciones Internacionales” 40-62.

57 Insight Crime, “Las ex-FARC mafia, Venezuela y el actual clima internacional”, accedido 30 de septiembre de 2020, <https://es.insightcrime.org/investigaciones/ex-farc-mafia-venezuela-clima-internacional/>.

58 Ministerio de Relaciones Exteriores, Intervención de la Canciller María Ángela Holguín en el segmento de alto nivel del 60o Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, Cancillería, 13 de marzo de 2017, <https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/intervencion-canciller-maria-angela-holguin-segmento-alto-nivel-60o-periodo-sesiones> (accedido 30 de septiembre de 2020).

respecto de que; “En Tierralta, Departamento de Córdoba (zona de hegemonía en el pasado de las AUC), ha estado actuando supuestamente el Cartel de Sinaloa que es el que financia bandas como las Autodefensas Gaitanistas”<sup>59</sup>.

Durante la posguerra fría, década de los 90, las amenazas a la paz provinieron de actores no estatales fortalecidos por el control de economías ilegales y que operaban en un contexto donde el Estado ha visto disminuido el monopolio de la fuerza<sup>60</sup>. En la globalización, las amenazas han provenido del terrorismo, el fanatismo religioso, étnico y del crimen organizado. Con ello, las contiendas han dejado de tener un carácter interestatal para pasar a ser “conflictos intraestatales de baja intensidad”<sup>61</sup>. El año 1995, la Organización de las Naciones Unidas identificó 18 categorías de “delitos transnacionales” incluyendo en el listado el lavado de dineros, las actividades terroristas, el robo de propiedad intelectual, cibercrimen, corrupción y narcotráfico entre otros<sup>62</sup>.

La internacionalización de las organizaciones criminales en Colombia no es un fenómeno nuevo. Se puede señalar como inicio de este, el accionar de los carteles de la cocaína en los años 80 y el control del negocio de las drogas por las AUC en los años 90 e inicios del siglo XXI. En ese período, la internacionalización de las organizaciones criminales apuntó a tres objetivos: la adquisición de armas y tecnología, la expansión y reconversión de utilidades y el ejercicio de violencia fuera de las fronteras<sup>63</sup>. En el marco de la globalización, en cambio, las estructuras armadas de cualquier origen pueden ser caracterizados como “un grupo de delincuentes que aúna fuerzas para llevar a cabo un delito específico, es similar a una empresa en la que todos desempeñan

59 El Colombiano. El Colombiano, Cartel de Sinaloa estaría financiando bandas criminales en Colombia, <https://www.elcolombiano.com/colombia/cartel-de-sinaloa-estaria-financiando-bandas-criminales-en-colombia-MI8039691> (accedido 30 de septiembre de 2020).

60 Kaldor, *New and old wars*.

61 Linares Hamann, “Redes criminales transnacionales”; Kaldor, *New and old wars*.

62 United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC), “Results of a pilot survey of forty selected organized criminal groups in sixteen countries”, *Global Programme against Transnational Organised Crime* UNODC Vienna, 2002.

63 Daniel M. Rico, “Las dimensiones internacionales del crimen organizado en Colombia: Las Bacrim, sus rutas y refugios”, Washington, DC, 2013.

simplemente su parte de manera organizada”<sup>64</sup>, que han mejorado la eficiencia de sus actividades delictivas a través de estructuras delictivas transnacionales, “significativamente armadas que desarrollan tareas de control de los grandes negocios ilícitos como depredación subsidiaria de los mismos”<sup>65</sup>.

La implementación de la violencia para mantener el control territorial y de la población, junto al control de actividades económicas, es un rasgo propio de las organizaciones del crimen organizado que operan en distintos escenarios latinoamericanos, por ejemplo, los carteles mexicanos y brasileños el asociado al tráfico de drogas y las “clicas” de la Mara “Salvatrucha” de El Salvador<sup>66</sup> quienes ejercen un “dominio armado”<sup>67</sup> del territorio. En ese sentido, se ubican los llamados “Paros armados” llevados a cabo por las “Autodéfensas Gaitanistas de Colombia”, brazo armado del “Clan del Golfo”, que lograron detener las actividades de 6 departamentos el año 2012 y 8 el 2014<sup>68</sup>. El año 2016, el “paro armado” se desarrolló en 36 municipios del país, y, según la Policía Nacional, el 63% de los actos de fuerza afectó a la población.

Estas entidades criminales, se configuran y organizan como redes y nodos, Una importante diferencia respecto de estructuras criminales anteriores como cárteles de las drogas y los paramilitares. En este nuevo esquema, las organizaciones de mayor capacidad militar someten o cooptan a las menores, venden franquicias a bandas y pandillas urbanas, configurando un diseño de flexibilidad del tipo empresarial pero criminal. Un ejemplo de la nueva modalidad orgánica es el poderoso “Clan del Golfo”, que se impuso sobre las otras organizaciones criminales de Colombia hacia el

64 Gambetta, *La mafia siciliana*; Gaetano Mosca, *Che cosa è la Mafia?*, vol. 4 (Il Grano Edizioni, 2015).

65 Juliana Suárez Vanegas, “BACRIM: bandas criminales”, Observatorio de Derecho Internacional Humanitario. Bogotá. Recuperado el 26 (2012).

66 Wim Savenije, “Las pandillas transnacionales o” maras”: violencia urbana en Centroamérica”, *Foro internacional*, 2007, 637–659.

67 Ana Paula Mendes de Miranda y Jacqueline De Oliveira Muniz, “Dominio armado: el poder territorial de las facciones, los comandos y las milicias en Río de Janeiro | Voces en el Fénix”, *Voces en el Fénix*, accedido 30 de septiembre de 2020, <http://vocesenelfenix.com/content/dominio-armado-el-poder-territorial-de-las-facciones-los-comandos-y-las-milicias-en-r%C3%ADo-de-j>.

68 “Urabeños demuestran su poder regional”, accedido 30 de septiembre de 2020, <https://verdadabierta.com/urabenos-demuestran-su-poder-regional/>.

año 2015. Estos, se consolidaron como “un Nodo en el mercado ilegal del Narcotráfico y una organización de tercera generación que funciona en red con nodos territoriales y donde los mandos son reemplazables fácilmente”<sup>69</sup>. En el mando superior, se ubica una “mesa directiva” compuesta por 5 personas que cubren un territorio amplio, seguidos de los llamados “socios” o 50 mandos, cada uno con un territorio asignado por su Jefe”<sup>70</sup>. A su vez, los mandos contribuyen con dinero para financiar a la fuerza militar llamada “Autodefensas Gaitanistas de Colombia”, fuerza de choque encargada de la seguridad de los jefes y de las operaciones armadas contra competidores como “Los Rastrojos”. La organización, está compuesta por un centro y periferias con actividades y composición distintas, que las hace resistente a la acción policial. El centro toma las decisiones importantes (Estado Mayor) mientras que las periferias son flexibles y actúan en terreno, y pueden estar constituida por bandas ya existentes de menor tamaño, las cuales son tercerizadas tipo “outsourcing”, en una modalidad de “posfordismo” criminal que les proporciona gran capacidad operativa y comunicaciones internas más fluidas.

### 3. BASES ECONÓMICAS DE UN ACTOR CRIMINALIZADO

La desmovilización incompleta de las AUC en 2006 y una década más tarde de las FARC-EP, sumado a la tardanza en la llegada del Estado a los territorios a través de políticas sociales y desarrollo, sumado al incremento del narcotráfico y la minería ilegal, confluyeron para la conformación de numerosas y fragmentarios grupos armados criminalizados. Tal como lo anticipó Rodrigo Tovar Pupo alias “Jorge 40” líder del Bloque Norte de las AUC, al señalar que “Si el Gobierno no cumple, es claro que surgirán nuevos grupos armados como respuesta a la indiferencia y el olvido del Estado”<sup>71</sup>.

69 “La compleja estructura detrás del ‘clan del Golfo’”, Fundación Paz y Reconciliación (blog), 16 de julio de 2018, <https://pares.com.co/2018/07/16/la-compleja-estructura-detras-del-clan-del-golfo/>.

70 “La compleja estructura detrás del ‘clan del Golfo’”.

71 Semana, Habla ‘Jorge 40’, Semana.com Últimas Noticias de Colombia y el Mundo, 4 de marzo de 2006, <https://www.semana.com/nacion/articulo/habla-jorge-40/77675-3/> (accedido 30 de septiembre de 2020).

Las bases productivas que permiten el funcionamiento y enriquecimiento de las organizaciones post AUC, se realizan en ámbitos económicos con debilidades institucionales, que llamaremos “espacios ingobernados”. Según el departamento de las Naciones Unidas dedicado al estudio del mercado de las drogas (UNOCD), en estas regiones se concentra el 51% del cultivo de drogas de Colombia<sup>72</sup>. Entre las actividades económicas, más importantes señalamos a la minería del oro. Esta actividad extractiva, se desenvuelve dentro de la ilegalidad en Colombia. Una investigación de la Contraloría General dirigida por Jorge L. Garay (2010), señala que el 63% de la explotación de oro es ilegal en el país<sup>73</sup>. La Asociación colombiana de minería por su parte, reveló que en el año 2016, Colombia produjo 1,99 millones de Onzas troy, de estas sólo el 13% venían de explotaciones formales, siendo Antioquia el mayor productor. La producción y las reservas de oro de Colombia son de gran magnitud. Se estima que estos yacimientos tienen reservas probadas de 7 millones de onzas, vale decir, unas 141 toneladas de oro<sup>74</sup>.

Mientras tanto, sigue siendo el narcotráfico el negocio de mayor rentabilidad y tradición criminal de Colombia, y logra concitar en pos de su control a integrantes de estructuras armadas de todo tipo, paramilitares, disidencias guerrilleras, al mismo tiempo que genera recursos para el funcionamiento de organizaciones ilegales. El crecimiento de los cultivos ha dejado en evidencia el fracaso de los planes de erradicación. Este incremento ha incluido a los territorios étnicos y parques nacionales donde por la legislación ambiental, está prohibida la fumigación<sup>75</sup> o la implementación de programas para la de sustitución de cultivos<sup>76</sup>. Las áreas cultivadas, han ido aumentando desde el año 2013, para alcanzar los records de 150 mil hectáreas el 2016 y más de 200 mil en 2017. De

72 Rico, “Las dimensiones internacionales del crimen organizado en Colombia”. 1-48.

73 El Tiempo, ‘La minería criminal va a generar más violencia’: Luis Jorge Garay, El Tiempo, 11 de mayo de 2013, <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12793568> (accedido 30 de septiembre de 2020).

74 En el mercado internacional una onza troy de oro se cotiza a 1.293 dólares

75 Hay que considerar que la fumigación con químicos como el glifosato fueron prohibidos el año 2015, debido a los informes de efectos dañinos para las personas presentados por la OMS.

76 Semana, La coca se dispara, <https://www.semana.com/nacion/articulo/coca-cultivos-alcanzan-la-cifra-mas-alta-en-la-historia-de-colombia/517424/> (accedido 30 de septiembre de 2020).

acuerdo al trabajo de Camilo Echandía<sup>77</sup> ha existido históricamente, una convergencia de las organizaciones armadas en zonas de narcotráfico, y este se ha mantenido en los continuadores de las AUC.

El contrabando, es también una actividad de alta rentabilidad. En primer lugar, de Combustibles. De acuerdo con la Fundación Ecopetrol, el tráfico ilegal recorre la ruta que va desde Monte Lara a Maicao, en La Guajira, Bodillo y Río Seco, en Valledupar, desde donde se distribuye luego a Magdalena y Sur de Bolívar. Cada año entran al país más de 100 millones de litros de gasolina<sup>78</sup> y las autoridades señalan que cada día ingresan de manera ilegal cerca de tres millones de dólares en combustibles. Por su parte, el Contrabando de Aluminio es otra modalidad de economía ilegal. Según la División de Impuestos y Aduanas de Colombia se ha incrementado el contrabando de aluminio proveniente de Venezuela el año 2017 en un 629%. En ese país, es adquirido por contrabandistas a 2500 pesos el kilo para ser luego vendido en Colombia en 4500-5000 pesos, todo el negocio está bajo el control de las organizaciones señaladas en este trabajo<sup>79</sup>. A estas actividades económicas, se deben agregar el cobro de extorsiones a comerciantes y empresas, el microtráfico, arrendamiento de seguridad, y el papel de las oficinas de cobro.

Las formas de criminalidad consideradas, perfilan a un actor económico del capitalismo colombiano que aprovecha la ausencia de un empresario que lidere e impulse actividades económicas a partir de bases capitalistas modernas y externalidades económicas positivas en regiones de “frontera interna” e ingobernadas y aprovechan las condiciones de pobreza de la población. Algunas industrias y empresarios lograron manejar el ambiente hostil, haciendo pagos a los bandos en conflicto en los años 90 y primera década del siglo XXI, la estadounidense “Chiquita Brands”. Esta multinacional con sede en Cincinnati, que se dedica a la producción y comercialización del banano, hizo pagos a las guerrillas y las AUC entre 1990-2006, para poder continuar con sus operaciones.

77 Camilo Echandía, “Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales”, Informes FIP 19 (2013): 5–32.

78 Verdad Abierta, “El ‘oro negro’ del Catatumbo, atractivo de los grupos ilegales”, 12 de octubre de 2016, <https://verdadabierta.com/el-oro-negro-del-catatumbo-atractivo-de-los-grupos-ilegales/>.

79 El País, Contrabando de gasolina - Venezuela, crimen sin frontera, <https://www.elpais.com.co/especiales/venezuela-crimen-sin-frontera/> (accedido 30 de septiembre de 2020).

Se ha evidenciado otra forma de control económico y territorial realizado por organizaciones armadas del pasado reciente, con apoyo de las políticas de seguridad del Estado y continuada por narcoparamilitares del posconflicto tendientes a consolidar un capitalismo de tipo criminal. Es el caso de Palmero en Chocó estudiado por Marco Palacios (2019)<sup>80</sup>. En este ejemplo el desarrollo de la exportación de aceite de palma en la zona del Chocó fue posible a través del accionar de Bloques paramilitares de las AUC (Elmer Cárdenas), y líderes destacados como Vicente Castaño, y Freddy Rendón. Para ello se expulsó a través de la violencia a la población afro, colaborando a la concentración de la tierra y el impulso de actividades económicas orientadas a la exportación de materias primas por formaciones criminales.

En consecuencia, hay evidencias de que las organizaciones criminales en general impulsan un diseño económico de alta rentabilidad, de propiedad privada en los medios de producción, de control, despojo y desplazamiento de la población campesina. Acorde al capitalismo moderno, desarrollan formas de trabajo que combina el uso intensivo como en la minería o en fases de la cadena del narcotráfico con el trabajo flexible o informal en el sicariato o el microtráfico. En un símil criminal de “desfragmentación productiva”, en el cual las organizaciones colombianas, controlan los ámbitos económicos donde se garantiza el mayor valor del bien, como en la producción y elaboración de la cocaína, externalizando la distribución del producto para cubrir de modo eficiente y especializado la oferta global.

#### **4. LA RELACIÓN DE LOS ACTORES CRIMINALES DEL POSCONFLICTO CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO: UN ESTUDIO INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL**

En este apartado se estudia a nivel empírico, la existencia de una relación negativa entre la violencia de los actores armados, los factores de riesgo y del crecimiento económico. Los factores de riesgo estudiados son: debilidades institucionales del Estado, continuidad de grupos armados,

80 Marco Palacios, “Criminal Businessmen, Commodity Frontiers and the Colombian State”, *Journal of Applied Business and Economics* Vol. 21 No. 6 (2019).

e incremento de economías ilegales. Para una aproximación a esta relación se propone estudiar el comportamiento de seis departamentos considerados objetivamente de mayor violencia y actuación de entidades criminales. De ese modo se permite focalizar el análisis en 6 zonas que en la actualidad son descritas como de alto nivel de conflicto.

Con el propósito de estudiar el comportamiento dentro de este conglomerado proponemos estudiar dos grupos caracterizados según su nivel de exposición al riesgo. Definimos entonces “Riesgo Medio” a los departamentos del Cauca, Norte de Santander y Córdoba; mientras que denominamos como “Riesgo Alto” a los departamentos de Putumayo, Chocó y Arauca. Para el resto de los departamentos de Colombia, se le asignará a un grupo denominado “No Seleccionados”. Como se discute más adelante, el análisis empírico justifica esta clasificación.

Se utilizan tres análisis empíricos para estudiar la importancia de los factores sobre el crecimiento: test de medias, análisis gráfico, y análisis de correlación de Pearson. A través de estos, aportamos evidencia en torno a que para el posconflicto, o el período posterior al año 2016, el crecimiento económico podría ser explicado a través de factores de riesgo de la hipótesis. Metodológicamente, para el análisis se utilizará como medida el PIB departamental anual entre 2000-2016, para medir crecimiento económico<sup>81</sup>. Por su parte, los factores de riesgo serán medidos a través de *proxies* a nivel departamental y anual entre 2006-2016<sup>82</sup>. Para medir fortaleza institucional del Estado usamos cuatro variables a nivel departamental y anual: (i) Gasto Público per cápita (ii) Cobertura neta de educación<sup>83</sup> (iii) Cobertura promedio de energía eléctrica rural y (iv) Cobertura promedio de acueductos.

De manera complementaria, la fortaleza y presencia del Estado también se asocia a su capacidad de proveer y garantizar el acceso a servicios básicos a nivel local, es decir, a su densidad<sup>84</sup>. En ese sentido, las cober-

81 Corresponde a la diferencia porcentual del PIB, i.e.,

82 La diferencia con el año de inicio del PIB departamental está en la incapacidad de obtener las series de factores de riesgo al nivel departamental.

83 Porcentaje de estudiantes matriculados en el sistema educativo descontando los que están en extra-edad.

84 Juan Pablo Murillo, “El índice de densidad del Estado como una categoría para el análisis de la mor-

turas estatales, como (ii), (iii) y (iv), permiten obtener una mejor medición de la densidad del Estado<sup>85</sup>. Para medir la variación de conflicto armado utilizamos las tasas de secuestros y homicidios cada 100.000 habitantes a nivel departamental y anual. La literatura sobre el tema ha mostrado que es un buen *proxy*<sup>86</sup>. Los mayores niveles de homicidios y secuestros están asociados a mayores acciones de grupos al margen de la ley. Por último, la medición de economías ilegales se mide en relación a la producción de narcóticos ilícitos. Para ello, usamos el porcentaje de hectáreas producidas de cocaína del departamento<sup>87</sup>.

En la Tabla 1 resumimos las variables a utilizar y la fuente de los datos.

**Tabla 1**

Variables proxies a utilizar y fuente de datos de obtención.

Dato, años y objetivo de medición.	Fuente	Dato, años y objetivo de medición.	Fuente
PIB per cápita (2000-2017). Producto y crecimiento económico.	DANE. TerriData. Economía.	Cobertura de acueductos (2008-2016). Fortaleza estatal.	DANE.
Gasto operacional y de capital (2006-2016). Tamaño del Estado.	DANE. TerriData. Finanzas Públicas.	Homicidios. Intensidad conflicto armado.	Estadísticas Vitales de la DANE
Cobertura neta de educación (2006-2016). (Proxy Fortaleza del Estado).	Ministerio de Educación Nacional	Secuestros. Intensidad conflicto armado.	DANE.
Cobertura energía eléctrica rural (2011-2016). (Proxy Fortaleza del Estado).	UPME Colombia.	Producción cocaína en hectáreas producidas (2006-2016). Variación economías ilegales	Observatorio de Drogas de Colombia.

talidad infantil en el Perú: Un análisis exploratorio”, en Anales de la Facultad de Medicina, vol. 78 (UNMSM. Facultad de Medicina, 2017), 326–332.

85 Murillo. “Índice de densidad del Estado”.

86 Santamaría, Delgadillo, y Díaz, “Crecimiento económico y conflicto armado en Colombia”, 2013.

87 Se calculan dividiendo las hectáreas de cada departamento destinados a plantación de cocaína por las hectáreas totales de superficie del departamento.

Para justificar que el grupo de los seleccionados (Riesgo Alto y Medio) son estadísticamente diferentes del grupo no seleccionado presentamos estadística descriptiva y test de medias. La hipótesis del test consiste en considerar que los grupos tienen iguales niveles en las variables descritas. En la Tabla 2 se presentan observaciones (1) y (2), medias muestrales en (3) y (4), diferencia de medias (5), desviación estándar de la diferencia (6), y en (7) el estadístico t. La columna (8) muestra los valores-p del test. Los resultados del test sugieren que los grupos comparados son significativamente distintos entre sí en Secuestros, Homicidios, Hectáreas de Cocaína, los tres tipos de cobertura y PIB al 99% de confianza<sup>88</sup>. Concluimos que la categorización realizada tiene justificación empírica. Además, la intensidad medida como el promedio de los factores de riesgo es mayor en los seleccionados.

Tabla 2

Test t para medias entre grupo seleccionado (Riesgo 1 y 2) y no seleccionado. Años 2006-2016

	(1) Obs. No Sel.	(2) Obs. Selecc.	(3) Media No Sel.	(4) Media Selecc.	(5) Diff 3-4	(6) Desv. Est.	(7) Diff/Desv.	(8) P-value
Tasa Secuestros	324	72	,743	2,625	-1,883	,221	-8,5	0
Tasa Homicidios	324	72	20,698	35,785	15,086	2,616	-5,75	0
% Hectáreas Cocaína	180	72	,0735	,212	-,1385	,0305	-4,55	0
Gasto público per cápita	324	72	1,798	1,765	,034	,112	,3	,765
Cobertura promedio de acueductos	270	60	61	55,575	5,426	2,294	2,35	,018
Cobertura promedio de Electricidad rural	161	36	88,148	82,304	5,843	2,26	2,6	,011
Cobertura neta de educación	324	72	84,494	80,844	3,651	1,183	3,1	,002
PIB	312	72	17,216	7,292	9,924	2,663	3,75	0

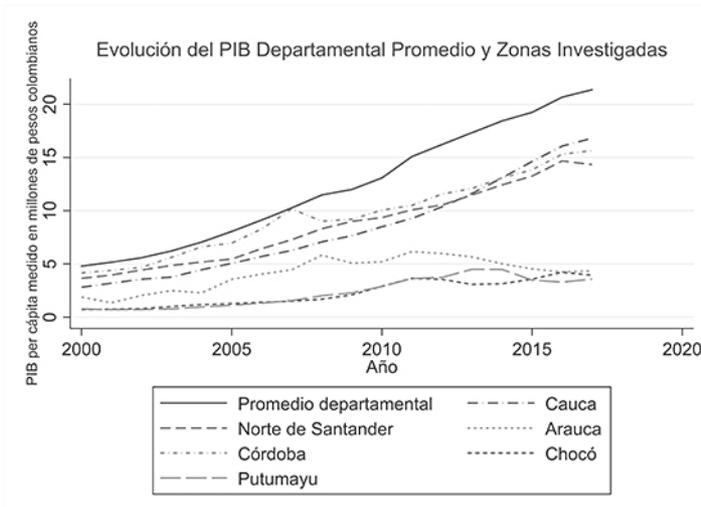
Nota: Asumiendo varianzas iguales. Los grupos son contruidos entre seleccionados (Riesgo 1 y 2, es decir Cauca, Norte de Santander, Arauca, Córdoba, Choco y Putumayu.). Tasas homicidios y secuestros son cada 100.000 habitantes, coberturas son porcentajes de la población y PIB millones de pesos colombianos.

88 El nivel de confianza (α)% se puede obtener a partir del valor-p, que se puede interpretar como el valor de (Error de Tipo I). Por ejemplo, en secuestros el nivel de confianza estimado corresponde a 100%.

Para estudiar la evolución de las variables en el tiempo se grafican series para los períodos disponibles en la data. La Figura 1 propone estudiar la evolución del PIB departamental a nivel anual. La mayoría de los departamentos seleccionados, es decir, Cauca, Norte de Santander, Córdoba y Arauca presentaban una tendencia al alza similar entre el 2005 a 2006, año donde comienzan a producirse las primeras divergencias. Luego, el promedio departamental experimentó en los siguientes años tasas de crecimiento no sólo de mayor nivel que los departamentos seleccionados, sino también, fue de manera sostenida.

En cambio, departamentos como Putumayu, Chocó y Arauca (Riesgo Alto) divergieron fuertemente incluso con tasas de crecimiento negativas y con una importante situación de estancamiento, mientras que Cauca, Norte de Santander y Córdoba (Riesgo Medio) si bien se mantuvieron al alza se mantuvieron bajo la tasa de crecimiento promedio a nivel departamental. Esto podría entenderse como un pobre rendimiento relativo del grupo de departamentos seleccionados con respecto al promedio departamental.

Figura 1



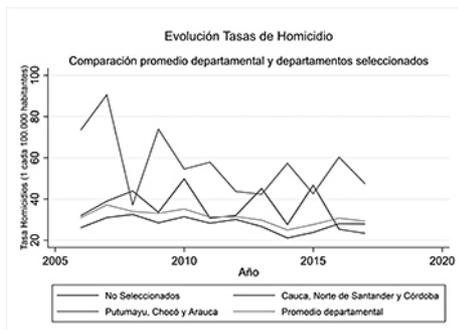
Fuente: Elaboración Propia a partir de la DNP. Los departamentos seleccionados han sido elegidos pues presentan hoy en día altas tasas de problemáticas relacionadas al conflicto armado.

En las figuras 2 y 3 mostramos la tendencia en la evolución de los homicidios y secuestros desde el 2006-2016 comparando los grupos mencionados. Se puede notar que ambos grupos de riesgo presentan mayor intensidad de homicidios y secuestros respecto al comportamiento promedio departamental. El comportamiento también es más intenso en homicidios y secuestros para el definido como “Riesgo Alto”. En la Figura 4 observamos que la intensidad de producción de cocaína en ambos grupos de riesgo desde 2006 en adelante ha sido mayor al promedio departamental, y en los últimos años incluso mayor para Riesgo Medio. Esto muestra empíricamente que estas zonas efectivamente se ven más afectadas por el conflicto y que no se ve en ningún momento una tendencia a la disminución de los factores de riesgo, más bien, en general estos factores irían al alza durante el período estudiado. Analizando la fortaleza del Estado se observa en la Figura 5 se observa la evolución del Gasto Público, la cual ha sido bastante similar entre los grupos entre 2005-2016. Sin embargo, se produjo un importante aumento en Riesgo Alto entre 2012-2016. Esto puede deberse a alguna política pública enfocada en zonas de Riesgo Alto.

En la Figura 6 se presenta la cobertura de electrificación y acueductos. En electrificación el grupo seleccionado parece estar mejor que el promedio departamental. En cambio, en los acueductos Riesgo Medio está peor que el promedio.

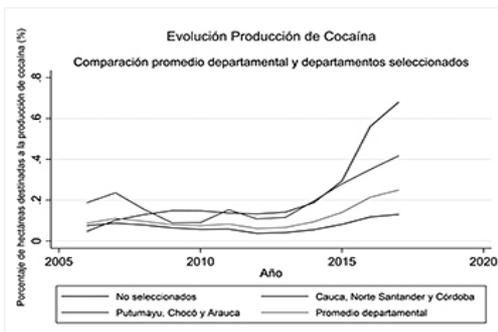
En la Figura 7 se observa cómo Riesgo Alto presenta niveles de cobertura de educación muy menores a Riesgo Medio y el Promedio Departamental. Lo anterior, sugiere que en cobertura de educación y acueductos los grupos de Riesgo presentarían diferencias importantes con el resto de los departamentos, lo que sugeriría la ausencia relativa del Estado en estas dimensiones.

Figura 2



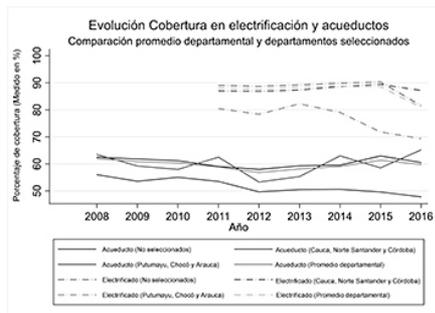
Fuente: Elaboración Propia a partir de Estadísticas Vitales, DANE. Los departamentos seleccionados han sido elegidos pues presentan hoy en día altas tasas de problemáticas relacionadas al conflicto armado.

Figura 4



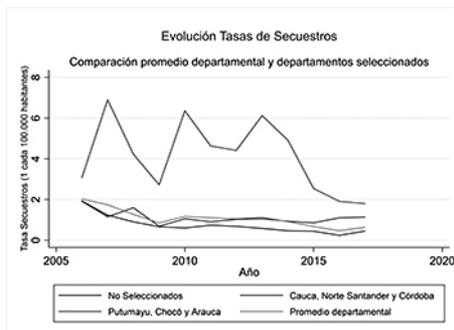
Fuente: Elaboración Propia a partir del Observatorio de Drogas Colombia. Los departamentos seleccionados han sido elegidos pues presentan hoy en día altas tasas de problemáticas relacionadas al conflicto armado.

Figura 6



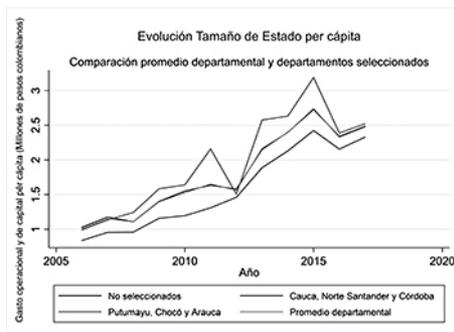
Fuente: Elaboración Propia a partir de UPME y DNP. Los departamentos seleccionados han sido elegidos pues presentan hoy en día altas tasas de problemáticas relacionadas al conflicto armado.

Figura 3



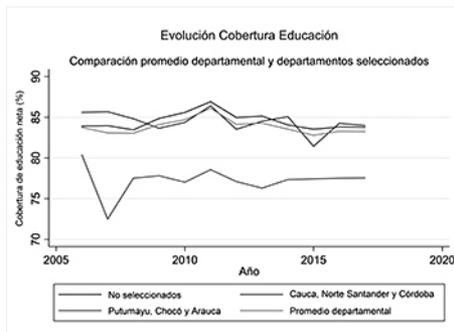
Fuente: Elaboración Propia a partir de la DANE. Los departamentos seleccionados han sido elegidos pues presentan hoy en día altas tasas de problemáticas relacionadas al conflicto armado.

Figura 5



Fuente: Elaboración Propia a partir del DNP. Los departamentos seleccionados han sido elegidos pues presentan hoy en día altas tasas de problemáticas relacionadas al conflicto armado.

Figura 7



Fuente: Elaboración Propia a partir del Ministerio de Educación. Los departamentos seleccionados han sido elegidos pues presentan hoy en día altas tasas de problemáticas relacionadas al conflicto armado.

Por tanto, los datos sugieren que no sólo hay diferencias entre el grupo seleccionado y el no seleccionado. De hecho, es posible ver tendencias y variaciones relevantes a lo largo del período estudiado según la intensidad de estos factores. Sin embargo, no se ha discutido aún la hipotética relación negativa entre el crecimiento económico y estos factores de riesgo. Para esto, vemos un análisis mediante el Coeficiente de Correlación de Pearson. El estadístico toma valores positivos o negativos entre -1 y +1, y se calcula con .

Presentamos los valores calculados en la Tabla 3 para toda la muestra y para la Tabla 4 que se replica sólo la última fila, pero restringiendo a los datos de Riesgo Medio y Riesgo Alto. El propósito de este ejercicio, es identificar si la correlación es más intensa en estos grupos. Al analizar la correlación de los factores de riesgo con el crecimiento del PIB, vemos que la relación del crecimiento departamental con la intensidad de economías ilegales es negativa en general, y mayormente en el grupo estudiado. Por otro lado, vemos que mientras la tasa de secuestros tiene relación negativa para homicidios su relación es positiva. Esto puede deberse a que los homicidios no sólo vengan dados por el conflicto armado, es decir, un problema de “reduccionismo metodológico” estudiado previamente. La relación negativa del gasto público con el crecimiento podría explicarse por un esfuerzo contracíclico fiscal<sup>89</sup>. Lo más interesante en nuestra opinión, es que la relación entre el crecimiento económico es positiva para los diferentes tipos de coberturas de servicios públicos estudiados. Sostenemos que estas últimas variables miden de mejor manera la presencia y fortaleza del Estado, pues mayor gasto no implica por sí solo mayor densidad de este, sino su distribución en bienes y servicios públicos básicos. Por otro lado, el gasto público es bastante similar entre los departamentos como se evidenció en la Tabla 1, y no se puede rechazar que entre grupos exista diferencia significativa para el gasto.

---

89 Contracíclico corresponde a que el Estado decide aportar más gasto público en períodos donde el crecimiento es menor y menos cuando el crecimiento es mayor. Lo que podría explicar una relación negativa.

Por último, las relaciones son levemente más intensas al focalizarnos en los grupos de riesgo (Tabla 4). En particular, se puede sostener que en base a los datos habría una potencial relación negativa entre Crecimiento PIB y Secuestros, Gasto Público per cápita, menor nivel de acueductos, electrificación, educación. Esto parcialmente va en línea de la hipótesis del conflicto y fortaleza del Estado como potenciales explicaciones del crecimiento económico.

**Tabla 3**

Análisis de correlaciones para toda la muestra y todas las variables estudiadas.

Años 2006-2016

	Tasa Secuestros	Tasa Homicidios	Hectareas Cocaína (Economías ilegales)	Gasto público per cápita	Cobertura acueductos	Cobertura Eléctrica	Cobertura educación	Crecimiento PIB
Tasa Secuestros	1							
Tasa Homicidios	0,4339**	1						
Hectareas Cocaína	0,0418	0,1810**	1					
Gasto público per cápita	0,517	-0,2077**	-0,0261	1				
Cobertura acueductos	-0,0995*	0,0744	0,1296	0,0272	1			
Cobertura electrificación	-0,0401	0,0007	-0,1041	-0,0670	0,2698**	1		
Cobertura educación	-0,0547	-0,0540	-0,0799	0,1203**	0,0662	0,0240	1	
Crecimiento PIB	-0,0239	0,0496	-0,0282	-0,3084	0,0507	0,1276	0,0374	1

Nota: Datos de DANE, DNP, Observatorio de Drogas. Toda la muestra. Los datos corresponden a los períodos 2006-2016 salvo para acueductos que parten el 2008 y electrificación el 2011.

Tabla 4

Análisis de correlación crecimiento PIB y otras variables sólo para grupos de riesgo.

	Tasa Secuestros	Tasa Homicidios	Hectareas Cocaína	Gasto público per cápita	Coertura acueductos	Coertura Electrificación	Coertura educación
Crecimiento PIB	-0,1572	0,0554	-0,0618	-0,4138	0,1719	0,2577	0,1608
Nota: Datos de DANE, DNP, Observatorio de Drogas. Muestra restringida a grupos de Riesgo 1 y 2. Los datos corresponden a los períodos 2006-2016 salvo para acueductos que parten el 2008 y electrificación que parten el 2011.							

En base a los tres análisis empíricos anteriores podemos concluir que, en primer lugar, es posible identificar grupos objetivamente más expuestos al conflicto. En segundo lugar, los departamentos más expuestos al conflicto a lo largo del tiempo muestran en general factores de riesgo más intensos que el promedio (salvo electrificación), y tienen menores tasas de crecimiento del PIB departamental entre 2006-2016. En tercer lugar, existen una potencial e interesante relación negativa entre parte de la intensidad del conflicto (medida como secuestros), fortaleza y densidad del Estado medida por cobertura de educación, acueductos y electrificación entre 2006-2016. Cabe destacar que los análisis realizados no pretenden explicar causalidad, pues ello escapa del objeto de estudio, que como se señaló, busca sugerir una posible relación negativa entre crecimiento económico y los factores de riesgo.

## CONCLUSIONES

Esta investigación aspiraba a demostrar que la desmovilización de los más importantes actores armados ilegales del conflicto armado, AUC, y FARC-EP, abre una nueva etapa histórica de éste, caracterizado por nuevas formas de violencia, protagonizado por una gran variedad de entidades armadas, residuales, disidencias, rearmados, narcotraficantes, bandas, estructuras armadas de carácter urbano y rural, despolitizadas y criminalizadas. Se evidencia que las organizaciones de mayor tamaño que operan con violencia entre 2006-2016 provienen de viejos actores insurgentes o contrainsurgentes del conflicto armado que han dejado atrás motivaciones de tipo político o ideológico (aunque fuesen

parciales, aparentes o falsas), para constituirse en organizaciones criminales transfronterizas. Aprovechan a su favor los vacíos institucionales y los factores de riesgo departamentales, los atrasos e incumplimientos de los acuerdos de paz, el incremento de economías ilegales como el narcotráfico, la minería y el contrabando, produciendo una transformación dinámica de la violencia y del conflicto interno.

El trabajo adelanta conclusiones para demostrar empíricamente el impacto negativo que sobre el crecimiento económico tiene el accionar de las organizaciones criminales en 6 departamentos de Colombia considerados de mayor conflictividad, violencia, y peso específico de los “factores de riesgo” para el período de posconflicto tras los acuerdos de paz. Por otro lado, se evidencia que el conflicto se ha desplazado geográficamente en sus vórtices de violencia a departamentos del Pacífico, Norte de Santander y Putumayo. La relación entre crecimiento económico y violencia había sido medida o considerada anteriormente científicamente para el período del Conflicto armado es decir hasta el año 2006. Es evidente que se requieren nuevos parámetros en esa importante relación para este tiempo histórico, (para algunos posconflicto), que ayuden a encauzar, potenciar y mejorar las políticas públicas, la ocupación territorial, todos ellos factores importantes para conseguir logros efectivos y permanentes para desmovilizar la violencia criminal en todas sus formas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **FUENTES PRIMARIAS**

Departamento Nacional de Estadísticas del Gobierno de Colombia (DANE). Accedido el 11 de mayo de 2020 en <https://www.datos.gov.co/>.

Revista Cambio, Edición N° 676, 12 de junio del año 2006.

Observatorio de Drogas de Colombia. Accedido el 11 de mayo del 2020 en <http://www.odc.gov.co/>.

Unidad de Planeación Minero Energética (UPME). Accedido el 11 de mayo del 2020 en <https://www1.upme.gov.co/Paginas/default.aspx> .

## PRENSA

El Colombiano, Cartel de Sinaloa estaría financiando bandas criminales en Colombia. <https://www.elcolombiano.com/colombia/cartel-de-sinaloa-estaria-financiando-bandas-criminales-en-colombia-MI8039691>.

El Tiempo, ‘La minería criminal va a generar más violencia’: Luis Jorge Garay, El Tiempo, 11 de mayo de 2013. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12793568>.

El Espectador, “Radiografía de las disidencias de las Farc”. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/radiografia-de-las-disidencias-de-las-farc/>.

El País, Contrabando de gasolina - Venezuela, crimen sin frontera, <https://www.elpais.com.co/especiales/venezuela-crimen-sin-frontera/> (accedido 30 de septiembre de 2020).

## FUENTES SECUNDARIAS

Acemoglu, Daron, James A. Robinson, y Rafael J. Santos. “The monopoly of violence: Evidence from Colombia”. *Journal of the European Economic Association* 11 (2013): 5–44.

Ávila, Ariel, y León Valencia. “Los retos del posconflicto: Justicia, seguridad y mercados ilegales”. Bogotá: Ediciones B, 2016.

Borda, Fals, Germán Guzmán Orlando, y Eduardo Umaña. “La violencia en Colombia”. Bogotá: Tercer Mundo, 1962.

Cepeda, Iván, y Jorge Rojas. *A las puertas del Ubérrimo*. DEBATE, 2000.

Del Arenal, Celestino, Robert J. Art, y Robert Jervis. *Introducción a las relaciones internacionales*. Tecnos, 1984.

Díaz, María Ruiz, John Galeano Raquejo, y Edwin Oswaldo Gil Mateus. “Posconflicto colombiano y sus efectos económicos”. *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social* Vol. 17 No. 27 (2015): 2.

Echandía, Camilo. “Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales”. *Informes FIP* 19 (2013): 5–32.

Gallego, Carlos Medina, y Mireya Tellez Ardila. *La violencia parainstitucional, paramilitar y parapolicial en Colombia*. Rodríguez Quito Editores, 1994.

- Gambetta, Diego. *La mafia siciliana: el negocio de la protección privada*. Fondo de cultura económica, 2007.
- García Pérez, Patricio. “Organizaciones armadas post Autodefensas Unidas de Colombia: Del pasado contrainsurgente al presente de criminalidad transnacional. 2006-2016”. *Izquierdas* No. 49 (2020): 141–158.
- García Ruiz, María Andrea, Ángela María Silva Aparicio y Marcela Julieth Magallanes Montoya, “Políticas para combatir a los grupos armados posdesmovilización en los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos”, *Análisis político* Vol. 31 No. 92 (2018): 159–179.
- Gibson, Edward. “Subnational Authoritarianism: territorial strategies of political control in democratic regimes”. En *Annual Meeting of the American Political Science Association*, Vol. 2, 2004.
- González, Camilo. “¿Hacia la dejación de las armas y el sometimiento del Clan del Golfo?”, Informe XIII sobre narcoparamilitares y grupos armados en el posacuerdo (Bogotá: Unidad de Investigación, INDEPAZ, octubre de 2017).
- Kaldor, Mary. *New and old wars: Organised violence in a global era*. John Wiley & Sons, 2013.
- Keohane, Robert Owen, y Joseph S. Nye. *Transnational relations and world politics*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1971.
- Krauthausen, Ciro. “Poder y Mercado. El narcotráfico colombiano y la mafia italiana”. *Nueva Sociedad* No. 130 (1994): 112–125.
- Fundación Paz y Reconciliación, *La compleja estructura detrás del ‘clan del Golfo’*, 16 de julio de 2018. <https://pares.com.co/2018/07/16/la-compleja-estructura-detras-del-clan-del-golfo/>.
- Linares Hamann, Jorge Enrique. “Redes criminales transnacionales: principal amenaza para la seguridad internacional en la posguerra fría”. *Revista Criminalidad* Vol. 50 No. 1 (2008): 371–384.
- Medina, C. *Mafia, narcotráfico y bandas criminales en Colombia: elementos para un estudio comparado con el caso de México*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. “Intervención de la Canciller María Ángela Holguín en el segmento de alto nivel del 60o Período de Sesiones de la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas”. Cancillería, 13 de marzo de 2017. <https://www.cancille->

ria.gov.co/newsroom/news/intervencion-canciller-maria-ange-la-holguin-segmento-alto-nivel-60o-periodo-sesiones.

Murillo, Juan Pablo. “El índice de densidad del Estado como una categoría para el análisis de la mortalidad infantil en el Perú: Un análisis exploratorio”. En *Anales de la Facultad de Medicina*, 78:326–332. UNMSM. Facultad de Medicina, 2017.

Nye Jr, Joseph S. *Soft power: The means to success in world politics*. Public affairs, 2004.

Palacios, Marco. “Criminal Businessmen, Commodity Frontiers and the Colombian State”. *Journal of Applied Business and Economics* Vol. 21 No. 6 (2019).

---

**Para citar este artículo:** García Pérez, Patricio y García Sanhueza, Julián Andrés “Consideraciones acerca de los actores criminales de Colombia, como mutaciones del conflicto interno, desde la perspectiva económica y de la historia de las relaciones internacionales (2006-2018)”, *Historia Caribe* Vol. XVI No. 39 (Julio-Diciembre 2021):153-188 DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2963>

# ¿Qué es la niñez rural para la historia? Una revisión y una propuesta desde Argentina\*

CELESTE DE MARCO

Becaria posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET/UNQ, Buenos Aires, Argentina en el Centro de Estudios de la Argentina Rural y es Profesora adjunta en la Facultad de Cs. Económicas y Sociales de la Universidad Católica de La Plata (Argentina). Correo electrónico: celestedemarco88@gmail.com. La autora es doctora en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina). ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5382-5143>. Entre sus publicaciones recientes tenemos: “Infancia, comunidad y prensa en el interior de la provincia de Buenos Aires (Argentina, 1950-1960)”, *Revista HISTOReLo* Vol. 12 No. 25 (2020); “Las (pequeñas) manos que trabajaron la tierra. Vida infantil y recuerdos en el periurbano rural de Buenos Aires (Argentina, 1950-1960)”, *Temáticas* No. 47 (2018) y “Echar raíces en tierra fértil. Producciones y domesticidad de familias rurales en la trama colonizadora tardía (Argentina, mediados de siglo XX)”, *Tempo e Argumento. Revista de Historia do Tempo Presente* Vol. 11 No. 28 (2019). Entre sus temas de interés están Historia social, Historia de la infancia, Historia rural, Historia local, Historia de la familia.

---

Recibido: 17 de enero de 2020

Aprobado: 16 de junio de 2020

Modificado: 25 de junio de 2020

Artículo de revisión

---

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2964>

---

\* Este artículo forma parte del proyecto “En el campo y más allá de la ciudad. Condiciones de vida y cotidianidad de familias y niños rurales en la zona pampeana (Décadas 1950-1970)” financiado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - CONICET. Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0



## ¿Qué es la niñez rural para la historia? Una revisión y una propuesta desde Argentina

### Resumen

El presente artículo parte de un promisorio, aunque aún incompleto, panorama histórico sobre la niñez rural. Se asume que su invisibilidad historiográfica no es resultado de una falta de participación en procesos socioculturales, económicos y productivos, sino más bien de un posicionamiento analítico no siempre reconocido. En ese sentido, se propone reflexionar sobre el espacio que el sujeto infantil rural ocupó en los estudios históricos –irregular, extracéntrico– con énfasis en Argentina, mientras se presentan nuevos aportes que pretenden señalar la posibilidad de configurar un subcampo específico. En una década en que los estudios sobre el pasado infantil consolidaron su importancia, se busca señalar vacíos, pero también posibilidades para construir una historia con menos invisibilidades infantiles.

**Palabras clave:** infancia, niñez, rural, historia, historiografía.

## What is rural childhood to History? A review and a proposal from Argentina

### Abstract

This article stems from a promising, although incomplete, historical panorama of rural childhood. It is assumed that their invisibility is not a result of a lack of participation in socio-cultural, economic, and productive processes but rather a consequence of an analytical positioning that is not always recognized. In that regard, it aims at analyzing the space that rural children occupied in historical studies (irregular, extra-centric) with emphasis on Argentina, while new contributions are presented to indicate the possibility of configuring a specific subfield. In a decade when studies on children's past revealed its importance, this paper intends to point out gaps but also possibilities to build a history without child invisibilities.

**Key words:** childhood, children, rural, history, historiography.

## ¿O que é infância rural para a história? Uma revisão e uma proposta da Argentina

### Resumo

O presente estudo parte do um promissor, embora, todavia incompleto, panorama histórico das crianças rurais. Supõe-se que sua invisibilidade não é resultado de

sua falta de participação nos processos socioculturais, econômicos e produtivos, posição analítica nem sempre reconhecida. Nesse sentido, propõe-se refletir sobre o espaço que a criança rural ocupou em estudos históricos (irregular, extra-cêntrico) com ênfase na Argentina, enquanto são apresentadas novas contribuições que buscam apontar a possibilidade de configuração de um subcampo específico. Em uma década em que os estudos sobre o passado da infância consolidaram sua importância, procura-se apontar lacunas, mas também possibilidades de construir uma história com menos invisibilidades na infância.

**Palavras-chave:** infância, crianças, rural, história, historiografia.

## ¿Qu'est-ce que l'enfance rurale pour l'histoire ? Un bilan et une proposition d'Argentine

### Résumé

Le présent article part d'un panorama historique prometteur, quoiqu'encore incomplet, de l'enfance rurale. On suppose que son invisibilité n'est pas le résultat de leur manque de participation dans les processus socioculturels, économiques et productifs, mais plutôt un positionnement analytique pas toujours reconnue. En ce sens, il est proposé de réfléchir sur la place occupée par le sujet enfant rural dans les études historiques (irrégulier, extracentrique) en mettant l'accent sur l'Argentine, tandis que de nouvelles contributions sont présentées qui indiquent la possibilité de configurer un sous-champ spécifique. Dans une décennie au cours de laquelle des études sur le passé des enfants ont révélé son importance, le présent travail a pour objectif de mettre en évidence les lacunes, mais aussi les possibilités de construire une histoire avec moins d'invisibilité des enfants.

**Mots clés:** enfance, enfance, rural, histoire, historiographie.

### INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

Desde hace décadas se han fortalecido progresivamente diferentes formas de pensar el complejo entramado de lo rural en el pasado, sus transformaciones y cambiantes vínculos con lo urbano. Así, en el marco

---

1 Este artículo recupera hallazgos realizados en una investigación financiada por el CONICET que condujo a la presentación de una tesis doctoral defendida en 2018 en la Universidad Nacional de Quilmes (Buenos Aires, Argentina). Agradezco especialmente a los(as) evaluadores(as) por sus valiosos comentarios y sugerencias.

de un campo historiográfico renovado y sensible a cuestiones como la experiencia y el relato, se fortaleció en especial el abordaje de los sujetos rurales, por lo que se condujeron líneas de trabajo destinadas a profundizar, por ejemplo, en sus condiciones de vida, capacidad de agencia y cotidianeidad. En conjunto, funcionaron como inmejorables lentes de observación para comprender aspectos complejos, dispersos y, en cierto modo, difíciles de recuperar, al tomar cierta distancia de un tradicional agrarismo predominante en las lecturas canónicas<sup>2</sup>.

Desde estas miradas, las familias dejaron de ser figuras secundarias para aparecer como núcleos heterogéneos, e incluso conflictivos, donde coexistieron diferentes cuotas de participación, visibilidad y poder entre sus miembros en el espacio rural que las contenía. Los hallazgos permitieron repensar las claves del trabajo, la domesticidad y los vínculos intrafamiliares para reponer incluso el tejido de lo femenino a partir de aportes de enfoques de género<sup>3</sup>. Pero, incluso cuando estas lecturas resultaron estimulantes, parece claro que todavía es necesario consolidar miradas orgánicas que cuestionen perspectivas masculinizadas, impregnadas de sesgos productivistas.

En esa línea de preocupaciones, aunque de forma menos enfática, se plantearon trabajos sobre las diferentes etapas del ciclo vital como aspectos desigualmente abordados. El énfasis en la experiencia adulta parece congruente también con enfoques tradicionales en términos casi exclusivamente agrarios, por cuanto se infiere de la adultez una etapa de madurez (mental, física, reproductiva) y también la más representativa

2 Susana Bandieri y Graciela Blanco, “La historia agraria argentina en los siglos XIX y XX: Una síntesis pendiente”, *Noticiario de Historia Agraria* No. 11 (1996): 133-150; Noemí Girbal-Blacha, “La historiografía agraria argentina: Enfoques microhistóricos regionales para la macrohistoria rural del siglo XX (1980-1999)”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* Vol. 12 No. 2 (2001): 5-32.

3 Sin agotar las referencias, para el caso argentino podemos citar: Bjerg, María y Zeberio, Blanca, “Tierra, familia y etnicidad en las estancias del sur de la provincia de Buenos Aires (Argentina) 1900-1930”, *Boletín Americanista* No. 49, (1999): 279-294; Talía Gutiérrez, “Familia o familias rurales en la región pampeana. Representaciones y condiciones de vida, 1930-1943”, en *Agro y política en Argentina T.1*. Coord. Javier Balsa y Silvia Lázzaro (Buenos Aires: Ciccus, 2012), 317-370; Talía Gutiérrez, “La familia rural pampeana durante el peronismo, 1943-1955”, en *Agro y política en Argentina T.2*. Coord. Osvaldo Graciano y Gabriela Olivera (Buenos Aires: Ciccus, 2015), 403-447; Alejandra de Arce, *Mujeres, familia y trabajo. Chacra, algodón y caña en la Argentina (1930-1960)* (Bernal: UNQ, 2016). Para una etapa más reciente: Kristi Anne Stolen, *La decencia de la desigualdad: género y poder en el campo argentino* (Buenos Aires: Antropofagia, 2004).

de las labores típicas del campo. En un panorama que presenta múltiples irregularidades, se entiende por qué se puso una menor atención por lo extremos, es decir, la ancianidad o la niñez. Queda expuesta, entonces, la necesidad de desentrañar aquellas lecturas que asumen y replican relaciones asimétricas establecidas entre quienes alcanzaron la etapa adulta y quienes aún no, con base en un universo simbólico y un orden de valores patriarcales, para enriquecer abordajes alternativos.

En efecto, es posible identificar un vacío notable en cuanto al abordaje de la niñez en espacios rurales, la cual ha recibido una atención esporádica, cuando no, postergada desde el campo histórico. Es propio recordar que Laslett señaló hace tiempo que había algo “misterioso” en la ausencia histórica de las multitudes de bebés en brazos, niños pequeños y adolescentes que poblaron escenarios pueblerinos como campestres. Se refería a la Gran Bretaña pre-industrial, y, sin embargo, su apreciación parece tener aún una notable vigencia extrapolable a otras realidades<sup>4</sup>.

La niñez rural parece quedar anclada en los márgenes de un relato histórico que, si antes no la contemplaba, aún parece no encontrar suficientes razones ni maneras efectivas de incorporarla. En adición, es importante reconocer que al sesgo adultocéntrico y masculinizado de la historia, se suma una imperante mirada desde y hacia lo urbano que contribuye, aún más, a difuminar el interés sobre el pasado infantil rural. Es posible reconocer que el sujeto infantil rural ha pasado “inadvertido [de modo que] pocos textos nos hablan de ellos”<sup>5</sup>. Así, quien procura pensar estas cuestiones en un sentido histórico, se posiciona ante un campo difícil, en apariencia vacío y volátil, en el que incluso las fuentes se muestran esquivas, inasibles o imposibles de rastrear, ¿se debería, entonces, renunciar a su estudio? Si no es así, ¿con qué propósito buscar su continuidad?

La presente propuesta parte de asumir el incompleto, aunque promisorio, panorama histórico, tanto de las niñeces en espacios tradicio-

4 Laslett, Peter. *The World We Have Lost*. (Scribner: Londres, 1971), 109-110.

5 Jorge Rojas Flores, *Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010* (Santiago de Chile: OchoLibros, 2010), 221.

nalmente agrarios, atravesadas por el aislamiento, como en pequeñas y medianas comunidades rodeadas e influidas por ese tipo de escenarios, que constituyen ejemplos de diferentes gradientes de la experiencia rural en la niñez. Pero también, de la convicción de que esta ausencia no es resultado de una falta de protagonismo infantil o importancia en procesos socioculturales, económicos y productivos, sino de un posicionamiento analítico no siempre asumido.

Se propone, entonces, a partir de una selección bibliográfica, presentar críticamente el espacio que el sujeto infantil rural ocupó en los estudios históricos —que se anticipa como irregular y extracéntrico—, con foco en el caso argentino, en un contexto general latinoamericano. Se trata de una aproximación inicial con la intención de mostrar un lienzo de rutas exploradas e inexploradas, sin pretensión de exhaustividad. Luego, se delinearán hallazgos con base en una investigación doctoral finalizada que señalan la posibilidad de configurar un subcampo específico con potencialidades propias. Finalmente, en una década en que los estudios sobre el pasado infantil demostraron un despliegue notable, el presente estudio pretende contribuir, con intenciones reivindicativas, una reflexión que señala vacíos, pero también posibilidades para construir una historia con menos invisibilidades infantiles.

## 1. UN BALANCE HISTORIOGRÁFICO

Un acercamiento a la cuestión supone reflexionar inicialmente sobre una conceptualización posible de “niñez rural”,<sup>6</sup> desde una mirada histórica. De forma tradicional se definió a la niñez como una categoría biológica, de modo que la edad funcionó como un delimitador de diferentes etapas atravesadas por el ser humano. Si bien esta es una forma aún difundida de pensar el desarrollo físico, intelectual y emocional de las personas, la

6 En ocasiones se utiliza “niñez campesina”, que, en ciertas regiones, puede implicar notas étnicas distinguibles. En este estudio se opta por “niñez rural”, en tanto, no siempre es posible distinguir un campesinado, ni todas poblaciones populares rurales se han reconocido en esos términos en los escenarios analizados. Es interesante el concepto de “infância do campo” que se ofrece sobre el caso brasileño para etapas más recientes, donde se ponen en tensión nociones sobre el exotismo, el aislamiento y la protección de esos entornos. Ana da Silva, Eliana Felipe y Márcia M. Ramos, *Infância do campo*, en Roseli Caldart et al, *Dicionário do educação do campo* (São Paulo: Expressão Popular, 2012), 419-426.

edad se mostró como un elemento confuso para determinar qué es la niñez, que comenzó a ser vista más bien como un constructo sociocultural históricamente influido en su configuración<sup>7</sup>.

A su vez, la categoría de ruralidad genera amplios debates poniendo en tensión las definiciones dicotómicas más clásicas, por ejemplo. Una mirada retrospectiva, sin embargo, tampoco facilita la tarea de determinar qué fue (o no) rural, sobre todo en los pliegues donde la ciudad y el campo entraron en contacto o en etapas en que una progresiva urbanización del estilo de vida de poblaciones campestres se hizo evidente. Por lo tanto, para pensar las niñeces rurales en el pasado es necesario impregnar la perspectiva de claves culturales, societales y regionales/locales que contornearon una o varias ideas de infancia en las que encajaron determinados sujetos. Lo anterior señala, por ende, la imposibilidad de pensar en categorías universales, aunque sí es posible delinear ciertas nociones para pensar el problema<sup>8</sup>.

Al tener presente lo anterior, se podría decir que puede entenderse por niño o niña rural a aquellos sujetos que presentaron todas o algunas de las características etarias, físicas, actitudinales, de filiación e integración a instituciones específicas (como la escuela) que se correspondieron con representaciones socialmente consensuadas sobre lo infantil y lo rural en un determinado marco sociohistórico. En general, podían transitar sus existencias en zonas de valor productivo marcadas por una impronta agraria, pero, sobre todo, integraban un grupo, familia y/o comunidad donde prevalecían lazos, costumbres y prácticas vinculadas a un estilo de vida asociado al campo. El niño y niña rural aparecían también atravesados por discursos e imágenes productivas, sociales y culturales relativas a su condición, pero también a su espacio de vida. Esto implicaba una cierta adecuación a roles de género, participación en actividades intra y extra-domésticas adaptadas a sus capacidades,

7 Steven Mintz, "Reflections on age as a category of historical análisis", *Journal of the History of Childhood and Youth* Vol. 1 No. 1 (2008), 91-94.

8 Las miradas históricas, en general, apuntan a variables etarias y de filiación, en ocasiones sin problematizarlas. En un estudio se indica que un niño o niña en contexto rural es cualquier hijo o hija dependiente, generalmente de veintiún años o menos, independientemente de la madurez física, que permanecía sujeto a la autoridad de sus padres en la granja o en el hogar. Pamela Riney-Kehrberg, *Childhood on the Farm* (Kansas: University Press, 2005).

prácticas cotidianas, desplazamientos y organización de los tiempos que modelaban su vida cotidiana.

Parece necesario, entonces, proponer una puesta a punto en cuanto a los abordajes historiográficos existentes sobre niñeces rural. Sin pretensión de exhaustividad, nos concentraremos, entonces, en aquellos estudios que abordaron el tema con cierta especificidad y que aportaron hallazgos o perspectivas novedosas, ordenando las contribuciones según líneas de investigación, más que temporalidades o recortes espaciales.

Si bien excede el alcance de nuestras reflexiones, resulta valioso poner en perspectiva avances locales y regionales en un marco de aportes realizados más allá de América Latina. En ese sentido es interesante mencionar un estudio pionero producido en la década de 1970 sobre la etapa victoriana, en cuanto a los rasgos que asumió la colocación de niños, ciertas prácticas de cuidado y bienestar infantil en ámbitos rurales británicos. A partir de entonces, surgieron otros trabajos dirigidos a analizar la labor infantil en las granjas en Norteamérica, Oceanía y Europa del norte a finales del siglo XIX e inicios del XX, así como la influencia de las migraciones y el asentamiento en el oeste decimonónico norteamericano en la niñez y su crecimiento<sup>9</sup>.

En el marco de recortes espaciotemporales similares surgieron estudios sobre aspectos físicos y emocionales en el crecimiento de niños y niñas en pequeñas explotaciones, la construcción de su masculinidad y feminidad. Pero también aparecieron miradas sobre la cotidianidad infantil y la construcción de relaciones paternofiliales en familias campesinas, con base en fuentes orales para las primeras décadas del

---

9 Pamela Horn, *The Victorian Country Child* (Londres: Roundwood Press, 1974); Elizabeth Hampsten, *Settlers' children: growing up on the great plains* (Oklahoma: University Press, 1991); Viviana Zelizer, *Pricing the priceless child: The changing social value of children* (New York: Basic Books, 1985); Mats Sjöberg, "Seeing Children's Work", en *Industrious Children: Work and Childhood in the Nordic Countries 1850-1990*, eds. Ning Coninck-Smith, Beng Sandin & Ellen Schrupf (Odense: University Press, 1997), 186-209; Marilyn Holt, *Children of the western plains: The nineteenth-century experience*, (Chicago: Ivan R. Dee, 2003); Pamela Riney-Kehrberg, *Childhood on the Farm* (Kansas: University Press, 2005); Sandra Rollings-Magnusson, *Heavy Burdens on Small Shoulders. The Labour of Pioneer Children on the Canadian Prairies*, (Edmonton: University of Alberta Press, 2009).

siglo XX<sup>10</sup>. Con interés en recuperar voces y experiencias infantiles en contextos rurales, además, se elaboraron interesantes lecturas basadas en cartas de lectores infantiles enviadas a periódicos locales y diarios íntimos.<sup>11</sup> Incluso, si se extiende el foco de atención a España y Portugal, es posible destacar al menos iniciativas que integran sugerentes miradas sobre niños y niñas rurales, su mortalidad, aporte al trabajo y escolarización, entre otras cuestiones<sup>12</sup>.

Este breviario apenas tiene la intención de indicar algunas direcciones en que se desplazaron las inquietudes académicas donde los estudios históricos de la infancia encontraron en general una buena acogida, en general en academias del mundo angloparlante. Allí los abordajes sobre la niñez rural aparecen en torno de ciertas temporalidades, con predominio del periodo decimonónico, con un temario bastante variado de aspectos trabajados.

Los estudios dedicados a la niñez del pasado en América Latina se consolidaron de forma más tardía, aunque con un interesante despliegue sobre todo a partir de la década de 1990, como confirma la aparición de diversos estudios, varios de ellos en compilaciones<sup>13</sup>. A partir de los

- 
- 10 Pamela Riney-Kehrberg, "The limits of policy", *The History of the Family*, Vol. 6 No. 1 (2001): 51-67; Megan Birk, *Fostering on the farm: Child placement in the rural Midwest*, (Illinois: University Press, 2015); Rosemary Goodyear, "Sunshine and Fresh Air: An Oral History of Childhood and Family in Interwar New Zealand, with some Comparisons to Interwar Britain" (tesis de Doctorado, Otago University, 1998); Jessica Clark, "Treasured Memories: Growing Up German-Russian on the Northern Plains", *Journal of the History of Childhood and Youth* Vol. 5 No. 2 (2012): 260-282.
- 11 Norah Lewis, *I want to join your club: Letters from rural children, 1900-1920* (Waterloo: Wilfrid Laurier University Press, 1996); Kathryn Bridge, "Being Young in the Country: Settler Children and Childhood in British Columbia and Alberta, 1860- 1925" (tesis de Doctorado, University of Victoria, 2012).
- 12 José María Borrás Llop, "Antes de nacer sabíamos trabajar. Absentismo escolar y trabajo infantil en el Madrid rural del primer tercio del siglo XX", *Historia Agraria*, No. 11 (2000): 169-194; José María Borrás Llop, "El trabajo infantil en el mundo rural español, 1849-1936. Género, edades y ocupaciones", en *El Nivel de Vida en la España Rural*, ed. José Martínez Carrión, (Alicante: Universidad de Alicante, 2002), 497-548; Diego Fariñas y Alberto Gimeno, "Cambios estructurales en la mortalidad infantil y juvenil española. 1860-1990", *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XVII No. 1 (1999):49-87; Francisco Núñez Roldán, "Fuentes y metodología para el estudio de la infancia rural: las tutelas y las cuentas de menores en los siglos XVI y XVII", en *La infancia en España y Portugal. Siglos XVI-XIX*, Ed. Francisco Núñez Roldán (Madrid: Sílex, 2011), 133-148.
- 13 Asunción Lavrin, "La niñez en México e Hispanoamérica: rutas de exploración", en *La familia en el Mundo Iberoamericano*. Eds. Pilar Gonzalbo y Cecilia Rabell (México, D.F.: Unam, 1994); Tobias Hecht, *Minor omissions: Children in Latin American history and society* (Wisconsin: University Press, 2002); Bárbara Potthast y Sandra Carreras, *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)* (Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2005); Bárbara

aportes de especialistas de diferentes países, se comenzó a cubrir un amplio espectro témporo-espacial que iluminó, no sin desigualdades, el complejo y multiforme escenario infantil de épocas anteriores. De forma más reciente se consolidaron abordajes conjuntos que continuaron esas vetas con resultados alentadores<sup>14</sup>.

En esos trabajos se asomaron diversas niñeces, principalmente, desde instituciones familiares, escolares, tutelares o correctivas, que permitieron avanzar en la recopilación de sus trazos. A pesar de los sugerentes avances, sin embargo, resulta aún notoria la ausencia de otras que no pueden, tal vez, vislumbrarse con claridad y que configuran un universo compartido con quienes circularon en espacios *extracéntricos*, no urbanos, incluyendo en especial los rurales.

Así, una tarea de revisión de aportes historiográficos sobre la niñez rural en América Latina, y en Argentina en particular, todavía aparece como una tarea postergada, incluso cuando resulte difícil soslayar la presencia infantil en entornos rurales pretéritos, debido a la tradicional importancia de las producciones primarias en este recorte del continente. En ese sentido, existen estudios que permiten recomponer el entramado familiar, especialmente desde perspectivas demográficas, involucrando a la niñez que habitó en espacios rurales<sup>15</sup>. Sin embargo, el

---

Potthast y Sandra Carreras, *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)* (Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert, 2005); Pablo Rodríguez y María Emma Manarelli, *Historia de la Infancia en América Latina* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007); Elena Jackson Albarrán y Susana Sosenski, *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012). Sobre el caso argentino: Lucía Lionetti y Daniel Míguez, *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas discursos e instituciones (1880-1960)* (Rosario: Prohistoria, 2010) e Isabella Cosse, Valeria Llobet, Carla Villalta y María Carolina Zapiola, *Infancias: políticas y saberes en la Argentina y Brasil* (Buenos Aires: Teseo, 2011).

14 Silvia Fávero Arend, Esmeralda Bolsonaro de Moura y Susana Sosenski, *Infâncias e juventudes no século XX: Histórias latino-americanas* (Ponta Grossa: Todopalavra, 2018); Beatriz Alcubierre Moya et al, *La historia de las infancias en América Latina* (Tandil : Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2018); Paula Bontempo y Andrés Bisso, *Infancias y juventudes en el siglo XX. Políticas, instituciones estatales y sociabilidades*. (Buenos Aires: Teseo Press, 2019).

15 Para el caso argentino, a modo de ejemplo, citamos a José Luis Moreno, “La infancia en el Río de la Plata: ciudad y campaña en Buenos Aires 1780-1860”, en *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, ed. por Dora Celton, Carmen Miró y Nicolás Sánchez-Albornoz. (Córdoba: UNC-UIEP, 1998): 559-579; Sonia Colantonio, “Evolución de las pautas de filiación en una zona rural de la provincia de Córdoba, Argentina”, *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, ed. por Dora Celton, Carmen Miró y Nicolás Sánchez-Albornoz (Córdoba: UNC-UIEP, 1998): 379-401.

camino recorrido por los estudios históricos sobre niños y niñas rurales se bifurca fundamentalmente en dos direcciones.

Por un lado, se podría decir que se consolidaron miradas desde la educación rural como punto de partida. En especial se abordaron políticas y prácticas educativas decimonónicas y de las primeras décadas del siglo XX que pretendieron sedimentar en sentimientos patrióticos, amor a la tierra y valoración del trabajo rural, de modo que se enfatizó en los logros, y límites alcanzados en torno de la incorporación de poblaciones rurales a la escolarización primaria. Desde esta perspectiva, si bien la niñez *per se* no constituyó primariamente el objetivo, apareció de forma oblicua en sus contextos familiares y en los desafíos cotidianos de la vida escolar, iluminando rasgos valiosos<sup>16</sup>.

Por otro lado, destacaron líneas de investigación referentes al trabajo infantil en espacios rurales. Se pueden citar estudios que abordaron la participación en actividades productivas en distintos escenarios regionales, en contextos de producción familiar o como mano de obra contratada. Estos avances aportaron claridad sobre las variables de las tareas de niños y niñas acorde a su edad, género y trasfondo familiar, cuestiones que incluso iluminaron aspectos sobre el cansancio y el dolor como realidades inmanentes que permiten pensar en las corporalidades infantiles en entramados rurales<sup>17</sup>.

- 16 Adrián Ascolani, “La escuela primaria rural en Argentina. Expansión, orientaciones y dificultades (1916-1932)”, *Teías* Vol. 13 No. 28 (2012): 309-324; Talía Gutiérrez, “Educación y prédica ruralista en Argentina y Brasil, 1930-1945” En *Entre Brasil e Argentina: miradas sobre a História da Educação*, eds. Helena Pimenta Rocha y María Ángela Salvadori (Belo Horizonte: Fino Traço, 2015), 199-224; Lucía Lionetti, “Las escuelas de primeras letras en el escenario social de la campaña bonaerense (1850-1875)”, *Revista Naveg@merica* No. 4 (2012), 1-21; María José Billorou, “Los niños de escuela rural: educación e infancia en el Territorio Nacional de la Pampa en la primera mitad del siglo X”, *IV Jornadas de Estudios sobre la Infancia: Lo público en lo privado y lo privado en lo público*, CABA. En cuanto a otros países de la región, ver: Alicia Civera, “Alcances y retos de la historiografía sobre la escuela de los campos en América Latina (Siglos XIX y XX)”, *Cuadernos de historia* No. 34 (2011), 7-30; Dóris B. Almeida. *A educação rural como processo civilizador*. En: María Stephanou y María H. C. Bastos (orgs.) *Histórias e memórias da educação no Brasil* (Petrópolis: Vozes, 2005): 278-295.
- 17 Juan Suriano. “El Trabajo Infantil”, en *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenarios. Una historia social del siglo XX*, T. II, comp. Susana Torrado (Buenos Aires: Edhasa, 2007); Juan Manuel Cerdá, “El trabajo infantil en la agricultura de Mendoza. Un ejercicio comparativo”, en *Trabajo agrícola. Experiencias y resignificación de las identidades en el campo argentino* eds. Juan Manuel Cerdá y Talía Gutiérrez (Buenos Aires: Ciccus, 2009); Enrique Mases, *La infancia rural norpatagónica en la primera mitad del siglo XX. De la casa al trabajo sin pasar por la escuela*. XVII Congreso Internacional de AHILA. Berlín (Alemania, 2014). En otros países, citamos a: Igor

En el cruce de estas cuestiones, también es posible identificar abordajes que incluyeron diversos aspectos como la salud infantil, las circulaciones, la recreación, la sociabilidad e incluso prácticas religiosas en zonas rurales o de campaña<sup>18</sup>. Con relación a escenarios concretos destinados a la producción agropecuaria, se estudiaron experiencias en colonias agrícolas en contextos decimonónicos, en vinculación a aspectos educativos y relativos a la salud, como también en espacios colonizados de tardía formación con énfasis en dinámicas cotidianas relativas al trabajo, escolaridad, recreación, circulaciones y sociabilidad, en relación con un trasfondo inmigratorio y transicional con lo urbano<sup>19</sup>.

Pero en los límites de los marcos familiares, e incluso más allá, con relación a experiencias infantiles marcadas por las disputas judiciales, el abandono, la orfandad y la carencia, es interesante mencionar trabajos que contemplaron la cuestión desde el rol del Estado e instituciones privadas. Incluso es interesante el tratamiento del delito infantojuvenil en escenario rurales, a partir de la reconstrucción de fuentes directas sobre la condición de los propios sujetos infantojuveniles que quedaron incluidos en esos contextos<sup>20</sup>. También es posible citar

---

Goicovic Donoso, “Labrando la tierra, sirviendo la casa. El trabajo infantil en Chile tradicional”, en *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos* (Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, International Union for the Scientific Study of Population 1998): 528-558; Jorge Rojas Flores, “Niños campesinos”, en *Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010* (Santiago: Junji, 2015): 221-225; Ana Dourado, Christine Dabat y Teresa de Araújo, “Crianças e adolescentes nos canaviais de Pernambuco” En Mary Del Priore, *História das crianças no Brasil* (San Pablo: Contexto, 2000); Celeste De Marco, “Las (pequeñas) manos que trabajaron la tierra. Vida infantil y recuerdos en el periurbano rural de Buenos Aires (Argentina, 1950-1960)”, *Temáticas* No. 47 (2018): 215-248.

- 18 Óscar Vélez y Jorge Valderrama, “La mortalidad infantil y la medicalización de la infancia. El caso de Titiribí, Antioquia, 1910-1950”, *Historia y Sociedad*, 2011: 57-89; Marilda de Menezes, “Memórias de infância de mulheres e homens camponeses”, *Trajetos*, Vol. 2, No. 3 (2002):1--: 21; Yolanda de Paz Trueba y Lucía Bracamonte, “Movilidad y circulación geográfica. Niños y jóvenes en la provincia de Buenos Aires (Argentina), 1880-1919”. *HistoReLo* Vol. 10 No. 20 (2018): 196-236; Celeste De Marco, “Rezcos en el campo. Sociabilidad y religión en niños inmigrantes rurales en Buenos Aires, 1950-1970”, *IRICE* No. 36 (2019): 11-31.
- 19 Elaine Falcade Maschio, “A infância contadina nas colônias italianas de Curitiba no Paraná”, en *Bambini Brasiliani: A Infância das Crianças Italianas e Ítalo-Brasileiras*, org. Eliciane Mimesse (Paco Editorial: Jundiá, 2013); “Do adoecer a cura: As enfermidades infantis e as práticas de sarar a criança nas colônias italianas do paraná (1878-1930)”, ANPUH-Brasil, 30° Simposio Nacional de Historia, Recife-Brasil (2019); Celeste De Marco, *Colonización agrícola en el periurbano bonaerense. Políticas, familias y memorias (1950-1980)* (tesis de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Quilmes, 2018).
- 20 Mónica Ghirardi, “Reclamados, embargados, cobrados, cedidos. La niñez como ¿valor de uso? en Córdoba, Argentina, siglos XVII-XIX”, en *Familias iberoamericanas ayer y hoy* (Río de Janeiro:

aquellos trabajos que indagaron en imaginarios y representaciones que contribuyeron a perfilar determinadas nociones de infancia rural desde la prensa periódica, discursos oficiales e incluso materiales escolares, con foco en el siglo XX. En esa línea algunos estudios se centraron en los conceptos de campo y niñez con peso en los discursos y diseños de ciertas políticas<sup>21</sup>.

Finalmente, es interesante reparar en los abordajes metodológicos utilizados, dado que una problemática reiterada es la dificultad que supone la recuperación de fuentes que permitan abordar cabalmente al sujeto infantil en espacios rurales desde una mirada histórica. Entre los trabajos citados anteriormente se han sucedido diferentes estrategias que varían entre el uso de fuentes censales, documentación de instituciones privadas y públicas, en especial escolares, como también publicaciones, prensa periódica y legislación. Son escasos, en cambio, el uso de producciones infantiles, como diarios íntimos, cartas e incluso dibujos. Merece una mención el uso de memorias de la infancia como recurso, con la intención de reconstruir condiciones alimenticias, sanitarias, habitacionales, así como aspectos relativos a la escolarización y la sociabilidad, en articulación con trayectorias personales e impresiones que perviven en quienes vivieron su niñez en espacios rurales. En esa línea, destacan reflexiones sobre las consideraciones sobre el propio bienestar infantil a partir del trabajo con testimonios y fotografías familiares<sup>22</sup>.

---

ALAP:2008): 251-283; Yolanda de Paz Trueba, "Crecer fuera de casa. Madres y niños ante la pobreza en la campaña bonaerense", *Boletín Americanista*, Vol. 1 No. 76 (2018): 199-214; Talía Gutiérrez, "Estado, minoridad y delito urbano-rural. Buenos Aires, 1933-1943". *Actas de XV Congreso Internacional de AHILA*. Leiden (Holanda, 2008).

- 21 Talía Gutiérrez, "Agro y niñez. Representaciones sobre niños y jóvenes en el campo argentino, 1930-1945", en *Territorio, poder e identidad en el agro argentino*, eds. Oscar Mari et al (Buenos Aires: Imago Mundi, 2010); Claudia Freidenraij, "De diagnósticos sombríos y fantasías regeneradoras. La campaña bonaerense en el imaginario reformista porteño", *Revista Forjando* No. 4 (2014): 25-36; Carolina Zapiola, "Educar para prevenir el mal. Las colonias rurales para menores en el imaginario de sus impulsores, Buenos Aires, comienzos del siglo XX", *Historia de la Educación*. Anuario Vol. 16 No. 1 (2015): 73-96; Celeste De Marco "De los surcos a los libros. Representaciones sobre campo, familia e infancia en manuales escolares (Argentina, 1940-1960)", *Espacio, Tiempo y Educación*. En prensa.
- 22 Mauricio Menjívar Ochoa, "Niñez, pobreza y estrategias de sobrevivencia. Familias campesinas del Valle Central y Guanacaste, Costa Rica (1912-1970)", *Diálogos* Vol. 9 No. 2 (2008): 32-158; Zeila Demartini, "Relatos orais de famílias de imigrantes japoneses: Elementos para a história da educação brasileira", *Educação & Sociedade*, Vol. 21 No. 72 (2000): 43-72; Celeste De Marco, "Colonización agrícola..."; Simone Neves y Ana Galvao, "Representações da infância em memórias e autobiografias-Minas Gerais (1900-1960)", *Historia da Educação*, Vol. 20 No. 48 (2016): 259-280; Ximena

Un balance general permite afirmar que los conocimientos generados no forman parte de líneas específicas de investigación, sino que son más bien derivaciones que luego son, en general, discontinuadas. Además, más que las niñeces se suelen analizar discursos, prácticas, políticas e instituciones creadas por adultos, mientras que, como se sugirió antes, se adicionan limitaciones de orden conceptual que impiden caracterizar y agrupar hallazgos. Incluso, el hecho de que se multipliquen rastros en diferentes estudios sin una “etiqueta propia” alude a la dificultad de pensar estas cuestiones dentro de un espacio propio. De modo que, aunque se encuentran pistas y fragmentos significativos, todavía no logran unirse, a la espera, quizá, de que se arroge su presencia específica dentro del campo histórico.

En suma, es posible identificar perspectivas en las que, con frecuencia, las niñeces rurales salen al cruce de otras cuestiones. Pero ni la historia rural ni la historia de la infancia incorporaron estas miradas aún con determinación. No se ha ahondado en la variedad de matices que adquiere lo infantil en marcos rurales, incluyendo pequeñas localidades con cierto grado de urbanización, pero fuertemente articuladas con actividades primarias adyacentes<sup>23</sup>. Así, aunque contamos con aportes fundamentales, no se han ampliado temporalmente las apreciaciones para vislumbrar continuidades y rupturas. Escasean miradas que incorporen estos aspectos en una cronología extendida, que, además, imbriquen diversas fuentes documentales para relevar las múltiples realidades infantiles rurales. De este modo, parece necesario profundizar en el análisis de la vida cotidiana, la sociabilidad, la recreación, la circulación o el apego al espacio, desde enfoques que permitan reconocer el protagonismo infantil. Estos rasgos se pueden constatar en la bibliografía especializada regional y también en la local.

---

Pachón, “En busca de los niños combatientes en la época de La Violencia en Colombia, Infancia y violencia: escenas de un drama”, VIII Congreso de análisis textual Trama y Fondo. Infancia y violencia: escenas de un drama. Bogotá (Colombia, 2016); Alejandra Salomón y Celeste De Marco, “Voces y miradas sobre la niñez rural. Una propuesta para nuevas aproximaciones (Argentina, mediados del siglo XX)”, Apuntes No. 82 (2018): 169-195. En el caso español es interesante incluso el análisis de bienes patrimoniales de menores rurales huérfanos (Francisco Núñez Roldán, “Fuentes y metodología...”).

23 Celeste De Marco, “Infancia, comunidad y prensa en el interior de la provincia de Buenos Aires (Argentina, 1950-1960)”, Revista HiSTOReLo Vol. 12 No. 25 (2020).

En el caso argentino estas cuestiones se enmarcan, además, en una tradicional concentración del relato histórico en el marco porteño y litoral/pampeano, lo que implica una subrepresentación de vastas niñeces no urbanas, periféricas, en la medida en que todavía no se ha logrado exceder el magnetismo que generan estos espacios. Se evidencia, entonces, una carencia de lecturas que incorporen variables (inter)regionales, provinciales y locales, que permitan componer el lienzo histórico infantil en entornos rurales, aunque consideraciones similares pueden esgrimirse para otras realidades latinoamericanas. En suma, la historia rural sigue siendo adulta, y la historia de la infancia, en general, urbana. En sus intersticios, sin embargo, es posible vislumbrar a quienes no entraron en esos entramados, y que configuran en la actualidad un sujeto de análisis histórico de rasgos *extracéntricos* al gravitar marginalmente en los temas de investigación más consolidados.

## 2. APUNTES DE UN CASO

Con la intención de hacer un acercamiento concreto a la reposición histórica de niños y niñas rurales, para dar cuenta de potencialidades y limitaciones, se retoman las particularidades de un caso. Incluso cuando las cuestiones a referir solo tienen la intención de mostrarse como ejemplos en un vasto terreno aún inexplorado, resulta sugerente reseñar la trayectoria seguida y algunos hallazgos para pensar de qué modos estos sujetos salen al encuentro de las investigaciones, con posibilidad de convertirse en un tema central<sup>24</sup>.

La investigación doctoral desarrollada, en principio, se orientó a estudiar la colonización agrícola en la provincia de Buenos Aires (Argentina) en una etapa tardía (1950-1980), cuando, si bien estaba en declive, contaba con cierto aliento en un contexto posbélico preocupado por el abastecimiento alimenticio y el arraigo de familias rurales. La periodización registraba, además, cambios en el paradigma de lo rural, con un claro correlato en el escenario argentino, a través del impacto en la moderni-

24 Las cuestiones que se mencionan a continuación refieren a: Celeste De Marco, "Colonización agrícola...".

zación, tecnificación y salida del sujeto familiar de los campos, de cara a las transformaciones póstumas de una etapa neoliberal.

En concreto, se propuso trabajar con dos colonias agrícolas creadas durante el peronismo (1946-1955): “La Capilla” (1951, partido de Florencio Varela) y “Justo José de Urquiza” (1951, partido de La Plata), creadas por el Instituto Autárquico de Colonización de la provincia de Buenos Aires y el Consejo Agrario Nacional, respectivamente. Su ubicación en espacios rurales cercanos a ciudades denotaba la intención oficial de robustecer acciones donde la provisión de alimentos frescos, el acceso, la comercialización y la instalación fueran facilitadas por la cercanía con lo urbano. Una vez creadas, ambas colonias fueron habitadas por familias inmigrantes de orígenes variados, con predominio de japoneses e italianos.

Los casos se presentaban como verdaderos laboratorios de decisiones políticas, procesos migratorios y aspectos familiares en los intersticios de lo urbano y lo rural. Sin embargo, surgieron imprevistos en el acceso a documentos que dificultaban recomponer la política en la *praxis*, y, como contra efecto, las fuentes orales se perfilaron como un insumo valioso. Se tejieron, entonces, lazos con antiguos habitantes de las colonias que derivaron en cuarenta entrevistas semiestructuradas (2011-2018) que apuntaban, no solo a reconstruir una política agraria, sino a desvelar prácticas, experiencias cotidianas y condiciones de vida. A través de las memorias, las colonias se convirtieron más en un escenario y ellos(as) mismos en protagonistas para desentrañar la realidad de las familias horticultoras o floricultoras y sus circunstancias.

El interés por continuar por una línea más cercana a los sujetos ofrecía una perspectiva privilegiada para comprender cómo se había experimentado la cuestión espacial, administrativa, la pertenencia, el enraizamiento y la apropiación del lugar por parte de los habitantes, pero también, cómo las familias habían incorporado estratégicamente una política en sus recorridos. En esa línea, comenzaron a interesar cuestiones relativas al ciclo familiar, roles, circulaciones y tareas, igualmente formas de abastecimiento, contactos con las ciudades y prácticas de sociabilidad.

De forma imprevista, sin embargo, la niñez de las colonias comenzó a trascender en múltiples registros, acentuándose en la medida en que la memoria de la infancia revelaba sus facetas. Las fuentes ubicaban a los sujetos entre surcos, invernaderos, bancos de escuela, clubes, cooperativas y almacenes. Pero sucedía que, por razones relativas al ciclo vital, quienes brindaban sus testimonios habían sido niños o niñas de entre cinco y doce años al fundarse las colonias.

Se procuró, entonces, si no correr el “velo” infantil, al menos asumirlo para “escarbar” en los datos. Esta postura reposaba en la asunción tácita de que las colonias habían sido, fundamentalmente, creadas y habitadas por adultos(as). Imaginar el pasado rural en clave adulta deriva de supuestos que pocas veces son revisados. Sin embargo, frente a la creciente sospecha de que el sujeto infantil se perfilaba con rasgos propios, la investigación se reorientó a descubrir sus particularidades. Uno de los primeros acercamientos fue a través de la reconstrucción de grupos domésticos para generar una instantánea de las composiciones familiares y, en particular, del universo filial.

Los grupos domésticos eran de composición variada, organizados productivamente según un modelo tradicional. El paisaje estaba formado por familias nucleares, incluyendo varias extensas. Pero, además, se descubría una importante presencia de personas muy jóvenes, que podía entenderse como una reserva que asumiría la conducción de las explotaciones en el recambio generacional. La cantidad de hijos —que, en general, no superaban los 12 años— era superior al de las hijas<sup>25</sup>. El escenario de las colonias estaba impregnado de bulliciosos infantes, que, además, eran mayormente varones.

Tanto las fuentes oficiales como los testimonios corroboraron que el acceso a programas de colonización oficial durante el peronismo implicaba un riguroso proceso de admisión. Se alentaba la presentación de familias numerosas, con experiencia rural, aunque sin tierras, pues se suponía que en esas condiciones se podía afrontar mejor las demandas

---

25 Los datos pueden ser consultados en las Tablas 4.1. y 4.2. en Celeste De Marco, “Colonización agrícola...”.

del trabajo en el campo. Pero no todos los miembros sumaban, literalmente, por igual. Las grillas de puntaje usadas mostraron que los hijos varones constituían el elemento más valioso en las postulaciones, con diferencias marcadas según edad y género. Esto se correspondía con un pensamiento “familiarista”<sup>26</sup> aderezado con visos ruralistas, que destilaba consideraciones puntuales sobre el elenco infantil. Para el caso, no toda la descendencia importaba por igual.

De esta suerte, la composición familiar de las colonias, tanto como el predominio masculino entre el elenco infantil, no eran casuales. El accionar estatal incidió en qué tipo de familias poblaría los bordes rurales de las ciudades alcanzados por las políticas colonizadoras. Incluso, la cantidad de hijos e hijas permitía entender hasta qué punto las familias se habían adecuado a un modelo para ser seleccionadas y configurar una determinada demografía en los espacios rurales analizados. Bajo estas miradas, destilaban particularidades en el modo de considerar los roles femeninos y masculinos infantiles para pensar esas vidas como recursos en el presente, pero, sobre todo, como depósitos a futuro. En otras palabras, se podría decir que si las familias recibieron tierras fue, en buena medida, *por* y *para* sus hijos. Por ende, el acceso a las colonias fue una estrategia en sus ciclos vitales.

Lo anterior permitió, también, repensar la política analizada. La colonización agrícola fue en general considerada desde el accionar estatal como regulador del conflicto social (real o potencial), en diálogo con un clima de ideas propicio. En menor medida se destacó que fue una de las pocas políticas de larga duración en Argentina orientada a familias rurales. Pero, sobre todo, raramente se comprendió la incidencia de la niñez, es decir, de qué modo el acceso a la tierra se dirigía como una respuesta para resolver problemáticas presentes, pero también como promesa de un futuro mejor para la descendencia de familias rurales<sup>27</sup>.

26 Isabella Cosse, *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar, 1946-1955* (Buenos Aires: Universidad de San Andrés-FCE, 2006).

27 Una excepción es la lectura de Di Liscia sobre cómo la colonización de la década de 1940 fue analizada por médicos para promover la natalidad legítima con vistas a solucionar un “problema demográfico” en el país. María Silvia Di Liscia, “Hijos sanos y legítimos: sobre matrimonio y asistencia social en Argentina (1935-1948)”, *História, Ciências, Saúde – Manguinhos* No. 9 (2002): 209-232.

Debe considerarse que la situación desfavorable de los trabajadores asalariados rurales y chacareros arrendatarios fue capitalizada en la campaña presidencial de Juan D. Perón, en propuestas como el Estatuto del Peón (1944) y Estatuto del Tambero Mediero (1946), junto al fortalecimiento de los Centros de Oficios Varios. Se promovió una serie de representaciones en torno de lo rural en que, ante la precariedad e histórico abandono, sobrevenía la atención y el cuidado del Estado justicialista. Una vez en el poder se sosegaron los discursos más álgidos y la colonización agrícola, a pesar de una cierta continuidad, fue perdiendo fuerza.

Mientras el impulso colonizador perduraba, el acceso a la propiedad de la tierra se presentó en la propaganda como un recurso liberador frente a la explotación del trabajo rural mal remunerado, con un especial impacto en la descendencia. Se evidenciaba cómo el sujeto infantil aparecía como parte integral de la propuesta, pues al acceder a programas oficiales de colonización, los padres protegían a sus hijos, además de enseñarles una labor digna y valiosa para la patria. Como consta en un afiche promocional, se interpelaba a los progenitores rurales con el lema: “Si usted ha sido explotado, no permita que su hijo lo sea. Cómprele la tierra que cultiva”. La tierra no solo aparecía en términos de herencia, sino de liberación de la explotación, un legado simbólicamente contundente en la relación paternofilial.

En esa línea, una emisión del *Noticiero Panamericano*<sup>28</sup> (1947) afirmaba que el trabajador rural en el pasado “se [había sentido] siempre un ave de paso, condenado al desarraigo y la explotación”, pero que, bajo el cobijo del primer plan quinquenal (1947-1952), que dirigía el ingreso de extranjeros, incluso el inmigrante podía convertirse en colono. Se aclaraba que “la obra de adaptación se completa cuando el *hijo del inmigrante* penetra cada vez más en su función de argentino”. Es decir, cuando el niño y/o niña incorporaba idioma, historia y costumbres nacionales. Se transmitía así un mensaje diáfano sobre cómo la niñez rural, inmigrante en este caso, era pensada en una trama colonizadora,

28 Noticiero privado de alcance nacional producido por Argentina Sono Film (1940 y 1971). Se difundía en salas cinematográficas del país con contenidos variados de tipo político, económico o cultural. Inmigración y colonización en el primer gobierno de Perón [cinta cinematográfica], 1947. Argentina: Sono Film.

mientras se superponían imágenes de escuelas, tierras y hogares rurales. En suma, era con el aporte infantil que el reiterado lema “gobernar es poblar” encontraba pleno sentido.

Lo anterior encastraba con representaciones que excedían, pero complementaban estas cuestiones. Existía un anudamiento de sentidos entre un “idilio rural” preconizado y la inocencia como sello característico del ideal predominante de infancia. Es decir: si, en general, la niñez condensaba virtudes como pureza, inocencia y bondad, entonces quienes vivían en un ambiente inmejorablemente sano como el campo experimentaban la mejor de las experiencias infantiles posibles (Kraak y Kenway, 2002)<sup>29</sup>.

En definitiva, pensar en el valor retórico y práctico de la niñez rural en las propagandas y programas colonizadores del peronismo fue una invitación a imbricar hallazgos de los casos analizados con su contexto. Pero, si se confirmaba una importante presencia infantil en las colonias, otras pistas visibilizaron una incidencia que iba más allá de las configuraciones familiares.

Uno de los puntos donde inmediatamente el aporte infantil se hizo diáfano fue en la trama productiva, aunque cada vez era más cuestionable que las “pequeñas tareas” hubiesen sido aportes secundarios, o bien engranajes que articulaban con el conjunto familiar. Los testimonios señalaban estrategias que sugerían cómo se decidían labores y con qué criterios, cuánto tiempo se destinaba y en qué espacios. Estas cuestiones permitían pensar cómo las familias más numerosas se adecuaban al contexto, mientras las más reducidas potenciaban sus recursos, incluyendo hijos e hijas.

El trabajo de niños y niñas era importante, pero la mano de obra infantil no se repartía de forma ecuánime. Pero las diferencias no parecían responder específicamente a orígenes familiares, extensión o composición de los grupos. Si bien estaba muy extendido en familias

---

29 Anna Kraak y Jane Kenway, “Place, time and stigmatised youthful identities: Bad boys in paradise”, *Journal of Rural Studies* No. 18 (2002): 145-55.

con una sólida trayectoria previa en labores rurales, no así entre las que se mostraban más permeables a un estilo de vida urbano por sus recorridos. Estas últimas buscaban reservar su descendencia o bien permitían una participación moderada, de a veces carácter optativo. El trabajo infantil aparecía con más o menos fuerza acorde a la cultura rural familiar, de manera que los itinerarios incidían tanto o más que el entorno y las necesidades productivas.

Las representaciones más difundidas durante el periodo mostraban a las niñas con delicados vestidos y prolijos peinados acompañando a sus madres en el hogar y a los niños en overoles imitando las tareas de sus padres en el campo. Pero en las colonias las actividades infantiles se dividían más bien por edad que por género. En los primeros años, desempeñaban tareas adaptadas a sus capacidades en labores que requerían precisión, destreza y minuciosidad. Luego, tanto niños como niñas participaban activamente en la siembra, la cosecha e incluso el manejo de maquinaria.

Pero el mapeo del trabajo infantil excedía el aporte en actividades agrarias. Como en otros espacios rurales, las niñas tenían una carga adicional al asumir tareas domésticas que muchas veces las madres compartían o delegaban en ellas, en virtud de estar implicadas en el campo. Si bien algunos estudios sobre otras realidades encuentran que la naturaleza de estas labores divergía en función de la composición familiar, la locación, el tipo de cultivos y la capacidad de contratar empleados en la explotación<sup>30</sup>, en los casos estudiados —posiblemente por la relativa similitud que imponían las condiciones de las colonias— las niñas tenían desempeños bastante estandarizados. Así, actividades como limpieza, preparación de alimentos, remiendo de ropa, cuidado de hermanos, mantenimiento de gallinero, pasaban en buena medida por sus manos infantiles, sin exclusión de tareas pesadas más típicas de varones.

Sin embargo, también fue fundamental el oficio de la niñez como “mediadora lingüística”, es decir, traductora a la lengua española para

---

30 Kathryn Hunter y Pamela Riney-Kehrberg, *Rural Daughters in Australia, New Zealand and the United States: An Historical Perspective*. *Journal of Rural Studies* Vol. 18 No. 2 (2002): 136.

sus padres inmigrantes. Estos desempeños eran de particular importancia en actividades comerciales (donde los varones tenían más participación), pero también en el abastecimiento hogareño y los eventos sociales. Lo anterior imbricaba también con el acompañamiento de mayores o la supervisión de hermanos pequeños (un ámbito más frecuentado por niñas), aspectos que los mostraban como piezas fundamentales en el orden productivo, pero también de la domesticidad con sus servicios de cuidado<sup>31</sup>.

Lo anterior permite repensar los matices de la niñez rural en términos de sus múltiples inserciones en el terreno del trabajo, pero también como articuladores en espacios ajenos a la cultura familiar inmigrante. Reconocer estos detalles permitió realizar fructíferos enlaces entre la cotidianidad rural, el impacto de una política en el ciclo familiar e individual, así como la dimensión simbólica de los discursos y representaciones vertidos sobre la constelación familiar. Pero, sobre todo, sobre la niñez en los campos: sus capacidades, tiempos, cuerpos, destinos potenciales.

La vida diaria de niños y niñas en las colonias, además, reveló su particular influencia en las arenas de lo social. Un supuesto de partida era que los espacios y momentos de sociabilidad habían sido una construcción adulta, donde tal vez hijos e hijas correrían, conversarían y jugarían. Sin embargo, algunas pistas comenzaron a sugerir que en muchas ocasiones habían sido motivados por la presencia infantil. El caso más claro fue la fundación de escuelas en las colonias. En lo cotidiano, la insistencia de niños y niñas en pintar las escuelas y hermostearlas con flores, o bien de participar en actos escolares que reunían a adultos, hacía que espacios trascendieran la función educativa. Su valoración aparece refrendada en anécdotas que muestran su importancia y cómo los niños y niñas padecían no poder asistir por condiciones climáticas o temporadas de cosecha que los requerían en los campos.

---

31 Sobre estas cuestiones, ver: Valeria Llobet, "Una lectura sobre el trabajo infantil como objeto de estudio. A propósito del aporte de Viviana Zelizer", *Desarrollo Económico* Vol. 52 No. 206 (2012): 311-328.

No está demás aclarar que las instituciones escolares fueron creadas porque había una población en edad escolar que representaba una demanda concreta, lo que corrobora la presencia infantil advertida. Esas escuelas –como solía suceder en otros entornos rurales– por momentos fueron la única señal de un Estado cuya presencia estuvo signada por la intermitencia y, finalmente, el abandono<sup>32</sup>.

En ese escenario, existían diferentes modalidades en que los niños y niñas formaban parte de la vida social conjunta. Por ejemplo, en actividades generales como asados, espectáculos de doma o desfiles de carnaval. Aunque en otras ocasiones eran claramente el centro de la sociabilidad. Por ejemplo, en el festejo de los días del niño, la niña y los ancianos en las comunidades japonesas, donde con diversas actividades se estrechaban lazos entre generaciones. Estos eventos mostraban una participación infantojuvenil fundamental, dado que los más pequeños eran alentados a realizar performances artísticas o deportivas que revelaban su inserción en la comunidad étnica y constituían momentos de esparcimiento para todas las edades.

Más allá de los surcos y las aulas, la vida infantil estaba permeada por una sociabilidad que se perfilaba también en niveles más capilares, en tanto los más chicos manifestaban su deseo de reunirse a jugar a la pelota, escuchar programas de radio y, en casos más contados, festejar algún cumpleaños. Sin embargo, sus iniciativas se integraban en un esquema de manejo del tiempo familiar que requería de negociaciones al interior del grupo y podía frustrar sus deseos. De hecho, la contracara del disfrute del encuentro con pares era que se experimentaba de forma vívida la soledad, alentada por un aislamiento que se acentuaba cuando la lluvia anegaba los vasos comunicantes de las colonias: las calles de tierra.

Los ejemplos mencionados permiten pensar cómo la vida social rural, desde una mirada histórica, resulta más nutrida si no se piensa exclu-

---

32 En la actualidad no quedan rastros de la colonización, pero las escuelas continúan recibiendo a las nuevas poblaciones infantiles instaladas en la zona. Celeste De Marco. “Al final de la trama. Familias rurales en el ocaso del relato colonizador (Buenos Aires, décadas 1970-1990)”, *Trashumante* No.15 (2019): 126-149.

sivamente en términos adultocéntricos, porque, en efecto, es posible distinguir en las acciones infantiles disparadores de estos espacios y procesos donde coincidían distintas generaciones. Al mismo tiempo, es sugerente recomponer rasgos y estrategias de la sociabilidad infantil rural como un tema poco estudiado. Lo anterior resulta un insumo fundamental para comprender la experiencia infantil desde el particular lente de la recreación, el juego y el uso del tiempo libre.

A partir de ciertos detalles del *racconto* testimonial de quienes vivieron su niñez en las colonias, surgió el interés por conocer qué otras estrategias se ponían en juego en espacios en los que las distancias imprimían dificultades para el encuentro diario. De allí, que programar salidas para cazar animales pequeños o pescar en reducidos cursos de agua fuera sumamente valorado. También, la creatividad surgía al encontrarle una utilidad lúdica a objetos de uso cotidiano, o la construcción de sus propios juguetes, como casas hechas con broches, camiones cuyas ruedas eran rulemanes en desuso o molinetes hechos con verduras y pequeñas ramas para poner en acequias. En ese sentido, estudios que abordan escenarios diferentes coinciden en que, allí donde el aislamiento y la falta de acceso a recursos eran realidades cotidianas, niños y niñas hacían de los campos familiares sus espacios de juego, de sus hermanos y hermanas compañeros de aventuras y convertían los más corrientes objetos en juguetes<sup>33</sup>.

En ese sentido, fue interesante la articulación de un sistema de lectura e intercambio de tiras cómicas en “Colonia La Capilla”. Los varones, que tenían más posibilidades de acompañar a sus padres a la ciudad — por trámites, abastecimiento o comercialización— aprovechaban estos viajes para comprar o canjear artículos impresos como la famosa tira *Patoruzito*<sup>34</sup>. Las revistas, en verdad, no pertenecían a ninguno de los pequeños lectores, pues circulaban y una vez leídas se volvían a intercambiar. Este informal círculo de lectura les daba entretenimiento en el hogar y animaba temas de charlas en el aula escolar.

33 Pamela Riney-Kehrberg, *Childhood on the Farm* (Kansas: University Press, 2005).

34 Era una historieta destinada a un público infantil, creada en 1945 por el dibujante Dante Quintero. Se centraba en las aventuras transcurridas en la niñez de un cacique tehuelche.

El ejemplo anterior es apenas una pista para pensar en otras dos cuestiones aún poco exploradas, como son el consumo y la circulación de la niñez en el pasado rural.<sup>35</sup> En los casos analizados se identifica un acceso restringido o esporádico a ciudades más cercanas, que no deja de ser llamativo si se considera que la premisa de la cercanía con lo urbano era el *leitmotiv* de ese tipo de colonización. Las memorias detallan que los viajes al centro eran anhelados, pues significaba comprar golosinas, a veces asistir al cine o, con suerte, a algún circo instalado en la zona. Pero también, sobre todo en algunas niñas, esos viajes generaban cierto rechazo en la medida en que el ruido y el tráfico les resultaba ajeno.

Más allá de las percepciones, los niños y niñas en ese tipo de espacios rurales experimentaban circulaciones diferentes. Mientras que los varones tenían más chances de interactuar con el mundo urbano por las razones antes referidas, en las niñas se replicaban las experiencias de las mujeres adultas. En efecto, raramente iban más allá de los límites que trazaban sus familias: almacén o cooperativa local, casas de vecinos o centros de reunión social en etapas de carnavales. Esta diferencia permite comprender que el aislamiento y la soledad se embebían más frecuentemente de rasgos femeninos en las memorias.

Asimismo, es interesante mencionar la forma en que el cuerpo infantil aparece como un espacio de disputa y tensión en conjunto con la relación establecida con los adultos. Este es un tema que podría extenderse y configurar un estudio en sí mismo. Pero alcanza con decir que la valoración concienzuda que se hacía de sus capacidades físicas y habilidades dirigía las aptitudes infantiles y ordenaba las contribuciones que hacían en el campo con sus cuerpos. El cálculo sobre sus posibilidades físicas, lejos de ser aleatorio, era un engranaje que articulaba coherentemente con las estrategias productivas y las familias contaban con sus miembros más jóvenes en tareas que no eran marginales.

El nivel de responsabilidad que experimentaban los niños y niñas era importante en la medida en que el bienestar familiar recaía también en

35 En particular sobre la circulación infantil en escenarios urbanos y de campaña a comienzo del siglo XX en la provincia de Buenos Aires, ver: Yolanda de Paz Trueba y Lucía Bracamonte, "Movilidad y circulación...".

su actuación, y las consecuencias de estas labores limitaron en ocasiones sus deseos a futuro, como dedicarse a tareas delicadas, como la costura, en las niñas. En este punto es posible pensar cómo la voluntad adulta se impuso en oposición a las aspiraciones infantiles, debido a las desigualdades que estructuraban los grupos domésticos.

Más allá de los hallazgos sobre una niñez rural vivida en espacios afectados por la colonización agrícola peronista, es posible pensar también en los rasgos de una memoria infantil rural. Es decir, cómo se recompone el propio pasado en virtud de cierta nostalgia, e incluso también de una tristeza (confesa o no) que no pocas veces parte de cuerpos dolientes con enfermedades crónicas que testimonian de tempranos años de trabajo. Las palabras fluyen en los testimonios, y reverberan también emociones contradictorias: entre gratitud y orgullo hacia sus padres por haberles enseñado una labor; pero también congoja, por el cansancio, el dolor y la soledad que se podían experimentar.

Lo anterior pone en cuestión hasta qué punto la corporalidad infantil y adulta se imbrican en el marco de promesas familiares incumplidas que derivan en la construcción de un campo “bueno” o “malo” en las memorias que da sentido a expresiones melancólicas, de disgusto e incluso enojo (“me morí trabajando”, “el campo no me gustaba”). Algunos autores indican para circunstancias similares que los trabajos infantiles, escasamente remunerados por los adultos de ese entonces, fueron considerados en muchas ocasiones como pagos adelantados de su herencia. Sin embargo, desde la memoria de quienes fueron niños, las negociaciones con esas perspectivas no resultan fáciles de saldar.<sup>36</sup> En conjunto, estas cuestiones apuntan a deconstruir las fuentes y al mismo tiempo explorar las múltiples facetas que alumbran. Incluso cuando esto último pueda pensarse más bien como una contribución al campo de la memoria familiar y de la infancia, resulta clara su intersección con un pasado infantil ignoto en espacios rurales.

---

36 Andrew Errington y Ruth Gasson, “Labour use in the farm family business”, *Sociologia ruralis*, Vol. 34 No. 4 (1994): 293-307.

## COMENTARIOS FINALES

Si la historia nos otorga marcos de comprensión, en cuanto a la niñez rural todavía se advierte una trama explicativa trunca. Lo anterior se vincula con el hecho de que, a varias décadas de la consolidación del campo histórico de la infancia y de su despliegue en el escenario latinoamericano, incluyendo a la Argentina, es necesaria una descentralización que permita reconocer un multiforme pasado infantil que todavía presenta bordes poco atendidos.

En efecto, en las investigaciones los niños y niñas rurales siguen siendo figuras bastante opacas que se mueven entre bambalinas. Es todavía insuficiente lo que sabemos del pasado de aquellos que trabajaron, jugaron y crecieron en los campos. Los avances parecen fragmentarios, inconexos. De allí que se distingan al menos dos tareas pendientes: hacer un balance historiográfico para determinar qué sabemos (y qué no) y aventurar posibles líneas de trabajo que puedan comenzar a completar un tejido posible. En ambas direcciones pretendió avanzar el presente estudio.

En el primer sentido, es posible distinguir una serie de aportes que, aunque con escaso diálogo aun entre sí, configuran una constelación sugerente. Al respecto, la percepción de que los avances son exigüos deriva al menos de dos cuestiones. La falta de un interés orgánico y reconocido por pares en la temática, por un lado, pero también la falta de una sistematización de aportes y potencialidades propias del enfoque. En el presente trabajo se seleccionaron algunos estudios, aunque la labor de ordenar lo que se ha escrito constituye un propósito de más largo aliento.

En el segundo sentido, los apuntes recuperados de una bitácora personal de investigación son apenas destellos que iluminan todo un campo de emprendimientos posible. Los aspectos desvelados resultaron sugerentes para continuar pensando aspectos generalmente abordados —por ejemplo, el trabajo y educación infantil en ámbitos rurales—, como también darles centralidad a otros menos atendidos, asociados a la recreación, la circulación y la diversidad de experiencias, a la luz del

protagonismo infantil. Los descubrimientos apuntan a pensar en determinados escenarios rurales influidos por el trabajo, los cuidados, los juegos y las diversas actuaciones de la niñez. Al establecer estas miradas, el campo parece menos silencioso, menos adusto. Es posible empezar a pensarlo históricamente a través de cuadros que integren imágenes y sonidos propios de la infancia.

Los hallazgos están, lógicamente, circunscriptos. En efecto, los casos dieron cuenta de una fracción del amplio y diverso universo de la niñez rural en el pasado. Las condiciones familiares eran las de pequeños propietarios rurales con posibilidad de acumulación en función de su estructuración productiva y la estabilidad que les generaba poseer los títulos de sus tierras. El hecho de que la niñez en esos contextos estuviera invariablemente entroncada en determinados contextos familiares, dejó por fuera del prisma de observación recorridos infantiles solitarios y una variedad de circunstancias que revelarían inestabilidad, despojos y privaciones, tanto materiales como afectivas.

Entonces, si por un lado los resultados de la investigación permitieron esbozar algunas respuestas, también descubrieron limitaciones y potenciaron nuevas preguntas. Tal vez la más importante es: ¿cómo recrear un paisaje de la niñez enmarcada en condiciones de arriendo, mediería, peonaje? Porque es evidente que, en general, los grupos infantiles que se pueden abordar refieren a hijos nacidos en matrimonios constituidos, cuyos padres se convirtieron en propietarios. No son hijos de peones o arrendatarios, de trabajadores migrantes (“golondrinas”), todavía más esquivos y ocultos en el entramado de lo rural. En principio, es fundamental poner en la palestra estas cuestiones, visibilizarlas y reconocer su ausencia, su potencialidad, para elaborar estrategias que recuperen la centralidad de estas niñeces.

Finalmente, hace casi treinta años que se apuntó que, si los niños o las niñas son mencionados en todos nuestros escritos, aparecen usualmente como criaturas pasivas y periféricas, partes flexibles a fuerzas más allá de su control, figuras jugando en los bordes de la acción principal. La tarea que resta, entonces, es reconstruir un escenario histórico con menos

invisibilidades infantiles y, para eso, parece fundamental comenzar a incluir a quienes crecieron más allá de la urbanización<sup>37</sup>.

## BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, Doris. “A educação rural como processo civilizador”. En *Histórias e memórias da educação no Brasil*, organizado por María Stephanou y María. Bastos. Petrópolis: Vozes, 2005, 278-295.
- Ascolani, Adrián. “La escuela primaria rural en Argentina. Expansión, orientaciones y dificultades (1916-1932)”. *Revista Teias*, Vol. 13 No. 28 (2012): 309-324.
- Bandieri, Susana y Graciela Blanco. “La historia agraria argentina en los siglos XIX y XX: Una síntesis pendiente”. *Noticiero de Historia Agraria*, No. 11 (1996): 133-150.
- Billorou, María José. “Los niños de escuela rural: educación e infancia en el Territorio Nacional de la Pampa en la primera mitad del siglo X”. *IV Jornadas de Estudios sobre la infancia: Lo público en lo privado y lo privado en lo público*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015.
- Birk, Megan. *Fostering on the farm: Child placement in the rural Midwest*. Illinois: U. Press, 2015.
- Bjerg, María y Blanca Zeberio. “Tierra, familia y etnicidad en las estancias del sur de la provincia de Buenos Aires (Argentina) 1900-1930”. *Boletín Americanista* No. 49 (1999): 279-294.
- Bontempo, Paula y Andrés Bisso. *Infancias y juventudes en el siglo XX. Políticas, instituciones estatales y sociabilidades*. Buenos Aires: Teeseo Press, 2019.
- Borras Llop, José María. “Antes de nacer sabíamos trabajar. Absentismo escolar y trabajo infantil en el Madrid rural del primer tercio del siglo XX”. *Historia Agraria* No. 11 (2000): 169-194.
- Borras Llop, José María. “El trabajo infantil en el mundo rural español, 1849-1936. Género, edades y ocupaciones”. En *El Nivel de Vida en la España Rural*, editado por José Martínez Carrión. Alicante: Universidad de Alicante, 2002, 497-548.

37 Elliot West y Paula Petrik, *Small worlds: Children and adolescents in America, 1850-1950* (Kansas: University Press, 1992).

- Bridge, Kathryn. *Being Young in the Country: Settler Children and Childhood in British Columbia and Alberta, 1860-1925*. (Tesis de Doctorado, University of Victoria, 2012).
- Cerdá, Juan Manuel. "El trabajo infantil en la agricultura de Mendoza. Un ejercicio comparativo". En *Trabajo agrícola. Experiencias y resignificación de las identidades en el campo argentino*, compilado por Juan Manuel Cerdá y Talía Gutiérrez. Buenos Aires: Ciccus, 2009, 159-180.
- Civera, Alicia. "Alcances y retos de la historiografía sobre la escuela de los campos en América Latina (Siglos XIX y XX)". *Cuadernos de historia*, No. 34 2011: 7-30.
- Clark, Jessica. "Treasured Memories: Growing Up German-Russian on the Northern Plains". *Journal of the History of Childhood and Youth* Vol 5 No. 2 (2012): 260-282.
- Colantonio, Sonia. "Evolución de las pautas de filiación en una zona rural de la provincia de Córdoba, Argentina". En *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, editado por Dora Celton, Carmen Miró y Nicolás Sánchez-Albornoz Córdoba: UNC-UIEP, 1998, 379-401.
- Cosse, Isabella, Llobet, Valeria, Villalta, Carla y Zapiola, María Carolina. *Infancias: políticas y saberes en la Argentina y Brasil*. Buenos Aires: Teseo, 2011.
- Cosse, Isabella. *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar, 1946-1955*. Buenos Aires: Universidad de San Andrés-FCE, 2006.
- da Silva, Ana, Eliana Felipe y Márcia Ramos. "Infância do campo". En *Dicionário do educação do campo*, organizado por Roseli S. Caldart, Isabel Pereira, Paulo Alentejano y Gaudencio Frigotto. São Paulo: Expressão Popular, 2012, 419-426.
- de Arce, Alejandra. *Mujeres, familia y trabajo. Chacra, algodón y caña en la Argentina (1930-1960)*. Bernal: UNQ, 2016.
- De Marco, Celeste. "Rezoes en el campo. Sociabilidad y religión en niños inmigrantes rurales en Buenos Aires, 1950-1970". *IRICE* No. 36 (2019):11-31.
- De Marco, Celeste. "Las (pequeñas) manos que trabajaron la tierra. Vida infantil y recuerdos en el periurbano rural de Buenos Aires (Argentina, 1950-1960)". *Temáticas* No. 47 (2018): 215-248.
- De Marco, Celeste. "Colonización agrícola en el periurbano bonaerense. Políticas, familias y memorias (1950-1980)" (Tesis de Docto-

- rado en Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Nacional de Quilmes, 2018).
- De Marco, Celeste. “De los surcos a los libros. Representaciones sobre campo, familia e infancia en manuales escolares (Argentina, 1940-1960)”. Espacio, Tiempo y Educación, 2021. En prensa.
- De Marco, Celeste. “Al final de la trama. Familias rurales en el ocaso del relato colonizador (Buenos Aires, décadas 1970-1990)”. Revista Trashumante, No.15 (2019): 126-149.
- De Marco, Celeste. “Infancia, comunidad y prensa en el interior de la provincia de Buenos Aires (Argentina, 1950-1960)”, Revista HISTOReLo Vol. 12 No. 25 (2020).
- De Menezes, Marilda. “Memórias de infância de mulheres e homens camponeses”, Trajetos Vol. 2 No. 3 (2002):1-21.
- De Paz Trueba, Yolanda y Lucía Bracamonte. “Movilidad y circulación geográfica. Niños y jóvenes en la provincia de Buenos Aires (Argentina), 1880-1919”. HistoReLo. Vol. 10 No. 20 (2018): 196-236
- De Paz Trueba, Yolanda. “Crecer fuera de casa. Madres y niños ante la pobreza en la campaña bonaerense”. Boletín Americanista Vol. 1 No. 76 (2018): 199-214.
- Demartini, Zeila. “Relatos orais de famílias de imigrantes japoneses: Elementos para a história da educação brasileira”. Revista Educação & Sociedade, Vol. 21 No. 72 (2000): 43-72.
- Di Liscia, María Silvia. “Hijos sanos y legítimos: sobre matrimonio y asistencia social en Argentina (1935-1948)”. Revista História, Ciências, Saúde – Manguinhos No. 9 (2002): 209-232.
- Dourado, Ana, Dabat, Christine y de Araújo, Teresa. “Crianças e adolescentes nos canaviais de Pernambuco”. En História das crianças no Brasil, editado por Mary del Priore. San Pablo: Contexto, 2000, 96-113.
- Errington, Andrew y Gasson, Ruth. “Labour use in the farm family business”. Sociologia ruralis, Vol. 34 No. (1994): 293-307.
- Falcade Maschio, Elaine. “Do adoecer a cura: As enfermidades infantis e as práticas de sarar a criança nas colônias italianas do paran  (1878-1930)”, ANPUH-Brasil, 30° Simposio Nacional de Historia, Recife, 2019.
- Falcade Maschio, Elaine. A inf ncia contadina nas col nias italianas de Curitiba no Paran . En Bambini Brasiliani: A Inf ncia das Crian as Italianas e  talo-Brasileiras. Jundi : Paco, 2013.

- Fariñas, Diego y Alberto Gimeno. “Cambios estructurales en la mortalidad infantil y juvenil española. 1860-1990”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, Vol. XVII No. I (1999): 49-87.
- Fávero Arend, Silvia, Esmeralda Bolsonaro de Moura y Susana Sosenski. *Infâncias e juventudes no século XX: Histórias latinoamericanas*. Ponta Grossa: Todapalavra, 2018.
- Freidenraij, Claudia. “De diagnósticos sombríos y fantasías regeneradoras. La campaña bonaerense en el imaginario reformista porteño”. *Revista Forjando* No. 4 (2014): 25-36.
- Ghirardi, M. Reclamados, embargados, cobrados, cedidos. La niñez como ¿valor de uso? en Córdoba, Argentina, siglos XVII-XIX. En *Familias iberoamericanas ayer y hoy*, coordinado por Mónica Ghirardi. Rio de Janeiro: ALAP, 2008: 251-283.
- Girbal-Blacha, Noemí. “La historiografía agraria argentina: Enfoques microhistóricos regionales para la macrohistoria rural del siglo XX (1980-1999)”. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 12 No. 2 (2001): 5-32.
- Goicovic Donoso, Igor. “Labrando la tierra, sirviendo la casa. El trabajo infantil en Chile tradicional”. En *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, editado por Dora Celton, Carmen Miró y Nicolás Sánchez-Albornoz. Córdoba: UNC-UIEP, 1998, 528-558.
- Goodyear, Rosemary. “‘Sunshine and Fresh Air’: An Oral History of Childhood and Family in Interwar New Zealand, with some Comparisons to Interwar Britain”. (Tesis de Doctorado, Otago University, 1998).
- Gutiérrez, Talía. “La familia rural pampeana durante el peronismo, 1943-1955”. En *Agro y política en Argentina*, T.2. Coord. Osvaldo Graciano y Gabriela Olivera (Buenos Aires: Ciccus, 2015): 403-447.
- Gutiérrez, Talía. “Agro y niñez. Representaciones sobre niños y jóvenes en el campo argentino, 1930-1945”. En *Territorio, poder e identidad en el agro argentino*, compilado por Oscar Mari, Graciela Mateo y Cristina Valenzuela. Buenos Aires: Imago Mundi, 2010.
- Gutiérrez, Talía. “Educación y prédica ruralista en Argentina y Brasil, 1930-1945”. En *Entre Brasil e Argentina: miradas sobre a História da Educação*, organizado por Helena Pimenta Rocha y María Angela Salvadori. Belo Horizonte: Fino Traço, 2015, 199-224.

- Gutiérrez, Talía. “Estado, minoridad y delito urbano-rural. Buenos Aires, 1933-1943. Actas de *XV Congreso Internacional de AHILA*. Leiden, Holanda, 2008.
- Gutiérrez, Talía. “Familia o familias rurales en la región pampeana. Representaciones y condiciones de vida, 1930-1943”, en *Agro y política en Argentina*, T.1. Coord. Javier Balsa y Silvia Lázzaro (Buenos Aires: Ciccus, 2012): 317-370.
- Hampsten, Elizabeth. *Settlers’ children: growing up on the great plains*. Norman: University of Oklahoma Press, 1991.
- Hecht, Tobias. *Minor omissions: Children in Latin American history and society*. Wisconsin: University Press, 2002.
- Holt, Marilyn. *Children of the western plains: The nineteenth-century experience*. Chicago: Ivan R. Dee, 2003.
- Horn, Pamela. *The Victorian Country Child*. Londres: Roundwood Press, 1974.
- Hunter, Kathryn y Pamela Riney-Kehrberg. *Rural Daughters in Australia, New Zealand and the United States: An Historical Perspective*. *Rural Studies* Vol. 18 No. 2 (2002): 135-143.
- Jackson Albarrán, Elena y Susana Sosenski. *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2012.
- Kraak, Anna y Jane Kenway. “Place, time and stigmatised youthful identities: Bad boys in paradise”. *Rural Studies*, 18 (2002): 145-55.
- Laslett, Peter. *The World We Have Lost*. Scribner: Londres, 1971.
- Lavrin, Asunción. *La niñez en México e Hispanoamérica: rutas de exploración*. En *La familia en el Mundo Iberoamericano*, editado por Pilar Gonzalbo & Cecilia Rabell. México, D.F.: UNAM, 1994.
- Lewis, Norah. *I want to join your club: Letters from rural children, 1900-1920*. Waterloo: Wilfrid Laurier University Press, 1996.
- Lionetti, Lucía y Daniel Míguez. *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas discursos e instituciones (1880-1960)*. Rosario: Prohistoria, 2011.
- Lionetti, Lucía. “Las escuelas de primeras letras en el escenario social de la campaña bonaerense (1850-1875)”. *Revista Naveg@mérica* No 4 (2012): 1-21.
- Llobet, Valeria. “Una lectura sobre el trabajo infantil como objeto de estudio. A propósito del aporte de Viviana Zelizer”. *Desarrollo Económico*, Vol. 52, No. 206, 2012:311-328.

- Mases, Enrique. "La infancia rural norpatagónica en la primera mitad del siglo XX. De la casa al trabajo sin pasar por la escuela". XVII Congreso Internacional de AHILA. Berlín, 2014.
- Menjívar Ochoa, Mauricio. Niñez, pobreza y estrategias de sobrevivencia. Familias campesinas del Valle Central y Guanacaste, Costa Rica (1912-1970). *Diálogos. Revista electrónica de Historia* Vol. 9 No. 2 (2008): 132-158.
- Mintz, Steven. "Reflections on age as a category of historical analysis". *Journal of the History of Childhood and Youth* Vol. 1 No. 1 (2008): 91-94.
- Moreno, José Luis, "La infancia en el Río de la Plata: ciudad y campaña en Buenos Aires 1780-1860". En *Cambios demográficos en América Latina: la experiencia de cinco siglos*, editado por Dora Celson, Carmen Miró y Nicolás Sánchez-Albornoz Córdoba: UNCUIEP, 1998, 559-579.
- Neves, Simone y Ana Galvao. "Representações da infância em memórias e autobiografias-Minas Gerais (1900-1960)". *Historia da Educação*, Vol. 20 No. 48 (2016): 259-280.
- Núñez Roldán, Francisco. "Fuentes y metodología para el estudio de la infancia rural: las tutelas y las cuentas de menores en los siglos XVI y XVII". En *La infancia en España y Portugal. Siglos XVI-XIX*, editado por Francisco Núñez Roldán. Madrid: Sílex, 2011.
- Pachón, Ximena. En busca de los niños combatientes en la época de La Violencia en Colombia. VIII Congreso de análisis textual Trama y Fondo. *Infancia y violencia: escenas de un drama*. Bogotá, Colombia, 2016.
- Potthast, Bárbara y Sandra Carreras. *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*. Madrid: Iberoamericana Vervuert, 2005.
- Riney-Kehrberg, Pamela. "The limits of policy". *History of the Family*, Vol. 6 No. 1 (2001): 51-67
- Riney-Kehrberg, Pamela. *Childhood on the Farm*. Kansas: University Press, 2005.
- Rodríguez, Pablo y María Emma Manarelli. *Historia de la Infancia en América Latina*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007.
- Rojas Flores, Jorge. *Historia de la infancia en el Chile republicano, 1810-2010*. Santiago de Chile: Ocho libros, 2010.

- Rollings-Magnusson, Sandra. *Heavy Burdens on Small Shoulders. The Labour of Pioneer Children on the Canadian Prairies*. Edmonton: University of Alberta Press, 2009.
- Salomón, Alejandra y Celeste De Marco, “Voces y miradas sobre la niñez rural. Una propuesta para nuevas aproximaciones (Argentina, mediados del siglo XX)”, en *Apuntes*, No. 82, 2018: 169-195.
- Sjöberg, Mats. *Seeing Children’s Work. En Industrious Children: Work and Childhood in the Nordic Countries 1850-1990*. Editado por Ning Coninck-Smith, Beng Sandin & Ellen Schrupf. Odense: University Press, 1997, 186-209.
- Sosenski, Susana y Elena Jackson Albarrán. *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina. Entre prácticas y representaciones*. México D.F.: UAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2012.
- Stolen, Kristi Anne. *La decencia de la desigualdad: género y poder en el campo argentino*. Buenos Aires: Antropofagia, 2004.
- Suriano, Juan. “El Trabajo Infantil”. En *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenarios. Una historia social del siglo XX*, Tomo II, compilado por Susana Torrado. Buenos Aires: Edhasa, 2007, 353-384.
- Vélez, Óscar y Jorge Valderrama, “La mortalidad infantil y la medicalización de la infancia. El caso de Titiribí, Antioquia, 1910-1950”. *Historia y Sociedad*, No. 20, 2011: 57-89.
- West, Elliot y Paula Petrik. *Small worlds: Children and adolescents in America, 1850-1950*. Kansas: University Press, 1992.
- West, Elliot. *Growing up with the country: childhood on the far Western frontier (Histories of the American frontier)*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1989.
- Zapiola, Carolina. “Educar para prevenir el mal. Las colonias rurales para menores en el imaginario de sus impulsores, Buenos Aires, comienzos del siglo XX”. *Historia de la Educación* Vol. 16, No. 1, 2015: 73-96.
- Zelizer, Viviana. *Pricing the priceless child: The changing social value of children*. New York: Basic Books, 1985.

---

**Para citar este artículo:** De Marco, Celeste “¿Qué es la niñez rural para la historia? Una revisión y una propuesta desde Argentina”, *Historia Caribe* Vol. XVI No. 39 (Julio-Diciembre 2021):189-223 DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2964>



# Auge y ocaso de los protectores de la nación: el desmantelamiento del sistema fortificado de defensa de la provincia de Veracruz, México, 1822-1911\*

**SERGIO A. VARGAS MATÍAS**

Investigador adscrito al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (México). Correo electrónico: sarturo.vargas.m@outlook.com. El autor es doctor en Estudios Socioculturales de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (México). Entre sus publicaciones recientes tenemos: “Caminos de memoria, sendas de progreso: Propuesta para la creación de un itinerario cultural en la zona centro del estado de Veracruz, México”, Trayectorias UANL No. 50 (2020) y “En busca de los enigmáticos vigilantes de la montaña y el Sotavento: Nuevos hallazgos, hipótesis y preguntas en torno del patrimonio fortificado de Veracruz”, Boletín de Monumentos Históricos No. 43 (2018). Entre sus temas de interés están: Historia de la guerra en Veracruz, Reformas borbónicas, Guerra de Independencia y Transición política en México.

---

Recibido: 30 de marzo de 2020

Aprobado: 3 de junio de 2020

Modificado: 22 de junio de 2020

Artículo de investigación científica

---

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2965>

---

\* Este artículo forma parte del proyecto: “Las arterias de la ¿victoria? Guerra, defensa y pacificación en el Camino Real de Veracruz, 1811-1820”, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (México).

Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0



## **Auge y ocaso de los protectores de la nación: el desmantelamiento del sistema fortificado de defensa de la provincia de Veracruz, México, 1822-1911**

### **Resumen**

Esta investigación expone el proceso de conformación y desmantelamiento de la estructura de defensa erigida por el naciente Estado mexicano a lo largo del siglo XIX en las costas y caminos de la provincia de Veracruz. Desde este prisma, las fortificaciones que integraron este dispositivo representan una metáfora de la voluntad de los sucesivos gobiernos para hacer frente a las amenazas del exterior y preservar su integridad, propósitos que una vez conseguidos, dejaron en la obsolescencia a estos inmuebles, “víctimas” de las innovaciones en la tecnología bélica y el pleno reconocimiento internacional alcanzado por el país durante el porfiriato.

**Palabras clave:** México, siglo XIX, sistema de defensa, fortificaciones, Veracruz.

## **Rise and fall of the nation’s protectors: the dismantling of the fortified defense system of the province of Veracruz, Mexico, 1822-1911**

### **Abstract**

This study presents the conformation and dismantling process of the defense structure established throughout the 19th century by the nascent Mexican State on the coasts and roads of the province of Veracruz. From this point of view, the fortifications that took part in this system represent a metaphor for the successive governments’ will to face foreign threats and preserve their integrity. Once purposes were achieved, they left these buildings in obsolescence, “victims” of war technology innovations and full international recognition accomplished by the country during the Porfiriato.

**Key words:** Mexico, 19th century, defense system, fortifications, Veracruz.

## **Cume e declínio dos protetores da nação: o desmantelamento do sistema de defesa fortificado da província de Veracruz, México, 1822-1911**

### **Resumo**

Esta pesquisa expõe o processo de conformação e desmantelamento da estrutura de defesa erguida pelo nascente Estado mexicano ao longo do século XIX nas estradas da província de Veracruz. Nessa perspectiva, as fortificações que compunham este dispositivo representam uma metáfora da vontade de sucessivos governos de enfrentar ameaças do exterior e preservar sua integridade, propósitos que uma vez

alcançados, tornaram esses edifícios obsoletos, “vítimas” das inovações em tecnologia de guerra e o pleno reconhecimento internacional conquistado pelo país durante o Porfiriato.

**Palavras-chave:** México, século XIX, sistema de defesa, fortificações, Veracruz.

### **Progression et déclin des protecteurs de la nation: le démantèlement du système fortifié de défense de la province de Veracruz, Mexico, 1822 -1911**

#### **Résumé**

Cette recherche expose le processus de conformation et démantèlement de la structure de défense instituée par le nouvel État mexicain tout au long du XIX siècle sur les côtes et les routes de la province de Veracruz. De ce point de vue, les forteresses qui ont intégré ce dispositif, représentent une métaphore de la volonté des gouvernements postérieurs, pour faire face aux menaces de l'étranger et préserver leur intégrité ; une fois atteints ces buts, ils laissent dans l'obsolescence ces immeubles « victimes » des innovations en technologie guerrière et la totale reconnaissance internationale obtenue par le pays durant le porfiriato.

**Mots clés:** Mexico, Dix-neuvième siècle, système de défense, forteresses, Veracruz.

#### **INTRODUCCIÓN**

A partir del siglo XVI, y hasta su disolución en el siglo XIX, el Imperio español construyó en América un enorme sistema de defensa que, de acuerdo con los cálculos más conservadores, llegó a sumar cientos de recintos fortificados: desde humildes baterías equipadas con unos cuantos cañones hasta imponentes fortalezas pertrechadas con decenas de bocas de fuego, estas moles fueron las garantes del *status quo* que rigió el Mundo Atlántico durante buena parte de la Edad Moderna.

Una vez lograda la Independencia, los emergentes Estados latinoamericanos heredaron este variopinto conjunto de inmuebles, a los que poco después se añadieron numerosas fortificaciones y edificios militares logísticos y estratégicos, que inicialmente fueron concebidos para rechazar un ataque del exterior, pero que pronto se convirtieron en protagonistas ineludibles de los múltiples levantamientos, pronunciamientos y asonadas ocurridos en el transcurso de la etapa de consolidación de estos nuevos países.

En México, tras el éxito logrado por el movimiento Trigarante encabezado por Agustín de Iturbide, se celebró la independencia luego de casi tres siglos de dominación hispana; empero, en el puerto de Veracruz la situación era incierta, ya que los comandantes de las tropas imperiales se negaron a acatar los tratados firmados por Juan O'Donojú, y ante la imposibilidad de sostener su posición frente al asedio del incipiente ejército mexicano, se refugiaron en el fuerte de San Juan de Ulúa, lo que prolongó el conflicto y alimentó los temores de una invasión.

Por consiguiente, el gobierno nacional evaluó la posibilidad de erigir una gran línea de defensa desde las inmediaciones de Córdoba hasta Alvarado, para frenar el paso del enemigo.<sup>1</sup> Dicho proyecto fue diseñado por el ingeniero Constantino Malchesqui<sup>2</sup>, quien había llegado a México en 1817 como parte de la expedición de Xavier Mina<sup>3</sup>; años después, este francés de origen polaco alcanzaría cierta notoriedad como integrante de la Comisión de Límites enviada por el gobierno mexicano al norte del país<sup>4</sup> y alcalde de Matamoros<sup>5</sup>.

La propuesta del Malchesqui contemplaba la edificación de un vasto circuito de fortificaciones integrado por baterías, cuarteles, baluartes y reductos, capaces de albergar hasta 600 hombres para resguardar el extenso territorio entre la costa y el altiplano veracruzano<sup>6</sup>. Afortunadamente, los problemas internos, la falta de recursos económicos y la evidente animadversión de los Estados Unidos,<sup>7</sup> así como el poco

1 “Proyecto de fortificación desde Río Blanco hasta el puerto de Alvarado”, Constantino Tarnava Malchesqui, s/f, Mapoteca Orozco y Berra (MOB), 1561-OYB-7261-A.

2 Witold Robert Jacorzynski y Marcin Jacek Kozłowski, “Rostros de la presencia polaca en México: un vuelo a través de la historia”, *Ulúa* No. 26 (2015): 17-18.

3 Gustavo Pérez Rodríguez. Xavier Mina, el insurgente español. Guerrillero por la libertad de España y México (México: Instituto de investigaciones Históricas-UNAM, 2018) 412.

4 Luis Berlandier y Rafael Chovel, *Diario de viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la República, bajo la dirección del Exmo. Sr. General de División D. Manuel de Mier y Terán* (México: Tipografía de Juan R. Navarro, 1850).

5 José Raúl, Canseco Botello, *Historia de Matamoros* (Matamoros: s/e, 2001) 76.

6 “Expediente del tte. cor. Constantino Tarnava Malchesqui”, *Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional* (AHSNDN), XI/111/5-6346, f. 5.

7 En diciembre de 1823, el presidente estadounidense James Monroe expuso ante el Congreso de su país los principios de su política exterior, y declaró “abiertamente que América era para los americanos y que cualquier establecimiento europeo en el continente sería (considerado) hostil a su país”. Jesús Ruiz de Gordejuela, “La política británica ante la reconquista española de México. Inglaterra ¿la aliada fiel?”, *Boletín Americanista* No. 64 (2012): 147.

apoyo de Inglaterra<sup>8</sup>, hicieron que Fernando VII desistiera de la idea de retomar el control de sus antiguas posesiones en América.

Aun así, el caos y la anarquía derivados de la abolición del régimen colonial agravaron la inseguridad interior, propiciando el surgimiento de innumerables bandas de salteadores que actuaban con absoluta impunidad en el itinerario México-Veracruz (Imagen 1). Esta problemática obligó al gobierno de Agustín I a suspender el transporte de caudales “de esta capital, Puebla y demás lugares de la carrera” en tanto no tuvieran efecto “las providencias que ha tomado S. M. I. para afianzar la seguridad de los caminos”<sup>9</sup>.

**Imagen 1**  
**“Asaltantes de caminos”**



**Fuente:** Anónimo, siglo XIX, Museo Nacional del Virreinato.  
Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia

- 8 Aunque en el ámbito diplomático Inglaterra aceptaba –e incluso respaldaba– los derechos de España sobre sus viejas colonias, en la práctica hizo todo lo posible por frenar los intentos ibéricos de reconquista, y muy pronto (1824) reconoció a México y Colombia como naciones independientes. Marco Antonio Landavazo, “La reconquista, el príncipe y la isla: Gran Bretaña y el reconocimiento español de la independencia de México”, en *Diplomacia, negocios y política. Ensayos sobre la relación entre México y el Reino Unido en el siglo XIX*, coords. y edits. Will Fowler y Marcela Terrazas (México: UNAM, 2018).
- 9 “Bando de Luis Quintanar Soto”, México, 16 de agosto de 1822, Centro de Estudios de Historia de México (CEHM), fondo I-2, carpeta 13-38, docto. 983.

Como es de suponer, esta disposición solo tuvo efectos parciales, por lo que durante los meses siguientes quienes se aventuraban a circular por el Camino Real, frecuentemente eran víctimas de toda clase de agravios, los cuales muchas veces derivaban en hechos de sangre, por lo que se mandó establecer puestos militares desde la ciudad de México hasta los puertos de Veracruz y Alvarado; además, se ordenó que los días primeros de cada mes saliera una partida de tropas de la capital a la costa, y otra en sentido inverso los días 15<sup>10</sup>.

La falta de seguridad en las vías de comunicación no era más que un síntoma de la desordenada situación que prevalecía en todos los ramos de la administración pública, incluido el ejército, pues ni siquiera se tenía una idea precisa de las condiciones de las plazas fuertes, pese a que era más que evidente la apremiante necesidad de apuntalar la defensa del territorio patrio con nuevos enclaves fortificados, sobre todo en las costas. A lo anterior, cabe agregar las malas condiciones de los pocos cuarteles existentes, “descuidados y estropeados”, donde los soldados dormían “sin más cama ni descanso que la tierra”<sup>11</sup>.

## 1. IDEAS, OBRAS Y PROYECTOS

El triste estado de las armas nacionales y los numerosos rumores que apuntaban a un ataque de la Santa Alianza liderado por Iturbide –quien tras la proclamación del Plan de Casamata se había visto obligado a abdicar y a exiliarse en Italia–, hicieron que en abril de 1824 el Congreso declarara al exemperador fuera de la ley, condenándolo a ser apresado y ejecutado si pisaba suelo mexicano. Además, para prevenir cualquier eventualidad, se pidió a José Morán, marqués de Vivanco, Jefe del Estado Mayor, que elaborara un informe del estado de las defensas en las costas del Golfo de México, tarea para la cual comisionó al coronel

10 “Bando de Francisco Molinos del Campo”, México, 11 de abril de 1823, CEHM, fondo XLI-1, carpeta 19-24, docto. 1489.

11 José Joaquín de Herrera, Memoria del secretario de Estado y del Despacho de la Guerra presentada al Soberano Congreso el día 7 de noviembre de 1823 (México: Imprenta de Martín Rivera), 35-36.

Ignacio de Mora Villamil, comandante del 7.º Regimiento de Infantería de la capital<sup>12</sup>.

Para cumplir su encomienda, Mora se enfocó en tratar de esclarecer tres cuestiones que consideraba fundamentales:

- ¿Qué ubicaciones debían fortificarse a Barlovento y Sotavento de Veracruz?
- ¿Qué poblaciones tenían las características apropiadas para acantonar las tropas y almacenar los víveres y municiones?
- ¿Qué caminos podía utilizar el enemigo para desplazarse de un lugar a otro y cuáles eran los trayectos más cortos?

Por tanto, tal como habían hecho los estrategas que lo precedieron durante el periodo virreinal<sup>13</sup>, Mora se dedicó a ponderar el “objeto con que se proyectan estas defensas; la fuerza con que el enemigo llegase a nuestras costas, su calidad; los medios de ataque que pudiera emplear

---

12 Ignacio de Mora y Villamil y Michael Mathes (trans. y notas), *Las defensas de México en 1824* (Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1983) 9.

13 Tras la recuperación de La Habana, y ante la posibilidad de un embate inglés, la Corona española ordenó la realización de múltiples planes para la defensa de la Nueva España y Veracruz, entre los que destacan: “Instrucción reservada del rey a don Juan de Villalba, teniente general, comandante general de las armas del reino de Nueva España; inspector general de infantería y caballería; y comisionado para el establecimiento de fortificaciones, tropa y milicia” (1764); “Plan de defensa del reino de Nueva España por las costas colaterales a Veracruz comprendidas entre Alvarado y Cempoala”, (1775); “Plan de defensa formado para la plaza de Veracruz, sus costas y castillo de San Juan de Ulúa”, (1779); “Informe y reconocimiento de las baterías de Alvarado y Mocambo”, (1781); “Exposición sobre el plan de defensa propuesto para el puerto de Veracruz: descripción de aquella plaza, castillo de San Juan de Ulúa, puestos de ambas costas: detalle de la Real fortaleza de San Carlos de Perote; y reflexiones en punto de ahorro de la Real Hacienda y aumento de ella en aquel reino, como interés al servicio del rey, del Estado y el bien común”, (1792); “Plan de defensa de la Nueva España”, (1803); y “Plan de defensa e instrucción que debe observarse en las costas del norte de este reino, laterales de la plaza de Veracruz y para el castillo de San Juan de Ulúa”, (1805). En el diseño de estos proyectos intervinieron militares e ingenieros notables, como Manuel de Santistevan, Agustín Crame, Miguel del Corral, Diego Panes y Abellán, y José Carrión de Andrade, entre muchos otros. Abundando en lo anterior, hay que decir que en dichos planes por lo general se incluían, además de los aspectos netamente castrenses, observaciones acerca de la disponibilidad de los recursos económicos, la conformación de las rutas de la región, e incluso otras de índole “sociológica”, como las relativas al carácter de los habitantes de la zona y su disposición para las armas. Sergio A. Vargas Matías, “Esbozos en torno de la historia de las fortificaciones en el Sotavento y la región de la montaña de Veracruz”, en *Historia regional, nuevos acercamientos y perspectivas*, coords. Luciano Ramírez y Marcela López Arellano (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2019).

sus intenciones, y finalmente, del exacto conocimiento que tuviésemos de la costa defendible”, aspectos indispensables para definir el curso de acción a seguir; no obstante, dada la enorme cantidad de variables, tenía claro que la estrategia “no podrá ser arreglada sino en el momento”.

Una vez concluida sus labores, el comisionado presentó un informe en el que se destacaba la peculiar configuración de la costa norte de Veracruz (Barlovento), “de inmensa extensión, cortada de montañas y bosques en algunas partes casi impracticables”, donde era muy difícil situar “ningunas defensas regulares, y aun cuando fuesen posibles, equivaldrían a la gran muralla construida por los chinos contra los tártaros, la cual ninguna utilidad prestó cuando stos últimos invadieron a los primeros”<sup>14</sup>.

Por tanto, recomendó que esta demarcación permaneciera sin vigilancia, pues además de que no contaba con “un solo puerto cómodo y abrigado, ni una bahía de suficiente fondo y fácil entrada”, la falta de caminos al interior y lo despoblado de la comarca hacían impensable que el enemigo ejecutara un ataque por estos rumbos. En todo caso, la vasta extensión del terreno demandaba “fortificar una línea de setecientas cincuenta leguas”, esfuerzo que “sería dificultosísimo y tal vez inútil”<sup>15</sup>.

De cualquier modo, Mora sostenía que las condiciones climáticas del Barlovento eran la mejor arma de los mexicanos para repeler una invasión, tal como si la naturaleza hubiera “querido ponernos a cubierto de un ataque exterior, haciendo el acceso a nuestras playas tan mortífero”, embate que en su opinión, podría ser llevado a cabo por los españoles, “que desearán recobrar un país que les fue tan productivo”, o por Iturbide, “que auxiliado por su partido se lisonjearse poder establecer aún la tiranía”<sup>16</sup>.

Por si fuera poco, de intentar una acometida, los hipotéticos adversarios encontrarían obstáculos insalvables más allá del insano clima: en el caso de los españoles, “el odio profesado de los habitantes (...) la

14 Ignacio de Mora y Villamil y Michael Mathes, *Las defensas de México* 13-14.

15 Ignacio de Mora y Villamil y Michael Mathes, *Las defensas de México*, 25.

16 Ignacio de Mora y Villamil y Michael Mathes, *Las defensas de México*, 15.

falta de recursos (y) el valor de los defensores”, harían casi imposible su cometido. En cuanto a Iturbide, el coronel difería de quienes creían inminente su arribo al mando de tropas de la Santa Alianza, ya que dudaba que éste contara con recursos suficientes para intentar una invasión de tal magnitud, y si regresaba, llegaría “solo, o acompañado de muy pocos”.

Sin embargo, para prevenir cualquier eventualidad, Mora anotó una serie de acciones para la protección de las costas del Golfo de México, en vista de la delicada situación del puerto de Veracruz —que seguía bajo la amenaza de la guarnición española en San Juan de Ulúa—, las expediciones enviadas por la Corona a Lima y Buenos Aires y la postura de las Cortes hispanas, empeñadas en “no reconocer la independencia de las Américas”.

A esto, se añadía la intrincada coyuntura política prevaleciente en gran parte de la república, y sobre todo, el lamentable estado del ejército nacional, integrado por “soldados sin subordinación y sin disciplina, oficiales ignorantísimos, viciosos y abandonados en la mayor parte, y jefes que si supieron alguna vez mandar parece que lo han olvidado”. Tan deplorable era la condición de las armas nacionales en aquel momento que según el coronel, al enemigo le bastaría con una fuerza de “seis mil hombres de tropas regladas” para ocupar el país, por lo que en su opinión era urgente resolver los males que aquejaban al instituto armado antes de elaborar un plan de defensa<sup>17</sup>.

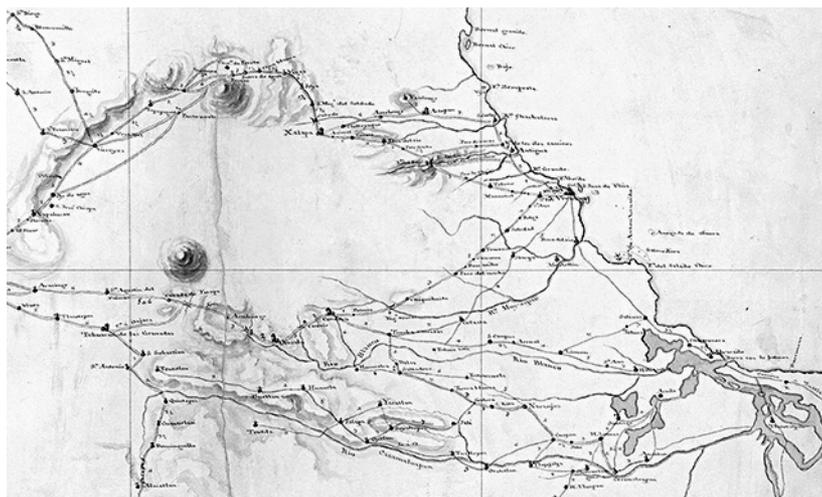
Como ya se ha dicho, el interés del comisionado se centró en las costas adyacentes al puerto de Veracruz y las costas del sur (Sotavento), pues éstas eran las más a propósito para el arribo de las tropas invasoras; por tanto, hizo un detallado recuento de las fortificaciones existentes en la región, mientras reflexionaba acerca de la necesidad de erigir otras para complementar la estructura defensiva de la provincia veracruzana (Imagen 2).

---

17 Ignacio de Mora y Villamil y Michael Mathes, *Las defensas de México*, 16-19.

## Imagen 2

“Copia del borrador de una indicación itineraria de los caminos de ruedas y herraduras que conducen a México desde los puntos de la costa del seno mexicano” (fragmento)



Fuente: Domingo Aristizábal, 1829, Centro Geográfico del Ejército

Por ejemplo, entre Coatzacoalcos y Alvarado solo había un sitio donde el enemigo podía desembarcar, “enfrente de la barrita de Santecomapan (*sic*)<sup>18</sup>, junto a la vigía”, el cual ofrecía suficiente agua potable al invasor y estaba a escasas seis leguas de San Andrés y Santiago Tuxtla, poblaciones que “gozan de muy buen temperamento (...) siempre llenos de maíz, frijol y otras semillas, pues ellos son los que más proveen a Veracruz”; sus habitantes eran “la mayor parte blancos y de buena figura; su genio es pacífico y dócil, (...) opuestos al servicio de las armas, de manera que probablemente serían dominados por cualquier fuerza que los amenazase”, por lo que consideró que estas localidades eran ideales para acantonar tropas.

Siguiendo el contorno del litoral, estaba Alvarado, cuya barra era menos profunda que la de Coatzacoalcos, pero en temporada de aguas permitía, incluso, “el ingreso de corbetas de guerra aunque en tiempo de secas varan hasta las goletas”. Esta posición era difícil de resguardar, ya que su superficie era de “arena sumamente floja, de manera que no hay

<sup>18</sup> Sontecomapan.

posibilidad de construir obras sobre él ni subir artillería”, si bien por “su población (y) el comercio que se hace actualmente merece atención”.

En esta zona existía un reducto construido por los españoles, en un monte ubicado “en un extremo del pueblo en el desembarcadero de la Camaronera al río grande”, y una batería “a flor de agua en la entrada que mira a la barra”, misma que Mora juzgó inútil, ya que no cubría “al pueblo en parte alguna”, por lo que para resguardar la entrada del río sugirió la construcción de una batería a cada lado y “algunos parapetos en barra vieja”.

A corta distancia de Alvarado, poco antes del puerto de Veracruz, estaba la Punta de Antón Lizardo, que contaba con “uno de los mejores, más capaces y seguros fondeaderos” del litoral, y era en consecuencia, el “punto más interesante que tenemos en el seno”, a pesar de la falta de agua potable, la cual solo podía obtenerse de pozos y era “bien mala”. Para custodiar este enclave era necesario poner una fortaleza entre la punta y el río Salado Chico, y emplazar “un sistema de baterías que defiendan todo este espacio y se defiendan mutuamente”, así como unos fortines en “La Blanquilla, Salmedina (y) Arrecife del Medio”; como complemento de estas instalaciones, Mora sugirió la construcción de un muelle “que saliese al mar 300 varas”.

En cuanto al puerto de Veracruz, el coronel se limitó a repetir las ya consabidas noticias acerca de su mortífero clima y la importancia capital de la fortaleza de Ulúa, pues en caso de un ataque español, la conquista de la plaza veracruzana sería sin duda alguna el principal objetivo del invasor;<sup>19</sup> por tanto, era indispensable conformar un escudo defensivo en las playas cercanas, para lo cual propuso la edificación de unos bastiones en la isla de Sacrificios, y la colocación de algunas baterías en las playas de Mocambo<sup>20</sup>, con lo que se evitaría que el enemigo pudiera usar el fondeadero de la isla.

---

19 Mora y Villamil y Mathes, *Las defensas de México*, 21-22.

20 Mora y Villamil y Mathes, *Las defensas de México*, 27-28.

Todos estos puestos debían de fortificarse con obras permanentes, no solo para protegerlos, sino para “dar la importancia a nuestros establecimientos marítimos que no tienen en el día”, lo que sería “muy ventajoso a nuestras relaciones mercantiles”. Cabe señalar que la visión de Mora iba más allá de los aspectos militares, ya que desde su perspectiva, con esta estructura de defensa y

“un sistema de aduanas en todos puntos arreglados a nuestra situación, comodidad y ventajas del comercio se logrará alentar a este al mismo tiempo que extinguir, o al menos disminuir el fraude, que no podrá menos de intentarse con todos los prospectos de ganancias posibles, si como suponemos, las aduanas se reducen a sólo fronteras, quitando las demás del interior con el derecho de internación que se imponga en lugar de las alcabalas que se pagan hoy”<sup>21</sup>.

Para resguardar los pasos al interior del país, el Coronel propuso colocar fortificaciones de campaña en varias localidades situadas a lo largo de los dos trayectos de la ruta Veracruz-Orizaba, como Medellín, Paso del Toro, Jamapa, La Esperilla, Cotaxtla, Paso del Obispo, y Paso del Macho, así como en el trayecto que iba de Coscomatepec a Veracruz por el Paso del Licenciado y El Temascal. Además, sugirió la edificación de algunas obras de caminería como cabezas de puentes y otras cuya erección dependería de las características del terreno y la importancia de la posición<sup>22</sup>.

Pese a lo acertado de sus razonamientos, la mayoría de las propuestas de Mora cayeron en saco roto, quizás por la escasez de fondos que aquejaba al erario nacional; no obstante, dada la urgencia de vencer la

21 En este aspecto, Mora coincidía con quienes pensaban que era indispensable reformar el caótico e ineficiente sistema hacendario del país, para lo cual era necesario sustituir las contribuciones indirectas, como la alcabala, por un sistema de contribuciones directas. Empero, apenas unos meses después, el Congreso Constituyente reglamentó el cobro de impuestos, otorgándole a la Hacienda nacional los aranceles por la exportación e importación de productos, y a los estados “los derechos sobre el oro y la plata, las contribuciones individuales por el equivalente de tres días de trabajo, el gravamen impuesto al pulque, las peleas de gallos y las alcabalas”, por lo que dichas contribuciones “se convirtieron en la principal fuente de ingresos de los estados” por lo que era imposible abolir su recaudación “sin afectar el ingreso de los mismos”. Margarita Delgado Córdova y J. Jesús López Martínez “La alcabala en la administración fiscal y su abolición en México del siglo XIX”, *América Latina en la Historia Económica* Vol. 1 No. 2 (1994): 66.

22 Ignacio de Mora y Villamil y Michael Mathes, *Las defensas de México*, 30-31.

resistencia de San Juan de Ulúa, su idea de fortificar la isla de Sacrificios sí se llevó a cabo: en noviembre de 1824 el general Miguel Barragán dispuso la ocupación de la ínsula y ordenó la construcción de tres reductos nombrados “Guadalupe”, “Libertad” y “República”, y otras instalaciones para almacenar municiones y alojar a la tropa<sup>23</sup>.

Una vez conseguida la expulsión de la guarnición hispana de San Juan de Ulúa (noviembre de 1825), el gobierno mexicano se preparó para rechazar lo que se pensaba era una más que inminente expedición de reconquista; así, en 1826 el Congreso autorizó una partida de 500 mil pesos para arreglar el castillo de San Juan de Ulúa, los bastiones de Veracruz, Campeche y fortificar la barra de Tampico<sup>24</sup> a la espera de un desembarco que finalmente no se llevó a cabo.

Durante los años siguientes, la posibilidad de una incursión española continuó preocupando al alto mando<sup>25</sup>, a pesar de la resonante victoria obtenida por el ejército nacional ante las fuerzas comandadas por el brigadier Isidro Barradas (1829), por lo que nuevamente se insistió en la necesidad de reparar las fortalezas de San Carlos de Perote, San Diego de Acapulco y particularmente, San Juan de Ulúa, cuyo remozamiento se juzgaba indispensable, por ser “la principal llave de la república mexicana”<sup>26</sup>.

Es oportuno mencionar que además de las penurias del erario público, la falta de personal debidamente capacitado para la compostura de las fortificaciones y la operación de la artillería era otro de los factores que explican las dificultades para instrumentar los planes de defensa del gobierno mexicano, ya que por aquellas fechas el Colegio Militar

---

23 Miguel Lerdo de Tejada, *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz*, precedidos de una noticia de los descubrimientos hechos en las islas y en el continente americano, y de las providencias dictadas por los reyes de España para el Gobierno de sus nuevas posesiones, desde el primer viaje de don Cristóbal Colón, hasta que se emprendió la conquista de México (México: Imp. de Vicente García Torres, 1857), Vol. 2, 258-259.

24 “Bando de Melchor Muzquiz”, México, 29 de mayo de 1826, CEHM, fondo I-2, carpeta 19-38, doc-to. 1549.

25 Gobierno del Estado de Veracruz, *Colección de decretos correspondientes al año de 1830* (Xalapa: Tipografía del Gobierno del Estado de Veracruz, 1904), 36-38.

26 José Antonio Facio, *Memoria de Guerra presentada al Congreso de la Unión*, 16 de marzo de 1830 (México: Imprenta del Águila) 2-3.

carecía de profesores, por lo que no había quien formara a lo nuevos ingenieros, y los pocos que estaban en servicio únicamente “desempeñan algunas comisiones pasivas”<sup>27</sup>.

Algo similar ocurría con el Cuerpo de Artillería, cuya planta era “muy corta y por lo mismo insuficiente (...) para servir en los puntos artillados de la República y atender sus inmensas y descuidadas costas”, por lo que “en varios puertos del Pacífico y en todas nuestras fortalezas” muchas de las piezas permanecían desmontadas; esta situación era especialmente problemática, pues como lo señalaba el Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, “un artillero no se forma con la prontitud de un soldado de otras clases de la milicia”<sup>28</sup>.

Para entender los motivos de la crónica falta de ingenieros y artilleros, nada como las acertadas reflexiones del Secretario de Estado, José María Tornel, quien en un informe presentado a las Cámaras de 1835, decía que

“No han podido proveerse todas las plazas detalladas, y sin embargo (*sic*) de que en el artículo 2º de la expresada ley se facilita el modo de llenar la vacantes de tenientes y subtenientes, muy pocos son los que se han presentado, y apenas dos los que, previo examen, han sido admitidos. Un joven de conocimientos encuentra mayores estímulos y mejores esperanzas en cualquiera otra carrera que no sea la militar. Es preciso, si se quiere contar en ella con hombres de provecho, que su suerte se considere tan segura como lo son los resultados en el cálculo. Los hombres de estudio necesitan para formarse la dos terceras parte de su vida, y mientras no puedan contar con que en el último tercio estarán libres de penalidades, ni puede exigírseles sacrificios irracionales”<sup>29</sup>.

27 José Joaquín de Herrera, Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, leída a las Cámaras el día 26 de abril de 1833 (México: Imprenta del Águila, 1833) 6.

28 José Joaquín de Herrera, Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, leída en la Cámara de Diputados el día 11 de abril de 1834, y en la de Senadores el día 12 del mismo (México: Imprenta del Águila, 1834) 10.

29 José María Tornel, Memoria del Secretario de Estado del Despacho de Guerra y Marina (México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1835) 23.

Es importante mencionar que hasta entonces, la atención de las autoridades mexicanas estaba puesta en contener un ataque de España, que se suponía ocurriría por las costas de Tampico, tal como lo había intentado Barradas, o por Veracruz, en caso de que la antigua metrópoli dispusiera de un número de efectivos suficiente para vencer la resistencia de San Juan de Ulúa y las fortificaciones del puerto, así como conquistar el fuerte de San Carlos de Perote si penetraba al interior para tomar la ciudad de México.

Como lo demostraron los hechos posteriores, esta premisa fue un error gravísimo, ya que los militares mexicanos descuidaron las fronteras del septentrión al suponer, de manera sorprendentemente ingenua, que tenían sobre “la república vecina (Estados Unidos) una gran ventaja, y es la de que nuestras costas, particularmente en el mar del norte, están defendidas por sí mismas”.<sup>30</sup>

## 2. MAS SI OSARE UN EXTRAÑO ENEMIGO...

El complejo escenario geopolítico de la Era de las Revoluciones, hizo que apenas dos décadas después de haber conseguido su Independencia, México enfrentara, casi simultáneamente, la animadversión de los Estados Unidos, que codiciaban los territorios al norte del río Bravo; y la ambición de Francia e Inglaterra que pretendían aprovechar el “vacío” dejado por los ibéricos para hacer de América “su” esfera de influencia y dominio comercial. La situación se tornó crítica tras la Independencia de Texas (1836), auspiciada por los estadounidenses, por lo que para prevenir un ataque, el gobierno mexicano dispuso que se fortificaran Tuxpan, Mocambo, Coatzacoalcos<sup>31</sup>, la isla de Sacrificios, Antón Lizardo<sup>32</sup> y Alvarado (Imagen 3)<sup>33</sup>.

---

30 José María Tornel, Memoria del Secretario de Estado, 25.

31 “Antonio de Castro al ministro de la Guerra”, Veracruz, 15 de marzo de 1837, AHSDN, exp. 1263, ff. 53-54.

32 “Antonio de Castro al ministro de la Guerra”, Veracruz, 13 de abril de 1837, AHSDN, exp. 1263, f. 30.

33 “Guadalupe Victoria al ministro de la Guerra y Marina”, Veracruz, 29 de mayo de 1837, AHSDN, exp. 1263, f. 17.

### Imagen 3

#### Reducto de Antón Lizardo



Fotografía: Sergio Vargas

Desafortunadamente, una vez pasada la alarma la mirada de las autoridades se enfocó en atender lo urgente y se descuidó lo importante, lo que ocasionó que muchos de los inmuebles militares se deterioraran a causa de la falta de los cuidados y el mantenimiento necesarios, como la fortaleza de San Juan de Ulúa, que estaba en muy mal estado no solo por el paso del tiempo, sino por los daños ocasionados por los obuses franceses en la guerra de los Pasteles, que aún no habían sido arreglados pese a que estaba más que comprobado que “a Veracruz se han dirigido siempre las miras del extranjero”.

El resto de las fortificaciones de la provincia veracruzana se hallaban en las mismas condiciones, ya que si bien el fuerte de San Carlos contaba con “algunos elementos para una regular resistencia (...) necesita de reparos considerables”<sup>34</sup>, cuyo importe se calculó en 103.066 pesos<sup>35</sup>. Algo parecido ocurría con las instalaciones militares de Xalapa, pues en 1842 la Comandancia de aquel cantón informó que “la casamata y el depósito de pólvora situado frente la garita llamada de México se hallan

34 Juan Nepomuceno Almonte, Memoria del Ministro de Guerra y Marina, presentada al Congreso General Mexicano en enero de 1840 (México: Oficina del Águila, 1840), 26-27.

35 Ministerio de Guerra y Marina, Memoria del Ministerio de Guerra y Marina, presentada a las Cámaras del Congreso General Mexicano en enero de 1841 (México: Imprenta del Águila, 1841), 22.

en completa ruina e incapaces”<sup>36</sup>. La compostura de ambos edificios tomó un año, y tuvo un costo de 396 pesos 5 3/8 reales<sup>37</sup>.

En vista de lo anterior, es evidente que la escasez de recursos era el principal factor que dificultaba mantener las fortificaciones en buen estado, por lo que el gobierno mexicano debió resignarse a atender el problema solo cuando la situación lo exigiera, lo que entorpecía el diseño y la instrumentación de las políticas y planes de defensa y dejaba la seguridad nacional prácticamente al arbitrio de la suerte. Así, durante la guerra contra los Estados Unidos, se ordenó evaluar el estado de las defensas de la costa veracruzana, en particular las de Alvarado, sitio donde se esperaba que arribaran los norteamericanos.

Aunque en teoría esta población estaba custodiada por cinco enclaves fortificados equipados con un total de 17 cañones y 21 carronadas de a 18, en realidad únicamente era funcional el de Santa Teresa, dotado con cañones de grueso calibre y una guarnición competente. Los restantes –“Santa Bárbara”, “Rosario”, “Unión” y “Punta del Sur”– tenían piezas de artillería de corto alcance, “que cuando más servirán para el primer tiro”, por lo que se propuso que se enviaran desde Veracruz piezas de largo alcance, y aumentar la guarnición del puerto hasta 500 hombres.<sup>38</sup>

Como es sabido, las medidas tomadas por el alto mando fueron insuficientes para impedir la victoria de los estadounidenses (1848), quienes se apoderaron de la mitad de la superficie patria, provocando que México cayera en una etapa de profunda degradación después de casi tres décadas de continuas guerras y enfrentamientos entre los distintos bandos que bajo diversas denominaciones –centralistas, federalistas, republicanos, monarquistas, conservadores, liberales– se disputaban el poder, lo que derivó en la casi total ausencia de las mínimas estructuras

---

36 “J. J. Gutiérrez al Ayuntamiento de la Ciudad”, Xalapa, 9 de febrero de 1842, Archivo Histórico Municipal de Xalapa (AHMX), cj. 2, exp. 2, paq. 1, f. 3. Para ser precisos, hay que señalar que en términos tipológicos una casamata es un depósito o almacén de pólvora, pero al parecer, en este caso se trataba de un cuerpo de guardia, es decir, un pequeño cuartel. “Inventario perteneciente a las casas de mata, Pedro P. Cortés”, Xalapa, 19 de febrero de 1843, AHMX cj. 2, exp. 2, paq. 1, f. 59.

37 “José Ruiz Sánchez”, Xalapa, 22 de febrero de 1843, AHMX, cj. 2, exp. 2, paq. 1, f. 58.

38 “Francisco de P. López”, México, 16 de enero de 1847, AHSDN, exp. 2326, ff. 2-3.

de gobierno, y acentuó la fragilidad del país, impidiéndole cumplir los compromisos contraídos con las potencias europeas, que vieron en esta situación una inmejorable oportunidad para intervenir en los asuntos nacionales.

En consecuencia, poco después México tuvo serios diferendos con España, que reclamaba el pago de una serie de adeudos y otros agravios, lo que finalmente desembocó en la ruptura de relaciones diplomáticas en 1853 y 1857<sup>39</sup>, y motivó el envío de una escuadra ibérica al puerto de Veracruz en 1856<sup>40</sup>. Como cada vez que ocurría una crisis, este trance impulsó la elaboración de nuevos planes de defensa para la provincia veracruzana, que contemplaban la edificación de varias fortalezas en las “gargantas” y pasos por donde se creía que el enemigo intentaría penetrar al interior. Dadas las limitaciones presupuestales de aquellos días, se planteó erigir bastiones de tipo provisional (de campaña), aun cuando se esperaba que estos permanecieran en pie al menos “durante algunos años”.

Para ello, se eligieron las posiciones de Cerro Gordo –a medio camino entre Xalapa y Veracruz–, algunos parajes cercanos al río de La Antigua y Puente Nacional, así como el tramo entre Cerro Gordo y Corral Falso, lugares que por sus características eran idóneos para conformar un entramado defensivo que permitiría “encerrar” al enemigo en la Tierra Caliente, ya que estaban circundados por profundas barrancas que impedían que el adversario pudiera rodearlos. Como complemento, se planeó colocar algunas pequeñas baterías en los montes cercanos.

En cuanto a la vía por Orizaba, los estrategas mexicanos escogieron la posición de El Chiquihuite, situada entre Córdoba y Veracruz, pues en su opinión era la más a propósito para resguardar la zona, si bien había quienes dudaban de su “grande celebridad” y su reputación de ser un paso “preciso e inexpugnable”.<sup>41</sup> Más allá de las cuestiones militares,

39 Almudena Delgado Larios, “Justicia y relaciones internacionales: las relaciones hispano-mexicanas (1844-1863)”, *Anuario de Estudios Americanos* Vol. 66 No. 1 (2009): 63-73.

40 Adriana Gutiérrez Hernández, Juárez, las relaciones diplomáticas con España y los españoles en México, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* No. 34 (2007): 39.

41 “Órdenes a la Comandancia de Ingenieros del departamento de Veracruz para formular un proyecto de fortificación, tocando los puntos de Cerro Gordo, Puente Nacional y río de La Antigua”, 10 de

lo cierto es que ambas naciones estaban encabezadas en ese entonces por gobiernos progresistas que se afanaron por evitar una “guerra que ninguno de los dos países estaba en condiciones de sostener”<sup>42</sup>.

Con todo, la paz con España no significó el fin de las tribulaciones para la exhausta sociedad mexicana ya que poco después, el encono entre conservadores y liberales derivó en una guerra abierta. En un principio, el curso de los acontecimientos favoreció a los primeros, por lo que el presidente Benito Juárez buscó refugio en Veracruz, hasta donde lo persiguieron las tropas de Miguel Miramón. Para resistir el embate, se construyeron varios fortines –“La Calavera”, “La Gola” y “La Noria” al sur y al este; y “Primer Gemelo”, “Segundo Gemelo” y “Primer Flecha” y “Segunda Fecha” al norte y al oeste–, y se excavó de un foso<sup>43</sup> para reforzar el dispositivo que custodiaba la plaza, integrado por ocho baluartes –“La Concepción”, “San Juan”, “San Mateo”, “San Xavier”, “Santa Gertrudis”, “Santa Bárbara”, “San Joseph” y “Santiago”– y una batería (San Fernando) adosados a la muralla que la circundaba.

Tras derrotar a los conservadores, Juárez se enfrascó en la titánica labor de reconstruir una nación prácticamente en ruinas, por lo que se vio obligado a suspender el pago de la deuda externa; esta decisión molestó a España, Inglaterra y Francia, quienes exigieron la liquidación de numerosos pasivos –muchos de ellos cuestionables– que el Estado mexicano tenía con algunos ciudadanos de estos países, por lo que el gobierno de Juárez rechazó sus demandas, ofreciéndoles en cambio analizar los montos requeridos y cubrir los adeudos bajo un esquema acorde a las capacidades del país; esto no satisfizo las expectativas de los

---

noviembre de 1857, AHSDN, exp. 4068, ff. 1-5.

42 Al respecto, consúltese: Antonia Pi-Suñer Llorens, “El eterno problema: Deuda y reclamaciones (1861-1868)”, en *España y el Imperio de Maximiliano*, compiladora Clara E. Lida (México: El Colegio de México, 1999).

43 Sebastián I. Campos, *Recuerdos históricos de la ciudad de Veracruz y costa de Sotavento del estado durante las campañas de “Tres Años”, “La Intervención y “El Imperio”* (México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895), 40; José Luis Melgarejo Vivanco, *Juárez en Veracruz* (Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, 1972) 65.

europeos, quienes suscribieron un pacto por el que se comprometían a presentar sus reclamaciones de forma conjunta para, en caso de una negativa, actuar en consecuencia.

En vista de las objeciones de México para atender sus demandas tal y como estaban formuladas, los aliados enviaron una flotilla conformada por navíos de las tres potencias para obligar a Juárez a resolver el diferendo. Así, en enero de 1862, la escuadra de la Alianza tripartita fondeó en Veracruz, ocupando el castillo de San Juan de Ulúa sin hallar resistencia, ya que las tropas mexicanas se replegaron al interior.

Al tiempo que la coalición tomaba la plaza veracruzana, el gobierno nacional fortificó las posiciones de El Chiquihuite, Puente Nacional, Cerro Gordo y Corral Falso<sup>44</sup>, y dispuso la construcción de un conjunto de instalaciones castrenses en La Soledad, villa donde se estableció el cuartel general de las armas nacionales<sup>45</sup>, a la espera de un ataque que se pensaba ocurriría en cualquier momento. Mientras tanto, para librar a sus hombres del intenso calor del puerto veracruzano, las potencias invasoras enviaron a buena parte de sus regimientos a algunos pueblos de los alrededores como Medellín, San Juan, Santa Fe y Tejería<sup>46</sup>.

Pese a la gravedad de la situación y lo complicado de las negociaciones, durante las semanas siguientes los contendientes mantuvieron la calma, por lo que a petición de los negociadores de la alianza, que temían que el clima de Veracruz acabara con sus unidades, Juárez permitió que los extranjeros se desplazaran a Córdoba, Orizaba y Tehuacán, con la condición de que en caso de un rompimiento, regresaran a sus ubicaciones iniciales (Imagen 4)<sup>47</sup>.

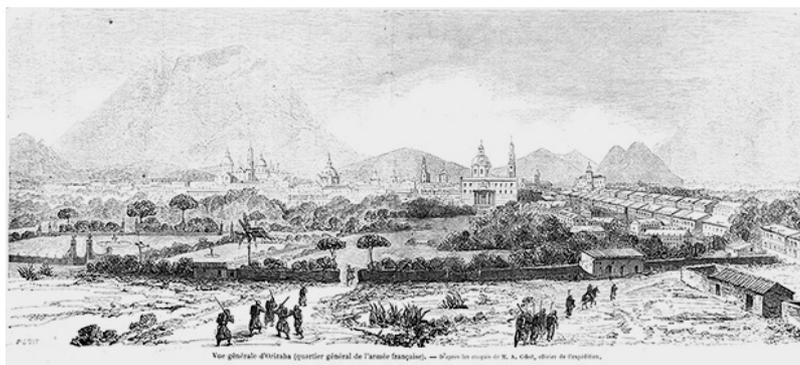
44 Manuel Ortuño Martínez, *El general Prim y la Intervención tripartita en México*. Octubre de 1861-Mayo de 1862 (Puebla: Ediciones de Educación y Cultura/BUAP, 2001) 300 y 310.

45 Manuel Ortuño Martínez, *El general Prim*, 314.

46 Manuel Ortuño Martínez, *El general Prim*, 209-2011, 234-235, 275 y 309.

47 Manuel Ortuño Martínez, *El general Prim*, 323-324.

**Imagen 4**  
**“Vista de Orizaba (Cuartel general del ejército francés)”**



Fuente: Petit, s/f, Museo de Arte del Estado de Veracruz

El desenlace de la historia es de sobra conocido: tras llegar a un acuerdo con los mexicanos, españoles e ingleses abandonaron el país, no así Francia que regida por Napoleón III –quien deseaba emular los proyectos imperiales de su tío y pretendía extender su influencia en América–, inició una invasión total del país, aprovechándose de la debilidad del gobierno mexicano, la complicidad de ciertos sectores conservadores y sobre todo, de que los Estados Unidos se hallaban en plena guerra civil, lo que les imposibilitaba para responder a sus acciones.

En consecuencia, en los años siguientes México enfrentó a un enemigo técnica y logísticamente muy superior –reforzado además con abultados contingentes de austriacos, belgas y húngaros– pero que no obstante su poderío, fue incapaz de vencer a las fuerzas republicanas, que gracias a la táctica de la “guerra de guerrillas” pudieron mantenerse en la pelea, hasta que la cada vez más belicosa actitud de los estadounidenses y la inminencia de una guerra con Prusia obligaron al emperador francés a retirar sus destacamentos, permitiéndole a Juárez recobrar la iniciativa, hasta arrinconar en Querétaro a los restos del ejército imperial, cuya derrota se consumó con el fusilamiento de Maximiliano en 1867<sup>48</sup>.

48 Sergio A. Vargas Matías, “En busca de los enigmáticos vigilantes de la montaña y el Sotavento: nuevos hallazgos, hipótesis y preguntas en torno del patrimonio fortificado de Veracruz”, *Boletín de Monumentos Históricos* No. 43 (2018).

Como es de suponer, el cúmulo de experiencias bélicas ocurridas a lo largo del siglo XIX, convenció a muchos estrategas de la urgencia de contar con una estructura de defensa capaz de detener una nueva incursión enemiga. Así, en 1867, Manuel Balbontín, quien había luchado en todos los grandes conflictos de la época<sup>49</sup>, publicó *Apuntes sobre un sistema militar para la República*, obra en la que pugnaba por la conservación de las plazas de guerra y sugería aumentar su número, especialmente en el interior: “colocadas (...) en puntos estratégicos, es decir, en puntos cuya ocupación es indispensable al enemigo (...) obligan a éste a dirigir todos sus esfuerzos hacia ellos, haciéndole perder un tiempo precioso durante el cual, el país agredido completa sus preparativos para la guerra”<sup>50</sup>.

Balbontín proponía que se levantaran fortificaciones no solo las ubicaciones estratégicas, sino también las capitales de los estados y las ciudades principales, así como los puertos más importantes y todos “aquellos puntos cuya ocupación determine el dominio de una gran extensión de territorio”; en particular, consideraba de suma importancia que se fortificara El Chiquihuite y se reforzaran las defensas de la ciudad de México, Puebla y Perote<sup>51</sup>.

### 3. EL OCASO DEL SISTEMA DE DEFENSA

Dado el amplio currículum de Balbontín, era de esperarse que sus ideas fueran tomadas en cuenta; sin embargo, ya para esas fechas el arte de

49 La dilatada trayectoria de Balbontín constituye un ejemplo de las enormes vicisitudes que marcaron la vida de muchos de los líderes políticos y militares de aquel tiempo, así como de las fuertes convicciones partidistas que motivaron las acciones de estos en pos del poder, pero sobre todo, de las profundas e irreconciliables diferencias ideológicas que dividieron a la sociedad mexicana. Para una mejor comprensión del intrincado contexto político-social de la época, y de los aspectos geoestratégicos que influyeron en las numerosas intervenciones extranjeras ocurridas a lo largo del siglo XIX, se recomienda, además de los ya citados en este artículo, la lectura de textos decimonónicos como *El nuevo Bernal Díaz del Castillo*, o sea historia de la invasión de los anglo-americanos en México, de Carlos María de Bustamante; y *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848)*, de José Ma. Roa Bárcena; y trabajos contemporáneos como *Barradas: El último conquistador español*, de Jesús Ruiz de Gordejuela Urquijo; *La guerra de tres años (1857-1861)*, de Will Fowler; *La resistencia republicana en las entidades federativas de México*, coordinado por Patricia Galeana; y *La intervención francesa en México: 1862-1867*, de Alain Gouttman.

50 Manuel Balbontín, *Apuntes sobre un sistema militar para la república* (México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1867) 68-70.

51 Manuel Balbontín, *Apuntes sobre un sistema*, 72-74.

la guerra había evolucionado profundamente como resultado de las guerras napoleónicas, trastocando en pocas décadas las concepciones estratégicas y tácticas tradicionales, particularmente en cuanto a ciertos aspectos inéditos hasta entonces, como la organización y accionar de enormes cantidades de combatientes a lo largo de áreas inmensas, que propiciaron la creación del Estado Mayor –cuerpo que asumió parte de las responsabilidades del director de operaciones–, e impulsaron avances cruciales en materia armamentística, que se reflejaron en un mayor alcance y precisión de los fusiles, así como en el incremento de la capacidad destructiva de la artillería<sup>52</sup>.

A lo anterior, cabe agregar un cambio en la noción misma de la guerra, que a partir de esa época se entenderá como una disputa entre “ejércitos en movimiento” apoyados por “líneas logísticas de comunicación” cuyo abastecimiento dependerá de los recursos existentes en las zonas que van quedando bajo su dominio. En suma, esta nueva concepción

“(…) convertía a la fortificación permanente en una necesidad exclusiva para defender aquellas posiciones estables de relevancia estratégica –plazas marítimas, arsenales, capitales de Estados, etc.–, pero cuestionable en muchos de ellos, al menos de acuerdo con la estrategia clásica, y, por supuesto, innecesarias como punto de apoyo logístico tal y como se habían podido entender en los siglos XVI o XVII, donde

---

52 Según Díaz, en la segunda mitad del siglo XVIII, la artillería “inició un nuevo periodo de modernización (...) Las piezas adquirieron un alcance eficaz de 800 metros y una cadencia de dos disparos por minuto”; citando a Fuller, este autor sostiene que: “El cañoneo de Valmy fue algo más que un simple episodio militar. Trazó una definitiva línea divisoria entre la guerra tal como se practicaba desde 1648, y la forma que asumirá a partir de 1792”. Por su parte, Gómez y Munuera afirman que ya en el siglo XIX, “la aparición del rayado del ánima del cañón, la retrocarga, la pólvora sin humo, la espoleta de doble efecto y otros adelantos técnicos”, como los buques de guerra a vapor y los grandes acorazados, sellaron el destino de la fortificación abaluartada. Véanse: Carlos Díaz Campmany, *La fortificación abaluartada. Una arquitectura militar y política* (Madrid: Imprenta Ministerio de Defensa, 2004) 199; Aureliano Gómez Vizcaíno y David Munuera Navarro, “La fortificación del siglo XVIII”, en *Estudio y catalogación de las defensas de Cartagena y su bahía*, coordinadores José Antonio Martínez López y Ángel Iniesta Sanmartín (Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2002), 227.

los ejércitos protegían en las plazas aquellos pertrechos, y en especial, aquellos víveres, necesarios para sostener sus campañas”<sup>53</sup>.

De esta manera, a medida que transcurre el siglo XIX, en la mayor parte de los planes y proyectos de defensa de las principales potencias del mundo, la fortificación abaluartada y/o de tipo permanente<sup>54</sup>, poco a poco será desplazada por la de campaña<sup>55</sup>, tal como se verá en la guerra de Crimea, la guerra de Secesión norteamericana o en ciertos episodios de la guerra franco-prusiana. Estas lecciones serán finalmente asimiladas por otras naciones como México, que gradualmente irán desocupando muchas de sus fortalezas e instalaciones castrenses.

Esta tendencia puede corroborarse con la relación de edificios militares presentada por el Secretario de Estado Pedro Ogazón ante el Congreso de la Unión en noviembre de 1877, en la que enumera un total de 32 recintos pertenecientes al ejército en el estado de Veracruz<sup>56</sup>. Aunque

53 Guillermo Guimaraens Igual, “El último hálito de la fortificación abaluartada. El fuerte de San Julián de Cartagena (Tesis de Doctorado en Arquitectura, Universidad Politécnica de Valencia, 2007), 135-136.

54 En este punto, es pertinente recordar que debido a la irrupción de la artillería, desde finales del siglo XV los viejos castillos medievales fueron progresivamente sustituidos por fuertes abaluartados, en los que las altísimas y largas cortinas de aquellos serán reemplazadas por muros gruesos, bajos y perpendiculares, y sus esbeltas torres –blanco fácil para los cañones–, por baluartes en cada uno de los ángulos del recinto, con el propósito de aumentar su capacidad para resistir los fuegos del atacante. En consecuencia, a partir del siglo XVI, la fortificación abaluartada se extendió por todo el viejo continente, de la mano de ingenieros italianos, españoles, holandeses y franceses, alcanzando su pináculo a principios del siglo XVIII gracias a Sébastien Le Prestre, marqués de Vauban y Louis de Cormontaigne, quien perfeccionó los métodos de Vauban. Pese a su prolongado éxito, en el último tercio de esta centuria el general Marc-René de Montalembert cuestionó la utilidad de esta tipología y propuso tres nuevos sistemas de fortificación (perpendicular, poligonal y circular), que si bien inicialmente pasaron desapercibidos, más tarde fueron adoptados “en la mayor parte de Europa”, principalmente en Alemania, dando lugar a la escuela “alemana” de fortificación. Miguel de Latorre y León, Tratado elemental de fortificación de campaña, con nociones de la permanente y material de guerra (Valladolid: Imprenta, Estereo Gavanoplastia, Librería y Taller de Grabado de Gaviria y Zapatero, 1875), 438-462.

55 Este término se refiere a “aquella cuyas obras son construidas en tiempos de guerra con medios limitados, y en los lugares donde se espera un probable ataque del enemigo”. Abel V. Villacorta, Nociones de fortificación de campaña (Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1913), 28.

56 Pedro Ogazón, Memoria presentada al Congreso de la Unión, por el Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina de la República Mexicana (México: Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1878), 155-156.

a primera vista dicha cantidad pudiera parecer elevada, en realidad nos habla del escaso interés del gobierno nacional por mantener bajo su dominio muchos de los bastiones edificados por españoles y mexicanos durante la guerra de Independencia y las primeras décadas del siglo XIX<sup>57</sup>, e incluso, los levantados por las fuerzas de ocupación norteamericanas y francesas<sup>58</sup>.

Sin pretender ofrecer una relación pormenorizada de los inmuebles “faltantes” en el listado de Ogazón, a manera de ejemplo mencionaremos los siguientes, varios de los cuales todavía permanecen en pie:

- 
- 57 Durante la guerra de Independencia, realistas e insurgentes erigieron o acondicionaron numerosas fortificaciones a lo largo del Camino Real y en los alrededores de los principales núcleos urbanos de la región, como el fortín de El Encero, el fortín de San Diego, el fortín del cerro del Imiquite, el fortín del cerro del Zopilote, la fortaleza de Palmillas y muchísimos más; no obstante, dado que no se cuenta con información para saber si tales inmuebles permanecían en pie cuando se elaboró el informe de Ogazón, no se incluyen en el listado, por lo que solo se consideran los edificios construidos en las tres décadas previas o bien, cuya existencia puede comprobarse con la evidencia material que ha llegado hasta el presente.
- 58 Por ejemplo, los franceses establecieron puestos de vigilancia en los principales caminos para asegurar su control, como ocurrió en el itinerario Veracruz-Puebla, donde los invasores ocuparon las posiciones de Chiquihuite, Atoyac, Puente Colorado y Coscomatepec. La fuerza de las guarniciones variaba de acuerdo con “el número y la audacia de los guerrilleros que amenazan constantemente nuestras comunicaciones”; así en 1863, cada uno de los puestos estaba custodiado por una compañía. Un año después, las guarniciones se redujeron a una sección. Bourdeu, *La guerre au Mexique* (París: Librería Militar de L. Baudoin, 1894) 26-27. Aunque de momento se carece de más información acerca de la tipología de estos bastiones, cabe destacar el erigido en Puente Colorado, en los límites entre Puebla y Veracruz, que al parecer, fue un reducto de tipo abaluartado de regulares dimensiones. Jean Yves Puyo, “Stratégie militaire et prise en compte du Milieu: l'exemple de l'Expédition du Mexique (1862-1867)”, *Géographie Historique* No. 10-11 (2017).

**Tabla 1**

Relación de fortificaciones y edificios militares bajo el control del gobiernomexicano en la provincia de Veracruz, basada en la *Memoria* de 1877

Localidad	Inmuebles incluidos en el listado	Edificios faltantes	Construidos por
Alvarado		a) Fortificaciones de la barra de Alvarado - Fortín de Santa Teresa - Fortín de Santa Bárbara - Fortín de Rosario - Fortín de Unión - Fortín de Punta del Sur	a) Ejército mexicano, entre 1836 y 1845. No existe ninguno.
Antón lizardo		a) Reducto b) Casa de guardia	a) Ejército mexicano, entre 1836 y 1845. En estado de ruina. b) Ejército mexicano, entre 1836 y 1845. Solo permanece una pared.
Atoyac		a) Trincheras	a) Ejército mexicano (1862). Según algunos investigadores todavía hay varios de estos atrincheramientos.
Cerro gordo		a) Telefre	a) Gobierno virreinal (1820). En malas condiciones.
Corral falso		a) Telefre	a) Gobierno virreinal (1820). Parcialmente destruido.
El chiquihuite		a) Conjunto fortificado - Baterías - Parapetos - Trincheras	a) Ejército mexicano (1862). Subsiste un parapeto.
La antigua		a) Cuartel	a) Gobierno virreinal (1804). En malas condiciones.
Metlac		a) Fortín	a) Gobierno virreinal (1816). En ruinas.
Orizaba	- Cuartel de San Antonio - Cuartel del Carmen - Casamata	a) Cuartel/bastión* b) Fortín del cerro del Borrego	a) Ejército francés durante la Intervención. En excelente estado de conservación. b) Ejército mexicano durante la Intervención. Existen algunos paredones.
Pajaritos		a) Telefre	a) Gobierno virreinal (1820). Restaurado en 2008.
Paso del macho		a) Fortín	a) Gobierno virreinal(1818). En malas condiciones.
Perote	- Fortaleza de San Carlos - Cuartel de caballería - Cuartel del hospital - Casamata	a) Casamata	a) Gobierno virreinal. Quedan algunas porciones.
Plan del río		a) Fortín de órdenes militares	a) Gobierno virreinal. Restaurado en 2008.

Localidad	Inmuebles incluidos en el listado	Edificios faltantes	Construidos por
Puente nacional		a) Cuartel de Paso de Varas b) Atalaya (batería) de La Concepción c) Fortín de Fernando VII	a) Santa Anna. En ruinas. b) Gobierno colonial (1815). Conservado. c) Gobierno colonial (1815). Vestigios.
Soledad		a) Blocao de El Cerrito b) Cuartel c) Puesto de vigilancia	a, b y c) Ejército mexicano (1862). a) Subsiste la parte superior del edificio. b) Demolido. c) Quedan algunos paredones.
Tejería		a) Atalaya	a) Posiblemente, obra del ejército norteamericano (1846-1848). En malas condiciones.
Veracruz	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muralla</li> <li>- Escuela práctica de artillería</li> <li>- Baluarte de Santa Gertrudis</li> <li>- Baluarte de San Juan</li> <li>- Baluarte de Santa Bárbara</li> <li>- Baluarte de San Mateo</li> <li>- Baluarte de San Javier</li> <li>- Fuerte (batería) de San Fernando</li> <li>- Baluarte de San José</li> <li>- Fuerte (baluarte) de La Concepción</li> <li>- Fuerte (baluarte) de Santiago</li> <li>- Cuartel inmediato a La Concepción</li> <li>- Casamata</li> <li>- Cuerpo de guardia</li> <li>- Maestranza de artillería</li> <li>- Arsenales de Marina</li> <li>- Hospital de San Carlos</li> <li>- Las Atarazanas (almacenes)</li> <li>- Cuarteles de infantería, caballería y presidio</li> <li>- Fortaleza de San Juan de Ulúa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Fortines en el exterior del recinto amurallado</li> <li>- Fortín de La Calavera</li> <li>- Fortín de La Gola</li> <li>- Fortín de La Noria</li> <li>- Fortín de Primer Gemelo</li> <li>- Fortín de Segundo Gemelo</li> <li>- Fortín de Primer Flecha</li> <li>- Fortín de Segunda Flecha</li> </ul>	a) No existe ninguno.
Xalapa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuartel de San Francisco</li> <li>- Cuartel del vecindario grande</li> <li>- Cuartel de San José</li> <li>- Cuartel de la Plaza de la Constitución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Conjunto de fortificaciones del cerro de Macuiltépetl</li> <li>b) Casamata y garita</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Fuerzas austriacas durante la Intervención. Permanece un garitón.</li> <li>b) Ejército mexicano. Demolidos.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

Abundando en lo anterior, es preciso mencionar que en aquel momento, muchos de las fortalezas existentes en la provincia de Veracruz estaban en pésimas condiciones, como puede constatarse con lo asentado en los informes elaborados por los militares europeos a su paso por el litoral y las rutas por Orizaba y Xalapa del Camino Nacional durante la Intervención; por ejemplo, al arribar a las playas de Antón Lizardo, los hispanos describieron el reducto ahí ubicado como “un pequeño fuerte (...) que en la actualidad (es) una casa/hacienda de ganado y horno de cal”;<sup>59</sup> ya los alrededores de Veracruz, notaron “la arruinada batería de los hornos”<sup>60</sup>.

En cuanto a las fortificaciones del Camino Nacional, la situación no era muy diferente: rumbo a Córdoba, en el pueblo de Paso del Macho, los galos se toparon con “una torre antigua convertida en atalaya desde la ocupación de aquel punto”<sup>61</sup>; en la misma ruta, en el paraje entre Córdoba y Orizaba, estaban los “atrincheramientos allí establecidos para la custodia del río Blanco”<sup>62</sup>, acaso parte de las obras de acompañamiento del fortín de Metlac, construido por el ejército realista a lo largo de la guerra de Independencia o bien, remanentes de las fortificaciones levantadas en el transcurso de la invasión norteamericana de 1846.

Subiendo las cumbres, en dirección a Puebla, se hallaban las “ruinas de una antigua fortaleza española, que servía de lugar de detenida, al propio tiempo de que de punto de observación”<sup>63</sup>. Cabe señalar que a pesar de su mal estado, las tropas mexicanas utilizaron esta construcción como puesto de apoyo en su intento de frenar el avance de los franceses<sup>64</sup>.

59 “Diario de operaciones, Nicolás Valdés”, La Habana, 25 de mayo de 1862, Archivo General Militar de Madrid (AGMM), 5370.5.

60 “Memoria del reconocimiento de Veracruz, castillo de San Juan de Ulúa e inmediaciones de la plaza en la extensión que indica el plano adjunto verificado con la brújula de Brown”, Sabino Gamir, febrero de 1862, Centro Geográfico del Ejército (CGE), 7-1-3, ff. 6-7.

61 Anónimo, “De Veracruz a México. Por un zuavo”, en *El Colegio de Guadalupe desde su fundación hasta nuestros días o Memorias de los acontecimientos contemporáneos que con él se relacionan, presenciados unos y recogidos otros de documentos oficiales y auténticos para servir a la historia de dicho establecimiento*, Ángel de los Dolores Tiscareño (Zacatecas: Tipografía de “El Ilustrador Católico”, 1909) t. IV, 146. Este texto es la traducción de Anónimo, *Les bivouacs de Veracruz a Mexico* (París/Leipzig: Jung Treuttel Libraire, 1865).

62 Anónimo, “De Veracruz a México”, 157-158.

63 Anónimo, “De Veracruz a México”, 166.

64 Antonio García Pérez, *Estudio político-militar de la campaña de México, 1861-1867* (Madrid: Imprenta de Avrial, 1901), 55.

Con relación a los recintos militares ubicados en la vía por Xalapa, destacan los de Puente Nacional, donde los españoles avistaron un par de “fortines” –seguramente los de Fernando VII y La Concepción, erigidos por realistas e insurgentes durante la guerra de Independencia– “de (los) que sólo quedan algunos restos”<sup>65</sup> colocados en las alturas que circundaban el camino, y “un pequeño cuartel, hoy desocupado (con) capacidad para 150 ó 200 hombres”, fabricado a unos pasos de la hacienda de Paso de Varas, en su momento propiedad de Antonio López de Santa Anna.

Más allá de las innovaciones tecnológicas y la sempiterna falta de recursos de la Hacienda pública, son varias las razones que pueden explicar el acelerado proceso de desmantelamiento del escudo defensivo edificado en el lapso de tres siglos en tierras veracruzanas: En primer término, el desinterés del gobierno nacional por conservar muchas de las instalaciones castrenses en el interior del territorio se entiende, en el convulso marco de las asonadas y levantamientos que siguieron a la consecución de la Independencia, como una manera eficaz de privar a las facciones contrarias de refugios para organizar y/o guarecer sus fuerzas<sup>66</sup>.

Por otra parte, a diferencia de lo que ocurría en Sudamérica, México no compartía fronteras con otros países que pudieran considerarse como rivales regionales<sup>67</sup>. ya que en los hechos, cualquier dispositivo de defensa que pudiera desplegarse resultaba infructuoso ante la manifiesta superioridad militar –pero sobre todo económica– de los Estados Unidos de América, tal como quedó demostrado en la guerra de 1846-1848<sup>68</sup>. Esta situación se invertía en el caso de las naciones

---

65 “Itinerario del camino de Veracruz a México pasando por Xalapa y Perote”, AGMM, 5379.5, ff. 60-61.

66 Así, Díaz concentró la mayor parte del armamento disponible en manos del gobierno federal, dejando en posesión de los gobernadores de los estados –en su mayoría “militares gratos o civiles enteramente manejables”– solo “fusiles viejos, machetes, carabinas de la guerra de Independencia y las municiones indispensables”, gracias a lo cual, los “caciques quedaron destronados, sus dinastías disueltas, su arrogancia doblegada, sus mañanas suprimidas”. Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la revolución* (México: Eusebio de la Fuente, editor, 1920), 36-37.

67 Alicia Hernández Chávez, “Origen y ocaso del ejército porfirista”, *Historia Mexicana* No. 39 (1989): 258.

68 Para una mejor y más amplia comprensión de las razones que explican la derrota de México en este conflicto, véase: Peter Guardino, *La marcha fúnebre. Una historia de la guerra entre México y los Estados Unidos* (México: Grano de Sal, 2018).

centroamericanas que, incluso juntas, difícilmente hubieran podido hacer frente al ejército mexicano<sup>69</sup>.

Así mismo, es lógico suponer que tras la fallida Intervención francesa, los europeos tomaron conciencia del creciente poder de los norteamericanos<sup>70</sup> y sus intenciones de expandir su dominio al resto del continente –como lo comprobó España en 1898–, por lo que en adelante, las potencias del viejo mundo prefirieron enfocar sus esfuerzos en establecer relaciones comerciales ventajosas con los Estados iberoamericanos en vez de intentar contrarrestar por la fuerza de las armas la hegemonía estadounidense.

Finalmente, hay que tomar en cuenta el clima imperante en la mayor parte del espacio veracruzano, pues, si bien este comprende diversos ecosistemas, tanto en el litoral del Sotavento (la Tierra Caliente) como en el altiplano (la Tierra Fría) predomina un ambiente húmedo con lluvias continuas y torrenciales que sin duda alguna, eran perjudiciales no solo para la artillería y las municiones, sino para los edificios en general; esta situación era particularmente grave en la costa por los efectos corrosivos del salitre, que incrementaba los costos para mantener las instalaciones en condiciones óptimas.

Como haya sido, lo cierto es que esta etapa de abandono y/o desvinculación de los inmuebles militares alcanzó su punto culminante en el último tercio del siglo XIX, cuando la aristocracia del puerto de Veracruz solicitó autorización (1868) al gobierno central para derribar la muralla que rodeaba el casco antiguo de la plaza. Los porteños justificaban su petición en el acelerado crecimiento de la ciudad ocasionado por la introducción del ferrocarril, así como por la necesidad de contar con áreas para “solazarse” y construir viviendas de alquiler para las personas de escasos recursos. Según ellos, con la demolición del muro también mejorarían las condiciones sanitarias del recinto, al evitar la aglome-

69 Alicia Hernández Chávez, “Origen y ocaso del ejército porfirista”, 258.

70 Una vez finalizada la guerra de Secesión, los Estados Unidos presionaron duramente al Gobierno francés para que retirara sus tropas de México, llegando a amenazar de forma velada a Napoleón III y a los austriacos con intervenir directamente en caso contrario; al respecto, revítese: Hilarión Frías y Soto, *México y los Estados Unidos durante la Intervención francesa* (México: Imprenta del Comercio de Juan E. Barbero, 1901).

ración de sus pobladores en el interior y permitir una mejor circulación del aire<sup>71</sup>.

Inicialmente, el gobierno central rechazó la petición de los veracruzanos, alegando la necesidad de conservar el lienzo como medida preventiva para enfrentar cualquier ocurrencia, por lo que no fue sino hasta 1880, ya durante el mandato de Porfirio Díaz, cuando comenzó la demolición del muro y sus baluartes<sup>72</sup>, proceso que concluyó hasta 1897, cuando se derribaron los últimos tramos de muralla que daban al mar (Imagen 5)<sup>73</sup>. La anuencia de Díaz puede explicarse por su interés en congraciarse con los oligarcas jarocho –con quienes había tenido profundas diferencias en los años previos–, “quizás pensando ya en su futura reelección”, y así contar con el apoyo de una élite fuertemente cohesionada y con gran poder económico<sup>74</sup>.

**Imagen 5**  
**“La muralla, Veracruz”**



Fuente: Anónimo, último tercio del siglo XIX, Paul Getty Museum

71 En opinión de Cruz, a estas razones cabría agregar las de tipo pecunario, pues muchos de los comerciantes temían que la plaza veracruzana fuera desplazada por otros puertos que por aquel entonces comenzaban a despuntar en el escenario nacional, como Tampico y Tuxpan. Romeo Cruz Velázquez, “El derribo de la muralla, un proyecto urbano de modernidad (1868-1880)”, VI Congreso Internacional “Zona metropolitana, ciudad y región contemporánea: 15 años de Historia Urbana México-España” (2012). Agradezco al autor por facilitarme su texto.

72 Romeo Cruz Velázquez, “El derribo de la muralla”.

73 Uluapa Sr, 1883: “Inició demolición de la ‘muralla de mar’ en Veracruz” (Veracruz: 2015), <https://aguapasada.wordpress.com/2015/06/01/1883-inicio-demolicion-de-la-muralla-de-mar-en-veracruz/> (9 de marzo de 2019).

74 Romeo Cruz Velázquez, “El derribo de la muralla”.

Más allá de los factores locales, la destrucción de las fortificaciones de la plaza veracruzana –hasta entonces considerada el punto neurálgico para la defensa de la patria–, puede entenderse como el punto culminante de la política de Díaz respecto del desarrollo del país y la seguridad nacional, basada en “la creación de un sistema de inversión extranjera múltiple”, que además de favorecer el crecimiento económico, impedía que cualquier potencia se arrogara “derechos” o ejerciera una influencia decisiva sobre una región determinada, previniendo de este modo la pérdida de nuevas porciones del territorio nacional<sup>75</sup>.

De esta manera, una vez disipados los temores de una nueva intervención del exterior, el futuro dictador se dedicó a fortalecer el poder central y a organizar las fuerzas armadas, con el propósito de formar “un ejército reducido, profesional”, en vez de un “ejército gigantesco formado al calor de las revueltas”, para lo cual trató de instrumentar una “política modernizadora”, con la idea de “incorporar (...) adelantos en el campo de la tecnología militar incluido el uso del aeroplano”<sup>76</sup>.

En cuanto al resto de las instalaciones castrenses edificadas en la provincia veracruzana, la gran mayoría quedó en el abandono, debido a la onerosa inversión que representaba su mantenimiento, o bien, fueron vendidas a particulares, quienes en los casos más afortunados las adaptaron para nuevos usos, pero en otros las derribaron para ocupar los terrenos con distintos fines, tal como sucedió con los edificios del cerro de Macuiltépetl –en la práctica, ruinas–, que pasaron por varias manos hasta que en 1911 el ayuntamiento de Xalapa los demolió para construir en su lugar un lazareto para los enfermos de escarlatina<sup>77</sup>.

Así, aunque todavía en las primeras décadas del siglo XX, al calor de las numerosas revueltas y escaramuzas ocurridas en el marco de la Revolución mexicana, las distintas facciones en pugna construyeron algunas pequeñas fortificaciones de campaña –como el *blocao* erigido

75 Alicia Hernández Chávez, “Origen y ocaso del ejército porfirista”, 261.

76 Mario Ramírez Rancaño, “La logística del ejército federal: 1881-1914”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* No. 36 (2008): 184.

77 Xalapa, 13 de enero de 1911, AHMX, cj. 74, exp. 7-1911.

en los terrenos que hoy ocupa el Estadio Xalapeño<sup>78</sup>, y los torreones levantados en la zona de Ayahualulco (1916) por los agraristas comandados por Valerio Ruiz<sup>79</sup>, lo cierto es que estas construcciones no fueron sino los últimos estertores de una concepción estratégico-táctica irremediabilmente condenada a desaparecer.

## CONCLUSIONES

La conformación del enorme dispositivo militar construido en el actual estado de Veracruz fue un reflejo del agitado proceso de nacimiento, desarrollo y consolidación del Estado mexicano, y los esfuerzos de los sucesivos gobiernos por conservar la entidad de la nación frente a los desafíos del exterior. No obstante, la sempiterna carencia de recursos de la Hacienda nacional impidió la creación de un sistema de defensa lo suficientemente robusto, capaz de contener las agresiones de las potencias que a lo largo del siglo XIX intentaron dominar y/o controlar el destino del país.

De igual manera, la falta de un proyecto nacional plenamente aceptado por la mayoría de los distintos sectores de la sociedad mexicana, ocasionó una serie de conflictos internos que hicieron aún más difícil la organización de una estructura bélica moderna y eficiente, lo que contribuyó al deterioro de muchos de los recintos erigidos por distintos actores a lo largo de los años en tierras veracruzanas. Aunado a lo anterior, los progresos en materia armamentista y tecnología militar, en pocas décadas hicieron inútiles las viejas fortalezas, provocando su destrucción.

Independientemente de las razones de orden práctico, es probable que en este abandono hayan influido también las motivaciones de tipo

---

78 Estos bastiones eran “una especie de casas de madera, dispuestas para la defensa, por aspilleras abiertas en sus paredes, y a veces, por la adición de algunos espaldones de tierra y diversas defensas accesorias”. Anónimo, Apuntes sobre fortificación de campaña, Madrid: Imprenta de la Viuda de Fernández y Compañía, 1866, 52. Agradezco la generosidad de la investigadora Carmen Boone, quien amablemente me proporcionó una detallada información acerca de la existencia de este inmueble.

79 Víctor Cuauhtémoc Aguilar Fernández, Ayahualulco “El corazón de las montañas” (Xalapa: Industria Gráfica Internacional, 2010), 25.

ideológico, especialmente en el caso del dilatado gobierno de Porfirio Díaz, para el cual, este conjunto de inmuebles simbolizaba los últimos vestigios de un pasado –y una herencia– colonial que se quería dejar atrás, y que en muchos sentidos representaba un lastre para la visión “científica” de un régimen sustentado en el “orden y progreso”, empeñado por sobre todas las cosas, en insertar a México en el concierto de las naciones “civilizadas”, así fuera a costa del sometimiento, la explotación y el olvido de las mayorías.

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **ARCHIVOS**

Archivo General Militar de Madrid.  
Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa.  
Archivo Histórico Municipal de Xalapa.  
Centro de Estudios de Historia de México Nacional.  
Mapoteca Orozco y Berra.

### **PUBLICACIONES PERIÓDICAS**

- Delgado Córdova, Margarita y J. Jesús López Martínez. “La alcabala en la administración fiscal y su abolición en México del siglo XIX”. *América Latina en la Historia Económica* Vol. 1 No. 2 (1994) 65-78.
- Delgado Larios, Almudena. “Justicia y relaciones internacionales: las relaciones hispano-mexicanas (1844-1863)”. *Anuario de Estudios Americanos* Vol. 66 No. 1 (2009): 47-78.
- Gordejuela, Jesús Ruiz de. “La política británica ante la reconquista española de México. Inglaterra ¿la aliada fiel?”. *Boletín Americanista* No. 64 (2012): 145-160.
- Gutiérrez Hernández, Adriana. “Juárez, las relaciones diplomáticas con España y los españoles en México”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* No. 34 (2007) 29-63.
- Hernández Chávez, Alicia. “Origen y ocaso del ejército porfirista”. *Historia Mexicana* No. 39 (1989): 257-296.

- Jacorzynski, Witold Robert y Marcin Jacek Kozlowski. “Rostros de la presencia polaca en México: un vuelo a través de la historia”. *Ulúa* No. 26 (2015): 11-44.
- Puyo, Jean Yves. “Stratégie militaire et prise en compte du Milieu: l'exemple de l'Expédition du Mexique (1862-1867)”. *Géographie Historique* No. 10-11 (2017).
- Ramírez Rancaño, Mario. “La logística del ejército federal: 1881-1914”. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* No. 36 (2008): 183-219.
- Uluapa Sr. 1883: “Inició demolición de la ‘muralla de mar’ en Veracruz”. *Veracruz Antiguo* (2015): <https://aguapasada.wordpress.com/2015/06/01/1883-inicio-demolicion-de-la-muralla-de-mar-en-veracruz/>
- Vargas Matías, Sergio A. “En busca de los enigmáticos vigilantes de la montaña y el Sotavento: nuevos hallazgos, hipótesis y preguntas en torno del patrimonio fortificado de Veracruz”. *Boletín de Monumentos Históricos* No. 43 (2018): 20-50.

## LIBROS

- Aguilar Fernández, Víctor Cuauhtémoc. *Ayahualulco “El corazón de las montañas”*. Xalapa: Industria Gráfica Internacional, 2010.
- Almonte, Juan Nepomuceno. *Memoria del Ministro de Guerra y Marina, presentada al Congreso General Mexicano en enero de 1840*. México: Oficina del Águila, 1840.
- Anónimo. “De Veracruz a México. Por un zuavo”. En *El Colegio de Guadalupe desde su fundación hasta nuestros días o Memorias de los acontecimientos contemporáneos que con él se relacionan, presenciados unos y recogidos otros de documentos oficiales y auténticos para servir a la historia de dicho establecimiento*, Editado por Ángel de los Dolores Tiscareño. Zacatecas: Tipografía de “El Ilustrador Católico”, 1909, t. IV.
- Balbontín, Manuel. *Apuntes sobre un sistema militar para la república*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1867.
- Berlandier, Luis y Rafael Chovel. *Diario de viaje de la Comisión de Límites que puso el Gobierno de la República, bajo la dirección del Exmo. Sr. General de División D. Manuel de Mier y Terán*. México: Tipografía de Juan R. Navarro, 1850.

- Bourdeu. *La guerre au Mexique*. París: Librería Militar de L. Baudoin, 1894.
- Bulnes, Francisco. *El verdadero Díaz y la revolución*. México: Eusebio de la Fuente, editor, 1920.
- Campos, Sebastián I. *Recuerdos históricos de la ciudad de Veracruz y costa de Sotavento del estado durante las campañas de “Tres Años”, “La Intervención y “El Imperio”*. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1895.
- Canseco Botello, José Raúl. *Historia de Matamoros*. Matamoros: s/e, 2001.
- Díaz Capmany, Carlos. *La fortificación abaluartada. Una arquitectura militar y política*. Madrid: Imprenta Ministerio de Defensa, 2004.
- Facio, José Antonio. *Memoria de Guerra presentada al Congreso de la Unión, 16 de marzo de 1830*. México: Imprenta del Águila, 1830.
- Frías y Soto, Hilarión. *México y los Estados Unidos durante la Intervención francesa*. México: Imprenta del Comercio de Juan E. Barbero, 1901.
- García Pérez, Antonio. *Estudio político-militar de la campaña de México, 1861-1867*. Madrid: Imprenta de Avrial, 1901.
- Gobierno del Estado de Veracruz. *Colección de decretos correspondientes al año de 1830*. Xalapa: Tipografía del Gobierno del Estado de Veracruz, 1904.
- Gómez Vizcaíno, Aureliano y David Munuera Navarro. “La fortificación del siglo XVIII”. En *Estudio y catalogación de las defensas de Cartagena y su bahía*, coords. José Antonio Martínez López y Ángel Iniesta Sanmartín. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2002, 171-237.
- Guardino, Peter. *La marcha fúnebre. Una historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*. México: Grano de Sal, 2018.
- Guimaraens Igual, Guillermo. “El último hálito de la fortificación abaluartada. El fuerte de San Julián de Cartagena (Tesis de Doctorado en Arquitectura, Universidad Politécnica de Valencia, 2007).
- Herrera, José Joaquín de. *Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, leída en la Cámara de Diputados el día 11 de abril de 1834, y en la de Senadores el día 12 del mismo*. México: Imprenta del Águila, 1834.

- Herrera, José Joaquín de. Memoria del Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, leída a las Cámaras el día 26 de abril de 1833. México: Imprenta del Águila, 1833.
- Herrera, José Joaquín de. Memoria del secretario de Estado y del Despacho de la Guerra presentada al Soberano Congreso el día 7 de noviembre de 1823. México: Imprenta de Martín Rivera.
- Landavazo, Marco Antonio. “La reconquista, el príncipe y la isla: Gran Bretaña y el reconocimiento español de la independencia de México”. En *Diplomacia, negocios y política. Ensayos sobre la relación entre México y el Reino Unido en el siglo XIX*, coords. y edits. Will Fowler y Marcela Terrazas. México: UNAM, 2018, 45-78.
- Latorre y León, Miguel de. Tratado elemental de fortificación de campaña, con nociones de la permanente y material de guerra. Valladolid: Imprenta, Estereo Gavanoplastia, Librería y Taller de Grabado de Gaviria y Zapatero, 1875.
- Lerdo de Tejada, Miguel. Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz, precedidos de una noticia de los descubrimientos hechos en las islas y en el continente americano, y de las providencias dictadas por los reyes de España para el gobierno de sus nuevas posesiones, desde el primer viaje de don Cristóbal Colón, hasta que se emprendió la conquista de México. México: Imp. de Vicente García Torres, 1857, v. 2.
- Melgarejo Vivanco, José Luis. Juárez en Veracruz. Xalapa: Gobierno del Estado de Veracruz, 1972.
- Ministerio de Guerra y Marina. Memoria del Ministerio de Guerra y Marina, presentada a las Cámaras del Congreso General Mexicano en enero de 1841. México: Imprenta del Águila, 1841.
- Mora y Villamil, Ignacio de y Michael Mathes (trans. y notas), Las defensas de México en 1824. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1983.
- Ogazón, Pedro. Memoria presentada al Congreso de la Unión, por el Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina de la República Mexicana. México: Tipografía de Gonzalo A. Esteva, 1878.
- Ortuño Martínez, Manuel. El general Prim y la Intervención tripartita en México. Octubre de 1861-Mayo de 1862. Puebla: Ediciones de Educación y Cultura/BUAP, 2001.

- Pérez Rodríguez, Gustavo. *Xavier Mina, el insurgente español. Guerrillero por la libertad de España y México*. México: UNAM, 2018.
- Pi-Suñer Llorens, Antonia. “El eterno problema: Deuda y reclamaciones (1861-1868)”. En *España y el Imperio de Maximiliano*, compilado por Clara E. Lida. México: El Colegio de México, 1999, 37-103.
- Tornel, José María. *Memoria del Secretario de Estado del Despacho de Guerra y Marina*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1835.
- Trens, Manuel B. *Historia de la H. ciudad de Veracruz y de su ayuntamiento*. México: AGN, 1955.
- Vargas Matías, Sergio A. “Esbozos en torno de la historia de las fortificaciones en el Sotavento y la región de la montaña de Veracruz”. En *Historia regional, nuevos acercamientos y perspectivas*, coordinado por Luciano Ramírez Hurtado y Marcela López Arellano. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2019, 69-89.
- Villacorta, Abel V. *Nociones de fortificación de campaña*. Tegucigalpa: Tipografía Nacional, 1913.

## PONENCIAS

- Cruz Velázquez, Romeo. “El derribo de la muralla, un proyecto urbano de modernidad (1868-1880)”. Ponencia presentada en el VI Congreso Internacional “Zona metropolitana, ciudad y región contemporánea: 15 años de Historia Urbana México-España”, Veracruz: 2012.

---

**Para citar este artículo:** Vargas Matías, Sergio A. “Auge y ocaso de los protectores de la nación: el desmantelamiento del sistema fortificado de defensa de la provincia de Veracruz, México, 1822-1911”, *Historia Caribe* Vol. XVI No. 39 (Julio-Diciembre 2021):225-262. DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2965>

# La captura de la fragata María Isabel. El dilema de los barcos rusos y la independencia de Chile\*

KAREN ISABEL MANZANO ITURRA

Afiliada institucionalmente al Instituto de Historia de la Universidad San Sebastián (Chile). Correo electrónico: karen.manzano@usach.cl. La autora es Doctora en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago de Chile. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7069-0698>. Entre sus publicaciones recientes tenemos: “Acuífero Guaraní y Patagonia. Gobernanza ambiental desde América del Sur. (1990 – 2017)”, Anuario de Historia Regional y de las Fronteras Vol. 25 No. 1 (2019) y en coautoría “El agua del altiplano y su papel en las conversaciones chileno – bolivianas de 1950”, Revista Dialogo Andino No. 61 (2020). Entre sus temas de interés están Geopolítica, Relaciones Internacionales, Fronteras, Historia, Antártica

---

Recibido: 20 de febrero de 2020

Aprobado: 3 de abril de 2020

Modificado: 16 de abril de 2020

Artículo de investigación científica

---

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2966>

---

\* Este artículo forma parte del proyecto: “La captura de la fragata María Isabel. El dilema de los barcos rusos y la independencia de Chile” financiación propia.  
Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0



## **La captura de la fragata María Isabel. El dilema de los barcos rusos y la independencia de Chile**

### **Resumen**

Durante el periodo de la independencia, las acciones marítimas fueron fundamentales en la consolidación de la libertad, algo que Chile no logró en la Patria Vieja pero si en el gobierno del general O'Higgins, que buscó crear una Armada que fuese capaz de enfrentar las expediciones que llegasen desde la península, destacando la toma de la fragata María Isabel, antigua fragata rusa adquirida por España para recuperar sus colonias. Por medio de una investigación cualitativa, se busca comprender el dilema de los barcos rusos, la relevancia de este hecho en la expedición española de 1818 y la independencia chilena.

**Palabras clave:** Chile, España, María Isabel, barcos rusos, Armada.

## **The capture of the Frigate Maria Isabel. The Russian boats dilemma and the independence of Chile**

### **Abstract**

During the period of independence, maritime actions were highly relevant for the consolidation of freedom. Even if Chile did not achieve her independence at the "Patria vieja", the aforementioned country finally succeeded in that process during the government of General O'Higgins. That general sought to create an army able to face enemy expeditions arrived from the peninsula. In this sense, the taking of the "María Isabel" frigate —ancient Russian frigate acquired by Spain to regain their colonies— is a fundamental, but less known episode in Chilean naval history. By means of a qualitative research, we seek to understand the importance to Chilean independence of the "Russian Ships Dilemma" to adequately ponder the Spanish expedition of 1818 towards Chile.

**Keywords:** Chile, Spain, María Isabel, Russian boats, Navy.

## **A captura da fragata Maria Isabel. O Dilema dos barcos russos e a independência do Chile**

### **Resumo**

Durante o período da independência, ações marítimas foram determinantes para a consolidação da liberdade, algo que o Chile não conseguiu na velha pátria, mas

sim no governo do general O'Higgins, que procurou criar um exército que seria capaz de enfrentar as expedições que chegaram da península, enfatizando a decisão de tomar o navio Maria Isabel, antiga fragata russa adquirida pela Espanha para recuperar suas colônias. Através de uma pesquisa qualitativa procura-se entender o dilema dos navios russos, a relevância deste fato na expedição espanhola de 1818 e da independência chilena.

**Palavras-chave:** Chile, Espanha, Maria Isabel, russos barcos da Marinha.

## **La capture de la frégate María Isabel. Dilemme des bateaux russes et l'indépendance du chili**

### **Résumé**

Pendant la période d'indépendance, les actions maritimes furent fondamentales dans la consolidation de la liberté, quelque chose que le Chili n'a pas réussi dans la Patria Vieja mais sí dans le gouvernement du général o ' Higgins, qui visait à créer une armée qui serait en mesure d'affronter les expéditions qui sont arrivés de la péninsule, mettant l'accent sur la décision de prendre la frégate Maria Isabel, ancienne frégate russe acquise par l'Espagne pour regagner ses colonies. Grâce à une recherche qualitative on essaie de comprendre le dilemme des navires russes, la pertinence de cet événement dans l'expédition espagnole de 1818 et l'indépendance chilienne.

**Mots cles:** Chili, Espagne, Maria Isabel, bateaux russes, marine.

### **INTRODUCCIÓN**

En 1810, la Primera Junta Nacional de Gobierno realizada en Santiago de Chile decidió mantener el gobierno en nombre del rey de España, facilitando la creación del Congreso Nacional, pero en un ambiente en donde se conjugaban dos visiones de futuro: una moderada en torno a los partidarios del rey Fernando VII y una exaltada que buscaba la libertad. Al año siguiente los acontecimientos se sucedieron rápidamente, y la llegada de José Miguel Carrera significó el quiebre, se declaró la independencia y comenzó la Patria Vieja. En una ofensiva militar enviada desde el Virreinato de Perú para volver al régimen colonial, las tropas llegaron por mar, recalando en Chiloé y Valdivia, para comenzar

la invasión por Talcahuano. En ese entonces no se logró evitarlo, ya que Chile no poseía barcos para su defensa. Aunque existió un breve atisbo de formación de una Armada como tal, este finalizó en el combate de Valparaíso (1813) cuando el Potrillo y la Perla (el primero adquirido y el segundo arrendado por parte de Chile) se enfrentaron a la Warren, una fragata española, siendo esta última quien se alzó con la victoria cuando logran sublevar a la tripulación de la Perla. Con ello, el poderío marítimo se perdió, algo que fue notorio especialmente por que las fuerzas realistas siempre contaron con apoyo para mantenerse en la guerra. Mientras tanto, el gobierno chileno no obtuvo el control del mar y se enfrentó a un enemigo que logró el triunfo logístico antes que en el campo de batalla, terminando sus principales líderes asilados en Mendoza.

Esto cambió tres años más tarde. El triunfo del Ejército de los Andes, que cruzó la cordillera y derribó al gobierno de Casimiro Marcó del Pont luego de la batalla de Chacabuco, contaba con una nueva visión. Bernardo O'Higgins, quien tras la victoria asumió como Director Supremo, comprendió desde el primer momento que era vital el dominio marítimo para mantener la existencia de la República, aun frágil, ya que existían focos de resistencia en la zona sur del territorio. Para ello, enfocó sus esfuerzos para sumar una nueva institución en el país, que complementara las funciones del Ejército, preocupándose de vigilar el mar y protegerlo del enemigo que, aun en Lima, estaba dispuesto a seguir extendiendo la guerra. En esa visión, influían los conocimientos que el nuevo Director Supremo había adquirido en su formación en Inglaterra, en momentos que comenzaba su despegue a potencia mundial y que viviendo en una isla, comprendieron el mar no como enemigo sino como parte de su identidad.

Influenciado por tales pensamientos y consciente de ello, se redactan los primeros decretos en torno a la nueva formación de la Armada de Chile, pero también se comienzan a preparar para los nuevos combates que se avecinan. Por otra parte, en Europa, una España saliente de guerras e invasiones se aprestaba a iniciar una gran expedición para recuperar sus colonias, en medio de un clima de restauración de la

monarquía absolutista de Fernando VII y en búsqueda de apoyos en los vencedores de Napoleón.

En el presente artículo, mediante una metodología cualitativa que utilizará fuentes primarias (archivos y documentos de época) secundarias (libros de autores posteriores) y terciarias (prensa oficial) se analizará las acciones en torno al combate de Talcahuano, cuando se enfrentará la Armada de Chile frente a las fuerzas españolas, en medio de las discusiones en torno a las nuevas capacidades de la institución e inmersas en el discurso de la flota rusa que compró España, los cuales han pasado a la historia en torno a sus capacidades para hacer frente a un enemigo superior.

## 1. LA INDEPENDENCIA Y EL DOMINIO DEL MAR

Durante el periodo de la Independencia, y especialmente tras el triunfo de Chacabuco, se comprendió la importancia del mar. En palabras del propio Director Supremo, Bernardo O'Higgins, que exclamó "Este triunfo y cien más serán insignificantes si no dominamos el mar", se demostró con claridad su pensamiento geopolítico, cuya relevancia estaba concentrada en el control del mar y la zona austral - antártica. Bajo esta perspectiva, el dominio del mar significaba cortar las comunicaciones del enemigo, que por vía marítima había comprendido sus capacidades derrotando a los chilenos en el periodo de la Patria Vieja, ya que logísticamente logró articular el transporte de las tropas para tomar uno a uno los principales puertos y en su interior, las ciudades del país. Por ello se comprende que:

“El nacimiento de nuestro poder naval fue producto de esa clara visión geopolítica y de la imaginación de estadista del Libertador O'Higgins. Inmediatamente después de fundar la República, creó la Escuela Naval y la Primera Escuadra nacional. Este concepto naval fue germinando en él desde su niñez, con la experiencia de una vida de estudiante dentro y fuera del país”<sup>1</sup>.

1 Jorge Iturriaga, "Bernardo O'Higgins, Lord Cochrane y el Mar de Chile", Revista Libertador O'Higgins Vol. 1 (2010): 355

Para O'Higgins fue necesario cortar las comunicaciones del Virreinato del Perú, que estaba enviando tropas para seguir atacando a las fuerzas patriotas. Una de las primeras acciones ejecutadas fue comenzar a trabajar en las instituciones necesarias para que el poderío naval se consolidara, para ello se hizo necesario una serie de conversaciones para adquirir fondos para la compra de buques que defendieran el nuevo gobierno chileno. Una de las primeras acciones fue realizada por Bernardo O'Higgins, que consiguió 100.000 pesos de la época para la adquisición de buques en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, donde compró la *Independencia* y el *Araucano*, mientras que en Inglaterra se adquirió el *Lautaro* y *San Martín*<sup>2</sup> que junto a la *Chacabuco* formaban la incipiente primera *Escuadra Nacional*, entre 1817 y 1818.

Unido a ello, se conformó una serie de decretos que apuntan a cimentar la nueva Armada de Chile. El primero de ellos nació en octubre de 1817, como la *Comandancia General de Marina* y al mes siguiente el *Reglamento Provisional de Marina*, que regulaba los sueldos y grados de la institución:

“Entonces, en enero de 1818, las autoridades nombraron como comandante de Marina interino a Juan José Tortel, función que desde octubre de 1817 hasta ese momento ejercía el gobernador civil y militar de Valparaíso. Como la actividad naval iba en aumento, el gobierno resolvió ordenar al comandante de Marina que elaborara un presupuesto para adquirir pertrechos navales y almacenarlos en un arsenal. El decreto respectivo hace algunas consideraciones sobre la necesidad de dominar el Pacífico como justificación del gasto en que se iba a incurrir”<sup>3</sup>.

Entre los primeros integrantes se contaban a marinos extranjeros, como Juan José Tortel (de origen francés) y para suplir estas deficiencias en cuanto a capital humano nacional fue necesaria la creación de una escuela matriz para la formación de oficiales, naciendo la *Academia de Jóvenes Guardiamarinas*, el 04 de agosto de 1818. Además de la necesidad de recursos humanos, un serio problema fue conseguir dinero para el

2 Renato Valenzuela, Bernardo O'Higgins. El Estado de Chile y el poder naval en la independencia de los países del sur de América (Santiago: Editorial Andrés Bello, 2008).

3 Armada de Chile. *Escuadra Nacional 1818 – 2018*. Santiago. Ograma Editores. 2018, 37

financiamiento y la formación de la Escuadra, debida a que producto de la guerra se había afectado seriamente la economía, principalmente agrícola y ganadera de la zona central, unida a las exiguas ganancias obtenidas en la minería del cobre del Norte Chico. Por ello, el gobierno chileno creó nuevos impuestos para aumentar el gravamen fiscal, pero que generaban molestias dentro de la aristocracia local. Tras ello, se comprende que:

“En la adquisición de buques se invirtió la suma de \$616.00043, aunque si se agregan las comisiones de los agentes e intermediarios, los gastos incurridos por el buque a vapor *Estrella Naciente* que, finalmente, no se incorporó, los pagos de las tripulaciones que traían los buques desde puertos extranjeros antes de entrar a la Escuadra y los desembolsos que demandó armarlos y apertrecharlos cuando llegaban como buques mercantes, que era lo normal, es posible que esta cifra se haya elevado hasta los \$700.000 señalados por el general argentino Tomás Guido”<sup>4</sup>.

Los buques adquiridos provenían de diferentes astilleros, los que fueron reforzados por los barcos que fueron confiscados a la empresa libertadora de José Miguel Carrera, quien en Estados Unidos obtuvo apoyo para armas y navíos, pero que fue detenida en Buenos Aires por las autoridades del Río de la Plata. Con ello, se contó con una pequeña flota capaz de enfrentar los inminentes peligros que se avecinaban, debido a un posible contraataque llevado a cabo por España y Perú para recuperar los antiguos territorios perdidos. Algunos elementos realistas mantenían su actividad en la zona del Biobío, donde se habían replegado las tropas tras la victoria de Chacabuco, quienes se habían mantenido fuertes tras el intento de toma del puerto de Talcahuano, el cual significó la derrota chilena ante la falta de planificación frente a un sistema de fuertes interconectados que fueron aprovechados por los defensores. Por otra parte, en Inglaterra, se estaba negociando la contratación de sir Thomas Alexander Cochrane, uno de los mejores oficiales británicos de su época, quien se encontraba sin empleo en ese momento.

4 Armada de Chile. Escuadra Nacional 1818 – 2018, 51

## 2. ESPAÑA TRAS NAPOLEÓN

Mientras tanto, la situación de España no estaba en óptimas condiciones, debido a los constantes años de guerra que los había enfrentado entre otros a Francia e Inglaterra, a Rusia por el dominio de la orden de Malta – que no terminó en ningún enfrentamiento<sup>5</sup>- y luego la invasión de Napoleón en tierras ibéricas, que facilitaron la instalación de las Cortes liberales en Cádiz llevando a cabo su propia guerra de Independencia contra el invasor francés. Esto había minado la presencia de España dentro del sistema europeo, donde las grandes vencedoras fueron Inglaterra y Rusia, que lograron enfrentarse a Napoleón y vencerlo en Waterloo, consolidándose como las potencias del momento. El Congreso de Viena, que había ordenado las fronteras en Europa, garantizó la vuelta de las monarquías absolutistas, instalándose nuevamente Fernando VII, aunque para España no significó ganancias territoriales ni apoyo para recuperar los territorios de América, por lo que debió buscar su propio financiamiento y organización en tales empresas, como también posibles apoyos de los vencedores para tales objetivos.

Ante esta situación, el rey Fernando VII decide solicitar ayuda al zar Alejandro I de Rusia, por medio del embajador Tatischev – que se encontraba en la corte española desde 1808 – quien logra llegar a un acuerdo para la compra de barcos que integrasen la Escuadra Española, que sería enviada a Sudamérica como parte de plan de reconquista encabezado desde el Perú. Este acuerdo, llamado Eguía – Tatischev (1817) buscaba no solo la compra de nuevos navíos, sino que implicaba la injerencia rusa en los asuntos americanos, algo que no logró conseguir de manera efectiva, ya que se colocó en la palestra al propio rey, que compró los barcos a espaldas de sus ministros e influenciado por sus cercanos, la llamada “camarilla” que lo rodeaba y donde el propio Tatischev era miembro cercano de ella:

“No tardó en incorporarse a la camarilla y ejercer gran influencia con desdoro del Soberano que representaba, el bailío -Caballero de la Orden

5 Antonio Alemparte, “La Escuadra Rusa vendida por Alejandro I a Fernando VII en 1817”, Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval No 36 (2001).

de Malta ruso Tatischev; tuvo la destreza suficiente para persuadir a nuestro Rey de las ventajas de su íntima alianza con Rusia para sostener su Gobierno absoluto. Bajo sus auspicios, el “Deseado” entabló una cordial correspondencia con el Emperador que sirvió para mantener la influencia rusa predominante en este reinado. El marqués de las Amarillas, que lo trató personalmente en distintas ocasiones, afirma, en sus Recuerdos, que fue él quien engañó al Rey en el Convenio de los barcos”<sup>6</sup>.

Bajo la influencia de sus cercanos y de Tatischev, se llevaron a cabo las conversaciones para la compra de la flota rusa. El tratado en cuestión se firmó en pésimas condiciones para España, ya que comprometía el pago de dinero proveniente de Inglaterra por la abolición del tráfico de esclavos negros, pero sin dejar en claro las sumas posteriores, lo que beneficiaba claramente a los rusos<sup>7</sup>. Sin embargo, las discrepancias en torno a la compra de la flota rusa siguieron presente, ya que algunos señalaban que se encontraban en mal estado, a pesar de que los dos barcos que se encontraron en malas condiciones fueron reemplazados por otros nuevos tras los avisos respectivos<sup>8</sup>. Esto llevó a cimentar el mito que la flota se hallaba en pésimas condiciones – no considerando que sí se envió material nuevo en su reemplazo – y que el tratado no había sido realmente efectivo para los fines de España, debido a que:

“La bibliografía española de autores de pensamiento liberal, (como el libro de Saralegui y Medina, también el de Bayo) es unánime en su juicio; resentidos con el antiliberalismo de Fernando VII, considera la compra como una estafa rusa a la camarilla del rey, camarilla demonizada también por ejercer una represión terrible al liberalismo. No cuentan que Alejandro I envió tres fragatas para sustituir al navío y la fragata que la inspección había declarado inservibles, y por tanto siguen contando el navío y la fragata inútiles dentro del horrible negocio”<sup>9</sup>.

6 Antonio Alemparte, *La Escuadra Rusa*, 38.

7 Antonio Alemparte, *La Escuadra Rusa*.

8 Agustín Barroso, *España en la formación del sistema internacional post napoleónico (1812 – 1818)* (Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2009)

9 Agustín Barroso, *España en la formación*, 154.

Algunos autores hacen mención de esta situación, en donde se habla de la poderosa escuadra, pero de las pésimas condiciones en las que se encontraban al momento de entrar en servicio de la corona española:

“Componíase la escuadra, comprada a buen precio al emperador Alejandro, de 5 navíos de línea de 74 cañones y 3 fragatas de 44, pero resultó que apenas entregados los barcos en Cádiz sólo podían servir un navío y una fragata, por hallarse podridas las maderas de los demás”<sup>10</sup>.

Las adquisiciones de los nuevos barcos rusos completaron una considerable cantidad de naves a la escuadra, la que se encontraba muy debilitada desde las guerras enfrentadas en los inicios del siglo XIX, pero de las nuevas embarcaciones se especulaba que los ministros no habían desechado el acuerdo, por temor a las represalias del rey. Las unidades, divididas en navíos y fragatas, fueron rebautizadas a su llegada a la península, siendo las siguientes:

**Cuadro No. 1**

TIPO	NOMBRE RUSO	NOMBRE ESPAÑOL
NAVIO	DRESDE	FERNANDO VII
NAVIO	NEPTUNO	ALEJANDRO I
NAVIO	NORDADLER	NUMANCIA
NAVIO	LUCKBECK	ESPAÑA
NAVIO	TRES OBISPOS	VELASCO
FRAGATA	MERCURIO	MERCURIO
FRAGATA	PATTVIK	REINA MARIA ISABEL
FRAGATA	ASTROIL	ASTROLABIO

**Fuente:** Barroso, Agustín. España en la formación del sistema internacional post napoleónico (1812 – 1818). Madrid. Universidad Complutense de Madrid. 2009, p. 154

Una de estas nuevas adquisiciones era la fragata María Isabel, fabricada en madera de abeto en los astilleros rusos del Mar Báltico, había sido botada en 1816 con el nombre de Patricio o Pattvik y tenía 1220 toneladas, aunque autores españoles hablan de su posible construcción

10 Alfredo Opisso, Miquel Oliver y Federico Rahola y Tremols, Historia de España y las Repúblicas latinoamericanas, Tomo 19 (Barcelona: Gallach, 1925), 204.

en 1812<sup>11</sup>. Sin duda era una fragata nueva, con una capacidad de artillería de 50 cañones de 9 y 18 libras, por lo que la visión de los barcos rusos en mal estado – que ya se ha señalado – no se condice con la verdadera situación de este, que se encontraba en excelentes condiciones de navegar en su viaje a América. Por ello, con la llegada de los elementos necesarios, España lanzó una contraofensiva para sofocar no solo los nuevos gobiernos en América del Sur, sino que también atacar a todos aquellos que realizando acciones mediante patente de corso ahogaban el tráfico marítimo hacia la península, que era uno de los métodos utilizados por los nacientes estados para conseguir fondos. Se ordenó una expedición cuyo mando recayó en la fragata María Isabel, comandada por el Capitán de Navío Manuel del Castillo, desde donde:

“El 21 de mayo de 1818 zarpó de Cádiz al Callao, integrando la “Expedición de la Mar del Sur” y escoltando un convoy de once transportes que llevaba dos batallones de infantería del Regimiento “Cantabria” al mando del Teniente Coronel Fausto del Hoyo, tres Escuadrones de Caballería y dos Compañías de zapadores y artilleros, totalizando 2080 soldados, municiones, pólvora, cañones y numeroso avituallamiento, para reforzar el ejército español en el Perú”<sup>12</sup>.

Esta era una de las expediciones más grandes realizadas en su época, considerando la escasez de recursos que contaba la Corona española, pero más aún, la cantidad de tropas movilizadas para enfrentar los problemas de las Provincias Unidas del Río de la Plata y en Chile consolidando sus efectivos para reforzar a las fuerzas del Perú. El zarpe se realizó en 21 mayo de 1818, un mes y medio después de la batalla de Maipú, donde las fuerzas realistas fueron derrotadas por los patriotas, escapando el general Mariano Osorio a Talcahuano con los restos de su ejército.

### 3. TALCAHUANO: 28 DE OCTUBRE DE 1818

La flota española se dirigió a América, aunque el primer traspie la detuvo en las islas Canarias, donde producto de una parálisis es desem-

11 Antonio Alemparte, *La Escuadra Rusa*.

12 *Fragata O'Higgins 1*. Armada de Chile. Disponible en <https://www.armada.cl/armada/tradicion-e-historia/unidades-historicas/o/fragata-o-higgins-1u/2014-02-14/150550.html>

barcado el Comandante del Castillo, quedando a cargo el Teniente de Navío Dionisio Capaz. Este debió enfrentar una serie de dificultades en el largo viaje, ya que por las diferencias propias de tonelaje, los navíos se distanciaron entre sí, e inclusive, se produjo la rebelión y huida del transporte Santísima Trinidad, que se dirige a colaborar con las autoridades de Buenos Aires, quienes informan al gobierno chileno de la nueva flota española. Mientras tanto, el gobierno de O'Higgins estaba preocupado de articular una Escuadra capaz de liberar al Perú y consolidar la Independencia, ya que entre otros, se debía completar totalmente el objetivo, cimentar la emancipación que se había logrado tras la batalla de Maipú. Tras la derrota, los españoles se concentraban en el sur, donde eran apoyadas por mapuches, siendo necesario el control de todo el territorio y de este modo, cortando las comunicaciones de los realistas.

Para ello, y con noticias de que la Expedición de la Mar del Sur se acercaba en dirección a Chile, Bernardo O'Higgins se conformó la Primera Escuadra Nacional, integrada por el Lautaro, San Martín, Chacabuco y Araucano con el fin de capturar el convoy español<sup>13</sup>. Su misión era interceptar las tropas, evitando que el poder de España se fortaleciera. El 10 de octubre de 1818, la Escuadra partió al sur, donde O'Higgins los despide con las siguientes palabras:

“Al dirigirme a los jefes, oficiales y tropa a cuyo valor y patriotismo confía el Estado de Chile la primera Escuadra de hombres libres, percibe mi corazón las más felices emociones en el presentimiento del magnífico cuadro que vais a presentar al mundo. Vuestro amor a la gloria no necesita ser estimulado con los recuerdos de los triunfos adquiridos tantas veces en tierra por vuestros ejércitos. Preparaos, pues, a afianzar, el imperio del Pacífico al que es llamado Chile por su situación geográfica y por el valor y heroísmo patriótico de sus hijos: ellos os colmarán de bendiciones a vuestro regreso, y el tributo que recibiréis de la gratitud nacional, igualará al que de antemano os ofrece vuestro compatriota Bernardo O'Higgins”<sup>14</sup>.

13 Renato Valenzuela, Bernardo O'Higgins.

14 Enrique Larrañaga, “Bernardo O'Higgins, forjador del poderío marítimo de Chile”, Revista Libertador O'Higgins. Vol. 1 (2010): 425.

Al mando de la Escuadra quedó Manuel Blanco Encalada en calidad de Capitán de Navío, quien al mando de sus hombres se dirigió al sur y por cuestiones propias del mal tiempo, demoraron su llegada. En Talcahuano las tropas españolas llegaban, siendo recibidas por el comandante Sánchez, mientras otros tantos se trasladaban al Callao directamente para unirse a las fuerzas del Virreinato. Mientras tanto, la flota chilena se detuvo en la isla Santa María, donde se obtuvo el documento para las señales de ingreso a Talcahuano – debido a que al enarbolar bandera española los soldados realistas que habían quedado allí se confundieron, pensando que se trataba de parte del convoy español, siendo capturados – recabándose la información clave para los movimientos en la bahía, por lo que Blanco Encalada se dirigió a Talcahuano con la seguridad de conocer las señales de la expedición española. En esta situación, se produce lo siguiente:

“La fragata María Isabel había recalado en Talcahuano el 24 de octubre de 1818 precedida por tres transportes. El coronel Juan Francisco Sánchez, jefe militar realista de Concepción, concibió la idea de utilizar estas tropas para iniciar una nueva campaña contra los independentistas. Pero en la mañana del 28 de octubre, los vigías observaron el paso frente a la Boca Chica, uno de los accesos a la bahía de Concepción, de dos grandes buques que ingresaron enseguida por la Boca Grande enarbolando el pabellón británico. Eran el navío San Martín y la fragata Lautaro”<sup>15</sup>.

Ese día, 28 de octubre de 1818, llegaban a la bahía de Concepción el San Martín y la Lautaro, dispuestos a dar caza a los españoles, por un costado de la isla Quiriquina, ante lo cual la María Isabel se aprestó para la defensa del puerto. Se inicia entonces el denominado “combate de Talcahuano” en donde la María Isabel se enfrentó a las dos naves chilenas. Con el paso de las horas, y las dificultades propias del terreno, su comandante observó que ante la desventaja en que se encuentra y muy cercano a la costa, decidió abandonar la nave con la mayor parte de la tripulación posible quedándose 60 fusileros y varando finalmente en el sector de la isla de los Reyes – actual Rocuant – uno de los puntos

15 Armada de Chile. Escuadra Nacional 1818 – 2018, 58

más bajos de la costa de la bahía de Concepción, tras lo cual, arrió su bandera.

El Capitán Blanco Encalada decide encargar a los tenientes Bell y Crompton la toma del buque, consiguiéndose con éxito, no así sacar la nave, que se encontraba encallada, moviendo más tropas para soltarla de los bancos de arena que la inmovilizaban en ese momento. El combate se extiende hasta la noche, entre los patriotas que defienden su nueva adquisición y los realistas que intentan recuperarla, pasando la madrugada entre el fuego de los fusiles y la artillería de los fuertes cercanos. Solo a las 11 de la mañana del día siguiente, 29 de octubre, cuando empieza a soplar el viento, los patriotas logran desencallar y sacar la fragata gritando “Viva la Patria”. Los españoles en cambio perdieron la nave capitana de la expedición y poco después, varios transportes con auxilios para el Perú fueron capturados por las fuerzas chilenas:

El 10, 12 y 14, respectivamente, de noviembre, fueron capturados en la isla Santa María los transportes españoles “*Dolores*”, “*Magdalena*” y “*Helena*”. El 18 de noviembre la “*Chacabuco*” capturó a los transportes “*Carlota*” y “*Jerezana*”<sup>16</sup>.

El optimismo y la alegría inundan a los patriotas, ya que en esa rápida expedición, no solo se obtienen transportes para la nueva flota sino que también uno de los mejores barcos que había llegado desde Europa. Uno de los primeros en enviar sus saludos al Director Supremo Bernardo O’Higgins es el comandante Blanco Encalada, que se comunicaba el 05 de noviembre desde la isla Santa María con las siguientes palabras:

“Mi venerado general: Con mi ayudante de órdenes remití á V. E. el sombrero y espada que se me dijo eran del comandante de la fragata María Isabel, felicitándome de haber podido cumplir á V. E. mi palabra, y unas cruces de Isabel la Católica y Luis XVIII, que se han encontrado en la fragata. (...) Yo felicito a V. E. (por) nuestro feliz ensayo como

<sup>16</sup> Gustavo Jordán, “Creación de la Armada Nacional”, *Revista de Marina* No. 1 (2008): 47.

autor de esta obra y a mí mismo por haber podido corresponder de algún modo a la confianza con que V. E. me honró”<sup>17</sup>.

Esto demostró que el comandante de la nave, Dionisio Capaz, escapó dejando la nave y sus propios implementos – como su espada – que fueron tomados como trofeos, pero además, se perdió la oportunidad de reforzar a las tropas realistas en América perdiendo importantes elementos de la flota que vino a enfrentar a los diferentes focos de resistencia patriota.

“No llegando el auxilio de tierra, con ocho cañones que podía servir la gente rompió el fuego la fragata por breve tiempo; cuando los enemigos estuvieron encima, picó el cable del Norte, cazó la sobremesana en facha y se dejó ir hacia tierra, varando, bajo los disparos de ambos bajeles. Capaz mandó arriar la bandera, y se fue a tierra con toda la gente que admitía el bote. Estaba la marea baja por suerte de los chilenos asaltantes, que eran el navío San Martín y la fragata Lautaro; a la creciente consiguieron poner a flote a la María Isabel, y llevársela como trofeo, de que no poco se envanecieron”<sup>18</sup>.

Sin duda, este hecho de armas constituyó un gran triunfo para las tropas, que debiendo enfrentar difíciles condiciones, logró capturar una fragata completa encallada en la arena para transformarla en parte importante de la flota chilena, reforzando sus fuerzas y en buenas condiciones para resistir los embates que llegaran desde el Virreinato del Perú, en donde había llegado el resto de las tropas. Por ello, se puede comprender que para la Armada de Chile:

“En su primera confrontación bélica, a fines de octubre de 1818, se cubrió de gloria al desbaratar un importante convoy español que navegaba a reforzar al Virreinato del Perú, capturando en Talcahuano

17 Benjamín Vicuña Mackenna, *El almirante don Manuel Blanco Encalada: correspondencia de Blanco Encalada y otros chilenos eminentes con el Libertador* (Madrid: Editorial América, 1917), 29.

18 Cesáreo Fernández Duro, *Armada Española: desde la unión de los reinos de Castilla y León*. Tomo 9. (i. e. Aragón) (Madrid: Establecimiento tipográfico Sucesores, 1893 – 1903), 192.

la poderosa fragata “M. Isabel” y a la mayoría de los transportes con sus valiosos pertrechos”<sup>19</sup>.

Para los especialistas españoles, esta expedición fue considerada una de las peores llevadas a cabo, ya unida a las tropas existentes se podría haber cambiado el curso de los hechos en favor de España:

“Reconociéndola nuestros historiadores de la época, lamentaban el desastre de una expedición que, unida a las tropas del brigadier Osorio, en la provincia de Concepción, a su juicio, hubieran con toda probabilidad podido reconquistar el reino de Chile, asegurar la futura tranquilidad del Perú y aun concurrir con su ejército real a mayores y muy importantes empresas, mientras que, deshecha, prescindiendo del efecto moral, restaba a la escuadra española el bajel de mayor fuerza, sumándola a la que ya tenían los chilenos, amén de los pertrechos, de las armas, de las municiones, de los transportes y aun de los cascos de éstos”<sup>20</sup>.

#### 4. CONSECUENCIAS DE LA CAPTURA

Las consecuencias ante tales hechos no se hicieron de esperar, en especial alabando las acciones de la captura de la fragata. En la Gaceta Ministerial, el 09 de noviembre de 1818, se mostraba en extenso la carta del comandante Blanco Encalada enviada a las autoridades nacionales en donde decía lo siguiente:

“Hemos abatido el orgullo de nuestros enemigos en las gloriosas acciones de Chacabuco y Maipú. Nos faltaba para coronar nuestros triunfos el ser dueños del Mar del Sur. Salió nuestra escuadra el 09 de octubre último, y ya nos ha facilitado ese predominio, apresando a la fragata española Reina María Isabel, de 50 cañones”<sup>21</sup>.

---

19 Washington Carrasco, “O’Higgins y la Expedición Libertadora al Perú”, *Revista Libertador O’Higgins* Vol. 1 (2010): 362

20 Cesáreo Fernández Duro, *Armada Española*, 193

21 *Gaceta Ministerial de Chile*, 09 Noviembre 1818

La alegría no se hizo esperar, y al día siguiente se publicó un extenso detalle de las acciones ocurridas entre el 28 y 29 de octubre, que destacó la habilidad de los marinos para obtener una nave de esas características. Este hecho marcó el punto de inflexión en lo que pudo haber sido una gran ofensiva, ya que solo una parte del convoy llegó finalmente al Callao. Las acciones de Talcahuano marcó las noticias de la Gaceta Ministerial de Chile, medio de difusión oficial chileno, donde el Capitán Blanco Encalada mencionó lo siguiente:

“Este ha sido el ensayo de la Marina de Chile, obra de V. E. Espero que en lo sucesivo ella sabrá merecer más y más la confianza de los pueblos, que prestan sus servicios para sostenerla”<sup>22</sup>.

Con ello, se demostró la importancia de la captura de la fragata, que significó reforzar la idea de la independencia para el reciente gobierno, y demostró que existían capacidades de defensa suficientes para el territorio. En uno de los documentos claves que sigue la pista del devenir de los primeros años de la Armada, el denominado Manual del Marino (1817), se estableció los premios por la obtención de la fragata en combate, por medio de una insignia que se colocaba en adelante en los uniformes, mencionando la victoria de ese combate, pero además en el mismo documento, se alaba por lo demás la acción de la Armada:

“Cuando el virtuoso pueblo de Chile se lisonjea de haber visto el primer ensayo de nuestra Escuadra Naval con el apresamiento de la fragata de guerra española Reina María Isabel, y de cinco transporte de tropas que nos conducían a la desolación y la muerte, adquirido el triunfo de los grandes sacrificios que ella le ha costado, no puede ser el Gobierno indiferente al mérito de los bravos, cuya intrepidez ha dado a nuestro pabellón el dominio del Pacífico y le prepara el respeto de las naciones, y la gloria de uniformar el sistema de la libertad al sur”<sup>23</sup>.

Este premio, presente en los uniformes de oficiales y tripulación, despertó gran interés en Chile. Por otra parte, la nueva fragata, integrada

22 Gaceta Ministerial de Chile, 10 de noviembre de 1818

23 Ministerio de Marina. Manual del Marino. Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y órdenes de carácter general referentes a la Marina Chilena. Tomo I 1817 – 1866. Santiago (s. e). 1888, 47

a la Armada como parte de sus unidades, llegó a Valparaíso<sup>24</sup> recibió un nuevo nombre por ley en diciembre de 1818, cambiando de Reina María Isabel a O'Higgins, siendo pieza fundamental en la Expedición Libertadora al Perú, ya que se transformó en nave capitana de la misma, comandada por Lord Cochrane. Pero en España y Perú, dicho combate generó consecuencias tanto para su capitán como las acciones posteriores que se pensaban ejecutar en América.

Las autoridades españolas consideraron un desastre la pérdida de la fragata y de una serie de transportes de refuerzos, noticia que recién llegó el 02 de marzo de 1819, como lo explica el marqués de Casa Irujo:

“Acabo de recibir, por el Brasil, la confirmación indubitable del apresamiento de la fragata Isabel y tres transportes más, en el puerto de Talcahuano, evacuado antes por las tropas del Rey, a donde se metieron equivocadamente al ver tremolar la bandera del Rey. Los resultados de este desgraciado accidente, sea con relación a la opinión pública que tiene tanta influencia, sea por la seguridad del Perú, pueden ser incalculables. No he dado todavía cuenta a S.M. de estas melancólicas noticias, a consecuencia de las cuales me parece sería muy propio: que sin perder un momento nos juntásemos para tomar en consideración el estado de las cosas en el Mar del Sur y consultas sobre las medidas que podrían adoptarse en el estado presente de las cosas. Tenga Vm. la bondad de hacerme saber sus intenciones por el portador, pues esta noche tengo despacho y me es preciso informar a S.M. de esta ocurrencia”<sup>25</sup>.

Mientras tanto, al capitán Dionisio Capaz se le siguió un sumario debido a sus acciones, en especial por el abandono de la fragata y su captura por los marinos chilenos, juicio que se realizó hasta 1820. El proceso fiscal, realizado por el capitán de fragata Joaquín Bocalan determinó que quedaba absuelto, ya que en las deplorables condiciones de la nave le impidieron hacer algo más, e inclusive menciona “el malísimo estado, tanto militar como marinero, de la fragata María Isabel a su salida de

24 Benjamín Vicuña Mackenna, *Los pañales de la Marina Nacional* (Valparaíso: Imprenta y Librería L. de la Cruz, 1904).

25 Antonio Alemparte, *La Escuadra Rusa*, 109.

Cádiz”<sup>26</sup>, como a su vez no tener gente suficiente para enfrentar al enemigo, una situación que por lo menos resulta curiosa al alero de las circunstancias, en donde el capitán abandonó la nave perdiendo incluso su espada y sombrero. También se presentó como excusa el estado de la flota rusa, el desconocimiento del poder de fuego del puerto de Talcahuano, además del pésimo estado de la tripulación al momento de su llegada a ese puerto, enferma de escorbuto, que le impidió el uso de sus fuerzas. En cuanto a la nave, dichas explicaciones no concuerdan con la descripción del propio Blanco Encalada cuando habla de las condiciones de la fragata:

“Mi querido amigo. La Reina María Isabel, que tantos suspiros nos ha costado, está en mi poder; es hermosísima, y de un andar admirable; en la Mar del Sur no hay buque que ande con ella y con dificultad en el mundo. En su diario desde Cádiz tiene hora de trece millas y media, andar que jamás he oído desde que sirvo en la Marina; al famoso bergantín Araucano y corbeta Chacabuco los deja con la misma facilidad que ellos a la Lautaro; su artillería es divina, tiene dos años, desde que salió de Cádiz no ha hecho una gota de agua y esta ricamente pertrechada”<sup>27</sup>.

Con ello, se puede observar que el equipamiento de la nave eran excelentes, una verdadera pieza de valor que adquirió Chile con su captura, algo que España intentó disminuir con un proceso donde absolvió al capitán alegando malas condiciones de la fragata, enfermedad de la tripulación (escorbuto) y que el resultado del combate solo respondía al deplorable estado de la misma. Con la captura de la nave y de los transportes, las acciones del Perú no se reforzaron, se aisló a los grupos armados que se resistían en el Biobío, pero lamentablemente las disputas se prolongaron por una década más, en el periodo de la Guerra a Muerte. Por ello:

“La importancia de esta primera operación exitosa de la Escuadra recién formada reside en que el gobierno sintió confianza para emprender

26 Joaquín Bocalán, Conclusión fiscal en el proceso sobre la pérdida de la fragata Reina María Isabel, su Comandante el teniente de navío de la R. Armada, D. Dionisio Capaz por el capitán de fragata, D. Joaquín Bocalán, fiscal de esta causa. 1820 Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000198627&page=1>

27 Gaceta Ministerial de Chile, 10 de noviembre de 1818.

una campaña contra el virreinato. Asimismo, resultó muy meritorio el hecho de que unos bisoños elementos locales combatieran con singular prestancia apoyándose en la experiencia de los extranjeros. También es digno de destacar el comandante en jefe, Manuel Blanco Encalada, por su atinada resolución de los conflictos, que podrían haberse exacerbado en las heterogéneas dotaciones y por el hecho de mandar a comandantes con mucha mayor experiencia. Blanco superó este desafío gracias a su cultura, su superior preparación profesional y su incuestionable entrega a la causa de la independencia”<sup>28</sup>.

Luego de este hecho, las condiciones mejoraron para Chile, ya que se pasó de un estado de incipiente peligro a sus costas, a mares seguros debido a los aportes del gobierno a una nueva institucionalidad y la creación de una flota que se incrementó con la captura de la fragata *María Isabel*. Tras ello, se creó la Expedición Libertadora, cuyo fin sería acabar con el Virreinato del Perú consolidando la independencia de América del Sur. Por otra parte, la situación peninsular no era satisfactoria:

“Tal fue el fin de esta famosa expedición que había zarpado de la península ufana y confiada en el buen suceso, así como la armada invencible de Felipe II. Doscientos hombres sublevados en la Trinidad, 800 desembarcados en Talcahuano, 700 caídos en poder de los insurgentes y como 400 que perecieron en la travesía, completaban el monto de las tropas con un destino fatal”<sup>29</sup>.

Esto significó un importante golpe a los intereses españoles, debido a que la expedición era muy relevante en los planes de reconquista americana. Mientras tanto, la fragata *María Isabel*, que como se ha mencionado anteriormente, fue bautizada como *O’Higgins*<sup>30</sup>, cumplió importantes labores en el proceso independentista desarrollado por Chile en el Pacífico.

28 Armada de Chile. *Escuadra Nacional 1818 – 2018*, 63.

29 C. M Sayago, *Crónica de la Marina Militar de la República de Chile* (Copiapó: Imprenta La Unión, 1864), 31

30 Senado Conservador. Sesión 24 extraordinaria en 09 de diciembre de 1818. Disponible en [https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursolegales/10221.3/31467/1/S\\_18181209.pdf](https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursolegales/10221.3/31467/1/S_18181209.pdf)

## CONCLUSIONES

La Independencia de Chile trajo consigo una serie de disyuntivas para afrontar la defensa del territorio ante posibles ataques e invasiones españolas. Para ello, fue necesaria la creación de un poder naval capaz de disputar el control de las rutas marítimas y de frenar cualquier avance que por esta vía se dirigiese al país, que fuese realmente efectivo y no solo un intento como había ocurrido en 1813, donde la pérdida del mar trajo consigo la reconquista. El Director Supremo Bernardo O'Higgins, supo comprender la vital importancia de la Armada en un país recién independizado, para ello consiguió establecer las primeras ordenanzas y decretos de la nueva institución como obtener los primeros buques ante el inminente ataque que desde España podría caer en el Cono Sur, es decir, por medio de este trabajo se comprende la historia marítima en el contexto de la historia institucional<sup>31</sup>.

Mientras tanto, en España se estaba organizando una gran expedición con el fin de apoyar al Virreinato del Perú, tras años de conflicto que los habían debilitado en el concierto del poder europeo, y del cual no había obtenido mayores resultados tras el Congreso de Viena en 1815. Al mando de esta Expedición, estaba la recientemente adquirida fragata Reina María Isabel. Esta unidad llamaba poderosamente la atención, ya que era nueva y se había obtenido en un acuerdo conjunto entre el rey Fernando VII y el zar Alejandro I de Rusia, en donde este último le cedía una numerosa cantidad de naves para levantar su Armada. Un resultado anexo era conseguir el apoyo ruso en las labores de recuperación de América, algo que no se logró obtener, ya que solo se consiguió las naves, surgiendo serias dudas en torno a su estado y si fueron pagadas definitivamente o no por las autoridades españolas. Las tropas salieron desde Cádiz y la fragata quedó en manos de Dionisio Capaz, teniente de navío que reemplazó al comandante por enfermedad de este.

Las labores atentas en Chile permitieron enfrentar esta incursión armada, enviando la Escuadra al sur para interceptar los barcos enemigos,

31 Carlos, Martínez S., "La historia marítima de los tiempos modernos. Una historia total del mar y sus orillas". Drassana No. 22 (2014).

comandada por el capitán Manuel Blanco Encalada, cuyo fin era evitar la llegada de los refuerzos tanto a los realistas atrincherados en el Biobío como en el Perú. El 28 de octubre de 1818, la fragata *María Isabel* se enfrenta al *San Martín* y *Lautaro* en Talcahuano, donde finalmente es capturada por los chilenos. Aunque desvarar la nave costó un día más y ante el fuego incesante de los realistas, finalmente la nave capitana de la expedición fue llevada por los patriotas al grito de “Viva la Patria”. La noticia recorre el país, ante la alegría de las autoridades que ven más cerca la consolidación de la libertad, siendo esta un importante impulso para el nuevo gobierno que se había instalado.

En Chile y España las consecuencias son dispares. Mientras en Chile se mencionó la victoria en documentos oficiales, tanto en el *Manual del Marino* y en la *Gaceta Ministerial*, recalcando las condiciones de la fragata recién capturada, según los escritos de Blanco Encalada, la pérdida para España significó un duro revés en los planes de la expedición que se estaba proyectando, ya que llegó con menos elementos (fragata y transportes) al puerto del Callao, en Perú. Tras esto, Chile comienza a proyectar la *Expedición Libertadora* al Perú, para terminar con el poder de los realistas en América del Sur y consolidar a los nuevos estados. Por otra parte, las autoridades españolas cierran el caso absolviendo al capitán de su actuación en combate debido al mal estado de la fragata y de su tripulación, creando desde entonces el prejuicio de los barcos rusos, como una pésima compra realizada por Fernando VII y que significó la pérdida de barcos y el fracaso de la expedición, sin realizar la autocrítica de las malas decisiones de sus comandantes. Sin duda, la toma de la fragata *María Isabel* constituye un éxito para Chile, un ejemplo de la relevancia que contiene el poder naval para consolidar la libertad de un naciente país sudamericano.

## **BIBLIOGRAFIA**

### **FUENTES PRIMARIAS**

#### **ARCHIVO**

284

Bocalan, Joaquín. Conclusión fiscal en el proceso sobre la pérdida de la fragata *Reina María Isabel*, su Comandante el teniente de navío

de la R. Armada, D. Dionisio Capaz por el capitán de fragata, D. Joaquín Bocalan, fiscal de esta causa. 1820. Disponible en <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000198627&page=1>

Ministerio de Marina. Manual del Marino. Recopilación de leyes, decretos, reglamentos y órdenes de carácter general referentes a la Marina Chilena. Tomo I 1817 – 1866. Santiago (s. e). 1888

Senado Conservador. Sesión 24 extraordinaria en 09 de diciembre de 1818. Disponible en [https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursolegales/10221.3/31467/1/S\\_18181209.pdf](https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=recursolegales/10221.3/31467/1/S_18181209.pdf)

### **PUBLICACIONES PERIÓDICAS**

Gaceta Ministerial de Chile. 09 de Noviembre de 1818.

Gaceta Ministerial de Chile. 10 de Noviembre de 1818.

### **FUENTES SECUNDARIAS**

Alemparte, Antonio. “La Escuadra Rusa vendida por Alejandro I a Fernando VII en 1817”. Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval No. 36 (2001).

Armada de Chile. Escuadra Nacional 1818 – 2018. Santiago: Ograma Editores, 2018.

Barroso, Agustín. España en la formación del sistema internacional post napoleónico (1812 – 1818). Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2009.

Carrasco, Washington. O’Higgins y la Expedición Libertadora al Perú. Revista Libertador O’Higgins Vol. 1 (2010): 361 – 368.

Fernández Duro, Cesáreo. Armada Española: desde la unión de los reinos de Castilla y León. Tomo 9. (i. e. Aragón). Madrid: Establecimiento tipográfico Sucesores, 1895 – 1903.

Fragata O’Higgins 1. Armada de Chile. Disponible en <https://www.armada.cl/armada/tradicion-e-historia/unidades-historicas/o/fragata-o-higgins-1u/2014-02-14/150550.html>

Iturriaga, Jorge. Bernardo O’Higgins, Lord Cochrane y el Mar de Chile. Revista Libertador O’Higgins. Vol. 1 (2010): 355 – 360.

Jordán, Gustavo. “Creación de la Armada Nacional”. Revista de Marina No. 1 (2008): 41 – 55.

- Larrañaga, Enrique. “Bernardo O’Higgins, forjador del poderío marítimo de Chile”. *Revista Libertador O’Higgins*. Vol. 1 (2010): 419 – 427.
- Martínez S., Carlos. “La historia marítima de los tiempos modernos. Una historia total del mar y sus orillas”. *Drassana* No. 22 (2014).
- Opisso, Alfredo; Oliver, Miquel; Rahola y Tremols, Federico; *Historia de España y las Repúblicas latinoamericanas*. Tomo 19. Barcelona: Gallach, 1925.
- Sayago, C. M, *Crónica de la Marina Militar de la República de Chile*. Copiapó: Imprenta La Unión, 1864.
- Valenzuela, Renato. *Bernardo O’Higgins. El Estado de Chile y el poder naval en la independencia de los países del sur de América*. Santiago: Editorial Andrés Bello, 2008.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. *El almirante don Manuel Blanco Encalada: correspondencia de Blanco Encalada y otros chilenos eminentes con el Libertador*. Madrid: Editorial América, 1917.
- Vicuña Mackenna, Benjamín. *Los pañales de la Marina Nacional*. Valparaíso: Imprenta y Librería L. de la Cruz, 1904.

Reseñas Reseñas

Reseñas Reseñas Reseñas

Reseñas Reseñas Reseñas

Reseñas **Reseñas** Reseñas

Reseñas Reseñas Reseñas

Reseñas Reseñas Reseñas

Reseñas Reseñas Reseñas

Reseñas Reseñas Reseñas



# Luis Alarcón Meneses. Colombia: Historia, Educación y Política. Miradas Múltiples. Barranquilla: Sello Editorial Universidad del Atlántico, 2019.

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2967>

El libro que se reseña a continuación es el resultado de los distintos ejercicios de investigación que se desarrollan dentro del Grupo de Investigaciones Históricas en Educación e Identidad Nacional, liderado por Luis Alarcón Meneses. En el texto, se abordan una diversidad de temáticas de actual discusión historiográfica en Colombia y América Latina, como es el caso de la revaloración de algunos temas asociados a la educación, la justicia, la política, la violencia y lo religioso desde principios del siglo XVI.

En relación a su organización metodológica, la obra está estructurada en tres partes fundamentalmente. La primera, denominada **Educación e Historia** contiene dos capítulos. El primero, Representaciones e imaginarios sobre la educación intercultural en los estudiantes universitarios en el Caribe colombiano. El caso de la Universidad del Atlántico, presentado por Celmira Castro y Rosa Rodríguez Izquierdo. Esta es una investigación sociológica a través de la cual se estudian las representaciones y los imaginarios de la educación intercultural en los estudiantes de la Universidad del Atlántico. Para ello, las autoras escogieron tres grupos focales a entrevistar: afrocolombianos, indígenas y mestizos, y organizaron metodológicamente las preguntas en 4 categorías claves. En ese sentido, el estudio ofrece una valoración cualitativa interesante, toda vez que aporta aspectos relacionados con la aceptación de la multiculturalidad, la formación de profesores para la educación intercultural, las concepciones sobre interculturalidad, y el currículo intercultural o dimensión intercultural de la educación superior.

Por su parte, Iván Valencia nos presenta el otro capítulo, titulado *Diálogos entre la historia y la educación: una reflexión epistemológica al concepto de formación integral desde la complejidad*. En este trabajo se “aborda la reflexión alrededor de la educación como ejercicio formativo, cultural y social. Analiza la educación desde su perspectiva histórica, ubicando al lector en las diferentes tendencias y miradas conceptuales que han jugado un papel preponderante en el ejercicio educativo<sup>1</sup>”.

La segunda parte denominada **Violencia, Justicia y Política**, está compuesta por cinco artículos que revisan diferentes facetas de la historia de Colombia desde la primera década del siglo XIX hasta principios del XXI. El texto inicial *Ladrones y rebeldes en la provincia de Popayán, 1810-1820*, de Willian Chapman Quevedo, estudia la participación social y política del “bajo pueblo” en el marco del proceso de independencia en la sociedad payanesa. Para ello, analiza las acciones de algunos grupos sociales a través de sumarios que se adelantaron por robo y traición a la patria, sobre los cuales considera que “el comportamiento de éstos no estuvo sujeto exclusivamente a lo delictivo, sino que tenían implícitos matices políticos propios de su cotidianidad<sup>2</sup>”.

Después, revisa a través de la prensa y algunos juicios, cómo las autoridades intentaron contrarrestar la conducta delictiva, específicamente la concerniente al abigeato a través del establecimiento de normas para controlar el robo de ganado<sup>3</sup>. En general, el autor trata de mirar cómo los grupos pertenecientes al “bajo pueblo” asumieron ese periodo de incertidumbre social, económica, religioso y político, que trastocó su cotidianidad, obligándolos a cambiar su *modus vivendi* con el objetivo

1 Valencia-Martínez, Iván. “Diálogos entre la historia y la educación: una reflexión epistemológica al concepto de formación integral desde la complejidad” En *Colombia: Historia, Educación y Política. Miradas Múltiples*, editado por Luis Alfonso Alarcón Meneses. Barranquilla: Ediciones Universidad del Atlántico, 2019, 9.

2 Chapman- Quevedo, Willian. “Ladrones y rebeldes en la Provincia de Popayán, 1810-1820. En *Colombia: Historia, Educación y Política. Miradas Múltiples*, editado por Luis Alfonso Alarcón Meneses. Barranquilla: Ediciones Universidad del Atlántico, 2019, 70.

3 Chapman- Quevedo, Willian. “Ladrones y rebeldes en la Provincia de Popayán, 71.

de adaptarse a los cambios que se generaron en el tránsito del sistema monárquico al republicano<sup>4</sup>.

El segundo, titulado *El discurso de la guerra en la Nueva Granada entre 1839-1842*, es presentado por las historiadoras Melvys López y Eva García. Las autoras, a partir del análisis de las proclamas difundidas por los coroneles y generales que lucharon en la Guerra de los Supremos, identificaron algunas de las justificaciones que estos actores utilizaron para legitimar su accionar guerrero frente al gobierno. También, logran demostrar cómo desde los dos bandos en conflicto se construyó una imagen del enemigo a través el “discurso guerrero”. A los agentes estatales se les asocio con unas características morales como la ambición, la crueldad y la tiranía, y a los insubordinados como traidores de la patria. Así, concluyen que “los discursos justificadores en los cuales se mostraban que acudir a las armas era una forma de reclamar justicia que al no ser brindada tenía que exigirse. La creación de un discurso en el cual los representantes de la ley en la administración Márquez eran simbolizados como déspotas que solo respondían a sus intereses personales permitió legitimar la guerra<sup>5</sup>”.

Por otra parte, Edwin Monsalvo, Héctor López y Miguel Suárez nos presentan el tercer capítulo, titulado *De niño a delincuente: los menores infractores en la mira de la justicia local. Manizales (Colombia), 1859-1897*. El trabajo analiza el discurso y las prácticas de los alcaldes y jueces parroquiales de Manizales frente a los menores delincuentes, así como las respuestas de estos y sus familiares para escapar de las acciones judiciales. Demuestran, cómo hubo un especial cuidado sobre los menores infractores, “castigando a los padres o responsables no como una manera de penar el delito, sino de atacarlo en su raíz mediante la aplicación de una justicia ejemplarizante<sup>6</sup>”. Lo anterior, bajo la hipótesis

---

4 Chapman- Quevedo, Willian. “Ladrones y rebeldes en la Provincia de Popayán, 85

5 López-Solorzano, Melvys y Eva García Charris. “El discurso de la guerra en la Nueva Granada entre 1839-1842”. En *Colombia: Historia, Educación y Política. Miradas Múltiples*, editado por Luis Alfonso Alarcón Meneses. Barranquilla: Ediciones Universidad del Atlántico, 2019, 109.

6 Monsalvo-Mendoza, Edwin; Héctor López- Castrillón y Miguel Suárez- Araméndiz. “De niño a delincuente: los menores infractores en la mira de la justicia local. Manizales (Colombia), 1859- 1897”. En *Colombia: Historia, Educación y Política. Miradas Múltiples*, editado por Luis Alfonso Alarcón Meneses. Barranquilla: Ediciones Universidad del Atlántico, 2019, 116.

de que “gran parte de los alcaldes, comisarios, procuradores, vecinos, familiares y niños implicados, compartieron un imaginario jurídico, policial y social que explicaba las prácticas transgresoras de los “hijos de familia” como una consecuencia directa de la mala influencia de los adultos, y no como un acto consciente y malintencionado de los mismos infantes”<sup>7</sup>.

El cuarto capítulo nos lo presenta Muriel Jiménez Ortega, titulado *Militares y civiles en las políticas de seguridad del Frente Nacional 1958-1974*. En este, la autora estudia las relaciones establecidas entre civiles y militares en la coyuntura mencionada. Para ello, revisa las discusiones sobre las prerrogativas militares y los diseños de carácter institucional que permitieron el desarrollo de una autonomía militar limitada y subordinada al poder civil. Además, revisa cómo las políticas de seguridad nacional estuvieron orientadas desde marcos ideológicos y políticos anticomunistas, a la vez que, identifica las percepciones de los civiles y los militares en el tratamiento de las “nuevas” y “viejas” violencias.

Finalmente, concluye que estas relaciones “se afincaron sobre el retorno de los principios de la constitución vigente. Los niveles de autonomía y prerrogativas otorgadas a las fuerzas militares se construyeron dentro del principio de subordinación, como lo evidencian los diseños institucionales de tipo administrativos y operacional del periodo. En ese sentido, lejos de establecerse un aislamiento de los civiles de las políticas de seguridad, lo que existió fueron marcos ideológicos y políticos cohesionadores entre las elites civiles y militares que orientaron el tratamiento de las “nuevas” violencias, caracterizadas, entre otras, por el surgimiento de guerrillas de inspiración marxista<sup>8</sup>”.

El último capítulo de esta sección, se titula *La política exterior colombiana: de Pastrana a Uribe*, de Roberto González y Francisco Eversley.

7 Monsalvo-Mendoza, Edwin; Héctor López- Castrillón y Miguel Suárez- Araméndiz. “De niño a delincuente”, 117.

8 Jiménez-Ortega, Muriel. “Militares y civiles en las políticas de seguridad del Frente Nacional 1958-1974”. En *Colombia: Historia, Educación y Política. Miradas Múltiples*, editado por Luis Alfonso Alarcón Meneses. Barranquilla: Ediciones Universidad del Atlántico, 2019, 167.

Es un trabajo presentado desde el enfoque de la historia de las relaciones internacionales, donde se estudia de forma comparativa la política exterior colombiana, la subordinación hacia Estado Unidos y la internacionalización del conflicto armado en ambos periodos presidenciales. Los autores consideran que la prevalencia de las continuidades de la política exterior del país en relación a los vínculos con los Estados Unidos en las últimas décadas puede entenderse desde dos orillas. “Por un lado, resaltando *las bondades de esa fructífera relación*, y por el otro, el precio que ha tenido que pagar el país en materia de subordinación y dependencia política a Washington. Esto último sin duda, ha afectado profundamente las relaciones del país con el vecindario y disminuido las posibilidades de un mayor liderazgo regional<sup>9</sup>”.

El último apartado denominado **Historia del Caribe**, está compuesto por tres capítulos que estudian diferentes aspectos del Caribe colombiano. Luis Manuel Pérez nos presenta el primero, titulado *La iglesia medieval en el Nuevo Reino: las ordenes mendicantes e iglesia secular dos maneras de la cristiandad en la provincia de Santa Marta (Colombia), 1526-1536*. En este trabajo se analiza la relación entre la labor mendicante y su pasado medieval en la Tierra Firme. Asimismo, estudia los inconvenientes que afectaron la labor misionera de los religiosos y la forma cómo se estableció la iglesia en la provincia de Santa Marta, por lo que, en últimas, nos ofrece una descripción sobre los primeros momentos de esta institución en la ciudad.

Por su parte, Tomás Caballero Truyol nos presenta *De las fiestas patronales de San Nicolás de Tolentino a la erección de la Diócesis de Barranquilla (Colombia), 1870-1937*. En esta investigación se examina cómo se originó y consolidó el proyecto evangelizador del catolicismo en Barranquilla en la época abordada. Para tal fin, el autor organizó el texto en 4 partes claves: primero, describe de qué manera se organizaban y realizaban las primeras manifestaciones religiosas en la ciudad. Después, estudia el conflicto religioso y político que se presentó entre

---

9 González- Arana, Roberto y Francisco Eversley Torres. “La política exterior colombiana: de Pastrana a Uribe”. En *Colombia: Historia, Educación y Política. Miradas Múltiples*, editado por Luis Alfonso Alarcón Meneses. Barranquilla: Ediciones Universidad del Atlántico, 2019, 189.

las parroquias de San Nicolás y San Roque, que tuvo como consecuencia la anexión de ésta última a la diócesis de Santa Marta.

En la tercera parte, explica cómo a partir de las buenas relaciones que se dieron entre la Iglesia y el Estado en el gobierno de Rafael Núñez, se construyeron en la ciudad una diversidad de templos y colegios religiosos. Esto obedeció a que “el clero nacional invitó a otras comunidades religiosas como los jesuitas, los salesianos y los capuchinos para que se establecieran en el país y evangelizaran a los pueblos donde el catolicismo no tenía presencia<sup>10</sup>”. Es así como a Barranquilla llegan varias misiones a fortalecer la vida espiritual a través de la construcción de nuevas iglesias, colegios y obras pías; proceso que terminó con la erección de la diócesis de Barranquilla en 1932. Por último, estudia cómo paralelo a la apertura de estas instituciones, se fueron creando hermandades y cofradías que contribuyeron con obras pías al desarrollo espiritual y material de Barranquilla.

El capítulo que cierra la última sección es presentado por Ángela Agudelo González, titulado *Imagen de ciudad*. Las fotografías publicadas en el Directorio Comercial Pro-Barranquilla y El Álbum de Cartagena de Indias durante la década del 20 del siglo XX. Es un estudio que demuestra cómo la elite barranquillera y cartagenera utilizaron las fotografías a través de dos publicaciones donde se publicitó la ciudad, con el objetivo de construir una imagen progresista y moderna en la primera mitad del siglo XX. Este esfuerzo se circunscribe en un contexto regional en el que estas ciudades experimentaban procesos de modernización, sobre todo en el aspecto urbano. Por lo que buscaron cada una a su modo, configurarse como eje político y económico de la región. Finalmente, Agudelo concluye que “ambos textos, nos muestran las tensiones que existieron entre ambas ciudades por demostrar que eran los puertos más importantes del Caribe colombiano. Y lo hicieron generando una estrategia de ‘mercadeo’ para atraer principalmente a

10 Caballero-Truyol, Tomás. “De las fiestas patronales de San Nicolás de Tolentino a la erección de la Diócesis de Barranquilla (Colombia), 1870-1937”. En Colombia: Historia, Educación y Política. Miradas Múltiples, editado por Luis Alfonso Alarcón Meneses. Barranquilla: Ediciones Universidad del Atlántico, 2019, 230.

comerciantes extranjeros, como lo demuestra el hecho de que se encontrara escrito en español-inglés<sup>11</sup>”.

En definitiva, la obra constituye un aporte clave para la historiografía nacional, y en particular a la del Caribe Colombiano. La variedad de investigaciones aquí expuestas nos permite acercarnos a visiones renovadas de los problemas presentados, como es el caso en torno a lo educativo, la violencia, la justicia y la política. En ese mismo sentido, la tercera parte del texto nos propone una historia sobre el hecho religioso en la región, tema que muy poco se ha explorado. Esta última, termina con una investigación que nos sugiere empezar a entender las dinámicas regionales de la primera mitad del siglo XX en la región Caribe desde una perspectiva comparativa más amplia y compleja.

**Jesús Castro Fontalvo**

Historiador y Magíster por la Universidad del Atlántico (Colombia).

Cafon1994@gmail.com

---

11 Agudelo-González, Ángela. “Imagen de ciudad. Las fotografías publicadas en el Directorio Comercial Pro-Barranquilla y El Álbum de Cartagena de Indias durante la década 20 del siglo XX”. En Colombia: Historia, Educación y Política. Miradas Múltiples, editado por Luis Alfonso Alarcón Meneses. Barranquilla: Ediciones Universidad del Atlántico, 2019, 269.



**Juan Carlos Gaona Poveda.**  
**Disidencia religiosa y conflicto**  
**sociocultural. Tácticas y estrategias**  
**evangélicas de lucha por el**  
**modelamiento de la esfera pública en**  
**Colombia (1912-1957).**  
**Cali: Universidad del Valle, 2018.**

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.39.2021.2968>

Juan Carlos Gaona Poveda es Licenciado en Psicología y Pedagogía (Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá), Teólogo (Unibautista, Cali) y Magister en Historia (Universidad del Valle, Cali). El libro es producto de su trabajo para obtener el título de magister; este se sitúa en la historiografía que busca comprender el protestantismo desde el análisis cultural y social; conserva la perspectiva del protestantismo como disidencia del catolicismo que trata de imponer su modelo cultural (Bastian).

Gaona, fundamentado en Burke parte desde la historia cultural para abordar las representaciones que los evangélicos trataron de imponer en el modelamiento de la sociedad colombiana entre 1912 y 1957. Como complemento a este acercamiento y apoyado en Jean-Pierre Bastian y Loaiza Cano, el autor expuso la configuración del espacio social que los evangélicos pretendieron moldear, considerando tanto las estrategias de difusión y acción social que caracterizaron a los evangélicos como disidencia religiosa.

La investigación de Gaona buscó inscribirse en el horizonte de re-construcción histórica de subjetividades contrahegemónicas desde un lugar específico: el campo religioso en su interacción con otras instancias del orden social, por medio de un estudio de caso: el cristianismo evangélico.

Por ende, el trabajo se enfocó en analizar los instrumentos implementados por los evangélicos en su lucha por ganar un espacio de representación social, en abierta resistencia y oposición al régimen cultural católico, que les permitiera el avance de su ideario ético, religioso y cultural. En cuanto a este punto, el aporte de Gaona es sumamente valioso ya que no abundan estudios a profundidad y de conjunto que caractericen los instrumentos empleados por dichos grupos no hegemónicos o contrahegemónicos para recrear su propia cultura.

El libro se divide en tres partes, cada una subdividida en dos capítulos, las cuales corresponden a un determinado tipo de estrategia o de táctica utilizada por los evangélicos en el periodo de estudio. En la primera parte, **Estrategias socioculturales y prensa evangélica**, se presenta una visión de conjunto de las estrategias utilizadas por los diversos grupos que buscaron obtener un cierto grado de hegemonía sobre la sociedad, y la manera en que la prensa se constituyó en el instrumento por excelencia en dicha pugna.

El primer capítulo, “Estrategias socioculturales en la lucha por el dominio hegemónico de la esfera pública”, caracteriza el conflicto sociocultural entre diversas élites y algunos sectores disidentes, que buscaron extender y legitimar su dominio sobre la población, haciendo especial énfasis en el lugar que los evangélicos tuvieron en dicho campo. El segundo capítulo, “Historia de la prensa evangélica en Colombia”, es una semblanza de la vida de los principales periódicos evangélicos, que parte de la postura metodológica en la que se comprende a la prensa como un dispositivo de regulación social; contiene, además, una pequeña reseña historiográfica de esta prensa.

En la segunda parte, titulada **Redes y sociabilidad evangélica**, se presenta una caracterización de la plataforma comunicativa y de las estrategias asociativas evangélicas promovidas desde sus periódicos en su empeño por ganar espacio dentro del terreno de la opinión pública. En el tercer capítulo, “Comunicación y poder: redes evangélicas en los intersticios de la hegemonía católica”, se describen las redes de comunicación establecidas por las empresas editoriales evangélicas y su alcance en término socioculturales. El cuarto capítulo, “Sociabilidades evangé-

licas: lucha declarada entre lo espiritual y lo temporal”, se hace una semblanza de las sociabilidades evangélicas, su relación con la institución eclesiástica y su grado de injerencia en la sociedad.

La tercera parte, denominada **Discursos, prácticas y representaciones sociales en la prensa evangélica colombiana**, es un esfuerzo por determinar la forma en que los evangélicos se representaron a sí mismos como ciudadanos colombianos en tensión con la hegemonía imperante. El quinto capítulo, “Instalarse en el discurso hegemónico para subvertirlo”, se centra en el llamado discurso regeneracionista y en las representaciones sociales que se fueron contrayendo desde la prensa evangélica a partir del mismo. El sexto capítulo, “El evangélico como sujeto político”, se describen las variaciones en el tiempo de la representación de la nacionalidad y del ejercicio de la ciudadanía en el ideario evangélico.

Por último, el libro concluye que los evangélicos en Colombia, durante el periodo previo a la segunda mitad del siglo XX, pueden ser considerados como una disidencia, ya que se ubicaron en un espacio periférico a los centros de poder y, en no pocas ocasiones, en antagonismo al mismo. Es así que desde los distintos posicionamientos frente a sus competidores, hicieron uso de una variedad de instrumentos de confrontación sociocultural, que pueden ser caracterizados a partir de las categorías estrategias y tácticas. *Estratégica* porque lograron acceder a un lugar propio de producción cultural, a través de la circulación de sus periódicos y del afianzamiento de redes de comunicación que les permitieron generar espacios de socialización al margen de los tradicionales. *Táctica*, ya que se instalaron en la matriz discursiva hegemónica para subvertirla desde adentro y apropiarse del lenguaje de sus competidores y legitimar su propio ideario.

**Osmir Ramírez Trillos**

Teólogo de la Fundación Universitaria Bautista Internacional de Cali

Candidato a Magister en Historia

por la Universidad Industrial de Santander (Colombia).

osmir08ramirez@gmail.com





## HISTORIA CARIBE

Índice Volumen XVI (2021)

Números 38 y 39<sup>1</sup>

Este índice comprende las dos últimas ediciones correspondientes al periodo 2021. Como puede darse cuenta el lector, por las diversas temáticas abordadas, esta publicación hace rato desbordó las fronteras locales y regionales alusivas al Caribe colombiano para transitar en el plano nacional e internacional.

El presente índice se encuentra organizado de la siguiente forma: primero se da cuenta del índice cronológico, el cual abarca el Volumen XVI integrado por los números 38 y 39, cuyos temas fueron para el caso del primero Dossier *Universidades Populares y experiencias de extensión educativa en América Latina en la primera mitad del siglo XX* y para el segundo el Dossier *Conflictividad y violencia política en América Latina (siglos XX-XXI)*. La segunda parte del índice se estructura por orden alfabético de autores.

### ÍNDICE CRONOLÓGICO

#### ARTÍCULOS

#### VOL. XVI No. 38 2021-1

*Dossier: Universidades Populares y experiencias de extensión educativa en América Latina en la primera mitad del siglo XX*

**Yaverovski, Alejandro Martín.** Tres Repúblicas Barriales y sus Universidades. Las Universidades Populares en la ciudad de Buenos Aires en el período de entreguerras: un esquema preliminar, 35-80.

1 Índice realizado por Eva Sandrin García Charris Magíster en Historia por la Universidad del Atlántico (Colombia).

**Scagliola, Gabriel.** Las Universidades Populares en Uruguay (1930-1942), 81-106.

**Cordoví Núñez, Yoel.** La Universidad Popular José Martí en la órbita del pensamiento político de Julio Antonio Mella. Cuba, 1923-1927, 107-136.

**González Sandoval, Leticia.** Los estudiantes universitarios guatemaltecos y su proyección social: la Universidad Popular (1923-1932), 137-165.

**Artieda, Teresa Laura.** Historia de la Universidad Popular “Juan Ramón Lestani” (Chaco, Argentina, circa 1929-1960), 167-208.

**García Alonso, María.** La extensión pedagógica en Iberoamérica como modelo de acción política: las misiones educativas laicas, 209-236.

#### TEMA ABIERTO

**Becerra Mora, José Camilo.** Escritores Públicos y Prensa en la Nueva Granada, 1848-1853, 237-267.

**Marín Ibarra, Mariana.** Madres, pecadoras y obedientes: la formación religiosa de las poblanas en la primera mitad del siglo XIX mexicano, 269-298.

#### RESEÑAS

Teresa González Pérez (Coordinadora), La educación de las mujeres en Iberoamérica. Análisis histórico. Valencia: Tirant Humanidades, 2019. Vol. XVI N° 38 Enero-Junio de 2021, 301-306. **Juana María Rodríguez Gómez**

Arno Burkholder, La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior, 1916-1976. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2016. Vol. XV N° 38 Enero-Junio de 2021, 307-310. **Katerinne Orquera Polanco**

## ARTÍCULOS

VOL. XVI N° 39 2021-2

*Dossier: Conflictividad y violencia política en América Latina (Siglos XX-XXI)*

**Henaol Holguín, Diana.** Empresarios agrícolas y campesinos colonos: colonización y conflicto agrario en la frontera Antioqueña (1926-1947), 23-58.

**Goicovic Donoso, Igor.** Inestabilidad, conflictividad y violencia política en Chile, 1925-1941, 59-92.

**Pozzi, Pablo Alejandro.** “De frente, hacia las masas”. El PRT-ERP y el trabajo de masas, 93-116.

**Necoechea Gracia, Gerardo y Alicia De Los Ríos Merino.** Violencia política y movilización popular: Chihuahua (México), 1972, 117-151.

**García Pérez, Patricio y García Sanhueza, Julián.** Consideraciones acerca de los actores criminales de Colombia, como mutaciones del conflicto interno, desde la perspectiva económica y de la historia de las relaciones internacionales (2006-2018), 153-188.

## TEMA ABIERTO

**De Marco, Celeste.** ¿Qué es la niñez rural para la historia? Una revisión y una propuesta desde Argentina, 189-223.

**Vargas Matías, Sergio A.** Auge y ocaso de los protectores de la nación: el desmantelamiento del sistema fortificado de defensa de la provincia de Veracruz, México, 1822-1911, 225-262.

**Manzano Iturra, Karen Isabel.** La captura de la fragata María Isabel. El dilema de los barcos rusos y la independencia de Chile, 263-286.

## RESEÑAS

Luis Alarcón Meneses. Colombia: Historia, Educación y Política. Miradas Múltiples. Barranquilla: Sello Editorial Universidad del Atlántico, 2019. Vol. XVI N° 39 Julio-Diciembre de 2021, 289-295. **Jesús Ángel Castro Fontalvo**

Juan Carlos Gaona Poveda. Disidencia religiosa y conflicto sociocultural. Tácticas y estrategias evangélicas de lucha por el modelamiento de la esfera pública en Colombia (1912-1957). Cali: Universidad del Valle, 2018. Vol. XVI N° 39 Julio-Diciembre de 2021, 297-299. **Osmir Ramírez Trillos**

## ÍNDICE ALFABÉTICO DE AUTORES

**Artieda, Teresa Laura.** No. 38, 167-208.

**Becerra Mora, José Camilo.** No. 38, 237-267.

**Castro Fontalvo, Jesús Ángel.** No. 39, 289-295 .

**Cordoví Núñez, Yoel.** No. 38, 107-136.

**De Marco, Celeste.** No. 39, 189-223.

**De Los Ríos Merino, Alicia.** No. 39, 117-151.

**García Pérez, Patricio.** No. 39, 153-188.

**García Sanhueza, Julián.** No. 39, 153-188

**García Alonso, María.** No. 38, 209-236.

**González Sandoval, Leticia.** No. 38, 137-165.

**Goicovic Donoso, Igor.** No. 39, 59-92.

**Henao Holguín, Diana.** No. 39, 23-58.

**Manzano Iturra, Karen Isabel.** No. 39, 269-292.

**Marín Ibarra, Mariana.** No. 38, 269-298.

**Necoechea Gracia, Gerardo.** No. 39, 117-151.

**Orquera Polanco, Katerinne.** No. 38, 307-310

**Pozzi, Pablo Alejandro.** No. 39, 93-116.

**Ramírez Trillos, Osmir.** No. 39, 297-299.

**Rodríguez Gómez, Juana María.** No. 38, 301-306.

**Scagliola, Gabriel.** No. 38, 81-106.

**Vargas Matías, Sergio A.** No 39, 225-262.

**Yaverovski, Alejandro Martín.** No. 38, 35-80.





## NORMAS E INSTRUCCIONES PARA AUTORES

*Historia Caribe* es una revista especializada en temas históricos cuyo objetivo es la publicación de artículos inéditos en español, inglés, portugués y francés que sean el resultado o avance de investigaciones originales o balances historiográficos, así como reflexiones académicas relacionadas con los estudios históricos, a través de los cuales se aporte al conocimiento histórico regional, nacional e internacional.

### Proceso de arbitraje y evaluación

Este proceso se inicia con la revisión por parte del Comité Editorial, quienes verificarán si el escrito cumple con los requisitos básicos establecidos, así como el carácter histórico o historiográfico del trabajo y su pertinencia. Seguidamente, estos serán sometidos a evaluación, por dos árbitros anónimos que serán especialistas en el tema tanto en el ámbito nacional e internacional bajo la modalidad doble ciegos para garantizar la calidad de los trabajos publicados. La evaluación se desarrollará por un lapso no mayor a un mes, y tendrá en cuenta los siguientes criterios: calidad o nivel académico, rigor investigativo, originalidad, importancia y pertinencia del tema, aporte al conocimiento histórico, dominio de la literatura histórica, claridad argumentativa y calidad de la redacción.

Cuando no exista unanimidad entre los dos árbitros anónimos o surjan opiniones divergentes, el artículo será remitido a un tercer árbitro bajo la misma modalidad, el cual será el encargado de dirimir la controversia a través de una nueva evaluación sobre el artículo, en un tiempo no mayor a 20 días calendario. Los resultados de la evaluación podrán ser una de las siguientes: el artículo debe aceptarse, el artículo debe aceptarse con las modificaciones sugeridas y el artículo no debe aceptarse.

Las observaciones al artículo por parte de Comité Editorial o de los árbitros, deben ser tenidas en cuenta por el autor, quien está obligado a realizar los ajustes solicitados. Estas modificaciones y correcciones

deberán ser realizadas por el autor a un plazo no mayor a 10 días calendario. El resultado del arbitraje se comunicará al autor en un plazo máximo de 3 meses a partir de la fecha de presentación del artículo.

### **Proceso editorial**

El Comité Editorial se reserva la última palabra sobre la publicación de los artículos y el número en el cual se publicarán. Con base en ello se les informará a los autores el número y las fechas aproximadas de su publicación. Durante este proceso se podrán efectuar las correcciones menores de estilo que considere la revista.

El autor deberá estar presto a las comunicaciones de la revista por medio de correo electrónico. También deberá proporcionar información de la investigación que soporta el artículo, certificar que el escrito es de su autoría y que en este se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros. Además, autorizar el uso de los derechos de propiedad intelectual y la utilización de los derechos patrimoniales de autor (reproducción impresa y electrónica, comunicación pública en bases de datos, sistemas de información, transformación y distribución) a la Universidad del Atlántico Programa de Historia, Revista Historia Caribe. La revista cuenta con una licencia Creative Commons Atribución Reconocimiento no comercial 4.0 International License que permite compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, también adaptar, remezclar, transformar y crear a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente; para cualquier uso deberá citarse la revista.

### **Presentación de los artículos y reseñas**

Los artículos deben ser originales e inéditos, no deben tener más de 11.000 palabras, máximo 25 páginas y un mínimo de 20, incluyendo notas de pie de páginas y bibliografía, a espacio y medio, tamaño carta. Las reseñas deben constar de máximo tres páginas. El tipo de letra deberá ser Times New Roman de 12 puntos (notas a pie de página 10 puntos) con márgenes de 3 cm y con paginación corrida.

---

Además los artículos deben contener un resumen y palabras clave en español, inglés, francés y portugués. Este resumen debe ser analítico en donde se presenten los objetivos del artículo, su contenido y sus resultados, no debe pasar de 100 palabras, después de este una relación de palabras clave que no deben ser más de 6.

Los datos del autor deben ser enviados en un documento de Word adjunto en el que se debe incluir nombre, afiliación institucional, dirección, teléfono, dirección electrónica, nombre del artículo, títulos académicos, cargos actuales, sociedades a las que pertenece, estudios realizados y/o en curso y publicaciones recientes.

Tanto los artículos, las reseñas y los ensayos bibliográficos deberán ser enviados a la redacción de la revista a través de la página web [www.uniatlantico.edu.co](http://www.uniatlantico.edu.co) en la sección Revistas y publicaciones (plataforma Open JournalSystem) en el link: <http://goo.gl/yHDUCy> o a los correos electrónicos [historiacaribe@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:historiacaribe@mail.uniatlantico.edu.co); [historiacaribe95@gmail.com](mailto:historiacaribe95@gmail.com)

La publicación de originales en la revista *Historia Caribe* no da derecho a remuneración alguna, los autores recibirán en forma gratuita 2 ejemplares de la revista y podrán usar la versión final de su artículo en cualquier repositorio o sitio web o impresos.

### **Reglas de Edición:**

1. Las subdivisiones en el cuerpo del texto (capítulos, subcapítulos, etc.) deben ir numeradas en números arábigos, excepto la introducción y la conclusión que no se numeran.
2. Los términos en latín y las palabras extranjeras deberán figurar en letra itálica.
3. La primera vez que se use una abreviatura, esta deberá ir entre paréntesis después de la fórmula completa; las siguientes veces se usará únicamente la abreviatura.
4. Las citas textuales que sobrepasen cuatro renglones deben colocarse en formato de cita larga, entre comillas, a espacio sencillo, tamaño de letra 11 y márgenes reducidos.
5. Debe haber un espacio entre cada uno de los párrafos; estos irán sin sangría.

6. Los cuadros, gráficas, ilustraciones, fotografías y mapas deben aparecer referenciados y explicados en el texto. Deben estar, asimismo, titulados, numerados secuencialmente y acompañados por sus respectivos pies de imagen y fuente(s). Se ubican enseguida del párrafo donde se anuncian. Las imágenes se entregarán en formato digital (jpg o tiff 300 dpi y 240 pixeles). Es responsabilidad del autor conseguir y entregar a la revista el permiso para la publicación de las imágenes que lo requieran.
7. Las notas de pie de página deberán aparecer en números arábigos.
8. Al final del artículo deberá ubicarse la bibliografía, escrita en letra Times New Roman tamaño 11, a espacio sencillo y con sangría francesa. Se organizará en fuentes primarias y secundarias, presentando en las primeras las siguientes partes: archivo, publicaciones periódicas, libros. En la bibliografía deben presentarse en orden alfabético las referencias completas de todas las obras utilizadas en el artículo, sin incluir títulos que no estén referenciados en los pies de página.
9. Tanto las referencias bibliográficas como documentales se efectuarán como notas a pie de página en números arábigos y volados, en orden consecutivo. Estas referencias deberán registrarse de acuerdo a las siguientes normas de citación, para lo cual deben distinguirse entre notas a pie de página (N) y bibliografía (B):

**Libro:****De un solo autor:**

N- Nombre Apellido(s), Título completo (Ciudad: Editorial, año), 45.

B- Apellido(s), Nombre. Título completo. Ciudad: Editorial, año.

**Dos autores:**

N- Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), Título completo (Ciudad: Editorial, año), 45-90.

B- Apellido(s), Nombre, y Nombre Apellido(s). Título completo. Ciudad: Editorial, año.

---

**Cuatro o más autores:**

N- Nombre Apellido(s) et al., Título completo (Ciudad: Editorial, año), 45-90.

B- Apellido(s), Nombre, Nombre Apellido(s), Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s). Título completo. Ciudad: Editorial, año.

**Artículo en libro:**

N- Nombre Apellido(s), “Título artículo”, en Título completo, eds. Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s) (Ciudad: Editorial, año), 45-50.

B- Apellido(s), Nombre. “Título artículo”. En Título completo, editado por Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s). Ciudad: Editorial, año, 45-90.

**Artículo en revista:**

N- Nombre Apellido(s), “Título artículo”, Título revista Vol. No. (año): 45.

B- Apellido(s), Nombre. “Título artículo”. Título revista Vol. No. (año): 45-90.

**Artículo de prensa:**

N- Nombre Apellido(s), “Título artículo”, Título periódico, Ciudad, día y mes, año, 45.

B- Apellido(s), Nombre. “Título artículo”. Título periódico, Ciudad, día y mes, año.

**Tesis:**

N- Nombre Apellido(s), “Título tesis” (tesis pregrado/Maestría/Doctorado en, Universidad, año), 45-50, 90.

B- Apellido(s), Nombre. “Título tesis”. (Tesis pregrado/Maestría/Doctorado en, Universidad, año).

### **Fuentes de archivo:**

N- “Título del documento (si lo tiene)” (lugar y fecha, si aplica), en Siglas del archivo, Sección, Fondo, Vol./leg./t., f. o ff. La primera vez se cita el nombre completo del archivo y la abreviatura entre paréntesis.

B- Nombre completo del archivo (sigla), Ciudad-País. Sección(es), Fondo(s).

### **Entrevistas:**

Entrevista a Apellido(s), Nombre, Ciudad, fecha completa.

### **Publicaciones en Internet:**

N- Nombre Apellido(s) y Nombre Apellido(s), eds., Título completo (Ciudad: Editorial, año), <http://press-pubsuchicago.edu/founders> (fecha de consulta).

B- Apellido(s), Nombre, y Nombre Apellido(s), eds. Título completo. Ciudad: Editorial, año. <http://press-pubsuchicago.edu/founders>.

### **Observación de interés:**

Luego de la primera citación se procede así: Nombre Apellido, dos o tres palabras del título, 45-90. No se utiliza *Ibíd.*, *ibídem*, *cfr.* ni *op. cit.*



## DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS ÉTICOS Y BUENAS PRÁCTICAS EDITORIALES DE LA REVISTA *HISTORIA CARIBE*

La revista *Historia Caribe*, considera que es deber de toda revista científica velar por la difusión y transferencia del conocimiento, buscando siempre garantizar el rigor y la calidad científica, por eso adopta el Código de Conducta establecido por el Comité de Ética de Publicaciones (COPE: Committe on Publication Ethics).

### **Identificación, filiación institucional y originalidad**

*Historia Caribe* es una publicación semestral del Grupo de Investigación Históricas en Educación e Identidad Nacional, perteneciente al Programa de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico, institución que apoya financieramente la revista, cuya sede está localizada en Biblioteca Central, Bloque G, sala 303G (Ciudadela Universitaria, Km. 7 Antigua vía a Puerto Colombia, Barranquilla-Colombia). La revista cuenta con la siguiente URL [http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia\\_Caribe/index](http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/Historia_Caribe/index) y para efectos de contacto se pueden dirigir al correo [historiacaribe@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:historiacaribe@mail.uniatlantico.edu.co) y a los teléfonos 3852266 Ext. 1251 y celular 3003251012.

El equipo de la revista lo componen: un director, un editor, un asistente editorial y un monitor auxiliar. Junto a este equipo se cuenta con un Comité Editorial y un Comité Científico internacional. Estos y sus miembros son responsables de velar por el alto nivel de la revista, así como por la calidad y pertinencia de sus contenidos. Son parte de estos profesionales vinculados al área de la historia, quienes cuentan con una destacada y comprobada producción académica.

La originalidad y lo inédito es conditio sine qua non que deben reunir los artículos que lleguen a la revista *Historia Caribe*, esto significa que los

mismos no pueden ser presentados de forma simultánea a otras revistas. En caso de que un artículo quisiera incluirse posteriormente en otra publicación, deberán señalarse claramente los datos de la publicación original en Historia Caribe previa autorización del editor de Historia Caribe. De igual manera cuando Historia Caribe considere para su publicación un artículo ya publicado deberá contar con la autorización previa de los editores responsables de la misma.

### **Compromiso del Director y Editor**

El director de Historia Caribe tiene a su cargo el diálogo entre todos los equipos de la revista y los comités que la conforman con el fin de determinar las políticas que le permitan a la revista su posicionamiento y reconocimiento. También es responsable de que todos los procesos de publicación se lleven a cabalidad y será el responsable de publicar correcciones, aclaraciones, rectificaciones, justificaciones y respuestas cuando la situación lo amerite. Además es el encargado de los procesos administrativos institucionales.

El editor de Historia Caribe es responsable del proceso de todos los artículos que se postulan a la revista, manteniendo la confidencialidad debida en todo el proceso de evaluación y arbitraje, hasta la publicación o rechazo del artículo. Este será el puente de comunicación entre autores, árbitros y equipo editorial, además será responsable de responder cualquier requerimiento que se haga a la revista y hará las correcciones y/o aclaraciones que haya a lugar.

También será el encargado de la difusión y distribución de los números publicados a los colaboradores, evaluadores y a las entidades con que se tenga canje, así como a los repositorios y sistemas de indexación nacionales e internacionales, incluyendo los envíos a los suscriptores activos.

### **Compromisos de los autores**

El mecanismo de recepción de artículos propuestos a la revista es a través de los correos electrónicos: [historiacaribe@mail.uniatlantico](mailto:historiacaribe@mail.uniatlantico) e [historiacaribe95@gmail.com](mailto:historiacaribe95@gmail.com), o por la plataforma Open Journal Systems de la revista en la siguiente dirección: <http://investigaciones.uniatlantico.com>

---

lantico.edu.co/revistas/index.php/Historia\_Caribe/index. Para que un trabajo sea inicialmente considerado debe cumplir con las normas de la revista, las cuales se encuentran tanto en la edición impresa como en la versión digital.

Aunque el Comité Editorial aprueba los artículos para su publicación teniendo en cuenta la evaluación realizada por pares anónimos con base en criterios de calidad académica y de redacción, originalidad, aportes, actualidad bibliográfica, claridad, importancia y pertinencia del tema, los autores son responsables de las ideas expresadas, así como de la idoneidad ética del artículo.

En el momento que el autor presenta su artículo a consideración, se dará por entendido que es de su autoría y que en este se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros, aspecto que hará explícito superado el proceso de evaluación, es responsabilidad de los mismos asegurarse de tener las autorizaciones para el uso, reproducción y publicación de cuadros, gráficas, mapas, diagramas, fotografías, etc., y asume cualquier requerimiento sobre estas.

Los autores aceptan que sus artículos serán sometidos inicialmente a las consideraciones del Comité Editorial, quien decidirá enviarlo a evaluación a pares externos anónimos, quienes enviarán su arbitraje al Editor, quien comunicará a estos las modificaciones y observaciones que surtan de este proceso. Estas modificaciones deben ser tomadas en cuenta en su totalidad y deben ser realizadas en el tiempo que indique el Editor, él le informará la aprobación de las modificaciones realizadas. Cuando los textos presentados a la revista no sean aceptados para su publicación, el Editor enviará una notificación escrita al autor explicándole los motivos por los cuales su texto no será publicado en la revista.

En cualquier parte del proceso de evaluación y edición el Editor podrá consultar al autor, quien deberá estar atento a cualquier requerimiento que será por medio de correo electrónico y en los plazos estipulados para la respuesta. El Comité Editorial previa presentación por parte del Editor tendrá la última palabra sobre la publicación de los artículos,

reseñas y ensayos; y el número en el cual se publicarán. Esa fecha se cumplirá siempre y cuando el autor haga llegar toda la documentación que le es solicitada en los plazos indicados. La revista se reserva el derecho de hacer correcciones menores de estilo.

Los textos que serán publicados deben contar con la autorización de los autores mediante la firma del “Documento de autorización de uso de derechos de propiedad intelectual”, la utilización de los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) a la Universidad del Atlántico, Facultad de Ciencias Humanas, Programa de Historia, revista Historia Caribe (versión impresa y versión electrónica). De esta forma también se confirma que el texto es de su autoría y se respetan los derechos de propiedad intelectual de terceros. Los autores podrán utilizar la versión definitiva de su artículo, bajo una licencia BY-SA.

### **Compromisos y responsabilidad de los pares/evaluadores**

Contribuir de manera objetiva al proceso de arbitraje y evaluación de los artículos, buscando siempre mejorar la calidad científica de estos y de la revista Historia Caribe, además mantener el anonimato desde el momento que son contactados hasta después de la publicación, no suministrando ninguna información por ningún medio sobre el mismo.

La evaluación de los artículos se realizará según los siguientes criterios: calidad académica, redacción, originalidad, aportes, actualidad bibliográfica, claridad, importancia y pertinencia del tema, que se encuentran en el respectivo formato y que será enviado por el Editor al evaluador para realizar su colaboración. Respetar los tiempos indicados por el Editor para el proceso de evaluación y que no exceda los plazos, si se hace necesaria alguna prórroga esta no superará los 15 días calendario, este proceso no deberá ser mayor a seis meses.

Esta tarea será realizada con la dedicación debida y según los criterios establecidos, formulando las sugerencias y modificaciones al autor, señalando referencias significativas que no hayan sido incluidas en el

---

trabajo, buscando siempre la calidad científica y el cumplimiento de estos criterios.

Informar al Editor cualquier posible conflicto de intereses con el artículo que se le ha asignado, ya sea por asuntos académicos, financieros, institucionales o de colaboraciones entre el árbitro y los autores, para asignar a otro evaluador, además indicará cuando haya sospecha de plagio o se asemeje sustancialmente a otro producto de investigación publicado o no, para que surtan los procedimientos considerados en cada uno de estos casos por el Comité Editorial.

### **Comportamientos anti-éticos**

Frente a cualquier acción que se considere contraria a la presente declaración, se tendrá en cuenta lo reglamentado por el Committee on Publication Ethics (COPE) en el documento: [http://publicationethics.org/files/All\\_Flowcharts\\_Spanish\\_0.pdf](http://publicationethics.org/files/All_Flowcharts_Spanish_0.pdf) (Consultado 07 de febrero de 2014) y las maneras de proceder frente a duplicación, plagio, la redundancia, datos inventados, cambios de autoría, autores anónimos y demás asuntos definidos por el COPE.